

O P V S C V L O S

12 DEL N^o 38 II

MARQUÉS DE BVS CAYOLO,

DE LOS SEÑORES,

Y PRINCIPES SOBERANOS

DE LA CIUDAD, E ISLA

DE XIO.

CAVALLERO DE LA ORDEN

DE CALATRAVA,

Y

SUPERINTENDENTE

DE LAS FORTIFICACIONES

DE CASTILLA.

EN VALENCIA,

Por Geronimo de Vilagrafa. Año de 1666.

Con Licencia, y Privilegios



2020

15

DEL

ARROYES DE BVSAYOLO

DE LOS SEÑORES

Y PRINCIPES SOBERANOS

DE LA CIUDAD, ISLA

DE XIO

AVALLERO DELA ORDEN

DE CALATRAYA

Y

AVTERRIMIENTENTE

DE LAS FORTIFICACIONES

DE CASTILLA



EN VALENCIA

Por Comisarios de V. Magestad. Año de 1520

Con licencia de V. Magestad

EL IMPRESSOR A QUIEN LEYERE

DE Varias partes, con muchas instancias, me pidieron, y nueva mēte me piden, los Opusculos del Marques de Buscayolo. Para cumplir con esta comission compile vn libro, de algunos que me embiaron de Madrid mis correspondientes. Costó trabajo, e industria el juntarlos, porque el Marques andava muy parco en comunicarlos, y no permitia que se divulgasen. Pero de mis fatigas he conseguido fruto mayor de lo que esperè. Porque con esso desengañado el Marques, y conociendo que era imposible recoger los trastados que cada dia mas se esparcian, y llenauan de errores; tuuo por bien permitir que llegassen à mis manos los exemplares enteros, y correctos de las siguientes materias que yo tenia,

T A B L A

De lo contenido en estos Opusculos.

- Carta al Almirante.
Calidad, empleos, y servicios del Marques. fol. 1.
Preheminencias del puesto de Superintendente de las Fortificaciones, fol. 29.
Travès Exterior; ò sea nueva perfeccion de la moderna Fortificacion. fol. 57.
Nueva Milicia Española: en la qual se cõtienen Prolusiones en las quales se compendia la Mi. li.

<i>Licia Española.</i>	fol. 75
<i>Memorial en que la ofrece à la Reyna N. S.</i>	fol. 85
<i>Discurso preliminar a las Proposiciones.</i>	fol. 95.
<i>Armas con que se podrán derrotar los Es-</i> <i>quadrones de picas. Proposicion I.</i>	fol. 101.
<i>Nuevas armas para derrotar à los arcabuce-</i> <i>ros: mejores que las picas para resistir, y</i> <i>ofender à la Cavalleria. Proposicion II.</i>	fol. 111.
<i>Arte de Esquadronear, sumamente ventajosa</i> <i>a la moderna. Proposicion Tercera.</i>	fol. 127.
<i>Practica formacion, y estatutos del Regimie</i> <i>to. Proposicion Quarta.</i>	fol. 156.
<i>Respuesta a las demas objepciones.</i>	fol. 161.
<i>Nueva Gerarquia Militar. Proposicion V.</i>	fol. 182.
<i>Nueva perfeccion de toda la arte de formar,</i> <i>y manejar Esquadrones. Proposic. VI.</i>	fol. 207.
<i>Nueva forma de entrar la guardia al Rey</i> <i>nuestro Señor. Proposicion Septima.</i>	fol. 226.
<i>Cifra indissoluble, comun para todos y par-</i> <i>ticular para cada uno. Propos. VIII.</i>	fol. 241.
<i>Relacion del sitio y rencuetro de Castel Rodrigo.</i>	249
<i>Discurso sobre la conquista de Portugal.</i>	fol. 271.
<i>Carta Apologética a su hermana la Mar-</i> <i>quesa de Silvan.</i>	fol. 309
<i>Geometria Dialectica.</i>	fol. 340
<i>Ode Pindarica al Sereniss. Duca di Venecia.</i>	fol. 422
<i>La lomena del Traues Exterior va puesta à</i>	fol. 72
<i>La cifra, o Esquadron de letras va puesto à</i>	fol. 248.

Al

AL ALMIRANTE:

Exc.^{mo} Señor.

Señor. He hallado juntos en vn libro venal algunos Opusculos mios, que diuididos en varios folios de diuersas hechuras, y caracteres solian habitar en escritorios de Señores, y Ministros. Hanse persuadido, que por la vnion serán durables, por el tamaño manuales, por la brevedad leidos, y por la novedad admirados. Vfanos, y gloriosos por los honores que han conseguido de los Pontifices INNOCENCIO, y ALEXANDRO, por la aprobacion de los REYES nuestros Señores, por las alabanzas de experimentados Generales, y por los elogios de insignes Maestros en las mas celebres Vniuersidades, han entrado con ostentacion en el Teatro, y esperan esplendidos aplausos. Los he reprehendido cō asperca, y los he advertido que el Pueblo suele calumniar à los favorecidos; y que la estólida multitud de ordinario aprecia las inutiles triuialidades que entiende, y desestima las prouechosas inuentiuas que no conoce. No por esso he conseguido de sacarlos de las publicidades, y que alguna vez para esconderse de

mi no se dexen ver con indecentes disfrazes. Juzgado bien no desampararlos, que en fin es facil desconocer à los hijos del ingenio, aunque inbedientes. Por menos mal, y porque no salgan furtivamente à la calle mutilos, infirmes, infectos y supuestos los he reconocido por míos, y emancipado. Les he hecho recuerdo que debaxo de la Divina potestad han vivido ilustremente, y por mi y r. estimacion han llevado escrito en la frente nombre de Pontifices, y de Reyes: Y los he exhortado à elegir un poderoso Protector, que pueda introducirlos en el Templo de la Eternidad. Han acordado sin dilacion à V.E. PRINCIPE de la es. ra superior entre los mayores vasallos, y solo inferior à la Real Magestad. Cuya CASA unica entre las Grandes con Augustas preeminencias junta el ser HIJA de nuestros REYES, y MADRE de nuestros MONARCAS. Suplico à V.E. que le permita que crezcan à su sombra de V.E. quanto basta para la felicidad que solicitan. Madrid, y Noviembre 2. de 1669.

Excelentissimo Señor.

B. I. p. de V. E. su mas rendido servidor.

M. El Marques de Buscayulo

Cl

CALIDAD

EMPLEOS, Y SERVICIOS

DEL

MARQUES DE BVS CAYOLO,

CALIDAD

PIELOS Y SERVICIOS

DEL

GOBIERNO DE BAYASCAYALO

CALIDAD, EMPLEOS,
servicios del Marques de Bus-
cayolo, de los Señores, y Principes
Soberanos de la Ciudad, è Isla de
Xio, Cavallero de la Orden de Ca-
latrava, y Superintendente
de las Fortificaciones
de Castilla.

SEÑORA.

EL Marques de Buscayolo Don Gas-
par Squarçafigo, dize: Que Don
Blasco de Loyola Secretario del
Despacho Vniuersal, le ha pedido
por orden de V.M. relacion de su calidad,
empleos, y servicios, insinuandole, que espe-
calle proporcionadas mercedes de la Real
mano de V.M. por lo que obedciendo, y
dando a V.M. las debidas, y humildissimas
gracias, breuemente refiere las ocho Casas
A de

de sus visabuelos , algunos particular re-
uicios suyos, y los puestos que ha tenido

Es hijo primogenito de D. Joseph Sa-
çafigo, de los Señores de Xio, y descen-
te por legitima varonia de los Anicios,
llidados Frangipanes, y despues Squar-
gos. Llama Iuan Bosco esta Familia
trifsima entre todas las del mundo, y
razon, pues deduce su origen de los
Cesares Augustos. Esclareció despues
catorze Emperadores de este apellido,
tre ellos el Padre de las Leyes Iustiniano.
Fue la primera, como cantò Prudent
q̄ admitió en Roma la verdadera Religión.
Fue Madre del Patriarca S. Benito, S. Placido,
S. Gregorio el Magno, Santa Escolastica,
otros Santos, como prueba en el Sol de
Occidente el Maestro Fr. Alonso de Sa-
tores. Ninguno, ò raro, entre sus hijos, de-
de llegar a la suprema dignidad del Con-
lado Romano, como dize S. Geronimo
la Epistola octaua a Demetride. Y tan-
fueron sus riquezas, tan prodigiosas las
les de los sobervios edificios, que auian po-
tado en prouerbio: y Casiodoro en el libro
Epist. II. y 12. celebrando la preciosa, y
gante pluma del Doctor S. Agustín, no la

o mejor compararla, que à los resplandecientes jalpes de los Palacios Anicianos. ero mayormente florecc oy dia, pues nae, y muere el Sol en su Imperio, y ambos olos adoran sus Aguilas Austriacas, y veeran al Catolico Cetro de V. M. Señor, y lijo vaton Primogenito de esta Casa; como prueban Arnoldo Vbion, Iuan Bosco, y ornelio Vitiñano, citados en el dicho Sol e Occidente. El año de 950. ardiendo Roa de guerra seiules entre los Pontifices, y arones, Oberto Anicio Frangipane, prime llamado Squarçafigo, con muchos de su quito fue à poblar nueuamente a Genoua castruida por los Saracenos el año 933. como narra Fanticio Campana, *lib. 2. cap. 14.* is descendientes tuvieron en la Republica, y Reyes tanta estimacion, que les dieron los Griegos Emperadores el titulo de Ilustres, que solo se daua en aquellos tiempos à Principes grandes Soberanos, como consta por autenticos priuilegios, que se conseruan en el Archiuo de la Republica, y en los antiguos libros de la Casa de S. Iorje. Iuan Vilano, Historiador Florentino, que murió el año 1348. auiendo dicho en *cap. 116. lib. 9.* q los Nobles Ghioueses era

4

los mas poderosos de los Christianos,
raccenos : nombra en el cap. 36. lib. 1.
Squarçafigos por Grandes entre ellos,
ze assi: El año de 1345. los de Oria, Espi
Grimaldos, y otros Nobles, obligaron à S
Bocanegra à dexar la Dignidad de Dux de G
ua. El Pueblo para estorbar que los Nobles
apoderassen del gouierno los echò de la Ciudad
ninguno otro hizo resistencia, sino los Squar
gas, y Saluagos Grandes de Genova. En la
mada Squarçafiga passò la primera vez
Asia à Europa el Exercito Turquesco
embiaua Amurathes en socorro de
Paleologo, Emperador de Constantin
confederado con esta Familia; por la
razon admitiò el passarlos. Oberto Squ
çafigo, Señor de la Ciudad de Theodosia
la Cimbrica Chersoneso, peleò muchas
vezes con sus Exercitos, y cautiò al gr
Emperador de los Tartaros, como nar
las historias Ginouelas. Fueron de esta
familia los Principes de Pantalania, y los
queses de Galatola. Ay Plaças, y Calle
lo mas antiguo, y estrecho de la Ciudad
se llaman de los Squarçafigos. Y porqu
es de la concision referir aqui los d
hechos grandes, diré, que de siete cient

3
las años a esta parte gouernan la Repu-
blica, que es desde el tiempo que la destru-
ron los Saracenos, en el qual empeçaron
las historias, las memorias de los Archiuos,
y la antigua Nobleza.

Es su madre del Marques Doña Isabel
Grimaldi Braceli y Centurion, Señora de
Buscayolo, que Institutora de vn nueuo, y
seruante Monasterio de Religiosas, passa
sus exercicios los postreros años de su
vida. Hija de Don Gaspar Grimaldi Braceli
Señor de Buscayolo, de los Duques de Ebo-
li Principes de Salerno, cuyo Mayorazgo
se dio en San Iorge, por el primero Don
Gaspar Grimaldi Braceli Dux de Genoua, por
la parte del Duque de Ebo-
li, ultimo varon
de esta linea, que feneciò en Ma-
riña, recayò en Doña Lelia su hermana, y en
ella, como solas legitimas descendien-

Se deduce esta Familia su legitima origen
de la Casa Real de Francia. Don Vitorio Si-
mon en el lib. 1. tom. 2. de su Mercurio, hablando
de un Principe de Monaco, dize: Quien diò ori-
gen a esta Augusta Familia fue Grimaldo, que
nació el año de 523. hijo de Pepino segundo Du-
que de Brabante, y tio del Emperador Carlos Mag-

no. Fue Conde de Flandes, Par de Francia, y
yordomo mayor del Rey Dagoberto, Gran Ma
de los Caualleros de Francia. Casò con Teodo
da hija de Robaldo Rey de Frisia. Nació de
matrimonio Teodaldo, que passò en España
yoderoso Exército contra los Moros; y fue Se
de Antibio de Aix, y de muchas otras Ciudades
fue quien tomó el apellido de Grimaldi. Es oy
por los gloriosos hechos, de que están llen
las historias, grandes Estados, numero
Titulos, y Principes, y entre ellos Sob
nos, de las poderosas de Italia; y por el E
do, y Lugar Braceli tomaron este sobrea
llido los de este tronco.

Abuela materna fue Doña Virginia
turion y Espinola, hija de Don Jorge C
turion, Dux de Genoua, y hermana de D
Francisco, Capitan General de las Gale
del Pontifice, y de Don Iuan Bautista, D
de Genoua. De esta illustre, y grande Fam
es superfluo el repetir memorias, pues
España es muy conocida por los Marq
ses de Estepa, y de Monasterio, ambos C
turiones.

Madre de Doña Virginia fue Doña
ria Espinola, en cuya Casa no solo ay gra
deza oy en estos Reynos por los Marqu

7
de los Balbases, sino que antiguamente por
su Nobleza, y Estados casarõ en ella los Em-
peradores de Constantinopla, y los Duques
de Milan. Dominò à la Ciudad de Lucca, y
mucho tiempo à su Patria ; y aora posee
muchos Estados con todo genero de Titu-
los en España, y Italia. Fue en Doña Virgi-
nia la nobleza de la sangre menor que la de
espíritu, pues por la santidad de vida, y mi-
serias, se espera que breuemente será su
Nombre escrito en el Catalogo de los San-
tos.

Madre de Don Gaspar Grimaldi, abuelo
paterno del Marques, fue Doña Madalena
Comelin, Señora de Buscayolo. Trae esta
familia su origen de los Condes Palatinos
de Ryn. Fue Señora del Reyno de Corcega,
del Principado de Plombin, y de la Prouin-
cia Lomelina en el Estado de Milan. Con-
serua oy el lustre de sus antepassados con
sus Titulos, Estados, y riquezas que posee,
no es aqui de omitir la magnifica piedra
de los Señores de Tabarca, que han fabri-
cado modernamente en Genoua la Gran-
Anunciada, Templo de los mayores, y
de los ricos de Europa, en el qual la materia
mas preciosa, es el jaspe. De esta Fa-

milia es el Marques de Campotheja
 Abuela paterna fue Doña Geronima
 Justiniano y Serra, hija, y heredera de Don
 cencio Justiniano, Señor, y Principe S
 rano de Xio, Isla, y Ciudad grande, y cele
 entre todas las del Archipelago, que po
 yeron sus abuelos desde el año 1261. po
 nacion de Miguel Paleologo, Emper
 de Constantinopla, hasta esta era, en la
 Piali Baxa General de Soliman, Gran S
 de los Turcos, bolviendo de la empre
 fitio de Malta, a leuosa noche la ocupò.
 Don Vicencio biznieta, y heredero de
 come Justiniano, Señor de Xio, a qui
 rindieron prisioneros los Señores Rey
 Alfonso de Aragon, y Dño Iuan de Naua
 padre del Señor Rey Don Fernando el
 tolico, en la batalla, y rota de Gaeta, qu
 cedió a 5. de Agosto del año 1435. No r
 nociendo estos Reyes en toda la Arm
 Ginoueta persona digna de quien se c
 tituyessen prisioneros, resolvieron de m
 peleando; pero oyendo despues el nom
 del Señor de Xio, cuya calidad, y valor
 ilustrissimo, le entregaron, con gene
 rendimiento las escipadas. No fue ingra
 scñal de tanta estimacion este gran Cau

ro, pues con su mucha prudencia, y autoridad consiguió que Felipe Maria Vizconti Duque de Milan, los restituyesse en libertad, y los favoreciesse con poderoso socorro; cō que pudieron fabricar los fundamentos del Imperio que posee en Italia el Rey nuestro Señor, aunque no lo huviesse antes conseguido con muchos victoriosos Exercitos. Tanto pudo la prodigiosa eloquencia deste agradecido vencedor, que en servicio de V.M. y de sus gloriosos Abuelos consiguió fuesse mas vtiles las perdidas, que huviesse podido ser las victorias. Heredero, y descendiente de la come es el Marques, que suplica à V.M. haga reflexion a suceso tan raro, como tambien, que en ninguno de los descendientes de la come ha sido premiado servicio tan releuante.

Madre de Doña Geronima, abuela paterna del Marques, fue Doña Minetta, de la antigua Familia Serra, de la qual descendieron los Reyes de Cerdeña, Iuezes de Arborea, Marqueses de Oristan, y Condes de Gociano, titulos que han entrado en los Reales de V.M. Y oy dia, a las Purpuras, Titulos, y Estados que posee ha añadido el gobierno de las Armas de V.M. en el Marques del

del Almendralejo, cuyo hermano es el Conde de Villalegre.

Bisabuela paterna, madre de Don Scipion Squarçafigo, abuelo del Marques, tu Doña Clara, de los Marqueses del Monferrato, Final, y Sabona, Principes del Sacro Imperio, Familia, y Titulo que fundò Otto segundo Emperador, y Duque de Saxonia en su nieto Gulielmo primero, Marques de Monferrato, hijo de Almaro de Saxonia y de su hija legitima, con quien secretamente escapado huyò a la Ciudad de Albenga de Ginouciado, y despues fueron perdonados y heredados. Señor, y descendiente de esta Casa es el Duque de Mantua, que tambien lo es de Monferrato. Los Estados del Final que posee V.M. dan la comunicacion de España al Ducado de Milan, en que se reconoce el deseo que han tenido los Principes desta sangre de servir a V.M.

A la nobleza, y meritos de sus abuelos corresponde la de los Caualleros, que casaron con sus hermanas del Marques. Con Doña Madalena Squarçafigo el Marques de Silvan, Palauesin, Burgo, Conde de Catalero Valle de Orba, y de la Piedra, Barone de Capranica, Señor de la Casa, y faccion

Ador

Adorna, que tantas vezes ha señoreado a Genoua, y empleadose con tantas fuerças en servicio del Señor Emperador Carlos Quinto. Doña Tecla con el Marques de Castelnouo, Conde de Orsara. Y Doña Geronima con Don Tobias Palauesin, Señor de los Mayorazgos de esta Casa, de la qual fue hijo segundo Don Fray Iuan Palauesin, General de Caualleria de V.M. Y su casamiento con Doña Manuela, hija de Don Vicencio Squarçafigo, de los Señores de Xio, hermano de su Padre, y de Doña Ana Maria Centurion, hermana de su Abuela Doña Virginia.

Las riquezas tambien han sido iguales a su sangre, porque entre la Casa de su Abuelo Don Scipion, y de su Tio Don Iuan Galeazo, Marques de Galatola, casado con Doña Lelia Eípinola, hermana del Marques de los Balbases Don Ambrosio, y nieto de Don Antonio Doria, Marques de San-istevan, Cauallero de la Orden del Tufo, y solos de la varonia Squarçafiga, hubo mas de cien mil ducados de renta, casi igualmente repartidos.

Ha tenido su Casa de algunos años a esta parte, y su persona algunos infortunios.

Ori-

Originaronse de la piedad, y liberalidad de su Padre, que despues de auer fundado a costa vna insigne Iglesia, y Conuento de Capuchinos en Monterrolo, y dadoles todos los ornamentos, no reparò a obligarles a la suma de setecientos mil escudos de oro para aliuar los ahogos en que se hallauan puestos sus hermanos. Para cumplir vendió la mayor parte de su hazienda, y joyas, ademas de ducientos mil reales de a ocho de contado que pagò; y dexando el Gouerno de la Republica, en la qual ocupaua los primeros puestos, se retirò a sus casas, y recreo de Cariñan. Despues de algunos años reconocióse invalida la obligacion; pero no pudo conseguirse llegasse a la declaracion, si que antes prometióse no repetir cosa alguna de las enagenadas; disformidad grande y violenta. Por la qual no passando el hijo, y procurando el remedio, produxeronse los ditos gustos que tuvo, y el desierro, y condenacion que padeciò. El aplauso que tenia el Marques en Genoua no era mediano; pues la fama, que todo acrecienta, liosongeaua sus estudios en las artes de la guerra, y de la paz: siendo assi, que sus militares exercicios, y estudios de practica

Fortificacion auian empeçado desde el año 1636. en la ocasion, y reencuentro del Estradon de Parma, y en las fortificaciones de la Ciudad, y Ciudadela de Modena: y que en las mas celebres Academias de Italia, auia conseguido por excelencia el sobrenombre de feliz ingenio en la vniuersal comprehension de las sciencias. Añadiale, que el auerle juzgado indigno del Obispado de Albenga, en que aunque de profesion tan contraria como la militar, le eligió el Pontifice Inocencio Dezimo, en premio de la Geometria Dialectica, nuevo genero de translacion de las Matematicas a la Filosofia, que por el Cardenal Panfilio le auia ofrecido, le conciliaua mas el fauor del Pueblo. Esta gloria, que debaxo del feliz Imperio de V. M. le huiera ocasionado grandes mercedes, le fue criminal en su Republica, segun la antigua costumbre de las Ciudades libres, que como en la perfecta igualdad ponen su conseruacion, assi juzgan qualquier excesso dañoso, sea por vicios, o por virtudes. De aqui tomaron pretexto sus emulos de calumniarle por inventor de nouedades, con ocasion q̄ tenia con muchos Caualleros amigos en bien esta-

estado dos Tercios para servir con ello
 V. M. en el Estado de Milan, y por Autor
 libro intitulado, las Politicas enfermedades
 des de la Republica de Genoua; y sus remedios,
 sin mas razon, que ser elegantemente
 escrito: y le obligaron, para quitar todo
 da mento a lospechas de retirarle cerca
 persona del Duque de Modena, Principe
 afecto, y con cuyos hermanos auia pasado
 su niñez en la Academia de Nobles. Las
 boluciones de los tiempos ocasionaron
 que el Duque se declarasse por el Rey
 Christianissimo; en la qual dificil resolu-
 cion hallandose el Marques, juzgò no
 generar de sus mayores, antes servir
 cho mas verdaderamente a V. M. siguiendo
 do las armas de Modena; y admitiendo
 año 1655. ser Maestre de Campo, viendo
 quedaua abierto el camino de dar a con-
 cer a este Principe, quan conueniente
 era seguir el exemplo de sus mayores,
 dependientes desta Catolica Corona; pero
 mo despues dichosamente consiguió
 año de 1658. abriendo los tratados de con-
 cierto en Madrid, por medio de D. Luys
 Haro, que los representò a V. M. y despues
 se concluyeron, Con esto empeço a con-

nuar los servicios, que los mas de la Casa Squarçafiga han hecho a V.M. dexando a Genoua de setenta años a esta parte, para ser vassallos de V.M.

En los Exercitos de V.M. ha servido de treze años a esta parte de entretenido cerca la persona de los Capitanes Generales Marques de Viana, Arçobispo de Santiago, y Marques de Caracena: y con los puestos de Teniente de Maestre de Campo General, Maestre de Campo de Infanteria Italiana, y Superintendente de las Fortificaciones, puesto tan grande, y de tanta estimacion, que le han pretendido, y conseguido muchos famosos Generales, cuyas preeminencias representa a V.M. en el anexo memorial.

Otreció a los Reales pies del Rey nuestro Señor el nuevo genero de Traues Exterior, vltima perfeccion de la moderna fortificacion, sacado de la observacion de las mejores Plaças de Europa; el qual auendolo remitido al Marques de los Balbases, para que con el parecer de los mas platicos de la profelsion, informasse: consultò conuenia le mandasse platicar en las ocasiones que le otreciesen, pues siendo de gran
de.

defensa, y difícil a ser quitada, era de poca costa, y acomodable a qualquier fortaleza. Cō esto se sirvió el Rey nuestro Señor, y en pequeño modelo, y en vna particular audiencia de tres horas examinarle de el efecto, y con repetidas, é infalibles a labar aprobarle, pronunciando, que con esta vna defensa se defenderia mucho mas tiempo vna Ciudad combatida,

Ha propuesto a V.M. por medio del Marques de Aytóna la nueva invencion de la Artilleria Española, en la qual se compendian, y perfeccionan las mejores inventiuas de los mas illustres Generales antiguos, y modernos, ofreciendose de experimentarlas primero en las mas peligrosas ocasiones. El Marques de Aytóna respondióle en conformidad: *Recibo la de V.S. y el memorial incluido con sumo gusto, pues con la larga experiencia en los continuados servicios de V.M. nos enseñará el Arte Militar. Y aunque el efecto no necessita de apoyo, fomentaré con su Magestad la aprobacion del, y juntamente desearé que V.S. consiga los puestos que merece.*

Fortificò nuestro quartel cerca de la presencia del Miño, con baluartes, medias lunas, y fosos Reales, con tanta brevedad,

viniendo el tercer dia el Exercito enemigo,
 mucho mas poderoso, embestido nuestras
 trincheas, aunque huuiesse ya puesto en de-
 sorden nuestra Caualleria, no solo no lo-
 grò su disignio, como de otro modo le hu-
 uiera sucedido, antes recibìò graue daño,
 dexando muertos, ò prisioneros los que
 mas se adelantaron, entre los quales Mi-
 guel Carlos de Tabora, hermano del Con-
 de de San Juan su General de su Caualle-
 ria. El Marques de Viana, en carta de 21, de
 Nouiembre de 61. representò a su Mage-
 stad, que el Marques *auia tenido la principal*
parte en la disposicion y buena forma desta qua-
relles: y consiguientemente no poca gloria
 en la conseruacion deste Exercito, Por lo
 que, y por muchos otros considerable ser-
 uicios, suplicò repetidas vezes a su Mage-
 stad, que le hiziesse merced del puesto de Su-
 perintendente General de las fortificacio-
 nes del Reyno de Galicia, juntamente con
 el de Maestro de Campo, por conuenir assi
 a su Real seruicio, añadiendo en la milma
 carta: *Ha continuado sus seruicios con particu-*
lar aprobacion, las vezes que se le ha encargado
reconociesse las Plaças del Rebelde, para saber la
parte por donde podrian mas facilmente conquis-
B
tarse,

tarse, y el estado de las de V. Magestad en esta guerra para ponerlas en la buena defensa que merecer, consiguiendose por medio de sus informes considerables aciertos.

En el sitio de Lindoso, Plaza de cinco cuarteles, labrados à la moderna, se hizo por su direccion los dos ataques, de Españoles, y Alemanes, dispuestos con cestones blancos, y tierra sacada de otros parajes, capa, ni pala, por ser todo el rededor de Fortaleza peña viva, con los quales lleuados en dos dias (cosa que tan breuemente parecia impracticable) à los baluartes, y fué el cuerpo descubierta a ponerse debaxo de la muralla, y reconocer à donde se podia hacer las minas. Y asseguraron los Generales y Cabos del Exercito, que no auian visto mejores ataques, sobre que escriuiendo el Arçobispo de Santiago, su Capitan General, en carta de 17. de Setiembre 1662. *zc: Auiendome auisado el señor Don Baltasar Pantoja, las circunstancias de la toma del Castillo de Lindoso, y la mucha parte que se debe de atribuir al acierto, y buena direccion con que dispuso los ataques, y mina, no prometiendo menos de su grande experiencia, y zelo en el servicio, no he querido dexar de dar à V. S. las*

cias en nombre de su Magestad, esperando se han de ofrecer ocasiones de repetirlas, con el gusto que agora lo hago, y de la cuenta que con correo expreso di à Madrid de esta empresa, y su calidad, las ha de merecer V. S. de su Magestad.

Hallandose nuestro Exercito de la otra parte del Lima, rio grande, y caudaloso, sin prouisiones de viueres, ni de barcos, y à frente del Enemigo, dueño de la vna, y otra orilla, por tener la Puente da Barca: no pudiendose hazer Puente con fijar palos, por auer peñas, y guijaros, la hizo en dos dias con nueva inuencion de caualetes, y cofres triangulares llenos de piedras, que resistiendo a la grande fuerça de las crecientes, que sobreuiniéron, quales en dicho rio son violentas; diò comodidad a nuestro Exercito de repassarle, y librarle del inminente peligro.

Asistió a la defensa de la Pela con incessante cuidado, para q̄ se hiziesse n las defensas que no tenia, y otros necessarios trabajos, mientras el enemigo se iba arrimando. Y auiendo reconocido diligentemente los ataques, y que no auia en ellos redutos, ni Plaças de armas, propuso al Maestro de Campo General Don Baltasar Pantoja,

unas salidas por parajes tan ventajosos, auindolas con su premissiõ executaronle, y deshizieronse las trincheas enemigo, que recibio tanto daño, que no atreuiò más a trabajar, ni adelantar sus ataches, y le viò obligado a dexar la Plaza aunque huuiesse juntado el poder de las fronteras.

Reconociò dos vezes, por orden del Marques de Viana, y del Arçobispo de Santiago, las Plazas frontereras, así del Enemigo proponiendo los modos mas conuenientes para conquistarlas, como las nuestras; ratificando algunas, y dando disposiciõ para poner en buena defenfa las otras. Sobre esto escriuiò el Marques de Viana en carta de 13. de Enero del 60. *He recibido la planta de las Plazas de essa frontera, que V. S. ha sacado de descripción que haze sobre la situacion, y de todas, en que conozco lo que el asuelo de V. M. ha procurado esfinerarse, y acierto con que en discurre, que me obliga à ponerlo en manos de V. Magestad, y dar à V. S. muy particulares noticias.*

No auiendo en el Reyno de Galicia plaza de suficiente defenfa para assegurarla estando nuestro Exercito ocupado en

conquista de la Prouincia de entre Duero, y Miño, propuso, y delineò en fortalezas Reales la Ciudad de Tuy, y la Villa de Monçon, en la qual obra se ha estado con su asistencia trabajando con todas las Milicias de aquel Reyno, que en perfeccionandose serán sin duda de las mejores de España, y pueden facilitar grandemente la conquista de aquella Prouincia. Semejantemente auendose caydo parte de vn baluarte de la Plaça de Saluatierra azia la parte del rio Miño, adonde por la eminencia, y precipicio de l sitio se juzgò por los platicos imposible el remedio, sin boluer a hazer todo el baluarte, y empear la fabrica desde el mismo rio, obra de excessiuo gasto, y poco segura: diò traça como se pudieffen poner los cimientos al baluarte sin nueua ruina, y a muy poca costa, lo que por orden del Marques de Viana executò, quedando la frabrica con perfeccion.

Ha venido a los pies de su Magestad, embiado por el Arçobispo de Santiago, para representar el estado de aquel Exercito, y Forteras, y las operaciones que se pueden intentar, y temer por aquel paraje, y otros importantes negocios, e inteligencias, como

For su carta de creencia se ret conoce,
 qual dize: El amor, y zelo con que el Ma
 de Bascayolo sirve junto con su comprehen
 y inuiligencia me aseguran declarará lo que
 encargado, con la expresion que con viene, y
 plicable por escrito. Y aunque en estas ma
 me remito á lo que digo por el Consejo: le
 denado tambien de cuenta á V. Magestad
 otras que con viene tener entendidas por via
 uada, para que V. Magestad se sirva de tomar
 resolution que fuere mas de su servicio
 Exercito, y Reyno. Suplico á V. Magestad
 mildemente se le señale Audiencia, y se le de
 dito á lo que refiriere: que por su inteligencia
 que lleva entendido en todos puntos, y ha ex
 mentado, y visto ocularmente, puede satis
 á lo que V. Magestad deseara saber de este Ex
 ro, del estado en que se halla, y los Cabos
 gouieruan. Con esta ocasion preuinien
 que podia padecer a quel Reyno, y reco
 ciendo los medios que tenia el enemigo
 ra intentar el pueito de Goyan: pro
 reparos muy faciles, advirtiendole, que
 prontamente executarlos, resultaria
 daños q̄ despues se han experimentado, c
 en sus informes presentados a su Mage
 y su Consejo, distintamente se contiene

En el reencuentro de Castel-Rodrigo, habiendo ocupado con quatro mangas de mosqueteros, vnos fetos que cubrian nuestro cuerno izquierdo, parage el mas debil de nuestro acampamiento; resistió al esfuerzo, y rechazó toda la Caualleria enemiga, obligandola por este lado a retirarse, y tomar vn largo rodeo, con que dio tiempo de aluarse a nuestra Caualleria, y mayor parte de la Infanteria, que de otro modo se hubieran enteramente perdido.

Fue embiado por el Duque de Osuna a los pies Reales de su Magestad para dar la relacion de los motivos, por los quales se auia intentado la diuersion, y del estado del Exercito, y Fronteras de Castilla, y provisiones que parecian conuenientes para adelantarse las armas de su Magestad por aquel parage.

En el sitio de Villaviciosa, y su Castillo, reprobando, como inutiles los ataques de la Villa vieja, que se auian empeçado; representó los verdaderos medios para expugnarla, como se consiguió el mismo dia que se executaron. Y por medio del Maestro de Campo General D. Diego Cauallero propuso al Marques de Caracena, como auie-

do por su orden reconocido con summa
gencia todos aquellos parages , auia he
do, que la verdadera, y vnica forma pa
torvar al Exercito Enemigo el socorro
la Plaza , y para romperle, si le intent
era recoger toda la Infanteria dentro
Villaviciosa, y entre esta, y el Fuerte de
rrera disponer toda la Caualleria : Por
defendiendose con nuestro Exercito
murallas altas, y fuertes, era incapaz el
migo de superarlas, y de arrimarse al Ca
llo: y por otra parte entrando vna vez
Portugueses en los bosques, setos, y va
que rodean por el espacio de vna legua
Plaza, no podian bolver a la campaña au
ra sino deshilados , y expuestos al furor
ocho mil cauallos nuestros, que señore
do sin competencia la llanura con prue
te certeza le derrotarian. Fue recebido
parecer con entera aprobacion de to
los Cabos, particularmente del Duque
Osuna , y de Don Diego Cauallero, y
comprobado por la confesion , y rezel
los Enemigos, y mucho mas por los gra
perjuyzios que padeció toda la Monar
por no auerse executado. El Marqués
Caracena le creyó tan cierto, é inta

que por la misma razon dexò de executar-
 le, juzgando, que el Enemigo dexaria el
 intento de socorrer la Plaça, y que se perde-
 ria la ocasion de la batalla; la qual deseava
 con tantas veras, que repetidamente dixo,
 que antepondria siempre la incertidumbre
 de la pelea a la cierta conquista de Villavi-
 ciosa. En la ocasion de la batalla fue por el
 dicho Marques embiado a que hiziesse me-
 morà vnos puestos que parecian mas oportu-
 nos la Infanteria, y a que peleasse, lo que
 hizo con tanto esfuerço, hallandose siem-
 pre entre los primeros, que se quitò dos ve-
 ces el puesto a la del Enemigo, hasta que des-
 pués de siete horas de pelea, se diò ordẽ que
 se retirassen.

En las demas ocasiones ha señalado siem-
 pre su zelo, valor, y experiencia, como todos
 sus Generales lo han representado a su Ma-
 gestad repetidas vezes, y a sus Ministros. En
 las demas escriue el Duque de Oluna:
*El Marques de Buscayolo es soldado, y valiente,
 entiende muy bien la guerra, y fortificacion, es
 gran trabajador, y Cauallero, partes que se ven
 pocas en pocos, y en el Marques las he reconoci-
 do todas. Y en otra carta: Ha servido con mu-
 cho valor, zelo, y puntualidad, y con tan gran-
 de*

de aprobacion mia, que no he querido dexar
 presentarlo à V. M. y assi es muy digno que
 Magestad le emplee en mayores puestos, donde
 da mostrar la experiencia, y capacidad, que
 todo tiene. Y el Marques de Viana: Recono
 co quan merecedor es de que su Magestad le
 re, y haga merced; y lo que en esto interessar
 Real servicio, respecto de no auer en aquella
 te quien entienda como el Marques la ma
 de fortificacion, à que se aplica con sumo de
 y cuydado..... Deseo consiga sus pretens
 muy conforme à lo que sus singulares prendas
 servicios le dan à merecer..... Hallo m
 que alabar en el buen discurrir de V. S. y la
 explicacion, y gran comprehension, cumplie
 con su obligacion, con lo que estan proprio
 zelo del mayor servicio de su Magestad. Y
 ocasion que auia desembarcado en la
 dad do Porto cantidad considerable de
 gleses, le embiò correo expreso para q
 bolviessè, auiendo ya caminado algu
 jornadas para la Corte, escriuiendole
 que en qualquiera accidente es tan necessari
 persona de V. S. no he escusado darle à entendi
 servicio tan particular que harà à su Mage
 y à mi sumo gusto en dilatar su jornada. Y
 Baltasar Pantoja, Maestro de Campo

eral, y Governador de las Armas: Su car
 a de V. S. de dos de este recibo, con noticia de lo
 ue V. S. ha entendido, y reconocido en estos para-
 es; porque doy á V. S. muchas gracias, quedando
 con mucha estimacion á ello. Y porque quedo
 sperando á V. S. que se vendrá luego, para que
 onferido con V. S. todo, se resuelva lo que mas
 on venga, dexando V. S. dispuesto en Lindoso el
 ue con toda brevedad se leuanten aquellas rui-
 as, y ponga en defensa. Y añade de su mano:
 s precisa la conferencia, para tomar breve resu-
 ucion en todo. El Marques de Penalva, Maes-
 re de Campo General, representa mas di-
 tadamente sus servicios, inteligencia, ze-
 lo, y grandissimo valor, que con esta palabra
 e explica. Como tambien D. Francisco de
 Castro, General de la Artilleria, D. Rodri-
 go Muxica, Governador de las Armas, y
 otros.

Todo lo que (juntamente con otros ser-
 vicios particulares, y aprobaciones de to-
 dos sus Xefes, que por brevedad omito)
 confia por los papeles que presenta,

PRE

Gobernador de las Armas: Su car.
 2. de los de este recibo, con noticia de lo
 que ha entendido, y reconocido en estos pape-
 les hoy á N. S. muchas vacas, quedando
 una estimacion á ella. Y porque queda
 á N. S. que se vendan luego, para que
 con N. S. todo, se vendan lo que mas
 se pueda á N. S. dispuesto en tanto el
 todo brevedad se leen en aquellas mi-
 ras en desesa. Y a fin de la mano:
 esta comision, para tomar brevedad
 todo. El Marqués de Fernán, Mar-
 qués General, república mas di-
 versamente sus servicios, inteligencia, re-
 cordo, y valor, que con esta palabra
 sea. Como también D. Francisco de
 General de la Armada, D. Rodrigo
 y Gobernador de las Armas, y
 de los papeles que se refieren
 lo que juntamente con otros
 particulares, y aprobaciones de to-
 das Xes, que por brevedad omite
 por los papeles que se refieren.

27

PREEMINENCIAS

DE EL

SUPERINTENDENTE

DE LAS

FORTIFICACIONES

39
EEMINENCIAS

DE EL

PERINTENDENTE

DE LAS

RTIFICACIONES

PREEMINENCIAS,
 que pertenecen al Superintendente
 de las Fortificaciones de las Pla-
 zas, y puestos de las Fronteras de
 Castilla. En respuesta de algunas
 dudas que se han movido so-
 bre el exercicio de este
 puesto.

Así se representa à la Reyna nuestra
 Señora, el Marques de
 Buscayolo.

SEÑORA.

[A autoridad de los cargos, poco
 acostumbrados en los Exercitos,
 ha siempre padecido en sus prin-
 cipios alguna controuersia. Así
 cedio al de Comissario General, que se

vió inferior à los Capitanes de Cauallero
 mo refiere Jorge Basta en su gouierno
 Caualleria) hasta que el Duque de
 le restituyò a su dignidad. Y el de Ma
 de Campo General fue impugnado
 General de la Caualleria (como desca
 Cauallero Melzi) hasta que en cump
 ro de las Reales Ordenes, le reconoc
 superior. Lo mesmo acontece en este
 cito de Castilla al puesto de Superinte
 te de las Fortificaciones, de que ha
 V.M. merced al Maestre de Campo
 ques de Bulcayolo, que espera ver con
 uedad, fauorablemente, terminada
 V.M. las diferencias, que han nacido
 se fundan mas en el poco conocim
 que ay de este puesto, que en alguna
 ble razon: y se pueden originar graue
 daños al seruicio de V.M. y a los pue
 Castilla, por los estoruos, que se le po
 exercicio de su puesto, como en
 aparte representa a V.M.

En el titulo Real de Superintende
 las Fortificaciones de las Fronteras
 tilla declara V.M. Que el Marques de
 lo pueda, como tal, disponer en las plazas
 sos de dichas Fronteras, todo lo que vien

le por su mayor seguridad, y defensa, dando cuenta, de todo lo que en razon de esto hiziere, á la persona, que gouernare las Armas en ellas. Y que los Ingenieros, y personas, que entendieren en las dichas Fortificaciones, le obedezcan, y estiben como Superintendente dellas, y guarden las ordenes, que les diere.

Este puesto es de tanta consideracion, que tiene á su cargo en propiedad el empleo mayor, y mas principal, que suele exercer el General de la Artilleria quando no ay Superintendente; que es, como dize el Leuagador en su Artilleria: Que las trincheas, y fortificaciones passen por su mano; su voto valga el primero, y que con sus Ingenieros tome resolucion de las Fortalezas, que se huvieren de hacer. Y el Brancaccio en sus cargos militares dize: No ay cargo en la guerra, que mas necesite de conocimiento, y platica militar, que el de General de la Artilleria; siendo assi, que no ay en los asaltos de las Plazas, quien tenga mayor parte; pues debaxo de su cuydado estan todos los hombres, y todos los instrumentos, que para assaltar una Plaza ingeniosamente se usan: y tiene á su cargo los Ingenieros. Todo lo que es proprio del Superintendente, como por el Real despacho se reconoce. De modo, que concu-

C

rien.

riendo en vn mismo Exercito estos
 puestos, perteneciendo al Superintendente
 la ocupacion primaria; y que requiere
 yores experiencias; queda al General
 el cuidado de la Artilleria, mosquetes
 las, poluora, y cuerda, y otros generos
 jantes. En la calidad del titulo, no es tan
 co inferior el Superintendente al General
 pues ambos nombres significan Xefe, o
 nistro principal, y persona Superior: al
 el de Superintendente tiene esta ventura
 que concurriendo con él en vn mismo
 nisterio, todos los demas titulos le ceden
 obedecen, como el Auditor General al
 perintendente de la Iusticia: y los Condes
 y Presidentes de Hazienda, al Superin
 dente de ella. Y adonde se acostumbra
 auer Superintendente del Estado, recibe
 de él las ordenes, los Capitanes Gene
 de mar, y tierra, como en el estado Ecles
 tico, en el qual suele tener este titulo vn
 los Cardenales Nepotes. Esta superioridad
 la lleva consigo el mismo nombre de Su
 rintendente, que se explica, Intendente
 bre todos. Añadese que el General de
 Artilleria obedece al Maestre de Campo
 General, y al General de la Caualleria

ro el Superintendente, no reconoce otro
 superior, que la persona, que gouierna las
 Armas, de quien solo toma las Or-
 denes. Por lo referido reconociendose,
 quanta semejanza, y afinidad tengan estos
 dos puestos, y como el vno, necessita preci-
 samente del otro: porque ni el Superinten-
 dente puede llevar al cabo sus obras sin los
 oficiales, y instrumentos pertenecientes a
 la Artilleria; ni el General de esta puede
 utilmente emplearla sin la direccion de la
 persona, que manda a las defensas, y ata-
 ques; ha sido ordinariamente costumbre
 juntar estos dos puestos en vno, debaxo del
 nombre de General de la Artilleria. Con
 todo esto se han hallado Generales, que co-
 nociendo, quan preeminente es el titulo de
 Superintendente, le han solicitado, y conse-
 guido; y entre otros Iulio Saborñano Gene-
 ral de la Artilleria de la Republica de Ve-
 nencia, fue honrado con el titulo de Supe-
 rintendente de las fortificaciones, como di-
 ze el Lorino; y Iacome Castrioto General
 de la Artilleria de Enrique Segundo Rey
 de Francia, fue promovido al puesto de Su-
 perintendente de las fortificaciones de Pi-
 cardia, como se describe en su mismo libro.

Al presente se halla Superintendente de las Fortificaciones del Estado de Milaneses Vercelin Vizconti, despues de aya sido General de la Artilleria: y lo fue en Extremadura el General de la Artilleria Ventura Tarragona. Y no solo han usado este titulo los Generales de la Artilleria pero le han pretendido, y conseguido con los dados de mayores graduaciones, como el Duque de Carpiñana no del Consejo de Guerra de V.M. El Maestro de Campo General Duque de Zagarola; el Cardenal Tercio despues de auer sido General de las Milicias; y ultimamente el Marques de Cenena despues de auer sido Generalissimo de Milan, de Flandes, y de Extremadura, llamandote del Consejo de Estado, y General de la Artilleria de España coronò todos estos titulos con el empleo de Superintendente de las Fortificaciones de España. El Maestro de Sant-Angel, y Nicolas Langres, por exercieron algunas funciones de Superintendencia consiguieron el titulo de Generales de la Artilleria, aunque no pudieron alcanzar el de Superintendente. Ya el Sr. Alexandro Brori, por ser Teniente de Superintendente en la sola parte de España

dura se le concediò el titulo de General de
 la Artilleria. Por los quales exemplares cla-
 ramente se reconoce, quan superior es el
 grado de Superintendente al de General
 de la Artilleria. En los Estados, y Exercitos
 de los demas Principes preualece esse mis-
 mo estilo; y he conocido al Cardenal Flo-
 ençola, promovido por el Pontifice Vrba-
 Urbano VIII. a esta dignidad, por auer sido
 Superintendente de las Fortificaciones de
 Castel-Franco, y despues de Cardenal cõ-
 nuò con esse titulo en las Fortificacio-
 nes de Burgo. Y en verdad grande ra-
 çon tuvieron de gloriarle con semejan-
 te titulo hombres tan ilustres, pues tenian
 presente en la memoria lo q̄ dexò escrito
 Claudio Vegetio del puesto de Superinten-
 dente de las fortificaciones, que con la mis-
 ma significacion se llamò entre los Roma-
 nos: *Praefectus Castrorum*, al qual era promovi-
 do el soldado peritissimo, y experimentadissimo
 de todo el Exercito; entre cuyas primarias fun-
 ciones, era la vna mandar al General de la Arti-
 lleria, llamado *Praefectus Fabricum*, que tuviessen
 reuenido todos los instrumentos, y maquinas de
 guerra, que para la defensa, ò expugnacion juzga-
 ran necesarias. La qual costumbre se ha vie-

ra de continuar en nuestros Exercitos
 do cierta la observacion del Duque de
 han, famoso General de nuestros tiempos
 que escriue: *Que la Arte Militar, tan-
 gana de perfeccion, quando mas se acerca a
 rigurosos exemplares de los Romanos, los quales
 y particularmente Cesar por medio de las
 caciones, con poco numero de soldados, y
 inferiores a sus enemigos, vencieron todo
 do: y que estuvo olvidada la sciencia de ex-
 plazas, hasta que el Duque de Parma, el
 que es Espinola, y el Conde Mauricio de Nassau
 la restituyeron, siguiendo los preceptos, y
 plares de Cesar, en el sitio de Alefia. Pues
 parece que la Artilleria ha mudado la forma
 de pelear; la variacion se ha hallado solamente
 los accidentes, que caen en su firmeza
 y constancia de las antiguas experiencias. Este
 ma tuvo tanta fuerza en el animo
 del Señor Emperador Carlos Quinto,
 juntamente con el Imperio de tanta
 monarchia, dexò al Señor Rey Don Felipe
 hijo, quasi necessaria, a la conservacion
 ella, la nueva forma de fortificar vn
 po por si mismo, muy particularmente
 crita, segun la auia aprehendido de
 pero Colona General de la Liga, que*

la superò el atreuido valor de Lotrecco, y de los Esguizaros a la Bicocca. Y practican-
la despues en todas ocasiones el Duque
Alva configuiò grandes victorias.

A la dignidad de este empleo se añade la
autoridad, porque el Superintēdente man-
da a todos los puestos que obedecen al Ge-
neral de la Artilleria, como se reconoce
por su Titulo, en el qual manda V. M. q̄ le
obedezcan todos los que entendieren en las
fortificaciones; los quales son los Maestros
de Campo, Sargentos mayores, y Soldados,
despues que esta definido, que es arma tan
propia de los Oficiales, y Soldados el aza-
r, como la espada.

Esta proposicion, aunque es cierta, se ha-
evidente, por la declarada voluntad de
V. M. que queriendo preuenir los estoruos,
que en la visita de las Fronteras, ciertamen-
, huuieran sucedido, con tanto daño de el
real seruicio, quiso, que el Marques fuese
de Castilla, con puesto superior al de Maes-
tro de Campo que tenia: y por esto mandò
su Consejo de Guerra, que le consultasse
por Sargento General de Batalla. Pero pa-
reciendo al Consejo inconueniente, que el
efecto de las Fortificaciones, (pues a esse fin

le embiaua V.M.) pudieffe depender
 mas personas, que de la sola, que gou
 las Armas, por la diuersidad de las opin
 q̄ pudieffen suceder, con perjuicio del
 cio Real, en caso que le boluieffe a fo
 este Exercito; reconociendo, que esta
 minencia no podia competir al mero
 to de Sargento General de Batalla,
 voz del Maestre de Campo General,
 bordinado a todos los puestos super
 tuuo por bien consultarle a V.M. con
 lantamiento, y titulo de Superintende
 de las Fortificaciones.

Pero aunque V.M. no lo huuieffe
 Real titulo mandado, y con su Real
 declarado; el Superintendente es supe
 y por la misma naturaleza de su puesto
 de mandar a los Maestres de Campo
 Exercito vn gran cuerpo Gerarquico
 bien ordenado, en el qual todas sus
 con cierta prelación, y subalternación
 dan, y obedecen, y reciben el primer
 miento de las ordenes del Generalis
 Diuidese en quatro cuerpos menores
 tinctos entre si; y las personas, que
 sentan las cabeças dellos, y los manda
 periormente, se llaman Xefes del Exerc

es demas, que mandan con autoridad de-
 endente, y por menor, se llaman Oficiales
 del Exercito. Los cuerpos son Infanteria,
 Caualleria, Fortificaciones, y Artilleria. Ay
 tambien dos cuerpos Economicos, como
 Proveduria con sus officios dependientes, que
 procura la buena distribucion de la Real
 Hazienda; y Proueeduria, que se emplea en
 el abastecimiento del exercito. Como tam-
 bien otro Eclesiastico introducido para la
 conseruacion de la Christiana piedad: pero
 como estos tres no son constitutiuos de el
 Exercito, sino necessariamente adherētes,
 se componen de diferentes personas, no
 tienen connexion, en el mandar, y obede-
 cer, con los quatro cuerpos militares: y assi
 no son de la presente inspeccion. Por esta
 bien ordenada diuision resultan en el Exer-
 cito tres Ordenes, ò Gerarquias. La prime-
 ra es de los Xefes, la mediana de los Oficia-
 les; la postreira de los soldados particulares.
 Los de la segunda orden tienen sus prela-
 ciones entre si; y como son superiores, y
 mandan a los de la tercera, son inferiores, y
 obedecen a los de la primera. Esta es la ra-
 zon, por la qual el General de la Artilleria
 manda a los Maestres de Campo, aunque
 las

las ocupaciones del vno, y de los otros
 tan diuerſas, y por ſu naturaleza tan
 pendentas. Porque ſiendo los Maestros
 de Campo, Oficiales de la Infanteria, cu-
 yo ſe es el Maestro de Campo General, ſon
 alternados, y de ſegunda esfera; ſiendo
 el General por Xefe de la Artilleria, de pri-
 ma graduacion. Supueſtos eſtos principios
 ſon los elementos de la milicia, no ſe
 poner en duda la autoridad del Superin-
 tendente ſobre los Maestros de Campo:
 que mandando el Superintendente con
 autoridad ſuperior todo lo perteneciente
 a las fortificaciones; y representando la
 beca de ſta parte tá eſſencial, y noble
 en guerra, ſe halla conſtituido en dignidad
 de Xefe de las Fortificaciones, y en la de
 mas preeminente; y conſecutiua-
 mente ſuperior a los Maestros de Campo, y a
 los demas puestos ſegundarios. Y ſi eſta
 razon eſta n fuerte, que por ella los Maestros
 de Campo obedecen al General de la Ar-
 tilleria, aunque no tengan connexion
 alguna con eſte puesto; quanto mas vale
 para que obedezcan al Superintendente
 de las Fortificaciones, ſiendo tan a fines, y
 tan juntos con eſte exercicio, que ſon las

los operarios de la Fortificacion, y los que hazen por sus soldados executar las ordenes que reciben del Superintendente, tocán a este ministerio. Añádese, que los Maestres de Campo no son tampoco los inmediatos al Superintendente, pues no son los primarios de la segunda Gerarquia, perteneciendo esta preeminencia a los Sargentos Generales de Batalla, los quales sustituyendo, y siendo Tenientes mas autorizados del Maestro de Campo General, no pueden aspirar a la dignidad de Xefes, no teniendo cuerpo distinto à quien propriariamente mandar. Por lo que naciendo las controuersias entre los puestos confines, y inmediatos, no tienen que razonablemente pretender los Maestres de Campo contra la superioridad del Superintendente, pues hallan puestos intermedios.

En la question, que se mueue, si el Superintendente de las Fortificaciones, pueda llamarse General, facil es la resolucion; sien do asì, que el apellido de General no añade autoridad a ningun Xefe; y si rue sola mente indiuiduacion, y distincion del puesto. En tiempo del Señor Emperador Carlos V. General de la Artilleria, se llamaua Ca-

pitan de la Artilleria , y tenia la
 autoridad, que oy dia: pero despues que
 Artilleria huuo otros Capitanes, a
 cion de ellos el Capitan superior es
 llamarse Capitan General. Semejan
 te no huuo en los principios Maestros
 Campo General, ni General de la Ca
 ria ; pero despues tomaron el apell
 Generales , a distincion de los Maestros
 Campo, y Capitanes subordinados,
 tulo se ha practicado, no solo entre los
 fes, pero entre los oficiales menores,
 a los Tenientes Generales, y Com
 Generales, a distincion de los Tenie
 Comissarios ordinarios, se añadió el
 blo de General. Pero el Governador
 Armas, y el Superintendente, siendo
 deste nombre, no huuieron menuda
 distincion ; y assi escutaron esta pa
 frustratoria. Y claro es, que lo que
 puestos menores, no se huuiera ne
 los mayores, si desto se siguiera ma
 tre, ò autoridad. Por lo que se cono
 si en los Exercitos se criaran nuevos
 tos de Governadores de las Armas, ò
 rintendentes inferiores; entonces el G
 nador de las Armas principal, y el Su

idente mayor tomaran sin nueva merced este apellido distintiuo. Por esta razon, puestos de mayor preeminencia, y que r su grandeza no suelen tener nombres comunes con los inferiores, nunca se han uido del nombre de General, como Cōstable, Almirante, Mariscal, Adelantado, rrey, Confalonero, y otros semejantes. Sobre estos tan ciertos principios, y el efecto invariable de los Exercitos, que en fallando las personas de puestos superiores, exerce las funciones de dichos puestos la persona, que se halla en puesto mayor; mandando en este Exercito el Maestre de Campo General Marques de los Arcos Gouernador destas Armas; y no auiendo otro de esto mayor a los Maestres de Campo; el primer intendente, como Xefe, y segunda persona deste Exercito, deue exercer todas las funciones, que suelen exercer las segundas personas de los Exercitos; y exerció Don Juan Salamanca General de la Artilleria, en tiempo del Duque de Osuna Capitan General. En lo que tanto menor conueniencia puede auer, quanto comunmente conceden, que pertenecieran estas funciones a vn Sargento General de Batalla, si

solo se hallara de puesto superior a
mas en este Exercito. Luego por ma
razon al Superintendente se le debe
honras, pues tiene dignidad de Xefe
yores preeminencias.

Las sobredichas funciones toca
perintendente casualmente por ha
segunda persona del Exercito. Pero
cicio, y manejo de la Artilleria, no
do General, toca con la misma
piedad al Superintendēte, que la dispo
de las Fortificaciones, no auiendo Su
tendente al General de la Artilleria.
zones de esto se han de tomar del Rea
ciode V. M. escopo, y vltimo fin de
operaciones de los subditos, y vass
V. M. La fundamental se ha discurre
ba, y es, que no pudiendose ejercer
tos puestos sin los medios, y direcc
otro; y mandando a mbos al mismo
de gente, por necessaria correlacion
cuitar los daños, y dificultades, que
ran al seruicio Real, ha de dar el vno
no al otro; y faltando el vno, ent
recae todo el cargo sobre el otro.
siendo inconueniente, que estos dos
se junten en vna sola persona; ante

cilidad de las operaciones mandandolos
 M.ordinariamente juntar; y suponiendo
 el Superintendente mas habil para Ge-
 ral de la Artilleria, que el General de la
 Artilleria para Superintendente; pues ma-
 res experiencias, y ingenio se requieren
 el Superintendente, como arriba se ha
 obado; mayor servicio es de V.M. que el
 perintendēte exerça ambos puestos, que
 fuera si los exerciera el General de la Ar-
 teria. Luego si el General de la Artilleria
 contenerse en sus titulos cosa ninguna
 perteneciente a las Fortificaciones, las dis-
 ne en todos los demas Exercitos de V.M.
 el de Castilla, el Superintendente go-
 rnara la Artilleria, aunque no se haga de
 o mencion en los Reales despachos. De
 dicho se infiere, que resolviendo V.M.
 juntar estos dos puestos en vn solo suge-
 o, conuiniera extinguir el nombre de Ge-
 ral de la Artilleria, para substituir el de
 perintendente de las Fortificaciones; no
 lo como mas digno, sino porque explicā-
 el primario officio de este puesto, que son
 s Fortificaciones, se abstuvieran muchos
 pretenderle, conociendole poco suficiē-
 para exercerle: Muchos digo,

pre

pretenden , y configuen el puesto de General de la Artilleria.

Semejantes empleos con tãtos mayores preeminencias pertenecen al puesto de Superintendente; quanto mas conuiene al nicio de V. M. que los Consejos, y Generales de V. M. inclinen todo el arbitrio, y uor en adelantamiento de la autoridad Superintendente, y demas Ministros de Fortificacion. La razon es, porque gran finas dificultades se reconocen en levantar vnas defensas, en proseguir vnos ataques y semejantes obras: y no es la mayor, la poca oposicion de poderoso, y resuelto enemigo. Los estoruos nacen por los ministros que tienen obligacion de allanar los defectos de caieza del dinero, el trabajo, y poco numero de Soldados, la falta de los materiales, y otros pretextos de este genero son los ordinarios, de que vltimo alguno para escusar la honra ocasiones tan peligrosas. Otros que enteramente ignoran los principios de esta Arte, aunque no se atreuen generalmente condenarla, reprueban todas las razones particulares de ella, como, quando se falta de tiempo, ò fuera de necesidad; y por ende se van a disgustar, y alienar los profesores.

Para que no llegue ocasion, en que pueda
 descubrirse su insuficiencia, y que pierdan
 la opinion de grandes soldados, que artifi-
 ciosamente han grangeado. Y aunque el
 General con repetidas ordenes sollicito el
 cumplimiento, con tergiuersiones, caui-
 laciones, y mala, y tarda execucion, las de-
 luden, y malogran los buenos successos, para
 quedar con opinion de prudencia, por auer
 preuisto los daños, que ellos mismos volun-
 tariamente han acarreado. Por lo que no
 teniendo la persona, a cuyo cargo estan se-
 mejantes trabajos, absoluta autoridad
 de mandarlos executar, y de castigar los
 que faltaren a sus obligaciones; y con la
 continua asistencia, incessante cuydado, y
 vigilancia proueyendo, y remouiendo to-
 dos los estoruos, quedara frustrado su zelo,
 y trabajo, su reputacion en contingencia,
 la Placa, o sea exercito, en euidentissimo pe-
 ligro. El Señor Rey Don Fernando el Cato-
 lico fue tan diligente exactor desta buena
 obseruancia militar, que diò siempre man-
 do absoluto, y superior, a los que exercie-
 ron este puesto, hasta hazerlos Gouvernado-
 res Generales de la Infanteria, la qual mer-
 ced hizo a Pedro Navarro, famoso en las

D

For-

Fortificaciones, é Inuētor de las mina-
 ra que con mayor autoridad las hizieffe
 cutar en el sitio de Bolonia, a donde se
 ron admirables experiencias. Por lo
 adelantose tanto la Nacion Española la
 Fortificacion, que las mejores reglas
 nacieron en sus Exercitos; por esta co-
 guieron renombradas victorias, y opule-
 simos fructos: entre los quales no fue el
 nor el Reyno de Napoles, que con fuer-
 tan inferiores, solo con esta arte vencio
 Gran Capitan. Ilustrissimo testigo desta
 dad es Gaston de Fox, que exhortando
 soldados a la batalla de Rauenna, dixo
 mo refiere Guiciardino: *Nunca pelearon
 Españoles en el Reyno de Napoles con los Exer-
 tos Franceses, en lugar abierto, è igual, sino sien-
 con ventaja de defensas, y fossos. Y pretendi-
 do persuadir a los suyos, que serian super-
 resen la Batalla, por auerse de pelear
 con la fuerza, y valor, concede a los Españoles
 la gloria de bien sitiar, y con mas arte y ma-
 ra.*

Para semejantes obras, ha menester el
 perintendente tener sepajacion, y le pe-
 necce distribuir las cantidades que fueren
 paradas para la fortificacion, Porque bi-

claro es, que no puede el Superintendente obligar à trabajar à los Maestros de muro, Carpinteros, Herreros, y otros oficiales sin poderlos mandar pagar. Pues no reconoce este genero de gente otro superior, y a ninguno otro obedece, sino al que le paga sus jornales. Y assi quien quitara al Superintendente la distribucion; le quitara el mandò sobre ellos, y la forma de poder hazer executar con la debida brevedad, y perfeccion las obras que convinieren, y por los oficiales mas suficientes. Por esta razon tiene separacion el General de la Artilleria; no la teniendo otros puestos superiores; y por la misma la da V.M. al Superintendente en el mando que le da sobre semejantes obras que necesitan de paga cotidiana. Pertencen tambien al Superintendente, los ajustes, emprezas, compras de materiales para la fortificacion, y todos los instrumentos necesarios para este ministerio estàn a su disposicion; del mismo modo, que a cargo del General de la Artilleria esta todo lo perteneciente a municiones, y armas.

Como la gloria del Superintendente en los felices successos originados de prudentes

execuciones, es tan grande, y grandes
 de ser los premios: así no ay duda, que
 Ministros de los Consejos de V.M. y los
 pitanes Generales, como tan zelosos del
 uicio de V.M. pedirán estrechísima
 ta al Superintendente, no solo de todo
 que por disposición suya se huviere
 do, pero tambien de lo que se huviere
 xado de obrar. Porque los yerros en
 Fortificaciones son perpetuos, y las
 irremediabiles, y perniciosísimas. Y esta
 te es, la que mas requiere enmienda en
 Exercitos, y Fronteras de V.M. Por esto
 cesita el Superintendente, que la que
 que V.M. le manda dar, a quien gouierne
 las Armas de lo que pareciere mas con-
 niente, sea por escrito, como tambien
 Ordenes, que se le dieren; para que pare-
 siempre euidente su justificación.

Conuiniere grandemente, que algu-
 reformados, y particulares, de valor, acti-
 dad, é ingenio, tuuiesen sus sueldos, ce-
 de la persona del Superintendente. Por
 auiendo tan grande falta en los Exerc-
 de V.M. de personas, que entiendan las
 nificaciones, talieran de este exercicio,
 mo de practica escuela, nombres, que en

irio, ò defensa, pudieffen suplir las funcio-
nes de los Ingenieros, que suelen perderse;
siendo los de esta profesion, en semejantes
obras, expuestos a los mayores peligros,
cumpliendo bien con sus obligaciones.

Estas son las preeminencias del Superin-
dente de las Fortificaciones, quales es pe-
ra el Marques de Buscayolo, que V. M. le
conserve en su vigor; ò sea juntado à la Su-
perintendencia el puesto de General de la
Artilleria, como siẽpre se ha acostumbra-
do: para vencer con yna sola merced todas
las dificultades que puedan ofrecerse; ò de
qualquiera otra forma, que pareciere me-
jor al servicio de V. M. pues tanto le convie-
ne: que recibirà merced,

de esta, pudiesen suplicar las funciones
 los ingenieros, que fueren por el
 los de esta profesión, en las mismas
 expuestas a los mayores peligros
 cuando bien con sus obligaciones.
 para las preeminencias del subdito
 de las fortificaciones, para los que
 de la de bulca yolo, que V. M. le
 en la vigencia, o se mantuvo a la su
 yencia el pueblo de General de la
 como se le ha reconocido
 a verter con una sola merced todas
 las que quedan por otorgar; o de
 otra otra forma, que pareciere me-
 ritorio de V. M. para tanto le comu-
 nicar a recibir merced,

TRA DE

TRAVES

EXTERIOR

33

R A V A R
E S E S
EXTERIOR

TRAVES EXTERIOR,

ò sea nueva perfeccion de la moderna Fortificacion: En la parte mas menesterosa de remedios:

qual es; la defensa de el foso.

SEÑOR!

Siendo el Principado la mas sublime ocupacion, y que haze parecer los hombres temporaneos Dioses de la tierra: por consequencia los artificiosos medios para acrecentarle, y conservarle, son las mas illustres, y agradecidas invenciones, que pueda fabricar practico, y sutil ingenio. Entre las demas, muy principal es la defensa, y expugnacion de las fortalezas, que como llaves, y puertas de los Reynos, vencidas los abren, y defendidas los cierran a nuevos poseedores. Han sudado lar-

gosaños los militares Architectos, y refo
 brados Emperadores de los Exercitos
 llegar a perfectamente dibujar la idea
 vna Plaza, cuyas defensas fuesſen tales, n
 pocos encerrados pudieſſen resistir, é ig
 lar en fuerças a muchos agressores. An
 uas ofensas nuevas defensas opusieron
 nuevas maquinas nuevos reparos inuēn
 y creciēdo con los siglos las vnas, y los o
 parecen llegar oy dia a tan alto termino
 no dexen que añadir a los posteros. Qa
 daſe con todo eſſo la fortificacion debi
 imperfecta; porque no firven tan e
 diadas, y controuertidas proporciones,
 ta extenſiōn de cortinas, tanta grandeza
 robustez de baluartes, ſi llegado el enem
 à desembocar el foſo, ſe juzga indefenſ
 la mejor Plaza. Yo he largamente en
 Theorica, y practica obſervacion traba
 do, ſin exponer a la luz mis estudios, reze
 ſo de ſer juzgado por el vulgo militar,
 mejante a muchos, que gloriandose de
 Dedalos en eſta Arte, con plumas de Ica
 escriuieron atreuidas, y vanas invencio
 Pero pareciendome faltara a mi obligacio
 en ſepultar lo que puede ſer tan prouech
 ſo al mayor Imperio del mundo, à cu

sombra florece la Católica Religion, la Jus-
 ticia, y la Piedad, he resuelto de señalar en
 el retablo de la Fortificacion vna gran li-
 nea, con nombre de Través Exterior; la
 qual, como mayor, y mas excelente que to-
 das han ensalçado los primarios professo-
 res de esta ciencia en España, Italia, Alema-
 ñia, Flandes, y Olanda; cuyo officio sera
 hazer vtiles todas las partes de la Plaza, y as-
 segurando la defensa del foso, darà el ser, y
 animarà la fortificacion, en el mismo mo-
 do que viuifica el espíritu a vn imperfecto
 embrion. Este con mucha facilidad, y poco
 gasto podra ser aplicado a qualquiera fortia-
 leza; de las quales desterrara las falsas bra-
 gas, casa matas, y orejones, con los perjui-
 zios grandes que de ellos se siguen; é in-
 cluira con perfeccion todas las vtilidades
 que de ellos se han pretendido.

No considero aqui las opiniones de aque-
 llos que labran las cortinas curvas, angula-
 res; con doble través, ò que en lugar de ba-
 luartes substituyen angulos adelantados, y
 retraidos, con cuernos, tenaças, y tixerias.
 Han sido semejantes especulaciones de
 los buenos Escritores desechadas, y de la
 practica olvidadas; fuera que en los lugares

fabricados sobre peñas, ò a la margen
 rios, y aguas, donde esfuerça tomar del
 las leyes, y no darlas. Supongo la Forta
 reglada con los modernos preceptos
 han escrito Samuel Marolois, Simon Ste
 no; Adan Fritac, Antonio Vila, y otros
 son practicados en Olanda, Flandes,
 mania, Italia, Francia, y otros Países, ad
 de con la guerra florece la experiencia
 arte militar. Digo, pues, con los sob
 chos Autores, que la frente del baluarte
 tiene en el traqués la defensa necesaria.
 gua muy grande, y que necessita de reme
 dio, pues como mas debil parte, es siem
 del enemigo combatida. Para intelig
 cia de esto, se ha de saber, como ha
 señado la experiencia, que la mayor lí
 de la defensa se ha de sacar del mosque
 cuyo tiro de punto en blanco se supone
 siete cientos y veinte pies, ò sea de se
 vergas de Olanda, ò ciento y veinte to
 de Francia, que es lo mismo. En algu
 fortalezas sale la línea de defensa flaquea
 te del angulo del traqués, por las reglas
 Barleduc; pero Antonio Vila con razo
 la tacha, porque queda el solo traqués
 para la defensa. En las demas sale la defen

flanqueante de la cortina, y la defensa que
 se le del angulo del traues toma nombre de
 linea de defensa fixa, como la porcion de
 cortina entre la vna, y la otra defensa, de se-
 gundo traues. En la primera figura **F B** es
 la linea de defensa fixa de sesenta vergas.
L B la linea de defensa flanqueante. **I F** el
 traues. **F L** el segundo traues. **I A** la fren-
 te del baluarte. Estas defensas no son sufi-
 cientes, por dos razones. La primera, por
 que el enemigo desde la contraescarpa pue-
 de facilmente quitarlas: En la segunda figu-
 ra se vé, como el enemigo desde la bateria
V derriba los flancos **H P**, **P N**. La segunda,
 porque el altura, y grueso de los bastiones
 cubre al enemigo baxado al foto: como en
 la tercera figura, el hombre puesto en el bas-
 tion **A** no descubre mas que al parapeto
 de la estrada cubierta **B**: y para ver al pun-
 to **C**, es menester se leuante en **D** con mu-
 cho peligro.

Para remediar la vna, y otra conocida
 esta, algunos han diuidido el traues, y sobre
 dos tercios del han añadido espaldas, y orejo-
 nes para encubrir lo demas, en q̄ han fabri-
 cado casa mnatas, y plaças baxas para la Ar-
 tilleria, con que descubren al foto. Han con-

seguido con esto alguna utilidad, pero m
 clada con muchos inconuenientes, co
 prueban Marolois, y Fritac, y refiere An
 nio Vila. Primero, el gasto es excessiuo,
 trabajo muy grande en fabricarlos. Seg
 do, casi del mismo modo son embocadas
 piezas, y abatidas las defensas. Tercero
 traues queda mucho menor, y por co
 quencia mucho menor su defensa. Quan
 la Artilleria, en lugar de ser libre, y seño
 la campaña esta encerrada, y prision
 Quinto, el Artilleria del enemigo, que b
 do los ladrillos de las casamatas haze
 ellos mucho mas daño que con la milim
 la. Sexto, si la casamata se haze de tierra
 ladrillos, ha de tener tanta escarpa, que
 de como cerrada la gola del baluarte, p
 cularmente en los Poligonos menores
 Hexasgono. Septimo, los orejones no
 den ser puestos en las mejores Placas, c
 son las de tierra, y tepes.

Otros (cuya opinion es mas pra
 en Olanda, y Flandes) reprobando los
 jones, y casamatas, leuantan al rededor
 la fortaleza otro bastion paralelo a lo
 luartes, y cortinas, que llaman falsab
 de altura orizontal a la estrada cubi

*Esto he
 sobras
 cas
 mas
 ab
 as
 de
 on
 n
 cur
 no
 me
 a
 todas
 r
 f
 p*

que descubre, y limpia al fosó, y por ser baxa es difícil de ser quitada, como se vé la falsabraga E de la tercera figura, desde la qual se puede tirar en el punto C del fosó. Pero son grandes tambien tus faltas, y superfluidades. Primera, el gasto es grande, y pudiera ser mejor empleado en obras exteriores, como eoncluyentemente prueba Antonio Vila. Segunda, quedan las defensas descubiertas, que es vno de los yerros que se pretende enmendar en el traué. Tercera, haze la Plaza, y partes della menores: porque dexando el traué defender al angulo flã que caído de la falsabraga, como dize Marolois, y no llegando la linea de defenta mayor, ò fixa mas que a sesenta vergas, como esta dicho; sigue se, que el angulo flanqueado de la falsabraga no puede estar como deuiera en Q de la primera figura, porque la linea FQ es mayor de sesenta vergas, y assi es necessario ponerle en B, y retirar al angulo flanqueado del baluarte en R. siendo pues, quitada la porcion B R del semediametro del Poligono, el lado del mismo Poligono queda menor, y menores todas las partes proporcionales. Este inconueniente es mayor en las Plazas vestidas de muralla, en las qua-

les ha de ser puesta la falsabraga en una
 distancia que en las de tierra, siendo la bre-
 cha, y ruina más dañosas. Quarta, la fal-
 braga paralela a la frente del baluarte
 inutil no pudiendo estar guarnecida de
 dados por estar enfilada, como se ve en
 segunda figura, en que las falsas bragas
 y C Destán enfiladas de las baterias B,
 de la contraescarpa. Que si alguno dixere
 que se pueden buscar para esto otros re-
 medios; ya es añadir remedios a remedios,
 y gastos: y es contingente, que estos
 nuevos remedios tengan que en-
 dar. Quinta, esta misma falsabraga es da-
 ñosa, porque deteniendo la brecha que no
 ga al foso, sirve al enemigo de escala para
 subir a la fortaleza; como conocieron
 rolois, y Antonio Vila. Sexta, la falsab-
 paralela al través está enfilada, como
 figura segunda las falsas bragas I F, y D
 están enfiladas de las baterias Y, y G de la
 traescarpa. Septima, la falsabraga par-
 a la cortina entre las lineas de defensa
 que antes, no defiende, porque no defiende
 las frentes de los baluartes. Octava, la
 falsabraga, por estar muy cerca de los
 nes recibe daño de la ruina dellos.

63
tampoco son vtils los bastiones, traueses, ò
reuelines fabricados en la falsabraga para-
lela a la cortina, como se ven en Liborno, y
Regio, y otras Plaças nueuas; porque si son
oriçontales a la cõtraescarpa, son enfila-
dos, como auemos dicho de la falsabraga
parelela al baluarte. Si estàn mãs altos, qui-
tan la defenfa del traues: si nõ llegan al an-
gulo de tenaça, no describen las frentes de
los baluartes.

Estas son las razones por las quales se
han inuentado, y practicado los orejones,
calasmatas, y falsasbragas; y estos los gal-
tos, perjuizios, é yerros que dellos se figuen:
Otra inuencion tuuo Marolois, quando
procurando fortificar cõ baluartes vn fuer-
te en tenaça, dixo, q̃ entre los baluartes se po-
dia dexar la antigua tenaça, y en ella plaçar
artilletia, y mosqueteros. Pero esse angulo
de tenaça, es vicioso, porque el enemigo en
él esta encubierto. El qual inconueniente
el mismo conociendo la aplica a los fuer-
tes irregulares, quando no se puede en ellos
hazer falsabraga, y quando parezca de mas
prouecho que nada. Mejor pensò Antonio
Vila, que condena las falsasbragas de las
frentes de los baluartes, y quiere que la falsa

E

bra-

braga del tráués no sea a él paralela, ante
 fe alargue en la cortina, tomando de la
 sabraga de ella quinze, ò veinte passos,
 huuiera desechado tambien la falsabrag
 de la cortina, y juntamente las casasmate
 y orejones, mayor alabanza huuiera men
 cido.

Dexadas como faltas estas, y semejant
 opiniones, hasta las quales ha llegado el
 tudio, y practica de nuestro siglo: Vengo
 mi proposicion, y digo, que con grande ve
 taja configuiera las vtildades en las sulo
 chas inuenciones bulcadas, sin incurrir
 los inconuenientes dellas, quien hiziera
 Traués (que por su officio, y situacion llama
 Exterior) en vna linea, ò mas, oriçontal
 parapeto de la estrada cubierta, que emp
 çando del angulo de la espalda corrien
 qualquier punto de aquel la parte de
 de la defensa flanqueante del cercano
 luarte, que tiene por terminos la cortina
 el angulo de tenaça; pero sin llegar, ni
 cortina, ni al angulo de tenaça. Por dec
 racion, sea en la primera figura el ang
 de la espalda A I F: La linea flanquea
 del cercano baluarte L B: El angulo de
 naça A N B: La parte de la linea flanquea

re del cercano baluarte cōprehēdida entre la cortina, y el angulo de tenaça LN. Si del angulo AIF a qualquier pūto de la linea LN fuere tirado vn traués en vna, ò mas lineas, cuya altura sea igual a la del parapeto dela estrada cubierta; pero que no llegue ni al pūto L de la cortina, ni al angulo ANB de la tenaça, digo, q̄ este será el Traués Exterior, en el qual se verifican las dichas condiciones, como con euidencia declaro.

Y empeçando por la falsabraga, se ha dicho con Adan Fritac, que toda su utilidad consiste en defender al foso, y tirar orizontalmente sobre el enemigo: y demostrado que no consigue su efeto, sino aquella parte que esta paralela al segundo traués. Pero mucho mas le consiguiera si estuuiera en triangulo con el traués, y cortina, porque mas capacidad tuuiera, y los tiros fueran mas a plomo, y mas de cerca, como dice Antonio Vila, y es manifesto. Luego nuestro Traués Exterior, q̄ està en esta figura, consigue su efeto mejor que la falsabraga, sin tener los yerros della: porque en ninguna parte es inutil; no està enfilado; no quita la grandeza de la Plaça: no sirve de escalera al enemigo sustentando la brecha;

y estando mas apartado del traues no recibe daño por sus ruinas. Demas, que tanto se quita del gasto, quanto se dexa de fabricar delante de las frentes de los baluartes y cortinas, que son la mayor parte de la fortaleza.

Las casamatas fueron puestas para defender con la artilleria las frentes de los baluartes, señoreando al futo; y los orejones para encubrirlas, como he dicho. En nuestro Traues Exterior se ha de colocar la artilleria en vna parte dél, al orizonte del futo, tanto mas adentro del ramparo, quanto se quiere esté mas, o menos encubierta. En tal modo haze el ramparo mucho mejor el oficio de espalda, y orejon, porque no puede ser batido, y esta parte del Traues Exterior preua lece à la casamata, porque la artilleria mas baxa haze efectos mas dañosos, y encubierta, y segura de no ser embocada. Solo se advierta, que no ha de ser mas cercana de la cortina, como en el traues se acostumbra, sino la mediana, para que la artilleria, y los Bombarderos de las ruinas de los traueses no sean ofendidos. El exemplo esta en la primera figura. He es parte del Traues Exterior, suficiete para

resistir à la artilleria guarnecida de mosqueteros: E P, otra parte del Traués Exterior guarnecida de mosqueros. O V, la plaza de la artilleria orizonta al fosó: O A, y V A, las lineas de defensa de la artilleria; para cuya mayor seguridad, si el fosó está seco, se puede hazer vn pequeño fosó desde D hasta E. T, es puerta subterranea para pasar al Traués Exterior. Desta manera, no solo se consiguen acrecentadas las vtilidades, pero se excusan tambien los grandes, y excessiuos gastos, que son necessarios para fabricar los orejones, y casamatas: y los inconvenientes de ellos, que naciendo del grande embaraço que dan al baluarte, no militã en el Traués Exterior que esta fuera dél. No por esso necessita la Plaza de mas artilleria; porque despues de abatido el traues, la misma artilleria que le guarnecia, debe ser baxada al Exterior por la puerta T. En el modelo que pongo à los pies de V. M. se vé en relieue vna Fortaleza de seis baluartes, cõ Traueses Exteriores, cada vno con capacidad para quatro piezas de artilleria, y cien mosqueteros, que estan cubiertos, y ofenden irreparablemente los que intentan passar el tolo, y arrimarse al baluar-

te. Por la misma puerta T, podrán con facilidad, y hazerle repentinamente salidas con la figura retirada, las quales, siendo tan de cerca, serán sumamente dañosas al enemigo, y le constituirán en perpetuo trabajo. Esta puerta en tiempo de paz podrá estar terraplenada, como tambien todas las demas de los baluartes que no fueren combatidos, y no defendieren los correspondientes.

Aqui se ha de notar, que auemos aplicado el Traués Exterior à Poligono de baluartes agudos, que tienen los traueses menores; porque en los baluartes antiguos, y de grandes Ciudades, que suelen ser obtusos, o por lo menos rectos, siendo mayores los traueses, mucho mayor queda la capacidad del Traues Exterior, y por consecuencia la comodidad de plaçar la artilleria, y mosqueteros. De que nace, que esta invencion es mas propia para grandes Ciudades, las quales con este remedio quedan muy bien defendidas, y poco gasto, mientras para reformarlas con los vsados preceptos, no fuera bastante el oro de las Indias.

Falta de explicar, porque no debe el Traués Exterior vnirse al angulo de tenaça.

facil la razon; porque los dos traueses exteriores juntos en el angulo de tenaça hizieran el angulo vicioso I O D de la segunda figura semejante al reprobado en Marolois, en el qual puede estar encubierto el enemigo. Mejor fuera tambien, que no se vniera a la cortina, porque aquel pedaço q̄ està cerca de ella puede ser incomodado de las ruinas del punto M en la primera figura.

No me dilato mas, pues queda mi proposicion aueriguada. Si se ofreciere la practica, serà con importantes particularidades acrecentada, y con nuevos, y prouechosos ornamentos ilustrada. Madrid, y Março 30. de 1659.

en la razon; porque los dos triángulos que
 son juntos en el ángulo de la céntrica hizie-
 ron el ángulo viciolo O D de la segunda
 figura semejante al triángulo en Ma-
 rco en el qual puede estar el cubierto el c-
 rano. Mejor fuerá también que no se
 ponga a la céntrica; porque aduel pedazo de
 la céntrica de ella puede estar incomodado de
 las otras del punto M en la primera figu-

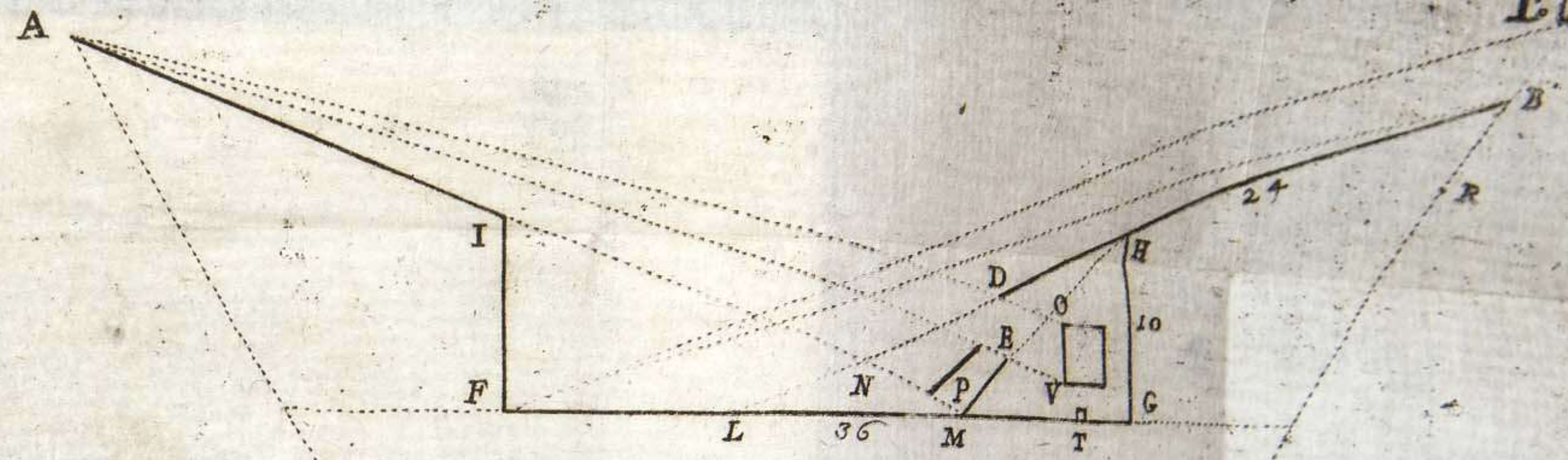
No me dilato mas, pues queda mi propo-
 sición averiguada. Si se ofrece la practi-
 ca con importantes particularidades
 de céntrica y con nuevos, y provechosos
 experimentos ilustrada. Madrid, y Marzo 30.

PRO



1.^a Figura

El. 272



2.^a Figura

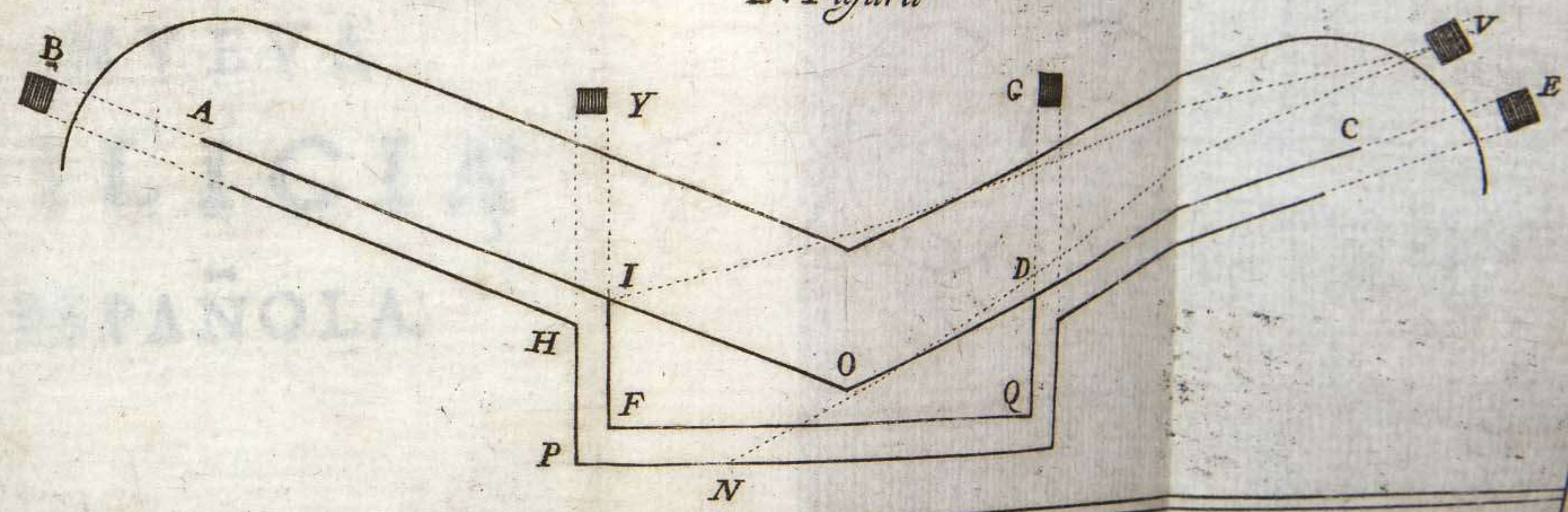
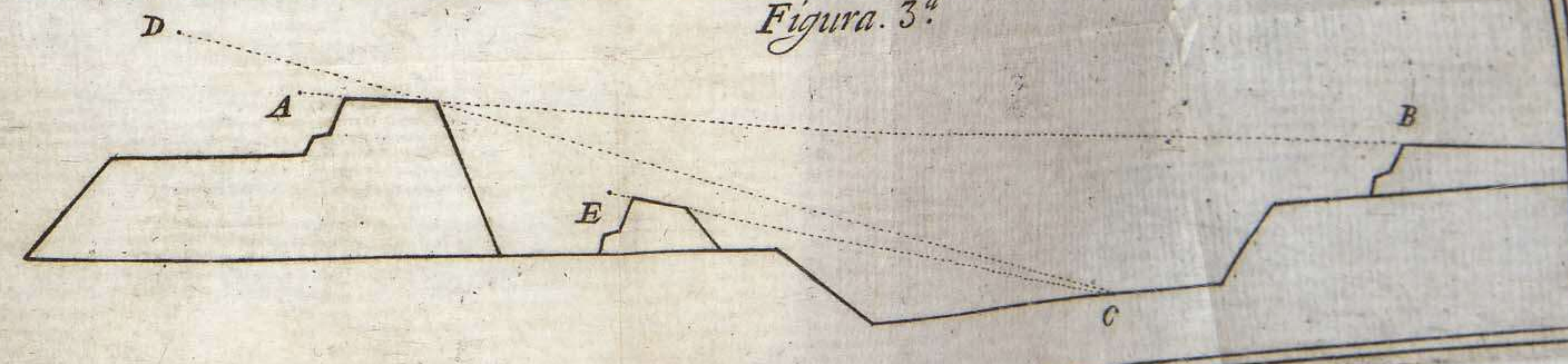


Figura. 3.^a



NUEVA
MILICIA
ESPAÑOLA

NAVVA

MILLICIA

ESPAÑOLA

PROLVSIONES A LA
enseñança Militar del Rey nuestro
Señor. En ocasion de formarse el Re-
gimierito de la Guardia de su Ma-
gestad. En las quales se compen-
dia toda la Mili-
cia Espa-
ñola.

S E Ñ O R.

S Erà el Regimiento Palestra Marcial;
 en que pueda V.M. aprender los
 exercicios de la guerra, segun las me-
 jores Reglas, y Armas.

2 Para escoger las mejores, es menef-
 ter llamarlas a feucro exa men, y graduar-
 las segun sus intrinsecas preeminencias.

3 Fuera delito de ofendida Magestad en
 lo mas sagrado del Real entendimiento ol-

vi

Vidar las mejores: *Quo semel est imbuta recepta
servabit odorem Testa diu.*

4 La arte Militar descrita en mis Memorias es mas propia para el genio, y valor Español, é Italiano que para otras Naciones; por lo que antonomasticamente la llamo Española, tomando la denominacion de la nacion predominante.

5 Es aprobada con la autoridad de escoltos recidos Generales, fortalecida con evidentes razones, y establecida por todas las experiencias.

6 El espadarcabuz es superior al arcabuz, la espada, rodela, y carabina a la pica, espada; por lo que entre soldados iguales en numero, y estuerço, los espadarcabuceros vencerán a los arcabuceros, y los rodeleros a los piqueros.

7 Los armados a la Española igualan a doblado numero de Armados a la moderna; y cincuenta mil Infantes a la Española vencerán vn Exercito innumerable a la moderna.

8 Los espadarcabuceros resistiran en campaña abierta a la Cavalleria, mejor que piqueros, y la ofenderán incomparablemente mas.

9 Los arcabuceros no han sido instituidos para pelear firmemente en campaña abierta; como tampoco los piqueros para defender Plazas; y no son propios, ni los unos, ni los otros para las ocasiones de mayor valor; quando mezclados los esquadrones se pelea pie con pie, y pecho con pecho: Por lo que, executandole raras vezes tan generosas operaciones, suele consistir el obrar bien, en dexar de obrar mal; y parecerse las acciones, que necessariamente executan los valerosos, a las que eligen los medrosos.

10 Al contrario, las armas Españolas son proporcionadas para todas las funciones; propias para vn esforçado, y permanente obrar; y distinguen los habiles, y generosos, de los inutiles, y viles.

11 Son las barreras de considerable defensa para la Infanteria, impenetrables a la Caualleria.

12 Que acontezcan dilaciones, y confusiones en la formacion de los esquadrones. Que los soldados no tengan lugar señalado para pelear: Que no peleen gouernados por sus inmediatos Oficiales: Que no pueda la Infanteria alojar, y marchar siempre en batalla.

talla. Que seã faciles las desordenes, y si suceden irremediabiles: Que se dispongan los escuadrones segun salen por numeros, y se dispongã los numeros segun necessitan los escuadrones: Que no se puedan acomodar con breuedad, y facilidad à qualquier terreno; son errores que prouienen de las reglas modernas.

13 Se evitan por las Españolas, con quales se experimēta la ordenança facilissima, distincta, proporcionada, é indisoluble.

14 La Arte militar considera principalmente la Infanteria, segundariamente la Caualleria: La vna se instituyò para expugnar, pelear, y vencer; la otra para batir caminos, y traer auisos, y comboyes: La primera es como el Pintor, que anima con docto pincel vn hermoso retrato; la segunda da como el Ministro q̄ dispone las colores.

15 Con mal consejo se acostumbra multiplicar la Caualleria para ganar las batallas, sin advertir que este beneficio, que accidentalmente se goza por impericia de los enemigos, impossibilita a conseguir el verdadero intento de las victorias: Tanto peor, quanto mas crece el numero de los arcabuceros à cauallo, cuyas armas son inutiles para

levar con firmeza, y solo introducidas para
 empezar la pelea.

16 No por esso dexan de merecer a laban-
 ca los que se aplican à servir en la Caualle-
 ria; pues en tan infeliz militia qual es la ho-
 dierna, siguen el empleo que juzgan mas
 oportuno para las ocasiones, y para obrar
 gloriosamente.

17 Las Armas Españolas, para pelear, y
 vencer en campaña abierta, no necesitan
 de Caualleria: y en los Exercitos deste gene-
 rose ha de admitir solo la suficiente, para
 las segundas operaciones.

18 De la minoraciõ de la Caualleria se se-
 guiràn innumerables comodidades al Exer-
 cito; infinito aliuio à los Pueblos; grande
 ahorro a la Real Hazienda; y se podrá mas
 comodamente formar vn Exercito de trein-
 ta mil Infantes, que oy vno de diez mil. Por
 exemplo. Saliò el Marques de Caracena cõ
 onze mil Infantes, y ocho mil Cauillos al
 batido de Villaviciosa, y conquista de Portu-
 gal; pequeño numero para tan grande in-
 tento: Se pudieran auer juntado, y sustentã
 con menor gasto, y con las referidas vti-
 lidades treinta mil Infantes à la Española, y
 diez mil Cauillos; Exercito suficiente para
 conquistar mayor Reyno. Con

19 Con la introducion, y estimacion
la milicia Española bolveran los homb
ilustres a la Infanteria; se restaurará la Sc
cia militar; y siendo necesario para los
lanta mientos a prenderla, todos se aplica
a su estudio.

20 Aunque es cierto lo referido, las
mas Españolas no se han de admitir vn
falmente en los Exercitos, hasta que no
ayan hecho repetidas experiencias, y po
medio de ellas no se ayan conseguido
grientas victorias en las mas peligrosas
tingencias. Yo me he ofrecido, y nueua
te me ofrezco à V. Magestad de ser el pr
ro en todas las ocasiones, para compro
con las armas la infabilidad de mis pro
ficiones.

21 En los assaltos, salidas; y otras im
tantissimas operaciones son necesaria
vfan, y son vtilissimas algunas armas se
jantes à las Españolas, aunque imperte
Por lo que, y por no poner a riesgo la
rança de ciertas victorias, sumamente
ra quien se opusiera a que en los Exer
de España luego se introduxesse algun
gimiento, ò Tercio deste genero.

22 Las armas que ha de escoger el

miento de la Guardia, son picas, arcabuces, y mosquetes, porque son las que se practican, y V. M. ha de saber la Arte de la guerra que se acostumbra.

23 Há de conocer tambien V. Magestad las armas que se han de vtar en las operaciones impropias para las picas, y bocas de fuego: Siendo pues estas, sin controuersia, las Españolas, es necesario que se introduzgan en el Regimiento. Por lo que conuendria armar dos compañías de rodeleros, y dos de espada arcabuceros, que se exerciessen con dichas armas, y aprendiessen las faciles reglas de sus esquadrones.

24 Aunque en los exercicios que hiziere el Regimiento, no tendrán los rodeleros tanta superioridad a los piqueros, como en verdadera batalla; pues tirando al esquadron de picas, parados, de mira, y en distancia de diez paxos, no le derrotarán (como hizieran) con el espesogranizo de valas: semejantemente los espada arcabuceros no destrozarán con sus tiros (como sucediera en campaña) a los batallones de Caualleria que intentaren arrimarle; con todo esto parecerá grandissima la vetaja de las armas Españolas sobre la Caualleria, é Infanteria moderna.

F

Con

25 Con esto se conseguirá el fin del Reglamento, que es, que sepa V. Magestad la moderna milicia, y las mejores reglas, y reglas.

26 La restauracion de las fuerzas militares de la Monarquia, consiste en el uso de las Armas Españolas; y en no admitirlas de otra cercana, y entera destruccion.

27 Los Oficiales, y soldados que suplican a la Reyna nuestra Señora que los honre con puestos, y armas Españolas, darán a conocer que desean generosamente obrar, superar los mayores riesgos; conseguir ilustres victorias; no ser equiuocados con empleos inútiles, y medrosos; y alcanzar dignamente los supremos empleos. Los demas serían necesitados de padecer los inconuenientes, y equiuocaciones de las armas modernas.

28 La milicia Española consigue el conaplauso de los militares. Alguno ha deseado morderla, y nadie ha intentado reprobarla. Porque fácil es embidiar, y murmurar de nuevas, y generosas instituciones; difícil hallar razones para impugnar las evidencias. Si huviere quien desee mayor explicacion motive las dudas, que ofrezco de ilustrar la milicia en theorica, y practica.

29 Nadie puede prudentemente seguir, o aprobar la milicia moderna : pues no puede reprobár la Española : Porque se supone erronca aquella doctrina , cuya censura se funda en demonstracion.

30 Gloriosísimo sera V. Magestad sobre todos los señores Reyes sus predecesores , y felicísimo el Gouierno de la Reyna nuestra Señora, estableciendole por su Real providencia en España las armas Españolas: Tendran gran parte en la restauracion , y ampliacion de la Monarquia los Ministros que las promouieren : Y conseguira nombre inmortal el Marques de Aytóna, y apellido de Victorioso el Regimiento de la Guardia , si fuere el primero a experimentarlas.

OFRECE A LA REYNA
nuestra Señora la nueva Mi-
licia Española.

SEÑORA.

EL Marques de Buscayolo, dize: Que propuso à la Magestad de el Rey nuestro Señor (q̄ Diosaya en gloria) en el nuevo Traues Exterior, la mas deseada invencion de la moderna militar Arquitectura: y que reconociendo quan poco prouechosos son reparos bien entendidos, si faltan habiles defensores, solicitò de enriquecer sus inventiuas, con tan esencial, y primoroso ornamento, juntando, y perficionando las mejores observaciones de los mas experimentados Generales de nuestro siglo, para hazer pelear la Infanteria, que despojada de la sciencia militar aprende solo de numerosos estipendios vna inutil ferocidad. Deposita à los Reales pies de V. Magestad este nuevo tributo, en cu-

yo exercicio espera señalarse con servicios tan generosos, y grandes, que como en Fortificacion se halla superior à todos que sirven en los Exercitos de España; en la direccion de los Exercitos merezcan conseguir los supremos empleos.

La Artilleria con nuevos artificios, recibida à facil vto por Carlos Octavo Rey de Francia, ocasionò en Italia tan insolito, y formidable espanto, que las Placas hasta entonces inexpugnables, onò resistian sino se millauan en pocos dias à su violencia. lo que consistiendo toda la oposicion en Exercitos, quien perdía vna batalla, juzgava insuficiente de resistir en abta campaña, cedia sin dilacion el imperio mas poderoso. Así sucedió repetidas veces al Reyno de Napoles, y Estado de Milan. Dominio de Tierra Firme de Venecia. Con lo mandose, pues, la Arte à la costumbre, y juzgandose la pica ser la mas poderosa arma contra la Caualleria, cuyo era, en contradiccion, el señorio de la campaña; aprendieron nuestros mayores perfectamente el exercicio de ella, y obraron hazas admirables, y à nuestro siglo increíbles. Los mas famosos exemplares entre otros, son los

quadrones Españoles en la batalla de Rauena, y Elguizaros, en la de Nouara, cuyo valor la eternizó insuperable, y vitoriosa de la Caualleria Frãcesa. Cesò algunos años despues el panico temor de la artilleria, y primero Prospero Colona invalidò su fuerça, y burlo el impetu de numerosos Exercitos, enseñando con fosos, y trincheas à defender Prouincias, sin sacar la espada. Practicauãse estos preceptos con mosquetes, y arcabuces: Por lo que variada la forma de guerrear, colocada toda la seguridad en la fortaleza de las Plaças, y siendo raras las batallas, multiplicò tanto el numero, y vfo de ellos, que fuesse olvidando la pica, y sciencia de manejarla. Y aunque vnos acafosayan despues con simuladas apariencias, representado la imagen de la antigua disciplina; bien claro se reconociò, que fueron efectos de vn exasperado valor, y no de arte docamente executada. En las guerras de España, aun tales semejanças han saltado: pues en Cataluña hasta los Capitanes han menospreciado las picas, y las que se han usado en las fronteras de Portugal, han sido poco prouechosas, sin que ayan estoruado en minima parte los progresos de la Caualleria

ria. La razón desto se haze evidente, à quien
 advierte la forma de armar, y el quadron
 la Infanteria. Porque toliendo ascender
 picas à la quarta parte del total numero
 disponiendose regularmente los esquad
 nes en cinco de fondo, cinquenta solos
 cabuceros, que sirven de guarnicion son
 que parecen defendidos, los demas que
 expuestos à los insultos de la Caualleria
 que aunque poca, facilmente los atropellan
 De que se sigue, que la desordenada, y fu
 tiua multitud confunde, y arrastra con
 à los piqueros, miêtras intenta de ellos an
 rarse. Añadese, que como los mosqueteros
 y arcabuceros al abrigo de suficiête rep
 hazen crueles estragos, pues con sosiego
 sin riesgo disparan; así en campaña raso
 co ofenden; porque los vnos a los otros
 toruan, y el sobretalto del inevitable
 gro, apenas les permite acertar algun
 viendo sobre sus cabeças el terrible resp
 dor de las espadas enemigas, y ya son
 sus pechos las huellas de los inminentes
 tallones. En todas las demas militares o
 raciones en las quales pelea la Infanteria
 de cerca, y entre si igualmente son impo
 pias las picas, y las bocas de fuego. Las

meras, porque perdiendo con facilidad, su
 vnion, quedàn sin vtilidad, y sumamente
 embarazosas, como las modernas experien-
 cias nos enseñan; y las antiguas lo manifiestan,
 a quien compara las Falangas Griegas
 con los esquadrones Romanos. Y la boca
 de fuego llegandose a las espadas, ò son pa-
 ra arrojadas, ò para indignamente vsadas, à
 semejança de palos en lugar de armas propor-
 cionadas: de aqui naze, q̄ los ataquen, a sal-
 tidas, y defensas de Plaças, y trincheas, y
 las batallas campales son confusamente e-
 xecutadas por vn barbaro valor; y que con-
 sista la victoria en ligeros accidentes, que in-
 justos tiranos de las acciones militares sue-
 len preponer los viles à los valerosos, los co-
 lecticios à los veteranos, y la inconsideraciõ
 de personas inexpertas, à la prudencia de
 aduertidos Generales.

Semejantes faltas, aunque comunes à
 todas naciones, son tanto fauorables à los
 Franceses, quanto perjudiciales à los Espa-
 ñoles, é Italianos, en quienes consiste la
 subsistencia de esta Monarquia. Porque siẽ-
 do aquellos de facil, y subita impresiõ, se
 encienden enteramente de principio, y cõ-
 lumen en vn solo esfuerço todo el espíritu,

y vigor de sus animos; por lo que suelen ser vigorosísimos sus ímpetus; pero extinguiéndose breuemente este ardor, ceden á qualquiera que los resiste. Al contrario los nuestros, son considerados, y difíciles á la ira; meditan prudentemente los sucesos, y entran en la ocasion con passos suspensos, y tardos despues poco á poco el hervor de la sangre les deshaze el yelo de la aprehension, hallando que con el menor precio de los peligros, y experiencia de si mismos, llega al supremo grado su fuego, y valor, en que largo tiempo se detienen. Y así siendo las Armas, y Ordenanças que acostumbramos, tumultuarias, y de primera intencion, se acomodan con propiedad al genio Francés, y dexan inutil nuestra constante prudencia.

Observaciones son estas tan conocidas que muchos han intentado con varias leyes, y adiciones la restauracion de la moderna milicia. El Marques de Buscayolo en la nueva Milicia Española que ofrece á V. Magestad, discurre distintamente en ellas con aprobadas, y demonstratiuas razones establecidas por todas las experiencias, mejorando, y perficionando las inventiuas, y preceptos de los mejores, y mas practico

Generales de nuestro siglo, reduciendo a Arte la enseñanza de los sucesos, propone a V. Magestad de juntar, esquadronear, e instruir dos mil Infantes con armas faciles, firmes, manejables, ciertas, ligeras, menos sujetas a fortuitos accidentes, mas proporcionadas al verdadero valor, y a todas las funciones militares, y mas propias para la Nacion Española, é Italiana, que para otras. De lo que se podran seguir las siguientes utilidades.

Primera. Disponer con suma facilidad en batalla la Infanteria, acomodandose con total proporcion a qualquiera terreno.

Segunda. Pelear ventajosamente en campaña abierta, y derrotar numero mucho superior de Infanteria armada, y dispuesta, segun se acostumbraba.

Tercera. Resistir en campaña abierta numero igual, ó superior de Cavalleria, graciamente defendiendola, si intentare arrimarse.

Quarta. Con mangas interpoladas entre la Cavalleria, y en los assaltos, salidas, y aproches, defensas de brechas, trincheas, passos, y puestos, & todas las demas semejantes operaciones obrar mucho mas con numero menor de soldados, de lo que se puede obrar con numero mucho mayor, en

la forma; que se practica.

Quinta. En todas las referidas ocasiones despues de ellas, detener siempre su Infanteria firmes, y bien ordenados esquadrones, promptos a todas las operaciones, y movimientos, evitando se qualquiera confusion, y facilmente reordenando lo que pudiere auer padecido, o faltado. Lo que es impracticable, segun las reglas regaras.

Y porque semejantes preceptos, aunque evidentes a la inteligencia, plausibles a la razon, y facilissimos a la execucion, son arduos, y tienē por objeto el perfecto obsequio, necesitan como todos los de este genero de ser enseñados con la practica, y demostrados con el exemplo. Ofrece el Marqués de Buscayolo de efectuar en las ocasiones mas dificiles, y peligrosas todas las referidas funciones por su persona a la frente de los que huuieren de seguirle, é imitarle,

Suplica a V.M. que se sirua de mandar que se le señale vna junta de Ministros, que sean inteligentes, y experimentados soldados; para que diligentemente reconozcan, y examinen dichas proposiciones, arregladas a las reglas. Y hallando cierto lo que se refiere, tengan autoridad de mandarle dar prompto

ta, y cierta execucion. Pues espera, que de
baxo del feliz gouierno de V. Magestad se
conseguiran por este medio victorias tan
ilustres, que boluerà la Mornaquia a su deu
da grandeza, y las naciones vassallas de V.
Magesta su antigua gloria.

...ta excecutione. Puer est per, que de
 ...del felix goncio de V. Magalhães
 ...niam por esse medio victorias
 ...que polueris la memoria sua de
 ...y las naciones valientes y
 ...la augusta gloria.

NUEVA MILICIA

Española. En la qual se descriuen
nuevas Armas, y Preceptos para
hazer pelear con orden, y fir-
meza, y con notables
ventajas la In-
fanteria.

SEÑORA.

TAn imperfecto es el vfo de la mo-
derna Milicia, y tan olvidado el
valor, que raras vezes llegan dos
Exercitos à pelear en firmes orde-
nanças, y a disputar la victoria. Frequente-
mente sucede, que el ruidoso graniçar de
los mosquetes, ò el cercano amago de los
Escuadrones, obliga a vergonçosa fuga
a aquellos, que resistiendo algo mas al temor,
auieran ocasionado semejante mengua
en

en sus contrarios. Persuadese el Vulgo, que sean efectos forçolos de medrosa inexperiencia, inventriz de riesgos Giganteos, exime del imperio de la voluntad los sentidos, y auassallandolos al natural deseo de propria conseruacion, los lleva tras parte que imagina menos peligrosa. Para acreditarse de cierta esta opinion, misino no aconteciera à hombres experimentados, y que pelearon alguna vez con generosidad. Por lo que es fuerça recurrir à contraria, y mas vniuersal razon, y establecer, que la discursiua experiencia, lo que diuersamente representa, es origen del valor, y del miedo, y de las gloriosas, y operaciones. Y porque este debe ser certissimo axioma, y fundamento primario de arte militar, serà el assumpto preliminar de mis proposiciones.

Qualquiera sciencia practica acomoda sus preceptos à los comunes sucessos, sinargar inutilmente en la infinita consideracion de los casos singulares que se ofrecen. de ellas es la que enseña guerrear, la siendo mas de todas varia, y dilatada, necesita de fundar maximas mas vniuersales con la mas perfecta comprehension. Por lo

discurrendo en el valor, ò en la vileza, ol-
 uida las numerosas diuersidades, que pue-
 den investigarse, y solo incluye la propiedad
 que de ordinario se halla en los soldados
 bien, ò mal instruidos. Hablando pues en este
 sentido, es tan propio en los hombres el de-
 seo de viuir, que sino encuentran los peli-
 gros con esperança de superarlos, quedan
 entorpecidos, por la descōfianza, que a mor-
 tigua las generosas resoluciones. Y assi bien
 se define ser el valor, vn constante esfuerço
 nacido de prudente persuasiō de vencer el
 riesgo, por reputarse superior à la oposiciō.
 Y consiste la vileza en vna remisiō de ani-
 mo, que con imprudencia se juzga inferior
 al peligro, y desigual à su competidor. Intēto
 del vno es conseguir por acciones grādes el
 premio pretendido; y fin de la otra es euitar
 el daño inminente. Originandose pues es-
 tos habitos de dos contrarias pasiones, en-
 gendradas en la voluntad por diferentes co-
 nocimientos; es medio para passar de ge-
 neroso à vil, y de medroso a valeroso; esco-
 ger entre opuestas razones las que persua-
 den al proprio entendimiento la facilidad, ò
 la imposibilidad del objeto que se propone.
 La aplicaciō desta doctrina es cierto pre-

sagio, que assegura la forma en que han
 obrar los soldados, sin que pueda recibir
 engaño de passados exemplares. Porque
 Arte del prudente General dispone con
 tantas ventajas, y tan doctamente a
 sus soldados, que aunque inclinados al
 lo, reconocen la probabilidad de la victoria
 y engēdrando alti uos brios, con fuertes
 zañas logran gloriosos triunfos. Y el
 perto, é irresoluto Xefe, con tan confun
 das ordenes, inadvertidas elecciones, y
 posteras preuenciones embaraça el
 de veteranos Esquadrones, que precipita
 dolos en la desconfiança, los obliga a que
 pierdan con vileza. En estas razones se
 da el apoftegma: *Vale mas vn Exército de*
nos gouernados por vn Leon, que vno de
gouernados por vn Ciervo; que es lo mismo
 que dezir: Mas valen Leones que Ciervos
 siendo assi, que los soldados se transforman
 en Ciervos, ò Leones, segun la buena, ò
 vería orden de sus Xefes assegura, ò
 ta las empreñas. Con esta antorcha se
 nocerá en las antiguas, y modernas bata
 la origen de los prosperos, ò infelizes
 tos; y con la misma averiguaremos, que
 la falta de militares preceptos, y de arma
 pro

proporcionadas para pelear influye en los exercitos de nuestro siglo, aunque veteranos, y compuestos de hombres reputados valerosos arrebatados temores, y fugas improuisas.

De aqui nace, que el inmediato intento del Capitan General ha de ser el armar con tal ventaja su Exercito, que juzgue con prudente certeza, que saldra vitorioso. Por lo que usando pica, arcabuz, y molquete le es necesario que investigue otros tres generos cada vno superior a su opuesto. Y porque la pica es inutil en la defensa de Plaças, y en rencuentros donde sin firme vnion se pelea, y vale solo en gruesos Esquadrones para resistir a la Caualleria; y por el contrario las bocas de fuego son poco prouechosas de cerca, y en campaña abierta, y utiles de lexos, y en lugares asperos, y cerrados es preciso, que las armas que ha de elegir sean proporcionadas a todos sitios, y a todas operaciones. Con la misma consideracion ha de examinar las reglas acostumbradas de los Esquadrones para disponer otras mas faciles, y exequibles, con las quales sea su Infanteria mas prompta, manejable, y acomodable con perfeccion a qualquier

terreno, mas difícil à la desorden, y mas fácil a ser reordenada, y que peleen mas soldados juntamente con mas desembaraço, y firmeza. Esta es la idea de la perfecta Arte militar, de muchos deseada, de pocos conocida, y por ninguno (sino en alguna pequeña parte, ò por acaso) executada. No fera justo culparme de presumpcion, si copiando à dibuxos agenos añadiendo rasgos de pínzel procuro enteramente delinearla, me ofrezco a retratarla con mas viuas colores, y animarla en las militares ocasiones, porque reputando en menos la gloria de inuencion, solo prepondera en mi la que puede seguirse de la buena execucion. Llamo a esta disciplina por excelencia Española, aunque sea igualmente comun à los Italianos, para venerar con la deuida atención esta nacion predominante.

Propoficion Primera.

Armas con que podrán ser derrotados los Esquadrones de picas.

LA Moderna Infanteria imita la antigua de los Helvecios, Gallos, y Germanos, y con mucha imperfeccion la Griega, y Macedonica: las picas son semejantes a las varillas; y los grandes Esquadrones a las Barbaras Falāges. Estas armas quando se opusieron a las Latinas, fueron reconocidas, no solo inferiores sino embarazosas, e inutilis. Cubiertos los Romanos de grandes escudos, ceñidos de cortas, y penetrantes espadas Españolas, arrojando pilos, o sean gruesas hastas, ofendian, y desordenauan los armados de las varillas, y recibiendo en el escudo, y resistiendo a los vnicos golpes de ellos, se estrechauan a herirlos con las espadas; con que no hallando mas resistencia, los obligauan, o a la muerte, o a la fuga. El primero que recono-

ciò estas vitoriosas armas fue el Conde Camillo (como refiere el Machiaueli) que
 embiado por Felipe Maria Vizconti Duque de Milan con seis mil Caualllos, y pocos
 Infantes cõtra diez y ocho mil Esguizarios,
 despues de auer sido con grauissimo daño rechazado, reconociò, como Capitan
 sumamente prudente, que tan valerosas cosas no podian ser vencidas sino con la
 te, y armas Romanas. Por lo que resoluiendo
 de apeaar toda su Caualleria, y compensando
 con las armas defensiuas la falta de rodela
 rodela, cerrò espada a la mano contra los
 vencedores, y sin mas dificultad que la
 mera de arrimarle, los degollò à todos, que
 fue a tres mil, que se rindieron à discrecion.
 Este exemplar fue siempre seguido por el
 Gran Capitan, cuya Infanteria Española
 mada de espadas, y rodela, yendo al socorro
 ro de la Barleta, derrotò firmissimos
 quadrones de picas Alemanas; y cõ la
 fuerça de estas armas consiguio tan de
 tadas, y nunca bastantemente alabadas
 torias. El Conde Pedro Nauarro, famoso
 discipulo de tan gran Maestro, y celebre
 inventor de las minas, considerando el
 vnion, el numero, la destreza, y la fortaleza

de los Esquadrones Alemanes que milita-
 uā en el Exercito Frâcés, para penetrarlos,
 y superarlos armò semejantemēte muchos
 Españoles cō espadas, y rodelas, y cōfióse tá-
 to en esta oportuna preuencion, q̄ en la bata-
 lla de Rauena permitiò q̄ fuesse casi destrui-
 do el exercito de sus cōfederados: Suponiēdo
 (como dize el Guicciardini) quedar vitorio-
 so por virtud de la Infanteria Española, aun quan-
 do todo los demas huuiessen perecido. Juzgando
 que tanto huuiesse de acrecentarse su gloria, quan-
 to fuesse mayor el daño de sus aliados. No se en-
 gañò en la parte que perteneciò à los Ale-
 manes, pues prosigue el mismo historiador:
*La Infanteria Española desamparada por la Ca-
 ualleria peleaua con increíble ferocidad, y aun-
 que al primero rencuentro auia sido algo rechaça-
 da por la firme ordenança de las picas Alemanas,
 arrimandose à la largueza de las espadas, y mu-
 chos Españoles cubiertos de rodelas penetrando
 con dagas por las piernas de los Alemanes auian
 llegado con grandissima mortaldad casi à la mitad
 del Esquadron. Parece que tales experiencias
 comprobadas por las antiguas, podian auer
 persuadido la restauracion de las armas Ro-
 manas. Pero de las referidas palabras, bien
 clara se arguye la contraria razon; porque*

no todas las Naciones son diestras, y naturalmente habiles para esta arma, como los Españoles, ò los Italianos; ni todos los soldados son tan experimentados como el Carmiñola, ò del Nauarro; y así no todos capaces de puzes de rechazados de nocer su ventaja, y de bolver à la pelea no es razon, que vn prudente General la vitoria, y el Estado de su Principe à mínima contingencia. Despues passado ya vn siglo, pareciendo à Mauricio Principe de Orange, que ya se auia perdido la ciencia de la pica, y minorados los Esquadrones auian cessado todos los obstaculos q̄ dificultaban la introducion de estas armas, y esto bauian abundantes frutos de certissimas victorias; renouò las passadas experiencias hallò en diversas ocasiones (como refiere el Duque de Rohan en su tratado de Guerra) que la mitad de rodaderos derrotados doblado numero de piqueros. A la duda: que en los Exercitos de Olanda no se introduxesse esta milicia? responde: Que Mauricio por ser General, y no Soberano, no tuuo tanta autoridad: que pudo temer la Cavalleria; y q̄ sirviendo à vna Republica Democrática, recelò en algun contrario

dente la censura del Pueblo, q̄ juzga las ac-
 ciones segun el suceso, y no segun la prudē-
 cia. No me parece que tan ligeras dificulta-
 des pudieran estoruar al de Orange, expe-
 rimentado, é inteligente soldado, el logro
 de sus prouechosas obseruaciones: Porque
 el temor de la Caualleria no le quitaua de
 formar algunas Compañias de rodeleros,
 juntamente con los Esquadrones de picas:
 imitando en esso al Nauarro, y siguiendo
 la opinion del Machiaueli, citado por Iusto
 Lipsio en su milicia Romana: Su autoridad
 era tan grande con las Prouincias vnidas,
 que podia facilmente impetrar la aproba-
 cion de sus disposiciones: Y sus famosas ha-
 zañas le auian constituido en grado mu-
 cho superior à las murmuraciones popula-
 res. Pareceme que el Duque de Rohan qui-
 so con semejantes apariencias ofuscar el
 mas verdadero motiuo, no juzgando con-
 ueniente que se publicasse: Esse fue el
 conocimiento que Mauricio tenia de sus
 Pueblos en comparacion de los Español-
 les, é Italianos. Porque el pelear frente a frē-
 te, y con armas cortas, requiere vn animo
 sossegado, constante, y que se acrecente en
 la milma profecucion del intento; en lo que
 haç

haziendo suma ventaja estas Naciones à los
 Olandeses, y otros comarcanos; viò que tal
 nouedad subministraria à sus enemigos ar-
 mas proporcionadas à su genio, y al con-
 nuo exercicio que en ellas tienen, por lo
 que se ocasionaria la destruccion de su Re-
 publica, y la superioridad de la Monarquía
 Española sobre todos sus competidores. En
 esta razon, que como grande arcano de esta
 do escòdieron, puede coligirse de las sigue-
 tes palabras de Rohan: *Yo quisiera juntar
 estas armas à nuestra disciplina, haziendo los prin-
 cipales Esquadrones de picas, y añadiendo à cada
 Esquadron otro separado de ciento, ò ciento y ve-
 te rodeleros, que embistiessen de costado; lo que ha-
 ría maravilloso efecto en vn dia de batalla, y
 sería el verdadero lugar de la Nobleza, y volun-
 tarios. Porq̃ aconsejando, q̃ la sola Nobleza
 y voluntarios vsen destas armas, insinua
 superioridad de nuestros rodeleros cõ que
 nes juzga q̃ solos los referidos puedan com-
 pararse. Pero internando la consideracion
 en esse documento hallo, que rara vez se
 permitido à los rodeleros cerrar de costado;
 do; porque apartandose, y tomando la bu-
 ra para executar esse designio, forçosa-
 te han de oponer antes su propio costado*

otros Esquadrones, ó Batallones enemigos, por quienes podran ser derrotados. Añadele, que el Esquadron de picas quedara empobrecido de calidad de personas tan considerables, y a si facil a ser deshecho. Estas razones son tan fuertes, que juzgo peligroso el consejo del Duque de Rohan.

Abonandose pues en los Exercitos Españoles el uso de la rodela por las mismas objeciones, que disuaden a las Naciones el exercicio della, es conueniente allanar dos dificultades q̄ pueden estorvarle. La primera es, como introduciendose las rodelas en lugar de picas, podra resistirse a la Caualleria? Lo q̄ en la siguiente proposicion se demostrará factible, y con muchas ventajas. La segunda, es la forma como puedan los rodeleros euitar el rencuentro primero de las picas; que aunque sea tan ligero, que por el Principe de Orange no fuesse considerado por importante; con todo esto debió hazer alguna fuerça al Duque de Rohan, pues mandò, que sus rodeleros embistiesen de costado; haziendo reflexiõ a q̄ Orãge no auia añadido perfecciõ ninguna a las inventiuas del Carmiñola, del Gran Capitán, y del Navarro; y así pudiera ser facil de

de dar en los mismos antiguos inconvenientes. Para salir de esta duda, es forçoso acudir à los Romanos como guias, y maestros. Son tambien ordenadas las antiguas disciplinas, que no observandose enteramente sus leyes, suelen salir monstruosas las operaciones. Así sucedio a los illustres Varones referidos, que de las armas Latinas tomaron la espada, y rodela, olvidando los pilos. Eran estos a semejança de hastas, largos siete tercias, ocupando dos el hierro, y gruesos vn palmo en diametro. Arrojàuanse con tanta fuerça contra las Griegas Falanges armadas de picas, que refieren antiguos Autores, citados por Lipsio en su Milicia que abrian heridas grandes, y crueles rompiendo escudos, y coraças de bronce, ò de hierro. El espanto, y las muertes aclaraban y confundian las primeras hileras; de lo qual valiendole, penetrauan las ordenanças por el rezelo del rencuentro primero. Francisco Patricio conociò esta falta en los modernos rodeleros; y para suplirla aconseja que se corten las picas en quatro partes iguales y se guarnezcan con puntas de azero, para que sirvan como los pilos Romanos. Pero este Autor los imitò muy literalmente,

considerar quan grandes ventajas hazen
 las bocas de fuego a qualquiera otra arma
 arrojadiza. Yo armara nuestros rodeleros
 con caruinas cortas, y de boca ancha, lla-
 madas pistones, ò bracamartes, cargadas
 con muchas balas: pudieran llevarlas pen-
 dientes de vandoles, porque no estorbas-
 sen el uso de la espada, y rodela. El quadro
 neandolos pues entrente de las picas enem-
 gas dispusiera, que llegando echo, o diez
 passos dellos parassen, y con sosiego, y de
 mira disparassen. Es cierto que harian en
 ellas vn cruelissimo estrago, y ocasionarian
 vna confusion irremediable, de la qual va-
 liendose, y estrechandose con las espadas,
 conseguirian sin hallar resistencia sangrien-
 tissima vitoria. Con esto gozariamos de dos
 ventajas, que no consiguieron los Roma-
 nos. La vna, que guerreauan contra Opli-
 tes (alsi llamauan los Griegos sus sarisofos,
 ò piqueros, porque vestianse de hierro,
 y se cubrian con escudos) à donde noso-
 tros peleamos contra desnudos de todas ar-
 mas, por lo que mayor sera la mortaldad, y
 desorden que causaremos. La segunda, que
 los Macedones traian hastas juntamente
 con las picas, por lo que no podian los Ro-
 ma-

manos a rrimarse sin graue riesgo, y era necesario que arrojassen sus pilos con sobre salto, y miedo de ser reciprocamente heridos; logrando por esso, y por hallarse muy apartados con alguna dificultad, la ocasion de la desorden de las picas. Al contrario los nuestros podran tirar de cerca con certeza, y sin coçobra de ser ofendidos, porque las guarniciones de arcabuceros son de poco numero, disparan lo mas por costado, y estaran en esse tiempo ocupados en resistir à nuestras bocas de fuego, que a esse efecto guarneceran los rodeleros.

Puede aqui preguntarse alguno, porque valiesse los Romanos de espadas cortas, el Navarro de dagas; pues parece, que las espadas largas hieren con mas impetu, y con mas lexos; tanto mas que los Romanos reprehedian las cuchilladas, y solo aprobaban las estocadas. Me persuado sea la razon, que peleando contra armados, y siendo necesario para herirlos acertar el lugar à donde se juntan vnas armas con otras, o à donde dexan alguna parte descubierta, en el ardor, y violencia de la batalla no se puede con tanta certeza enderezar el golpe con una larga, como cõ otras mas cortas. Pero aun

do nuestros rodeleros de pelear contra defarmados, alabo las espadas que acostumbamos.

Proposicion Segunda.

Nuevas armas para derrotar à los arcabuceros; mejores que las picas para resistir, y ofender à la Cavalleria.

NO Solo servian las hastas para pelear de lexos, sino tambien para herir de cerca. Narra Liurio en el libro dezimo sexto de su Historia, que hallandose la Cavalleria Romana inferior à la de Campania, introduxo de interpoler entre sus batallones mangas de Infanteria ligera, que matado con las hastas los cauallos enemigos, ocasionaron à los suyos perpetuas victorias. Del mismo modo se elquadroneauan los de graue armadura conra la Cavalleria, rechaçandola, y derrotan-

tandola cō sus pilos. Celebrado exēplar, entre otros innumerables, se lee en Julio Cesar quando en los campos Fartalicos opulo sus coñortes à la numerosissima Caualleria Pezana, obligandola à precipitosa fuga, que se originò a quella illustre vitoria, que auassallò la Romana liberrada. En el renombrado desafío entre Italianos, y Franceses cerca de Barleta, lleuaron los Italianos por disposicion del Gran Capitan, ademas de las bocas de fuego vnos venablos, con los quales los que se hallauan à pie matando los cauallos à sus enemigos los vécieron, y apasionandolos à todos, consiguieron favorable sentencia, que declaró la Nacion Italiana superar en esfuerço a la Francesa. En Italia, antes de Vitelozo Viteli, que fue el primero à introducir las picas en esta Nacion vsauan hasta cortas, con las quales resistian igualmente bien à la Caualleria, como con las picas, y la ofendian mucho mas; pues arrojauan con grande arte, y esfuerço. El Cardenal Mazarino (que por primer inventor le refieren) perficionò las propiedades del pilo, y atribuyò los à nuestra Milicia valiēdo se del ingenio, y experiēcias del Mariscal de Turena, y de otros Generales.

ceses. Hizieron reflexion, que en los asaltos, salidas, y otras semejantes operaciones se hallauan los soldados sin armas con que herir; y que no conuenia priuarse de la grã conueniencia que se sigue de las bocas de fuego. Emulando pues los Romanos, propusieron de armar algunas Compañias de escopetas, y dar à cada soldado vn hierro de partelana para llevar à la pretina, dispuesto con dos hierros y vn muelle de tal fuer- té, que disparando la escopeta, pudiesse en- caxar dichos hierros en la boca del cañon, y afirmarlos con el muelle, siruiendose des- pues de la escopeta, como de partelana. Ad- mitió, y mandò que se executasse esta in- uencion la Señora Reyna Doña Ana de Austria Regenta de Francia, y la compro- bò despues la experiencia con successos si- prefauorables contra la Caualleria, é In- fanteria. Mucho conuiniera ampliar el vso desta arma. La practica que da el postremo lustre à las especulaciones ha enseñado, que siendo escopetas, y no arcabuces à cuerda seuelen descomponer las llaves, y no estar preuenidas las piedras con que faltan mu- chos tiros. Los hierros de partelana se pier- den, y se afloxan los muelles sin tenerle en

los cañones. No se puede en el mismo tiempo disparar, y usar de la parte sana. Al executar el golpe contra la Caualleria se hallan cortas; y en retirandolas para herir con mas fuerça al cauallo puede recibirse algun daño. Estos reparos se acrecientan por poca curiosidad de los Infantes Franceses porque necessita el uso desta arma de mucho aliño, imposible de hallarle en la universalidad de los Soldados.

Me parece es, que a nuestros arcabuz ordinarios se añada vna espada en el lugar a donde suele ponerse la baqueta, qual se dará lugar a vn costado. Esta fuerte, y robusta, y larga de siete palmos tanto que el arcabuz, y podrá sacarse hasta el regazo; el qual quedando entre las abracaderas, se afirmara con facilidad, y firmeza con vno, o dos tornillos: por lo qual quedara largo el espada arcabuz treze palmos; quitando de los catorze el vno, que ha de embeuer en la vnion de estas dos armas. Con esto se evitara los referidos inconvenientes; se formara vna arma fuerte, y que resista al poco cuydado de los soldados, y se ganaran a demas muchas ventajas. Porque de lexos ofenderemos con

yalas, y bolviendo à cargar los arcabuces sacaremos dicha espada, con que estrechandonos en firmes, y bien ordenados Esquadrones cōtra los arcabuceros enemigos de firmados, y desordenados, hirienolos con plomo, y con azero, sin poder ser por ellos ofendidos, conseguiremos certissimos triūfos. Y aunque los Franceses nos opongā sus pocas escopetas, no solo tendremos la ventaja de ser superiores de numero, pero con nuestros mas largos espada arcabuces los alcançaremos, sin que puedan herirnos, y en el mismo tiempo a quema ropa dispararemos mientras ellos tendran tapado con la parte sana el cañon de sus escopetas.

Puede aqui mouerse question; si vn Esquadron de espada arcabuceros sera igual à vn de picas contra la Caualleria. Respondo con distincion; ò se habla de la resiltencia, ò de la ofensa. Si de esta, es clara la superioridad del espada arcabuz, que ofende en larga distancia: ademas el Esquadron de picas es de tardo mouimiento, y este es agil, y veloz; por lo que es mas proporcionado para derrotar la Caualleria; como se experimento en las cohortes Cesarianas arma.

das de pilos, que son como espada recabuceros aunque no con tanta perfeccion. En quanto à la resistencia; es tambien cierto, que pequeños Esquadrones de picas a comparación de tantas bocas de fuego no son suficientes para resistir a la Caualleria, como he probado en mi memorial; y no puede auer duda, que mucho mejores serian espada recabuceros, que no tienen menuda de tanta vnion, y facilmente se recobran reiteran los golpes: por lo que las manos deste genero interpoladas entre la Caualleria haran siempre prodigiosos efectos mayores de los que se han visto en el sitio de Barleta, ò en las partes sanas y cercadas: Lo que no es practicable con las picas ò con las simples bocas de fuego. Pero si se comparan los antiguos Esquadrones, en los quales se comprehendia casi toda la Infanteria diestra, y experimentada en el uso de la pica con los Esquadrones de espada recabuceros: Para investigar, quales de ellos resistiran mejor à la Caualleria, es necesario considerar las propiedades de la vna, y de la otra arma. En los tiempos passados se acostumbrauan las picas de a veinte y quatro, veinte y cinco palmos, y mayores; pero las

su graue peso, y por el mucho ayre que co-
 gen, auiendose hecho inmanejables à nues-
 tros piqueros, estan reducidas en nues-
 tros Exercitos, mas, ò menos, à veinte pal-
 mos, y menores entre los Franceses. Yaun-
 que se distribuyen algunas vezes mas largas,
 luego los Soldados las cortan, y proporcio-
 nan à su habilidad, ò à su comodidad. Para
 pelear contra otras picas, cierto es que las
 mas largas, mientras puedan manejarse, son
 las mejores, pues con ellas pueden los pi-
 queros herir à sus contrarios, sin poder ser
 heridos; como se reconociò en la batalla de
 Soriano, en la qual Vetelozo Viteli diò à
 sus soldados picas mas largas media vara q̄
 las de los Alemanes, con la qual ventaja, sin
 propio daño, los derrotò. Para defender Pla-
 ças, ò trincheas, cierto es, que las mas cortas
 son las mas vtiles, pues entre las angustias es
 de estorbo qualquiera demasiada largueza.
 Y aunque el Brancaccio prefiera la mas
 larga, por la razon prealegada, essa vale solo
 en vn bien vnido Esquadron, y no en picas
 sueltas, que necesitan de velocidad, y agili-
 dad. Y la experiencia, maestra de las Artes,
 enseña tan al contrario, que quien las tiene
 cortas, para que sean de servicio, Para re-

sistir a la Caualleria puede dudarse, si son
 mejores las picas largas, ò las cortas. Si en
 este juicio huuiessen de preua lecer solas las
 experiencias, la mayor parte de ellas aborrecen
 las hastas, ò picas cortas; porque a unque
 algunos exemplares se hallen de picas largas
 que han resistido a la Caualleria, son tan ra-
 ros, que por extraordinarios, y admirables
 se celebran; a donde continuamente ve-
 mos, que numerosas picas son derrotadas
 por poco numero de caualllos. Al contra-
 rio los pilos, y cortas hastas, innumerables
 vezes han resistido a la Caualleria, y la han
 derrotado, y pocas vezes han sido vencidas.
 Y si Vitelozo Viteli en lugar de estas intro-
 duxo las picas largas, no hizo tal mutacion
 para resistir a la Caualleria, que muy bien
 se hallaua con las hastas cortas, sino para
 vencer a otros piqueros, como se ha dicho.
 Pero auiendose de terminar estas diferen-
 cias por intrinsecas razones, la ventaja que
 se puede considerar por exemplo en la pica
 de veinte y cinco palmos sobre la de veinte
 es que detiene al cauallo enemigo tres pa-
 mos mas apartado; porque terciando la pica
 en la mano, quedan diez y seis palmos entre
 la mano, y el hierro, y nueue azia el regaton.

terciando la segunda , quedan treze en los
 dos tercios primeros, y siete en el tercio pos-
 trero. Esta ventaja (si lo es , que mucho lo
 dudo, porque mientras el piquero detenga
 en tanta distancia al cauallero, que no pue-
 da ser herido, poco importa que le permita
 llegar tres, quatro , ò cinco palmos mas , ò
 menos) viene compensada de muchos in-
 convenientes. Porque por su peso , y balan-
 ca qualquier mouimiento no reglado por
 el arte, originado de caida de algun solda-
 do, ò de estorvos de matas, y piedras, ò de o-
 tra leue ocasion, causa en los circunstantes
 otros semejantes mouimientos , como ha-
 ze vna piedrecuela echada en vn grande es-
 tanque: por lo que se descomponne la mayor
 parte de la hilera : Y los regatones largos,
 nueue palmos , estoruan à los que siguen,
 que no puedan arrimarse sin tropieço, y sin
 desorden propia , y de los que preceden:
 Qualquier destos accientes dà claridad , y
 abre lugar a la Caualleria de penetrar el
 Esquadron: lo que no sucederà facilmente
 con las picas menores , que por su ligereza
 no obligan à tan involuntarias operacio-
 nes. Dirà alguno , que siendo mas largas,
 mas hierros de picas de las siguientes hile-

ras, se adelantarán a la primera hilera, con
 que se resistirá con mas fuerza a la Cavale
 ria. Respondo: Que todo lo que puede ga
 narse por la largeza de las picas, se pier
 por la necesaria correspondencia de
 regatonos, que no dexan arrimar tanto
 siguientes hileras. Antes de las picas me
 res se consigue, que adelantandose igual
 mero de hierros, se hallan los soldados m
 vnidos, y mas firme el Elquadrón. No esto
 pero tan firme, q̄ no sea menester grã
 ma arte, y experiencia en los soldados, pa
 mantenerle. La qual porque falta oy d
 ra, ò ninguna vez se ve, que la Intante
 rcista en campaña abierta a la Cavalle
 De aqui se infiere, que naciendo las difi
 tades del manejar la pica de su cabeçar
 del regaton, quien le quitasse la vna, y
 falta, y no obstante la dexasse con
 gueza de igual utilidad, y le añades
 pujança, y certeza en el herir, la m
 jorara mucho, y facilitara su exerci
 Haga se, pues, vna pica de treze palmos,
 fa en la parte inferior, y delgada, pero fir
 en la superior, con tal proporcion, que
 equilibrio quede en la izquierda: digo
 esta es la pica que se desea. Pruebo mi

elusion por partes. Es igual à la pica de vein-
 te palmos en tener distante la Caualleria,
 porque auindose de tener la pica firme pa-
 ra resistirla (como dize el Brancaccio, y en-
 seña la experiencia) la distancia, se ha de
 medir del cuerpo del soldado à la punta de
 la pica, la qual es de treze palmos: Se quitan
 los siete palmos de regaton, porque el con-
 trapeso se haze en la mano: no cabecea, por
 que el centro de la grauedad no se aparta
 de la potencia que le sustenta: Hierre con
 mayor violencia, velocidad, y certeza, por-
 que el impulso que empieça por el centro
 se participa igualmente à todas las partes
 del cuerpo mouido, y procede por linea rec-
 ta; al contrario el que empieça apartado
 del equilibrio, violentado de la prepondera-
 cion anterior, ò posterior declina de su rec-
 to camino; en la qual contrariedad, y lu-
 cha se disipa, y ocasiona vn mouimiento
 floxo, é incierto. Auindose demostrado
 con matematicas evidencias, que esta pica
 es mucho mejor que las acostumbradas: Si
 à demas de lo referido encerrasse en si vn
 instrumento de tal violencia que à semejan-
 ça de vn arcabuz despudiesse vna vala, sin
 que por esso se le añadiesse peso, ò otro in-

conveniente, cierto es, que fuera mucho mas perfecta. Y si de a qui se originasse, que pudiesse armarse la mayor parte de los Tercios, y Regimientos con estas picas, no siendo necesarios simples arcabuces; por que las mangas de mosqueteros, o de otras armas hallassen en campaña abierta facil seguro, y perpetuo abrigo; y se evitasse la necesaria, y peligrosa confusion que oy se experimenta, por la grande, e inexcusable cantidad de bocas de fuego; cierto es tambien fuera mucho mas estimable, y provechosa. Reducida, pues, a evidencia esta mayor; voygo a la menor. La arma que en idea enmática acabo de descriuir es el espadarcabuz, como reconocera qualquiera que aplicara las descritas propiedades. Luego por necesaria, e infalible consecuencia es cierto, que el espadarcabuz es mucho proporcionado que la pica para resistir a la Cavalleria, y que la destrozara con horrible estrago si intentare arrimarse, y la echara de su lugar, y puestos ocupados, poniendola en huida.

Añado a nuestros espadarcabuces otro genero de defensa, con que sera siempre preinsuperable por qualquier numero

Caualleria : pues pretendo que no pueda quedar genero ninguno de aparente razon en fauor de la pica. No se fiando nuestros mayores desta arma, dispusieron varios reparos para circunvalar la Infanteria, y defenderla de la Caualleria. Naufragaron todos en vno de dos opuestos inconvenientes, y no supieron evita[r] a Scyla apartandose de Carybdis. Algunos agujerearon grandes arboles, y pasaron por ellos palos con puntas de hierro a semejança de rayos de rueda, llamando a esta maquina cauallos de Frisa: Poderoso argen sin duda si su graue peso no huiera estorbado el trasportarle. Otros afectando la ligereza hizieron vnas simples barreras sin hastas de hierro; y aunque la consiguieron no lograron el principal intento; porque arrimandose la Caualleria sin recibir daño, con facilidad las deshazia, y penetraua. El espada rcabuz nos socorre de vn perfecto medio entre estos extremos. Sean de disponer dos palos de diez y ocho pies de largo, gruesos quatro dedos en quadro, y distantes cinco quartas entre si, sobre dos ruedas ligeras. Estos carros, ò sean barreras podran facilmente llevarse a qualquier parte por vn pequeño cauallo. Han-

se de poder juntar vnas à otras, y à cada Compañia se ha de dar la suya. Hallandose pues la infanteria en campaña rala, y siendo asaltada por qualquier numero de valerosos y resuelta Caualleria, ha se de cerrar con estas barreras, que se guarnecerán con espadarcabuceros, los quales no solo destrozaran con repidos tiros la Caualleria, antes que se arrime, pero de cerca, sin errar golpe, con las valas, y con vn bosque de espadas sobresalientes en forma de puerco espin rechazaran sin riesgo su violencia. No se guarnecieran estas barreras igualmente bien con picas; porque se perdiera la grandissima ventaja de ofender à la Caualleria con perpetua, y espesa lluvia de valas: porque las bocas de fuego de la Caualleria hizieran graue daño en los piqueros, lo que no se puede temer en los espadarcabuceros, obrando esta arma en mayor distancia que las carabinas; y porque las picas por su largueza doblandose sobre las barreras harian poco efecto. Y por esta causa afirma el Braccio auerlas visto muchas vezes poner en los hijares de los cauallos sin herirlos.

Determinada la superioridad de los valerosos à los piqueros, y de los espadarcabuceros

tos a los arcabuceros, falta de considerar si a
 los mosqueteros se ha de añadir alguna nue
 va arma. Motiuo à esta duda à dado el Mar
 ques de Caracena, q̄ en el sitio de Cremona,
 y en otras ocasiones armò las horquillas cō
 vn hierro de parte sana, que dellas salia, para
 vsarle en acabando de disparar. Ni la razō,
 ni la experiencia à mi parecer se confor
 man con esta disposicion; porque auiendo
 se de vsar de la horquilla con dos manos,
 que se ha de hazer del mosquete, à donde
 arrimarle, ò arrojarle? y que mayor conve
 niencia tendra que la espada siendo poco
 mas larga, y mucho meros manejable? y
 quando tuuiera alguna, en que ocasion po
 dra lograrse? siendo así, que los mosquete
 ros por llevar arma tan pesada, y que hiere
 con tanta violencia de muy lexos, han siem
 pre de ocupar puestos distantes, predomi
 nantes, ò cerrados, y nunca se ha de permi
 tir, que peleen de cerca; por no priuarse de
 los abundantes prouechos que de ellos se
 conseguē, para grãgear alguna aparente, é
 incierta vtilidad, mezclada de necessaria cō
 fusión, y de precisos inconvenientes. Estas
 razones, aunque comunes à todos, son mas
 propias para los Españoles, que solos son ca
 pa

paces de llevar el mosquete Vizcayno, instrumento a todos superior, formidable, inimitable a nuestros enemigos. Dexemos pues a los Franceses, que investiguen armas para oponerle, que a los nuestros basta brio y diestramente manejarle.

Los mosqueteros, y espada cabuceros pueden ahorrar el estorbo de las espadas de cinta, bastandoles vna daga por lo que pueden ofrecerse. No digurro de petos, el paldar y otras armas defensivas, porque son incompatibles con la delicadez de nuestras colgaduras. Y es cierto, que nos seran menos necesarias, que a nuestros enemigos, porque executandose con el azero la mayor mortandad, podran nuestros rodeleros, y espada cabuceros derramar de sus venas de ellos copiosos rios de sangre; no teniendo ellos con que herirnos. Quisiera con todo esto que se introduxessen monteras, que resplandeciesen cuchilladas en lugar de sombreros, y en lugar de capas, casacas anchas, medianamente largas, y sin mangas, llamadas topas finas, para que sin embaraço se pudiesen con ellas pelear, y defender las armas de las heridas. Preguntã algunos si los espada cabuceros han de traer horquilla? Respondo,

por ser esta arma mucho menos pesada que el mosquete no es necesaria la horquilla; con todo esto la pueden llevar por mayor contodidad, y certeza de los tiros, y porq̄ no es de embaraço à los que no tienen espadas, y si fuera de alguno, siempre puede sin inconveniente ser arrimada, o arrojada.

Proposicion Tercera.

Arte de esquadronear sumamente ventajosa à la moderna.

E Squadroneauan los Griegos sus Falanges por lochos, ò sean filas (entendiendo por fila los soldados que están vno de tras de otro, y llamo hilera à los que se consideran de ombro a ombro) Cada vno tenia lugar señalado en su fila, cuyo numero fue diuerso, segun la oportunidad; pero nunca passò de diez y seis o pites, entre los quales auia cinco oficiales. El primero llamauase Lochago, ò sea cabo de fila;

fila; el quinto, el nono, y el decimotercero.
 Enomarcos, ò sea cabos de media fila, y el
 postrero Vrago, que significa cierra.
 Dos filas juntas hazian vn yugo, cuyo Capitan
 tan llamauase Dilochita. Mandauan à dos
 quatro, y ocho yugos Tetrarcas, Taxiar-
 cas, y Syntagmarcas. Diez y seis Syntagmar-
 chias, cada vna de ducientos y cincuenta
 seis soldados, componian vna Falange nu-
 merosa de quatro mil y nouenta y seis, dis-
 puesta en ducientos y cinquenta y seis
 frente, y diez y seis de fondo. Los armados
 la ligera, abundantes de saetas, hondas,
 valas de plomo tirauan con tanta arte, que
 en igual distancia superauan en certeza,
 violencia nuestros arcabuces, como prueua
 Iusto Lipsio. Precedian, y empeçauã la batalla,
 y en estrechandose las Falanges, se re-
 rauan, y reordenauan detras dellas con-
 nuando sus tiros. Con tan elegante disposi-
 cion vencieron los Griegos, y Macedones
 repetidas vezes los innumerables Exercitos
 Persianos, y las fuerças del immenso Ori-
 te. Con todo esto no se hallaron iguales
 las armas, y ordenanças Latinas, quando
 por la constante defensa de su libertad
 prouocaron. Diuididos estos en pequeños

ágiles, y veloces Esquadrones de a sesenta, o
 ciento y veinte soldados, no recibian estor-
 uo de aspereza, o desigualdad de terreno,
 de caminos cortados, rios, montes, bosques
 opuestos, antes siempre en su firme orden,
 cada vno en su cierto lugar, a la vista, y obe-
 diencia de sus propios Centuriones, momé-
 taneamente se adelantauan, se retirauan, se
 boluian de costado, se juntauan en dilata-
 das frentes, y se diuidian en menores, segun
 el imperio que recibian. En esta forma lo-
 grau cada Esquadron de pelear todo jun-
 tamente por frente, y por costado, quando
 la mayor parte de los enemigos ociola se
 detenia en las postreras, é inútiles hileras de
 las immobiles Falanges. A semejança de
 nuestras Griegas armas, Griegos tambien
 son nuestros preceptos de esquadronear la
 Infanteria; pero tan de generes imperfectos
 como reconocera qualquiera que los co-
 parara a los antiguos; que mejor pueden lla-
 marse Barbaros, y tumultuarios. Nunca he po-
 dido hallar razon suficiente, por la qual se
 ayen escogido para pelear Esquadrones
 quadros de gente, o de terreno, doblados,
 triplados, o semejantes. Porque se les debe
 señalar el fondo con tal proporcion que

puedan pelear los mas piqueros, con la ma
 yor orden, y firmeza. Esta proporcione
 pende de la largueza de la pica, del terreno
 y de la oposicion del enemigo: y la debe
 terminar la inteligencia, y experiencia
 Maestre de Campo General, y no lo que
 sulta de la raiz quadra, ò de la diuersa com
 binacion de numeros impertinentes. Mas
 por esto condeno en el Sargento mayor
 noticia de la Arithmetica, ò de la extra
 cion de las raizes que le es muy necesaria
 pero ha de entender, que los numeros
 de servir à los Esquadrones, y no los Esq
 drones se han de formar segun la variacion
 de los numeros. Considero tambien la con
 fusion que se sigue, y el tiempo que se con
 me en diuidir las Companias para formar
 mangas, y Esquadrones, en los quales no
 nen los soldados lugares señalados, ni
 lean con sus Capitanes, de quienes esperan
 premio, y temen castigo: Los Capitanes
 conocen los soldados que han de seguir
 y por qualquiera estorbo de terreno,
 enemigo nacen desordenes irremediab
 porque nadie sabe bolver, ò puede acon
 se del lugar que le cupo en suerte, y m
 tras le auerigua, ocasiona mayores, y

dañosas confusiones. De no menor, é inevi-
rable estorbo le son sus bocas de fuego, que
comprehendiendo la mayor parte de la In-
fanteria, y no teniendo lugar fixo adonde
reordenarse, se mezclan, derrotan, y arras-
tran consigo à los piqueros,

No soy el primero que reconozca las fal-
tas de los Esquadrones: nuestros mayores
las advirtieron, y reprobaron, aunque no
hallaron los remedios, porque no conocie-
ron sino imperfectamente las armas pro-
porcionadas a mejores ordenanças. Fran-
cisco Patricio en sus Paralelos Militares di-
fusa mente las refiere: El Esquadron (dize este
Autor) no se puede defender de arcabuzazos, ni
de saetas, ni de otras armas arrojadas, ni de
cerca, ni de lejos, ni por frente, ni por costado, ni
por las espaldas. Por esta razon el grande Esqua-
dron de los Egypcios fue derrotado por Creso, y mo-
dernamente à Dondosola los Esquizaros fueron ven-
cidos con ballestas por los Milanefes; como tam-
bien con ballestas à Mariñano fueron muertos
por los Guascones, à donde no les valió el quedar
en firme, y estrecha ordenança; la qual es mu-
cho mas ofendida por las bocas de fuego, y por la
artilleria, como se vió en la batalla de Ravenna,
en la qual la artilleria del Duque de Ferrara hizo

grandissima mortaldad, como tambien á Noua
 y á Mariñano la de los Francejes. Y en otra
 parte: Aquellas razones que tanto alabó el
 bio, quando baxó en Italia Carlos Octauo
 uor de los Esquadrones grandes, y cerrados, con
 picas baxas en forma de puerco espin; y las
 mas operaciones que se publican como buenas
 que los piqueros están firmes, y antes se des
 matar, que apartarse de su lugar, parecieran de
 nas parte de risa, y parte de lagrimas á Ciro, á
 no fonte, á Cassio, á Crasso, y á Marco Antonio
 Ridiculas, porque los que no se mueuen, no con
 guen la victoria, sino los que derrotan y ponen
 huída al enemigo. Lagrimables, porque se des
 matar, por no querer, ó no poder mouerse. Y
 puerco espin de los Esquadrones no es como el
 trice que hierre de lexos con sus espigas, antes
 de tal genero que por su lento movimiento no
 capaz de ofender á quiē voluntariamente no qu
 re ser herido. Lo peor es, que el Esquadron
 de ser ofendido, sin peligro de quien le ofende
 no puede conseguir el intento, por el qual ha
 instituido, que es la ofensa del enemigo. Lo peor
 de creer, que tantos Cabitanes Romanos sup
 pelear, pues guerrearon seiscientos y quatro
 das años continuos, é hizieron quinientas y oze
 quenta batallas campales, en ninguna de las qu

Los usaron de Esquadrões, sino es en dos de ellas, en las quales fueron vencidos.

Para desterrar de la Milicia estos, y otros semejantes yerros, he ofrecido a V. Magestad en mi memorial de armar con las referidas armas, é instruir dos mil infantes, en cuyo numero no comprehendo los oficiales viuos, ni los reformados, que han de gobernar las mangas. No he pedido menor numero; porque fuera de poco efecto para dar en vna batalla ilustre vitoria a V. Magestad, como espéro que con este podrá conseguirse: Y en vn ataque de Plaça, es menester que a lo menos entren mil infantes, y que delcãsen vn dia. No he tampoco propuesto mayor cantidad, porque es justo que mis razones, y ofrecimientos passen por el crisol de las experiencias, antes que sean recibidos vniuersalmente en los Exercitos de V. Magestad. Se ha de formar vn Regimiento dividido en dos troços: Cada vno constara de veinte Companias; quatro de rodeleros; quatro de mosqueteros; y doze de espadachabuceros. Sera compuesta cada Compania de quatro mangas, y cada manga de treze soldados, y dos reformados que la gobierren; con que sera la Compania tan nññññ-

rosa, como el manipulo Romano, y la man-
 ga semejante al locho Griego. Dispondráse
 le a cinco de frente, y tres de fondo, de man-
 nera, que a cada soldado le le señale
 gar; y los dos Gobernadores tendran su
 gar en los centros de la primera, y postre
 hilera, haziendo officio el primero de Cap-
 tan, y el segundo de Teniente de dicha ma-
 ga. Ocupará cada soldado de ombro a om-
 bro tres pies, y estara cada hilera distan-
 de otra cinco pies, espacio muy bastante
 donde no ay picas. Con esto cada man-
 formara vn perfecto quadro de terreno
 cada Compañia puesta en mangas do-
 das, otro quadro de terreno, como tamb-
 quatro Compañias, y diez y seis. Marcha
 vna Compañia precediendo su Capitán
 guirá la primera manga, despues la segun-
 da, luego la vanderá, y despues la tercera
 quarta manga, cerrando la marcha el se-
 gento. Para ponerla en batalla, se hara
 iguale la segunda, tercera, y quarta man-
 con la primera: O si fuere menester do-
 las mangas, quedarán sobre la marcha
 primera, y la segunda, y lasigualarán la
 tercera, y quarta. Formarase vn Esquadro
 mayor, juntando mas Compañias, y di-

a dividirse en menores separandola s. Los Esqua
 ndrones seran de rodeleros, ò de espadarcas
 e buceros, porque los mosqueteros que no
 tienen armas para pelear, en firmes orde-
 nançashan de imitar la antigua Infanteria
 ligera ocupando puestos, adelantandose, re-
 ordenandose, detras de los Esquadrones, y
 ayudando a los suyos con incessantes tiros,
 por lo que no llevaran vanderas. De aqui
 se reconoce la suma facilidad que se alcan-
 za en esta forma de manejar la Infanteria, y
 ponerla en batalla: acomodandose sin nu-
 mos con perfecta proporcion à qualquier
 terreno: y preuallendose de los reformados,
 como de oficiales viuos, que mandando, y
 executando excluiran todo genero de ima-
 ginable confusion, y seran los neruios, y or-
 ganizacion de nuestros Esquadrones. Me-
 jores sin duda, y mas bien ordenados que
 los Romanos, pues encierran en si toda la
 perfeccion dellos, y ademas comprehen-
 den la Griega distincion de pequeños cuer-
 pos con numero de oficiales, lo que hazia
 firme, constante, é indissoluble la Falange.
 Esta orden no tera facilmente imitada por
 las Naciones, que no tienen reformados,
 porque aunque intenten suplirlos con vo-

luntarios, no conseguirán jamas el fruto que se puede esperar de experimentados oficiales.

Comparen agora los inteligentes Sargentos mayores la prolixa, y confusa disposicion, que se acostumbra para formar el Esquadron, y la constante, y bien ordenada facilidad con que se halla, y mantiene en batalla nuestro Regimiento. Supongo que converga formar vn Esquadron quadrado de gente de 2500. Infantes en diez y siete Compañias que contiene vn Tercio. No aceto el cargo de escriuir el metodo de esta formacion, porque no se halle quien se culpe de auer juntado dificultades, y multiplicado superfluas operaciones. Remito esta empresa al Brancaccio, aprobado, e inteligente Soldado, que la executará con mayor breuedad, y facilidad. Dize, pues, el Autor: *El modo mas ordinario de formar el Esquadron, es, que auiendo juntado en vna Plaza toda la gente, y confundidas las Compañias entre ellas, de apartar los mosquetes de las picas, y los arcabuzes, y andar formando mangas, y rangos, conforme la cõtidad de la gente que se tiene, y este modo será siempre bueno, quando el Tercio sea muy grande, y que no se ayude hazer*

orincosa, que ordenarle para marchar. Mas sucede muchas vezes salir à una plaza de armas à formar Esquadron, à donde la gente viene Compañia por Compañia, por lo qual passa mucho tiempo para confundirla junta, y para aguardarla toda, como tambien para formar las mangas, y trozos, que demas del mucho tiempo, necessita de una gran plaza, y el formar un Esquadron requiere presteza, y orden, y no dilacion, y confusion. Y assi juzgaria siempre por mejor formar el Esquadron Compañia por Compañia, y no sera dificultoso al Sargento mayor quando pussea bien lo que huviere de hazer; sabiendo quantas picas tiene, quantos mosquetes, y arcabuces; y por consiguiente, que tanto ha de ser su Esquadron, assi de frente, como de fondo. Pero para darlo bien à entender, tambien à los que no tuviere tal pratica, dirèlo con un exemplo. Y primeramente es de advertir, que se presupone que el Sargento mayor tenga buena Arithmetica, para que sepa con presteza, en un libro de memoria, hallar el modo de formar qualquiera Esquadron, si ya no piensa hazer como algunos (con no poca falta de su cargo) que lleuan una tabletilla de numeros, à donde en qualquiera ocasion miran que tanto ha de ser el Esquadron que pretenden hazer,

Zer,

zer, sin que puedan saber, que picas le sobran
 porque por mucha diligencia que usen, no pueden
 llevar en ella qualquiera numero distintamente,
 para qualquiera suerte de Esquadron. De mas,
 que le puede suceder muchas vezes de aver de for-
 mar Esquadron, con otros dos, o tres Tercios, lo
 qual no hallará asentado en su libro; ni tampoco
 hallará, esreciendosele formar Esquadron de ar-
 mados, y desarmados. Tambien ne esitará de la
 Arithmetica, porque tal vez será menester hazer
 repartir á las Companias de su Tercio vestidos, y
 municiones de viueres, que por ser mas, y menos
 es menester repartirlas á dichas Companias por
 rata: y assi juzgo, que tambien será bueno que
 en esto aya hecho tanta platica, para que pueda
 luego de memoria, sin valerse de la pluma, hazer
 muchas quentas, y cosas ordinarias. Suponien-
 do, pues, (como he dicho) que el Sargento mayor
 esté instruido en arte tan necessaria, escusaré
 escribir las reglas; y solo diré el modo de aplican-
 la á la ordenança, y assi (para tornar á nuestro
 exemplo) supongamos q̄ aya en vn Tercio 2500
 Infantes, debaxo de diez y seis banderas, de los que
 les los 1000. sean picas, 450. mosquetes, y 1000
 arcabuceros.

Queriendo ordenar nuestro Esquadron que

do de gente, sacará la raíz quadrá, como pa-
 rece en la margen. Cuya raíz será 31. y so-
 bran 30. picas, de las quales, porque no
 pueden servir sino para una hilera, por
 no dexarlas inutiles, se añadirá una a
 la frente del Esquadron, de suerte, que la
 frente tendrá 32. y las 8. que quedan, se
 podrán meter á los lados de las bande-
 ras 4. por cada lado. Las banderas se
 han de poner siempre en medio del Esqua-
 dron, y teniendo 31. hileras de fondo, se pondrán
 despues de las primeras 16. de suerte, que vendrá
 tambien el fondo con la hilera de ellas á tener 32.
 Los Esquizaros, y Alemanes, como los que son
 mas abundantes de picas, usan de dar á cada una
 de las insignias plaza de tres soldados; dos por el
 atambor, y una por el abanderado: mas la naciõ
 Italiana, porque no tiene tantas picas, y tiene mu-
 chas banderas, no puede seguir esta costumbre, siẽ-
 dole necessario mirar, que el Esquadron tenga bue-
 na frente ázia los enemigos, y no mucho vazio,
 como tuuiera, dando tanta plaza á las insignias,
 como acostumbra los Alemanes; por lo qual po-
 drán estar nuestras banderas algo mas apretadas,
 y los atambores, y abanderados delante de ellas.
 Se ha de creer que en un dia de batalla estèn los
 lados del Esquadron cubiertos de Cavalleria, ò de
 otros

otra Infanteria: mas porque puede ser tambien que se halle un Tercio solo en campaña, de modo que se ha de ordenar, para que se pueda defenderle de todas partes, mucho mas es menester fortificarle de los lados, ya para que estén mas seguras las insignias, como tambien todo el Esquadron, poniendo por aquella parte, mas que por otra, quando no esté bien guarnecido, ser roto: y assi se ha de hacer bien que quando sobren picas de la raiz quadrada ponerlas en los dos lados de las banderas. Y cuando que no sobren, o que no sean tantas que basten para guarnecerlas bien, se debe del medio de la hilera, que va adelante a las banderas, sacar tantas quantas pareciere necesarias para tal efecto, poniendo en su lugar los atambores, y abanderados, que se vendrá a sacar duplicado provecho; porque se fortificarán las banderas, y se harán pasar los atambores en la otra hilera, y el lado vendrá a ser mas recogido, y fuerte, y se hará con facilidad.

Sabiendo, pues, el Sargento mayor, quanto ha de tener su Esquadron de frente, y quanto de fondo para ordenarle presto, es menester hazer salir la gente en orden Compania por Compania, aguardandola él en la plaza a donde ha de ordenarla, y assi como vinieren las Companias, ha de hazer

passa: sobre mano derecha los mosqueteros, y ha-
 zer meter en hilera los arcabuceros, adonde piensa
 formar su Esquadron, disponiendolos de suerte,
 que sirvan para guarnicion de aquel lado, de don-
 de ha comenzado su ordenança; y las picas de
 aquella Compania, las ha de hazer passar en la
 parte de atrás, al lado de los arcabuceros; y como
 fue en entrando las demas Companias, hazer
 que los mosquetes vayan siguiendo los demas
 mosquetes, los arcabuceros con los demas arcabu-
 ceros, y las picas juntas con las demas picas, has-
 ta tanto que lleguen á 31. hileras, comenzando de
 nuevo conforme vinieren á meter las demas al la-
 do de ellas, poniendo las banderas en sus lugares.
 Despues que huviere acabado la primera man-
 ga de mosquetes. la qual (porque de 450. se ha de
 formar quatro mangas) será de 112. mosquetes. y
 dispuestola de forma, que se adelante tanto sobre
 aquel lado, que al igual de su ultima hilera, co-
 mience la primera del Esquadron, podrá ir orde-
 nando la otra, la qual avrá de tener su principio
 á la mitad de la primera, treinta passos ázia el Es-
 quadron. Aviendo despues acabado la guarnicion
 de 32. hileras de arcabuceros, los que quedaren,
 avrán de servir para las quatro mangas; como
 será, pues, á formar la primera, desde los dos Ter-
 cios de la segunda manga de mosqueteros & otros

30. passos mas ázia al Esquadron: y porque todos nuestros arcabuceros son el numero de 1050. quando 320. que han de servir para las dos guardias, quedan 730. los quales repartidos en quatro mangas, serán 182. cada manga. Acabada la primera manga de arcabuceros en el lugar dicho es menester comenzar la otra detrás de la manga de mosqueteros dexando 30. passos de distancia desde su frente, hasta la cola de la otra, dexando estender quanto fuere. Y auiendo ordenado todas las mangas por vn lado, que se hará con ocho Compañias, que son la mitad del Tercio, assi como fueren entrando las otras ocho, se hará pasar sus mosqueteros al otro lado, con frente igual á la primera; y de los arcabuceros irá formando la guarnicion, y las otras mangas de mosqueteros, y arcabuceros, en el mismo modo que se ha dicho de las otras; y de las picas, andar cumpliendo el Esquadron.

Y porque algunos podrán hallar por inconveniente, que las picas se vayan metiendo en el Esquadron, como fueren viniendo; porque desta manera no puede disponer bien la gente particular, mas bien armada, en la frente, y á los lados, como se hiziera mezclando primero toda la gente junta; digo que no ay duda, que este modo por este arte sola de disponer bien la gente particular, es

por que el nuestro ; pero este provecho no iguala al
 daño que del mucho tiempo que se requiere para
 formar desta suerte la ordenança pudiera ocasionarse.
 Y al inconveniente puesto se podrá remediar con facilidad,
 dando orden á los Ayudantes, y á los Sargentos, que vayan
 entresacando la mejor gente para meterla á los lados,
 y en la frente del Esquadron.

Pongamos agora en batalla nuestro Regimiento de armas Españolas; no hallo mas dificultad, ni necessito de mas Arithmetica, que de mandar marchar las Compañias de cada Troço, y de juntarlas en la plaza de armas vna á otra, con esta orden. Dos Compañias de mosqueteros, seis de espada cabuceros, quatro de rodeleros, seis de espada cabuceros, y dos de mosqueteros. De aqui evidentemente se infiere la incomparable brevedad de ordenar nuestro Regimiento, que no consume mas tiempo que el de llegar á la Plaza de armas; a donde el Tercio del Brancaccio, en llegando a ella, empieza a desordenarse para boluer tan prolixamente a reordenarse. Pero si el terreno no fuere proporcionado para vn Esquadron quadro de gente, y se necessitasse de vno quadro de terreno, ò de otra figura, confide-

de.

derete el embaraço , y necessaria con-
 fusion , é irremediabes remolinos que
 esta operacion se ocasionaran , particu-
 larmente , si huuiese rezelo de el enemi-
 go. Al contrario en la ordenança Española
 la, sacando vna, o dos, o mas Companias,
 disponiendolas en otro sitio, queda abun-
 dantissimamente satisfecho à todo lo que
 puede pedir desigualdad, estrechez, o afre-
 reza de terreno. Semejantemente para
 car mangas, y guarnecer puestos se expe-
 ri mentara la misma facilidad, y buena, y
 tanta orden. Omito las vtildades economi-
 cas, y quantas fraudes se escusan con tal dis-
 policion, porque no son de la presente ma-
 teria. Preguntara alguno: Qual destas or-
 denanzas sera mejor despues de estar forma-
 da? Respondo, que al mismo Brancaccio
 me remito, Maestro, y fautor de los Esqua-
 drones: *Seria de mucho mayor provecho (con
 palabras suyas) que pudiessen, o quisiessen
 Principes, à imitacion de los antiguos Romanos
 ordenar sus Infanterias.* A prissa pronuncio
 sentencia en fauor de nuestro Regimien-
 to. Y quales razones le mouieron? Prosigue
 diziendo: *Demodo, que los Soldados de qual
 ra Compania esten juntos, por que el recon-*

entre ellos, será causa que en la ocasion se ayu-
den de mejor gana unos à otros, que se guarden
de hazer falta: Y que qualquiera Compañia, y
Soldado supiesse su puesto para siempre, que desta
suerte serà la ordenanza mas firme, y se tuuiera
los hombres mas valientes en los puestos mas im-
portantes. Pero si por accidente vna manga,
o Compañia fuesse desordenada, entonces
se experimentara la perfeccion total desta
ordenança. Porque los Oficiales conoci-
dos, por aparentes, y distinctiuas señales tu-
uieran con facilidad cuydado de reorde-
nar treze Soldados, los quales huyendo del
enemigo, à ellos por mayor seguridad se
arrimaran; y assi naturalmente por si mis-
mos boluieran à formarse. Al contrario
qualquiera minima desorden del Esqua-
dron, es irremediable, y mortal, pues nadie
sabe, o puede acertar su lugar, y mientras le
solicitan acrecientan la confusion.

Hagamos concurrir en batalla estas dos
ordenanças, y veamos quales armas se ha-
llaran vencedoras, aunque las modernas
sean mas numerosas. Supongo que este Re-
gimiento de dos mil Infantes se halle en
campana abierta à frente de otro de tres
mil Infantes enemigos diuididos, como se

acostumbra en dos Esquadrones, cada uno
 de quatrocientas picas, trecientos mosque-
 tes, y ochocientos arcabuces; dispuestos
 cinco de fondo, con que la frente tendrá
 ochenta picas, y tendrá por cada lado cien-
 y diez arcabuces, y mosquetes, compren-
 didas las guarniciones. Yo opusiera à cada
 Esquadron vn Troço en la siguiente con-
 formidad. En frente de los piqueros las qua-
 tro Compañias de rodeleros extendidas por
 mangas. A cada lado vna Compañia de
 espada arcabuceros contra las guarniciones.
 seguirán dos Esquadrones por parte de
 espada arcabuceros, compuestos cada vno de
 Compañias: Los mosqueteros estarán por
 Compañias interpolados entre los espada
 arcabuceros, para escaramuçar, y boluente
 reordenar al abrigo dellos: dexando de
 tener dos Compañias de espada arcabuceros.
 Con esta disposicion se hallaran ochenta
 rodeleros de frēte cōtra otros tantos piqu-
 eros, y ciento y quarenta espada arcabuceros
 y mosqueteros por cada lado, contra cien-
 to y dos bocas de fuego. Puestos estos
 Regimientos en batalla, se han de conside-
 rar las ventajas que puede tener el vno
 sobre el otro, quando se pelee de lexos con-

las bocas de fuego, y quando se llegue à las
 manos. En quanto al primer punto es cier-
 to, que las armas de fuego en cãpaña abier-
 ta vnas contra otras hazẽ muy poco efecto
 y este depẽde de la primera, y segunda hilera,
 porque el reciproco sobrefalto altera la
 punteria; y las postreras hileras por no ofen-
 der las primeras, disparan al buelo. Sofisti-
 co precepto es el que manda que dispare
 antes la primera hilera, y luego ponga la
 rodilla en el suelo, despues dispare la segun-
 da, y se baxe tambien, y assi consecutiua-
 mente las otras, en el qual tiempo las pri-
 meras cargaràn sus armas bolviendo à dis-
 parar por sus turnos. Porque es del todo
 inexecutable, a donde no tiene el soldado de-
 lante de si fosso, argen, rio, ò otro semejante
 reparo que le asegure; siendo incompati-
 ble con riesgos cercanos la doctrina alterna-
 cion de estas lecciones. En la batalla de Vi-
 llaviciosa, en la qual peleò Infanteria vale-
 rosa, y veterana entre si, y sin asombros de
 Caualleria, se apuraron estas verdades.
 Porque casi en vn mismo tiempo, a seme-
 jança de vna salua dispararon los Portu-
 gueses que se hallauan en numero de doze
 mil, y los nuestros que eran seis mil, y no se

disparó otra vez, sino que luego se estre-
 ron los Esquadrones. No reconoci ni
 vna parte, ni por otra, que tanto numero
 va las hiziesse efecto digno de considera-
 cion, ni pude ver en las hileras remolino, al-
 cion, ò detencion ninguna, ni quien ca-
 se, ò se apartasse, aunque diligentemente
 observé hallandome (por ocasion de ha-
 mejorar los Esquadrones) adelantado a
 primeros. Siendo esto assi, poca superio-
 dad podrán tener los Regimientos
 otro antes de estrecharse, pero si alguna
 dra hallarse, cierto es que sera de nue-
 Regimiento, por dos razones. La primera
 porque teniendo sesenta bocas de fue-
 mas de frente, computando tambien la
 gunda hilera, ofendera à sus contrarios
 mas ciento y veinte arcabuceros. La segun-
 da, porque conociendo nuestros soldados
 llevan armas superiores delearán lograr
 ventaja de llegar a las manos, por lo
 podremos con facilidad conseguir que
 paren muy de cerca, y acierten los tiros
 do cierto, que el disparar de lexos nace
 rezelo de acercarse. Al contrario nuestr
 enemigos, considerando que van a pe-
 deinado a encontrar con nuestros azeros

procura ràn con ciego, pero acostumbrado
 onsejo, de eximirse del peligro, previnién-
 onos con sus valas, y assi tirando de lexos,
 con la çocobra de medrosas imaginacio-
 nes, nos haràn poco daño. En quanto al se-
 gundo punto, en llegãdo à mezclarnos, tan
 grandes son las ventajas de nuestras armas,
 de nuestra ordẽ, quãto se ha cõsiderado en
 estas proposiciones; pero à demas consegui-
 remos en esta ocasion, por tener mayor frẽ-
 de ofender al enemigo por los costados:
 y auiedo guarnecido nuestros rodeleros
 con Compañias de espada rcabuces, tendre-
 mos sesenta bien armados contra veinte y
 cinco (que tanto es la guarnicion) de arma
 los; con que sin resistencia ahuyentando-
 os, hallarãse el Esquadron de picas comba-
 do por frente, y por ambos costados: Va-
 rrendonos a demas de las Compañias de re-
 en, segun la ocasion que se ofreciere.

Pudiera alguno dezir, que teniendo los
 enemigos cinco de fondo, y los nuestros so-
 o tres, se hallaràn con esta superioridad,
 el pondo, que se diò fondo à los Esquadro-
 nes, porque los postreiros con el peso, y rem-
 ujo sustentassen, y ayudassen à pelear los
 primeros subentrando en su lugar de ellos

si

si pereciesen. Los Esquadrones mayores como mas tardos, y mas sujetos a ser ofendidos, se hazian de mayor fondo, y assi formauan los Griegos con diez y seis hileras: y los Romanos como mas agiles, y menores se componian de diez. Auiendo despues cessado las armas defensiuas, y continuuamente la constancia de pelear, la perfidia de vencer, y el ocupar los posteros los lugares delanteros: Y siendo cierto, que de ser ordenadas, y puestas en fuga las primeras hileras, las demas no las detienen; y cuando las fugas empieçan por las posteras hileras: se ha reconocido ser ya vana la razon del peso, y del rempujo, é inutiles mas hileras, que las que actualmente se juzga que de primera instancia puedan pelear. Y por que el hierro de la pica de la quinta hilera se adelanta a la primera hilera, y no llega a la sexta; se ha tacitamente establecido que a los Esquadrones se den cinco de fondo. Por esta razon bien se proporcionan tres de fondo a los espada rcabuces, por que esta arma es mas corta que la pica. Añadese, que las tres pueden con facilidad penetrar por las cinco de las armadas hileras de los opuestos arcabuceros; por las ategadas

zones. Semejantemente bastan tres de fondo a los redeleros, porque mezclandose pueden pelear juntamente todos, y ensangrentarse en las cinco hileras desnudas de armas, y embaraçadas con las picas. Pero quando el Esquadron enemigo fuesse de doze, ò quinze de fondo, entonces doblando las mangas pudieramos hazer las filas de seis, por tener hartas manos para desroçar tanta confundida multitud ofrecida a nuestros azeros.

Nueva objeccion pudiera alguno hazer me: si vn Esquadron de espada arcabuceros se hallasse solo en frente de otro de picas, seria por este derrotado, como a firma el Brã. caccio auer sucedido a los que usaron medias picas, partesanas, ò alabardas, contra picas enteras. Respondo, que cada genero de arma ha de ser comparado a su contrario, y que nuestra invencion contra la pica es rodela. Que la misma instancia con mayor fuerça se puede hazer de las picas opuestas a los arcabuces ordinarios, y no por esso se hallan malos los arcabuces. Que el Brã. caccio arguyò bien, pues pretendian pelear con las alabardas contra las picas. Pero si sucediesse el caso, no por esso se hallaràn

los espada rcabuceros inferiores, antes m
superiores, porque diuididos en mangas, o
fendieran con tiros continuos de mira con
folsiego, y por todas partes al Esquadro
de picas, que tardo, y graue no pudiera
cançar la agilidad, y velocidad de las man
gas, ni hallar abrigo, ò euitar de perecer
la inclemencia de las valas, como arriba
hã demostrado, con la autoridad, y exem
plares a legados por el Patricio; y quiẽ qui
fiere alguno mas domestico, vea como los
Españoles del Marques de Peñara derrotaron
en la batalla de Pauia à los Esquizaros
con las solas bocas de fuego.

Auiendo nuestro Regimiento superado
ya numero mayor de Infanteria, si en la m
ma abierta campaña se le ofreciera pelear
con tres mil cauallos, que viniessen a em
bestirle: Diuifiera vn quadro de diez ba
rreras en cada frente, guarnecidas por vein
te y quatro Companias de espada rcabuce
ros, seis por cada lado, en dos ordenes de
mangas, que formassen todo al rededor seis
argenes de espadas. Porque auiendo en esta
forma en seis companias sesenta soldados
de frente, y dando à cada soldado de la pri
mera hilera tres pies, ocuparán ciento y o

chenta pies, la qual misma suma contienen
 las diez barreras largas diez y ocho pies ca-
 da vna. La sexta hilera tendra dos pies, y me-
 dio por cada soldado, que es espacio sufi-
 ciente, y las demas hileras algo mas pro-
 porcionalmente: Lo que en practica se exe-
 cutara con facilidad, y sin numeros, estre-
 chando, ò apartando algo mas los solda-
 dos. Derras de los espada cabuceros pusie-
 ra en mangas estendidas las ocho Compa-
 ñias de molqueteros, dos en cada lado, que
 siendo de quarenta soldados de frente, con
 comodidad se esquadronearan: como tam-
 bien en el medio los rodeleros. Pero si con
 esta misma oposicion fuera necessario mar-
 char: Hiziera, que juntamente se meuiet-
 sen las diez barreras de los costados, cubriē-
 do el Regimiento, que huviera de marchar
 en la misma ordenança; con esta sola diuer-
 sidad, que endereçara las primeras, y por-
 treras barreras, conservandolas siempre en
 su lugar; de manera, que las pudiesse instan-
 taneamente bolver a juntar si se ofreciera
 la ocasion. En este intermedio ofendiera cō
 incessantes tiros la Cavalleria, obligandola
 a apartarse, porque en ninguna contingen-
 cia pudiesse sorprenderme.

Tan

Tan multiplicadas defensas contra la
 Caualleria ; aunque pueden parecer super
 abundantes, las juzgo convenientes, hasta
 que quede assegurado el arraygado temor
 y convencida la porfiada incredulidad de
 aquellos que se persuaden, que no puede la
 Infanteria sin iguales reparos resistir al fu
 ror de los cauallos; pues libertados facilme
 te por la experiencia de vècer la Caualleria
 cõ menores requisitos se acostùbrará à me
 nospreciar tã irrazonable aprehēsiõ. Seno
 fonte, Maestro de los Capitanes, estimò tan
 poco la innumerable, y valerosa Caualleria
 Persiana, que sin hazer caso de ella se atre
 uiò a bolver de Babilonia à Grecia con so
 los doze mil Infantes ; y pasó dilatadissi
 mas, y abiertas campañas, sin recibir daño
 ninguno de sus perpetuos insultos. Alenta
 ua este gran Capitan sus soldados con se
 mejantes desengaños: *Si alguno se rezela por
 que nos hallamos sin Caualleria, y el enemigo es
 tan poderosa en ella, considere, que los Caualleros
 son hombres que están pendientes en el ayre sobre
 sus cauallos, y tienē doblado miedo, el vno de caer
 y el otro de nuestro azero. Al contrario nosotros
 firmes sobre el firme suelo, con vertexa los heri
 remos, escogiendo entre ellos los que queremos.*

Las quales razones añade el Patricio: El cavallo con oca los peligros, y no se precipita contra el afilado hierro. Por lo que en el cavallo ligero ay dos miedos, el vno del cavallo, el otro del Cavallero. El cavallo no obedece al azote, ò à la espuela quando reconoce el peligro de la muerte; y si alguno lo haze, es muy raro. Frustratario es dilatar mi discurso en semejante materia; pues bien, y largamente la ha tratado el Machiaveli en su Arte de la Guerra, y demostrado las ventajas de la Infanteria sobre la Caualleria.

Las referidas doctrinas podrán por qualquiera sin dificultad ser aplicadas à mangas interpoladas en la Caualleria, assaltos, y defensas de Plaças, y trincheas, y todas las demas militares operaciones; y en ellas reconocera V. Magestad, y sus Consejos quan abundantemente he probado las vtilidades faciles, y euidentes que he propuesto en mi memorial, en comprobacion de estas nuevas Armas, y Preceptos Militares

Aunque por las prealegadas demostraciones queda inutil, y embarazosa la pica, con todo esto no persuado que se quite de los Exercitos de V. Magestad, hasta que yo
no

no cumpla con vna, y ciento victoriosas experiencias mis ofrecimientos.

Proposicion Quarta.

Practica, formacion, y estatutos del Regimiento.

EL Regimiento sera en el numero, y forma descrita, para cuya practica formacion, y facil execucion ofrezco a V. Magestad de vestirle, y armarle a propria costa, dando à cada soldado, calaca, jubon, calçones, capa, medias, çapatos, sombrero, ò montera, dos camisas, y dos pañuelos, todo nuevo, y de buena calidad: Y à cada Compañia armas de su genero, que son espadas, rodelas, carabinas, espada rcabucos, mosquetes, horquillas, barreras, y cauallos para ellas.

El Coronel, y todos los Oficiales viuos, y referendados harin solemne juramento, y pleyto omege en manos del Capitan General, de obseruar in-

violablemente, so pena de traicion, y de ser co-
motales condenados á muerte infame, los siguien-
tes Estatutos.

Primero. Baxará el Regimiento, y prouocará
á pelear en campaña abierta numero mucho su-
perior, aunque sea de blado de Infanteria enemiga,
armada de picas, mosquetes, y arcabuzcs, quando
las demas circunstancias sean iguales.

Segundo. Que si el numero de la Infanteria
enemiga fuere tambien igual, no se podrá retirar
sin conseguir la victoria, sino en caso que faltasse
el dia, ó se retirasse el enemigo á puestos ventajo-
sos, ó otro semejante: Y aunque los Soldados se
huyessen, no por esso podrán retirarse los Oficiales
sin vencer, antes se quedarán todos en la deman-
da.

Tercero. No dexará el Regimiento la campa-
ña abierta, por temor de numero igual de Canalle-
ria enemiga, antes la prouocará á pelear, recha-
zandola, y destrozandola si intentare arriuar-
se.

Quarto. En la ocasion, ningun Oficial, ni Sol-
dado, por ilustre, y graduado que sea, se retirará
del Regimiento, aunque se halle gravemente heri-
do, ó en cercano peligro de muerte.

Quinto. En los assaltos, salidas, y demas se-
mejantes operaciones, obrarán proporcionalmen-
te

te à los sobredichos Estatutos, refiriendose esta porcion al juizio del Coronel.

El Capitan General, en nombre de V. Magestad y proprio suyo, ofrecerá que será premiada condonadamente qualquiera accion particular, y valerosa hecha por Oficial, ó Soldado del Regimiento, que tenga certificacion de ella de su Coronel; declarandose, que este premio no avrá de ser por merced, no por justicia, y por onerosa compensacion: Y que no estorvará los castigos á que fueren condenados los delinquentes. Y el Coronel estará obligado dar dicha certificacion á quien le constare aver merecido.

El Regimiento tendrá el pie, y todas las preeminencias, sueldos, y plazas que tienen los Regimientos de Alemanes Altos.

En lugar de Teniente Coronel avrá otro Sargento mayor, y cada uno gouernará su Trozo, y tendrá el puesto, y preeminencias de Sargento mayor de Tercio de Españoles. Consignientemente los Capitanes serán como de Tercio de Españoles.

Cada Oficial viuo, y Gouernador de mano lleuará siempre en el sombrero, monterá, ó montera plumas, ó cintas coloradas para ser conocido entre los Soldados particulares, á los quales no permitirá sino vna cinta de otros colores.

Qualquier Soldado, sea del Tercio que fuere, o cavallo ligero, podrá assentar su plaza en este Regimiento, y podrá ser admitido por el Coronel, sin que reciba estoruo ninguno. Siendo muy justo, que a los hombres de valor sea permitido professar una milicia mas generosa, y de mas frequentes ocasiones.

A cada Compania se harán buenas dos plazas, para dos cauallos destinados para las barreras; y otras dos plazas a dos moços que cuydarán de dichos cauallos, y barreras.

Porque los Reformados Governadores de manzanas han de tener la gloria principal en los felizes successos del Regimiento, se servirá V. Magestad de declarar, que este sea el empleo mas estimado, y mas noble de los Reformados, de qualquier puesto, o calidad que sean; y de mandar que se les pague por ente, o el sueldo de los puestos que huvieren ocupado.

Como este Regimiento tiene armas, y funciones diversas de los demas Tercios, podrá irregularmente ocuparle el General en las ocasiones que se ofecieren.

Siendo cierto, que la necesidad, y falta de sustentento, y de abrigo, minorá las fuerças, y el aliento de los Soldados: Para que los de este Regimiento puedan cumplir mejor con sus Estatutos, se ser-

Virá V. Magestad de mandar, que se le den-
 tas, y seguras consignaciones para sus pagas
 á los Oficios, que no se pague ningun otro Ter-
 Compañia de Cavallos, ni otra qualquier por
 antes que este satisfecho de sus pagas el Regim-
 to.

Suplicó a Vuestra Magestad, que se le
 de hazerme merced de la patente de Cor-
 nel; y á los Sargentos mayores, Capitanes
 Teniente del Coronel, de vn Abito de
 Ordenes Militares, para que con este
 mio se alienten al trabajo, y gasto para
 formacion de sus Compañias.

RESPUESTA A LAS demas objepciones.

Aunque los mas practicos, é inteli-
gentes Militares aprueban como
ciertas mis propoficiones, no por
ello falta quien las estrañe. Tales
siempre son por su naturaleza las noueda-
des, aunque excelentes, que estan expuestas
a la maligna censura de los crititos triuia-
les. El mas vtil estudio que ilustrò a la Sacra
Iglesia nuestra Madre, fue la Vulgata, Tra-
duccion de las Diuinas Escrituras que publi-
cò San Geronimo; con todo esso, como el
mismo Santo refiere en el segundo Prolo-
go sobre Job, le llamaron en premio de es-
te trabajo falsario, y sembrador de errores.
Hallanse vnos, que son Cinicos, aunque no
Filosofos, que sin alegar razones se empleã
meramente en calumnias; y no se atreuen a
tomar la pluma, por q̃ no salgã a luz sus mal
fundadas cautelas. Ellos en las cõversacio-
nes, como en proporcionadas Academias,
condenan, antes de oirlas, todas las buenas
disciplinas, si se leuantan algo sobre el ple-
beyo

beyo entendimiento. Pernicioso es el disignio que llevan, porque escondiendo con arte la propia insuficiencia, y lisongeando la agena ignorancia, suelen conseguir el vulgar aplauso, y los honores debidos a los inteligentes; de que se sigue la irreparable destruicion de la Republica. Yo para ellos no escriuo, ni intento persuadirlos, porque fuera de suario vsar de argumentos cõ vnos que parecen hombres, y son como cabeças de estatuas; muy hermosas, pero sin cerebro. Que importa que sean de noble, y precioso metal, y que coronadas de laureles representen à Julio Cesar, ò al mayor Africano, si están vacias? Y si alguna vez parecen que tienen alma, es peor; pues entonces se condenan vnas viles sauandijas, que solo valen para roer eruditos papeles. Bien conocidos son estos por infalibles señas. Aquellos son, que hablandose de semejantes materias, prouechoñas a la publica utilidad, cobecan, hazen gestos, sonrien, y simulando incomunicables razones de estado con falsedad, y sonsonete, pronuncian: *No me contenta. No es costumbre. Dexemos de reformar el mundo. A este le parece que sabe mas que yo. Si fuera bueno, lo huiera hecho, ò dicho.*

Gran Capitan; y otras sinonimas simplezas. Tales formulas no son nuevas en nuestro siglo; de ellas se quejó Francisco Patricio: No por otra causa (dize este Autor) se hazen tantos yerrores en los Esquadrones, sino por aquella ridicula regla que siguen algunos Soldados: Assi he visto hazer á mis mayores. Otros ay, que me impugnan con razones; las quales, si hã de ser aprobadas por buenas, ò deseckadas por insubsistencias, reconocera facilmente qualquiera examinandolas.

Los primeros que salen en esta lid, dizen: Que muchas son las imaginaciones que cõ erudicion se descriuen, y en la operacion del vanecen: Que se acostumbra pìcas, y arcabuces, y con ellos se ha conseguido cõquistas, defensas, y victorias campales. Por lo que se deue atender a su perfecto exercicio, sin embaraçarse con otras armas no conocidas. Esta razon, si tal puede llamarse, la que no se funda en ninguna, y solo se arriua a leuissima conjetura, que representa inciertas todas las nœuas artes, porque muchas lo han sido, esta reprobada por el numero su numero de las vtilissimas invenciones, halladas por excelentes ingenios, que admitidas en las Republicas, las han ad-

mirablemente ilustrado, y engrandecido. Es tan contraria à los dictámenes fundados tales del humano consorcio, que no se ha ja mas hallado pueblo tan barbaro, que no menospreciado de experimentar proposiciones de su evidente beneficio, por la sola imaginacion de no conseguir las. Dos motivos son los que pueden estorvar tales experiencias, quando preponderan a la apariencia de la esperada utilidad; el gasto, ó el peligro: De ambos inconuenientes están muy ajenos mis asuntos; porque ofrezco a Magestad la formacion del Regimiento a propia costa: Y porque es constante, que en los ataques, y defensas de Plaças, en los merecidos combates, y mezcla de los Exercicios y en todas las demas ocasiones, a donde sin ordenados Esquadrones se pelea, son ventajosa estas nuevas armas, q̄ se suelen dexar las acostubradas para usar de semejantes. Lo que auemos aprendido, y usarò siempre nuestros mayores. En el sitio de Sancti de Malta se defendieron los Caualleros con espadas a dos manos. En el de Famagosta se hizieron las salidas con espadas, y rodela. En el de Seguet el Conde Nicolas Serrini obrò con espada, y rodela admirablemente.

hazañas ; y otros innumerables exemplares pudieran referirse. Y así vn Regimiento de este genero, quando fuera solo para estas funciones, fuera sumamente prouecho: só en vn Exército. De lo que se infiere, que no puede auer ninguna razon que embarace las vtilissimas experiencias de mis proposiciones. Pero quando se considerasse algun genero de gasto, hagase recurso à las sacrosantas leyes, que con ilustres exemplares dexò à sus sucesores el señor Rey Don Fernando el Catolico, Fundador de la Monarquia. Patrocino siempre este gran Principe con tanto estudio los fecundos ingenios, que en la mayor necesidad de la Corona (como refiere Mariana) empleò diez y siete mil escudos con que solo se hallaua, para dar principio à la aueriguacion de las noticias, y conjeturas de Christoual Colon nuevo Tifis de la Liguria. Y es cierto, que si los Consejeros de Enrique Septimo, ò de Don Juan Segundo huuieran sido menos rigurosos Mayordomos, ò mas liberales Politicos, las venas de oro de las Indias no tributarán à Castilla, sino enriquecieran à Portugal, ò à Inglaterra. Infinitos exemplares se hallan en las Historias, que prueban quanto

conuiene à los Principados admitir con
 proporcionados medios las especulacio-
 nes de los eleuados entendimientos.
 Pudiera acordarme de Isocrates, que suma-
 mente nobilitò a Athenas su patria, de que
 escriuiò Emilio Probo: *Siempre vencio con
 el consejo; y tanto valio en la Arte Militar, que
 mucha parte de ella perficionò, lo restante nueua-
 mente inventò.* Como tambien de lo que es-
 criuiò Curcio del Magno Alexandro: *Pa-
 ra ganar el Imperio del mundo mudò, y vtilmente
 perficionò los preceptos Militares que auia apre-
 dido de sus mayores.* Vno solo referirè, sin sa-
 lir de estas dos Naciones Española, y Gino-
 uela, para que V. Magestad conozca qual
 vniformes son en la invencion de nuevos
 ilustres artificios. Persuadirale qualquiera
 que yo me disponga a introducir en este
 Teatro al grande Marques Espinola, y a re-
 presentar el famoso sitio de Ostende. Muy
 conocidas, y modernas son sus gloriosas
 hazañas, y muy estrecho este folio, que hu-
 uiera de ser multiplicado en dilatarados vo-
 lumenes. Acciones mas antiguas refiero,
 vn ingenioso Español ha de ser el sugeto de
 mis elogios. Hallauan los Ginoueses difícil-
 la expugnacion del Castillo de Sarçana

por el poco efecto que hazia la artilleria,
 Ofrecio Pedro Nauarro, soldado gregario
 de arrojar hasta las nubes aquellos impene-
 trables escollos, si le diessen medios para
 formar vn camino subterraneo. Proposi-
 cion tan arrogante en sugeto tan humilde,
 fue comunmente atribuida a parto mon-
 tuoso de la jaçtancia Española. Pero juz-
 gando los principales del Exercito, que
 qualquiera pequeña verdad que se hallasse
 en tan admirable pensamiento preponde-
 rasse al gasto, y trabajo de la experiencia, le
 concedieron liberalmente lo que pedia, pa-
 ra que acrecentasse la Arte Militar con la
 prodigiosa inuencion de las Minas. La fa-
 ma de Heroes tan grandes me ha hecho ol-
 vidar mis propios sucesos. Campeando
 nuestro Exercito en Portugal, de la otra
 parte del Lima, rio grande, y caudaloso, se
 hallò sin prouisiones de viueres, ni de bar-
 cos, y à frente del enemigo, dueño de la vna,
 y otra orilla, por tener la Villa, y Puente da
 Barca. En tan graue peligro, no pudiendo-
 se hazer puente con fixar palos, por auer
 peñas, y guixaros, ofreci de hazerla con
 nueua inuencion de caualetes, y cofres trián-
 gulares llenos de piedras. Admitiose mi

pensamiento, y perfeccioné en dos días el puente, que resistiendo à la grande fuerza de las crecientes que sobrevinieron, qual endicho Rio son muy violentas, diò comodidad à nuestro Exercito de repassarle, y evitar su inminente destruicion.

Adelanto mi argumento con mas individual obseruacion, y hallo, que el vnico medio de los Estados oprimidos, y enfermos es el mejorar la militar disciplina con nuevas armas, y preceptos. La razon es, porque despues de continuas perdidas, queda en mente de los soldados, estable creencia de su propia inferioridad, y menos valer, que lo mismo que rezelo, ò miedo; passion, con la qual es imposible obrar accion valerosa, por ser efecto de otra, y contraria passion fundada en el conocimiento de superioridad, como pruebo en el discurso preliminar de mis proposiciones. Para deshazer tal confianza, es menester declarara los soldados, y desterrar la origen, y ocasion de los felizes successos; y para confirmarlos en generosa esperança, es menester admitir nuevos medios, que persuadan nuevas ventajjas, y seguras victorias. Claro està que en guerra no ay medios para vencer, sino

armas, y la orden. Luego es cierta mi proposición, que la variación, y mejoría de las armas, y preceptos, es el vnico, y necesario alivio de los estados declinantes. No ignoraron esta verdad los Romanos, sapientísimos sobre todos en nuestra Arte. Derrotaua siempre en qualquier rencuentro la valerosa Caualleria Campana à la Romana, por lo que no solo se veia este generoso Pueblo estoruada la conquista del Imperio del Mundo, sino amenazado de ser confinado entre las murallas de su propia Ciudad. En tan peligroso estado, valiòse del vnico, y proporcionado medio referido, intentando nuevas armas, y preceptos: Lo que faltaua à las fuerças (dize Liuius en el libro 16.) igualaron con el Arte: De todas las legiones escogieron moços fuertes, y ágiles, à cada vno dieron vn escudo mas corto que el Equestre. y siete Iauelinas, ò flechas largas quatro pies, con puntas de hierro, semejantes à las hastas de los vélites; los recibieron à las grupas de sus cauallos, y en la ocasion los mandaron apearse, y pelear, cõ que hallòse el Exército Romano tambien superior en la Caualleria. Los Venecianos, emulos de la grandeza Romana, usaron excelentemente este elixir entonces, que espirante estaua su antigua liber-

ber.

bertad. Para defender la sitiada Ciudad de una
 victoriosa Armada Ginouesa, que se le acor-
 caua, dispusieron en las entradas varias
 quinas de hierro de nueva inuencion; con-
 ciendo que solo con la mutacion de las
 mis, podian igualar las fuerças de sus ven-
 dores, y refucitar las amortiguadas esperan-
 ças de los desalentados Ciudadanos. A
 prudente disposicion figuieron certisimo
 efectos. Apenas llegaron en proporcione
 da distancia los triunfantes Nauios, quan-
 do los encendidos instrumentos à semejan-
 ça de rayos, con horrible, é instantanea ve-
 lencia, y espantoso bombo, ò sea estruendo
 por lo que bombardas fueron llamados, los
 hirieron, y destruyeron, obligandolos a re-
 troceder, admirados, y vencidos. De aqui
 no principio la Artilleria, y el nuevo me-
 do de la Milicia moderna, y la restauracion
 y establecimiento de la potencia Venecia-
 na. En qual estado se halla oy la Monarquia
 aunque lo llamemos los vassallos, lo publi-
 caron los estraños. Los campos de Dunque-
 quen, de Yelues, de Estremos, de Castel Ro-
 drigo, y de Villauiciosa son libros que con-
 tienen escritas con sangre nuestras perdidas
 pero aunque pudieramos sepultar en pro-

quando silencio la historia de nuestros males,
 a fuera suma inconsideracion, y grauissimo
 delito olvidar los remedios. Los he propues-
 to a V. Magestad en mis proposiciones, a si-
 lidas de la autoridad de los mayores Gene-
 rales, fortificadas por inuencibles razones, y
 averiguadas por todas las experiencias. Per-
 mitta V. Magestad que se executen, pues in-
 conuenientes no lo estoruan, suma vtilidad
 lo persuade, e inminente necesidad lo pres-
 criue. Sin embargo si huuiere quien ofrezca
 mejores armas, y preceptos, me tendra del-
 de luego por soldado, y discipulo; pues la glo-
 ria de auer enseñado à la Monarquia la len-
 da de su restauracion, me sollicita solo a
 pretender que la configa.

Otros hijos espurios, y monstruosos de
 España, que miden los animos agenos por
 su flaqueza, reprueban la suposicion funda-
 mental de mis proposiciones, con acusar de
 viles, é impropios para armas tan esfuerça-
 das sus nacionales. Deducen sus argumen-
 tos destas vltimas fugas, y desordenes de
 nuestros Exercitos, juzgando imposible
 que pueda rechazar el impetu de sus enemi-
 gos quien no ha podido sufrir su aspecto, ò
 resistir à sus amigos. Confieso que muchas

Na:

Naciones, como Griegos, Romanos, y Per-
 sas há variado las offidas, segun las edades.
 Que nuevos influxos de Astros, peruer-
 siones de costumbres, y otras causas ocultas pueden
 ocasionar semejantes efectos: Pero no in-
 tantaneamente, sino en largo curso de años,
 disponiendo con los siglos las mutaciones.
 Pero en los Españoles se ha observado siem-
 pre vn mismo constante esfuerço, si fuer-
 de bien aplicado, insuperable. Oygo desde an-
 tiguísimos tiempos Alcibiades, referido por
 Tucydides, que los apellida *fortissimos*, y bel-
lucissimos sobre todas las demas Naciones. Li-
 uio, que dize nacieron para restaurar las gre-
gas, y no creen que viuen sino quando pelean.
 Plinio Floro, que llama la Prouincia Beligen-
sis noble por Heroes, y por armas: Y Velleo Pare-
 culo que afirma por cinco años no se pudo ju-
 gar quienes fuesen mas fuertes en las armas,
 Españoles, ó los Romanos; ó qual de los dos
 huuiese de dominar al otro. Profigate
 leccion de las Hittorias, hasta nuestros tie-
 pos, y verase que de sus elogios, y de sus pe-
 petuos, é illustres hechos se pueden llenar
 grandes Bibliothecas. Adonde esta luego
 pretendida corrupcion? A calo estos vlti-
 mos diez años, han podido quitar las im-

memoriales, ingenuas, y siempre continuadas
 leyes de la generosidad Española? No: que
 no obra tan precipitosamente la natura-
 leza; y el carácter que imprime el vicio, se
 puede borrar por contrarias costumbres.
 Son argumentos de la ferocidad, y menos-
 precio de la muerte que persevera en los
 animos Españoles, las riñas, y pendencias de
 las calles, pues ninguna Nacion las exerce
 con mayores bríos, particularmente con
 espadas, y rodela, en que tiene natural, y su-
 ma destreza. Por lo dicho es necesario refe-
 rir las calamidades de la Monarquía, à otras
 causas que son obvias, y conocidas. Vna de
 las principales es el olvido de la Arte Mil-
 itar, la qual intento restaurar en los Exerci-
 cios de V. Magestad.

Replican, que si nuestros Enemigos nos
 han vencido con armas iguales, usando es-
 tas mismas nuevas armas, quedaran tam-
 bien vencedores. Respondo, que la forma
 de guerra acostumbrada, ha sido tan pro-
 pia del genio Frances, quanto estas nuevas
 armas son acomodadas al valor Español,
 como he probado en mi Memorial. Por lo
 que si la Infanteria Francesa, comparada
 con la Española, se halla inferior en robu-
 rez,

tez, altivez, y constancia, y con todo
 por la referida ocasion se ha constituydo
 guna vez superior: Con mucha mas fuer
 razon seran siempre vencedores los Espa
 les, usando de este nuevo methodo, propo
 cionado a su naturaleza. Dizen que mi a
 to a la Nacion Española me haze cono
 esta superioridad, la qual no es cierta. R
 pondo, que no me atreuiera a formar e
 juicio; ni creyera a ninguna otra persona
 inferior autoridad, sino lo atestiguara Fr
 cisco Primero Rey de Francia, de quien
 criue Mambrino Rosco en la ocasion
 Pauia: *El Rey juzgo sus Frantopines* (que
 llama a la Infanteria Francesa) *mas propo*
para gastadores, que para soldados. Desta de
dad de la Infanteria Francesa a la Española
se auia antes deste tiempo hecho capaz, per
do en contrario por su Almirante. Bu eluen a
 guntarme: si la Infanteria Francesa, tan
 co estimable, vlassse antes que nosotros
 estas armas, consiguiera contra nuestr
 experimentados, y valerosos soldados
 mismas utilidades: Respondo, que si; por
 que tienen tan poca resitencia las armas
 costumbresadas contra la fuerza de las
 uas, que lograràn sin duda sus imper

Instan, y me redarguyen, que he cometido
 delito en auer impresso mis proposiciones,
 que pueden servir a nuestros enemigos. Res-
 pondo, que para lograr vna nueva doctri-
 na, es menester comunicarla a muchos, y
 grandes Ministros, y soldados; lo que no se
 puede conseguir sin las estampas. Pero que
 ello no puede ser de perjuizio, por auer pro-
 bado, que vsandolas los Españoles, poco im-
 porta que las demas Naciones las acostum-
 bren, siendo tan inferiores en su exercicio.
 Que si por el aborrecimiento de nuevas dis-
 ciplinas, ò por otra razon en España se de-
 xassen, y en otras Prouincias se admitiessen;
 fuera la culpa de quien huuiesse dado tan
 perjudicial consejo, y no mia, que solicito
 de exponerme a incomparables trabajos, y
 a mil riesgos de mi vida, sin adelantarme de
 puesto, antes retrocediendo de los ocupa-
 dos por la sola gloria, y publica vtilidad.
 Añado, que para reducir à practica las nue-
 uas artes, se encuentran dudas, y tropieços
 tan grandes, que fuele ser privilegio del so-
 lo inventor vencerlos, y allanarlos. De lo
 que arguyo, que sera mia la primera execu-
 tion: Y si fuere assi, a lleguro a V. Magestad
 seguras, y gloriosas victorias.

At-

Algunos mas ingeniosos , no pudiendo resistir a la fuerça de mis razones, procuran desvanecerlas. Por lo q̄ commutã los Esquadrones acostúbrados en otro nuevo genero q̄ es vno de los muchos vanos, y môstruõs que refiere en su Mareiscal de batalla el Lotenò. Dizen, que interpolando bocas de fuego entre las picas, de modo, que conste cada hilera de piqueros, y arcabuceros alternativamente sucesiuos, en este caso no puede ser ofendido semejante Esquadron por nuestros rodeleros, rechazados por los arcabuceros, ni por nuestros espada arcabuceros heridos con las picas; y que por la misma razon ofendera de lexos , y de cerca a la Caualleria. Respondo, que facil es la solucion de este sofisma. Y primeramente redarguyo con el mismo genero de argumẽto: y pruebo, que este Esquadron sera derrotado por los espada arcabuceros, porque son superiores a los arcabuceros; semejantemente por los rodeleros, porque vencen a los piqueros, y finalmente por la Caualleria, porque penetrarã, y abrirã por los espacios intermedios de las picas a donde se hallan los arcabuceros. De lo que se reconoce, que auiendo dole pretendido de formar vn Esquadron

insuperable a todas, se ha conseguido vn
 Esquadron que por qualquier genero de
 ellas sera vencido, y derrotado. Esta razon
 estan cierta, que ha siempre persuadido a
 todos los Generales de reprobar como grã-
 disimo yerro semejante ordenança, que a l-
 gunos poco experimentados repetidas ve-
 zes han propuesto. Pero descendiendo a
 mas particular inspeccion, y a la practica
 execucion, abstrayendo el discurso de la
 Caualleria, que no es de la presente contro-
 uersia: Pruebo con euidencia, que tal Es-
 quadron sera derrotado por las armas Espa-
 ñolas. Supongole numeroso de 2500. Infan-
 tes, la mitad piqueros, y la mitad arcabuce-
 ros, y sera por exemplo, quadro de gente,
 que lo mismo es si tuere de qualquiera otra
 figura. Tendrà 50. de frente, y otros tantos
 de costado, y constará cada hilera de 25. pi-
 cas, y 25. arcabuces. Se ha de disponer a su
 frente nuestro Regimiento de mangas do-
 bladas, interpoladas las compañías de espa-
 ñol arcabuceros, y rodeleros, mandando a los
 moiqueteros que por el cuerno derecho, y
 por el izquierdo se adelanten, y le hieran
 por los costados. Antes de llegar a las ar-
 mas blancas, claro está que tengo doblada

ventaja, porque tengo dobladas bocas
 fuego; ademas que en la estrechez del
 quadron ninguna bala se perdera, ademas
 los arcabuces del Esquadron poco dañan
 ran à mis mangas, raras, y esparcidas: Sem-
 jantemente, en llegando à las manos tengo
 dobladas armas con que herir, porque
 arcabuceros del Esquadron son inútiles.
 Ademas tengo suma ventaja en la altera-
 cion de las armas del Esquadron, porque
 no hallarán los rodeleros vnion en la pelea
 que es la sola circunstancia que puede
 uocarles la victoria; con que la conseguiran
 sin sobrefalto, y le pondran en confusión
 de la qual valiendose las firmes, y ordena-
 das mangas de espada arcabucero; con hor-
 rible estrago ensangrentarán sus fuertes
 ros en la desordenada multitud, sin hallar
 menor resistencia.

Algunos tachán à mis estatutos de bárbaros
 y de crueles: dizen, q̄ no es justo obligar
 die à vna evidente muerte sin poder resistir
 se, quando es claro que el permanecer en
 la pelea no puede ocasionar la victoria.
 añaden que esto es muy dañoso al Principe
 que perderà inutilmente valerosos Oficia-
 les, y que en otras ocasiones pueden

felices sucesos. Respondo, que la mas grave,
 y perjudicial desorden de nuestros Exerci-
 citos, y origen de todas las demas es la intro-
 duccion, y libertad que qualquiera se ha to-
 mado de retirarse quando le parece mas
 oportuno. Por lo que no se disputan las ba-
 tallas, y muchos hombres que professan ho-
 nor con facilidad huyen, porq̃ le faneã con
 el prudente, y especioso titulo de retirada.
 Confieso que muchas son las ocasiones en
 las quales deuen retirarse los hombres vale-
 rosos, pero es absolutamente necessario que
 se constituya vna regla, y ley cierta, por la
 qual se hallẽ obligados los soldados à obrar
 constantemente, y a porfiar la vitoria. Es-
 te es el intento de mis estatutos, los quales
 prohiben el retirarse, quando se conoce
 que se puede vencer: Que no es otra cosa
 sino prohibir las fugas, tanto mas pernicio-
 sas, quanto mejor distraçadas con vn honel-
 to nombre. No eran tan suaves como mis
 leyes las Espartanas, que mandauan abso-
 lutamente sin limitacion de ocasiones, ò de
 personas: Nadie en la pelea ceda su lugar, ni se
 retire, y quien no vence muera. Semejantemé-
 te entre los Romanos era condenado à
 muerte quien en la pelea auia cedido el lu-
 gar, ò huydo.

Conuencidos por mis argumentos, y des-
 tituydos de intrinsecas razones, recurren
 las extrinsecas apariencias. Reparar que es
 estilo de la Milicia, que cada Nacion tenga
 cabos propios, y no forasteros; por lo que
 dicen que foy incapaz de ser Maestro de Ca-
 po, ò Coronel de Españoles. Juzgo que
 no auer nacido en España, no sea razon su-
 ficiente para excluirme de la nacionali-
 dad, siendo assi, que esta mi casa naturaliza-
 da en Castilla de ochenta años a esta parte,
 tengo muger, hijos, y hermanos, y otro gra-
 numero de parientes sin controuersia Espa-
 ñoles. Y quando lo fuera, se ha de conside-
 rar: Que concediendose la naturaleza a
 muchos para officios meramente vtiles, no
 es justo que se repare en sutilezas legales
 quando se trata de empleos vnicamente
 onerosos, y que redundan en publica glo-
 ria, y utilidad: Y que es cierto, que el auer el-
 cogido la nacion dominante para dar nue-
 uas leyes a la Milicia, ha sido motiuado e-
 mi principalmente de su valor, pero tam-
 bien de mi atenta veneracion: Porque ha-
 llo los Italianos proporcionados para qual-
 quiera mas de valerosa, y cõstãte operaciõ
 Por lo que quando se hallasse alguno tan

enemigo de la gloria Española; que fuesse
 poderoso con este pretexto à estoruar la cui-
 dente vtilidad de mis proposiciones; no por
 esto me retiro de mis ofrecimientos, antes
 mas instantemente los repito, y me obligo
 de cumplirlos con vn semejante Regimien-
 to de Italianos. Pues cierto estoy, que muy
 gloriosos se juzgaran de poder dar princi-
 pio à tan velerosa, y gloriosa milicia. y de re-
 ner ocasion de restituyr la Monarquía a su
 antigua grandeza, derramando largos rios
 de sangre enemiga.

Proposición Quinta

Nueva Gerarquía Militar

CON La introdución de las armas Españolas hallará espacioso campo la Estrategica, ó sea arte Imperatoria, para disponer con perfecta organicaçion las partes del Exercito discrepantes entre si, y que forman vn monstruoso compuesto. La origen de todos los desordenes, es la superioridad que la Cavalleria se usurpa sobre la Infanteria, siendo por naturaleza inferior, y ministra, y executora de sus preceptos. Sin esta subordinacion y vitales influencias, es la Cavalleria como la Iris, pintada con hermosas colores pero sin subsistencia; vn sueño, y meretriza apariençia de las batallas; vna arte; perpetuo juego, y Reyno propio de la Fortuna; cuyo ser pende de ligeros y frequentes sacos; en la qual el furor se distribuye a cada vno eterogeneas operaciones; el espanto de vn solo, reparte a todos las desordenes; el rezelo de pocos arrastra

al valor de los mas numerosos; los instantes
 determinan las victorias; la prudencia nau-
 fraga en las repentinas deliberaciones; y la
 constancia es inutil en las momentaneas
 execuciones. Es vna disciplina para los que
 obran sin disciplina; vna milicia para los
 que no conocen milicia; vna profesion pa-
 ra los que no professan ninguna; vn asilo, y
 esperança para los que desesperan del pro-
 prio consejo, y valor, y solo esperan, y soli-
 citan euitar los peligros: Vltimamente vna
 lid, en la qual los brutos dan las ordenes, y
 gobiernan; y las obedecen, y executan los
 que deuieran tener vso de razon. Estas pon-
 toñas calidades son corregidas, y transfor-
 madas en vtildades apetecibles, y necessa-
 rias, quando son aplicadas a las segundarias
 operaciones de la milicia, y destinadas al
 aliuio de la Infanteria, para que libre de me-
 nores, y extrinsecos cuidados pueda vnica-
 mente aplicarse à la contecucion del prime-
 ro intento. Ocasion ha dado la Infanteria
 à su desestimacion, è inferioridad: Porque
 se dispone en batalla desunida, desnuda, de-
 farmada; inmobil para adelantarse con or-
 denança; mobilissima para las desordenes;
 inutil para herir; expuesta, y descubierta a

las heridas; y tan temerosa de la Cavalleria que no la espera sino para servirle de sombra; ò implorando su piedad, para que le excelsos trofeos con las catastras de sus propias armas vilmente arrojadas. Pero despues que aura sido restituida à su fuercço, y superioridad sobre la Cavalleria por medio de la milicia Española, y accionada de nuevas fuerças, y ordenanças, razon fera que sea redintegrada en su proprietaria dignidad; y que sea reuocada de destierro la verdadera Gerarquia Militar, la sciencia de los puestos que han de mandar, y obedecer. Entre las varias controuersias, y viciosos estylos que reynan escogere referiré algunos, proponiêdo faciles, y breues reparos.

No es mi intento disputar en este lugar de las preeminencias de las Naciones. Es materia dilatada, y que mas pertenece à la razon de estado, que à la militar disposicion. El Rey nuestro Señor (que Dios aya) terminò la mas dañosa controuersia entre los Españoles, è Italianos; las demas pueden con facilidad ser escusadas por la industria de vn prudente General. La Real decision es la siguiente: *Don Juan de Austria mi hijo*

Consejo de Estado, Governador, y Capitan Ge-
 neral de los Payses Baxos de Flandes, Governador
 General de todas mis Armas Maritimas, y Ca-
 pitán General del Exercito para la recuperacion
 del Reyno de Portugal: Con viniendo à mi servicio
 por algunas consideraciones suspender para otro
 tiempo la execucion de la merced vltima que tu-
 ue por bien hazer à la Nacion Italiana, de que
 gozasse del pie de Españoles, en la forma que le tie-
 nen los Borgoñones en Flandes, es mi voluntad re-
 solverlo assi; y que los Italianos, por agora, se
 queden como antes en su pie antiguo, haziendo-
 les, como al presente les hago, en atencion à lo mu-
 cho, y bien que me han servido, y à la justa cõ-
 fiança que tengo de que lo continuarán, con el ze-
 lo, amor, y buen exemplo que por todas razones
 devo esperar de la obligacion de tan buenos vassa-
 llos, la gracia, y favor de declarar, que tenga su
 Nacion por puesto fixo en mis Exercitos el cuerno
 izquierdo, y retaguardia, aunque el enemigo
 quede à ella. Y como quiera que en semejantes ca-
 sos, y accidentes de dexarle à las espaldas conve-
 ne de ordinario reforçar la retaguardia, y assegu-
 rarla lo mas que se pudiere, mando que esto aya de
 ser con la Nacion que eligiere, y pareciere al Ge-
 neral; advirtiendole, que siendo Española, ha de ser
 con vno, dos, ò mas Esquadrones sacados del cuer-
 pu

po de la Infanteria Española, segun la necesidad
 lo pidiere, haziendo que estos Esquadrones, y sus
 mangas marchen iguales con las ultimas de
 los Italianos, mas inmediatos al enemigo, al cos-
 tado derecho de ellos, advirtiendose por el costado
 derecho, el que lo fuere bueltas las caras al enem-
 go, y no segun la marcha, llenando la frente que el
 terreno, y los passos estrechos permitieren; pues
 ellos, y en las entradas de las Plazas, en que
 huviere mas que vna puerta abierta; han de
 hilar à la par, aunque no quepan mas de dos hom-
 bres de frente. Y en llegando à donde huviere
 acampar el Exercito, se dividirán à vn mismo
 tiempo los Esquadrones de Españoles que huviere
 en reforçado la retaguardia; y los Italianos, à
 aquellos à incorporarse con su Nacion al costado
 derecho, y estos al izquierdo.

Por lo que toca à retiradas de ataques de Pla-
 zas, ò otro qualquier caso, en que por razon del
 enemigo, ò estar unidas las dos Naciones venga
 ofrecerse esta misma dificultad, se ha de obser-
 var lo que queda referido, en la forma que la ocasion
 permitiere.

En quanto al marchar de planton, ò por escu-
 adras, es mi voluntad que quede absolutamente en
 la eleccion del General, sin que ninguna Nacion
 pueda formar queixa de lo vno, ni de lo otro, y que

Se hiziere escala sea particular en cada Nacion,
 en salir del puesto que ocupare.

Esta prerrogativa de quedar fixos los Italianos
 al cuerno izquierdo, y retaguardia, no se ha de
 entender que á falta de dichos Italianos passe á
 otra Nacion de las que oy tienen lugar despues de
 ella, pues por esta misma razon ninguno puede ni
 debe formar reparo mientras yo no fuere servido
 de declararlo por gracia especial.

Todo lo que mando se observe inviolable, y
 puntualmente, sin que sobre estas materias se
 muevan mas dudas, ni disputas, pena de que los
 que faltaren á ello sin excepcion de grado, ó de
 persona, de mas de incurrir en mi indignacion, y
 desgracia serán tratados, y tenidos por vassallos
 inobedientes, y sediciosos, amotinadores de mis
 Exercitos, y quedarán assi ellos, como sus descen-
 dientes inhabiles á tener puestos honoríficos, Mi-
 litares, ni Politicos en mi servicio, y Monar-
 quia; y si alguno, ó algunos de los Maestres de Cá-
 mpo rehusaren obedecer (aunque no cabe en mi ima-
 ginacion) os ordeno expressamente, que los remi-
 tais presos á esta Corte, y á los Oficiales inferiores;
 si asi huviere algunos que ciegamente dexaren
 sus puestos, les dareis luego su licencia, embiando
 una nota de sus nombres, y patrias, para executar
 con ellos lo que arriba queda referido. Y hareis fe
 ha.

ga notorio, y se execute enteramente lo referido, que de este despacho se tome razon en la Veedoria General, y Contaduria de este Exercito. Dado en Madrid a dos de Octubre de 1562. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro Señor, Don Diego de la Torre. Los Italianos han quedado muy satisfechos de este Real decreto, porque conden con mucho gusto lo honorifico de la vanguardia, y cuerno derecho a la Nacion Española; y estiman que se les aya dexado (segun afirman) el puesto mas peligroso que requiere mas valor, y mayores experiencias. Porque en ocasion de batalla, los que ocupan el cuerno izquierdo pelean con el cuerno derecho, en el qual se hallan los mejores Esquadrones del enemigo; y la vanguardia suele tener ocasion de pelear quando vn Exercito mayor se adelanta, y sigue otro menor que se retira; lo que no tiene mucha dificultad. Al contrario la retaguardia se halla opuesta, y resiste al enemigo quando nuestro Exercito es inferior, y se retira, la qual operacion es la mas dificil, y general entre todas las Militares.

Las faltas que yo considero, son las comunes de todo el Exercito. Y primeramente que no se mandan, ni obedecen: el Teniente

de Caualllos, y el Capitan de Infanteria; este, y el de Arcabuceros; el Capitan de Caualllos, y el Sargento mayor; este, y el Comissario General, que rehusa de estar a orden del Maestre de Campo; el qual no se juzga tampoco inferior al Teniente General de la Caualleria; Este pretende igualar los Generales titulados de la Artilleria, los quales no quieren ceder al propietario: Los Tenientes de Maestre de Campo General, aunque sean elegidos de Capitanes de Caualllos, o Sargentos mayores, y aspiren a ser Maestres de Campo, ni a estos obedecen, ni de aquellos son obedecidos. El Capitan de Caualllos de Trozo, no está a orden de los Coronales, ni de los Sargentos mayores, o Maestres de Campo de Caualleria, y pretende superioridad a los Capitanes de Caualllos de Regimiento, los quales aseguran la igualdad. Los Maestres de Campo entre si no se obedecen, y no quieren conformidad con los Coronales. El Sargento mayor del Tercio no está a orden del Coronel, y el Teniente Coronel no obedece a los Maestres de Campo; los quales no quieren estar subordinados a los Generales de la Artilleria titulares sino dentro de las Plazas que gobiernan. Estas, y otras muchas al-

rer-

tercaciones, y desreglamiento de orden
 totalmente las operaciones del Exercito
 es imposible en tanta confusion execu-
 las. Lo peor es que son tan envejecidas
 fuertes, que no se pueden desarraigarse
 destruyendo los mismos puestos; y forma-
 do, é inuentando nuevos vocablos, y em-
 pleos que estén dispuestos, y subordinados
 entre si cō perfecta Militar Gerarquia,
 assi que la misma Real autoridad no ha
 podido componerlas, auiendosele opuesto
 comun conspiracion que en contrario
 ga: Que el Rey nuestro Señor es dueño de la
 vida, y no de la honra, la qual pierden
 Oficiales que permiten que en su mano
 caezca, y quede menos autorizado el pue-
 to que ocupan. La qual aprehension con
 tal ceguedad los predomina que los obliga
 à dexar los puestos, y la vida si fuere men-
 ter, sin dexarles ver que juntamente dexan
 los Reynos, y Prouincias encomendadas
 su fidelidad, expuestas al barbaro furor
 los enemigos.

La segūda es: que la Infanteria establecida
 para cōquistar, y defender las Plaças, llaves
 de los Imperios, y q̄ es origen principal
 las vitorias campales se halla por la mala

parte de los Oficiales, y hōbres ilustres dexada, y menospreciada en cōparaciō de la Caualleria. La razon es, porque es largo, y difícil su estudio, y trabajoso su exercicio; y porque se halla pobre, desautorizada, y expuesta à graues peligros, sin condigna remuneracion. Al contrario en la Caualleria, se hallan riquezas, autoridad, comodidad, sueldo, gloria, estimacion, bicarria, adelantamientos, muchos pies para retirarse de los riesgos, y poco que aprender. Vulgarmente se dize entre los Soldados: A que sirve al Capitan de Infanteria, ò al Sargento mayor de trabajar en bien fortificar vn quartel; de llevar à la mas debil parte de la Plaça bien delineados ataques; de vigilar, con animo constante, y fuerte en defensa de peligrosas trincheas; de saber elegir las angustias de montuoso camino para estoruar con pocos Soldados el passo à numeroso Exercito; de conocer los terrenos, y pelear con las ventajas del sitio; de oponerse en campaña abierta, y rechazar orgulloso numero de batallones; de volar sobre los bastiones de la fortaleza enemiga, y para rendirla luchar a braço partido con la muerte; de estar perpetua mēte el puesto à el peso granizo de

de balas, y quasi firme baluatte, esperan las baterias de la artilleria; vltimamente confiar se solo en las manos, sin esperar con el corro ninguno de los pies; si vacando Tercio se halla rechazado de la pretension como insuficiente, y poco graduado; y muy a proposito se juzga, y es elegido vn Capitán de cauallos; porque sabe combor vnas acemilas de harina, o vnos carros de municiones. Sigamos, pues, todos la Campaña de la artilleria, en la qual despues de auernos enriquecido con los despojos del Pais a mi go, enemigo, estimados, luciremos, y mandaremos: a donde los Infantes despues de haber sido sudado, con pobre azadon, en rebolver la tierra mendigos, perecen, y obedecen. Estas verdaderas oposiciones, que se hallan contra la Infanteria, han de ser desterradas, y debe ser restituida esta nobilissima profesion a su dignidad, para que buelva a ser la Nacion a ser el asombro de toda Europa. Y aunque es cierto, que sobre las ruinas de la Infanteria se ha leuantado nuestra Campaña de la artilleria, y ha conseguido opinion de valerosa, y en Cataluña ha sido formidable, con todo esto es incomparablemente menos estimable la ytilidad que de ella puede con-

guirse, que los abundantísimos frutos de victorias, que preuienen de la perfecta Infanteria. Añádele que el genio, y constancia Española es mas proporcionada para la estabilidad de la Infanteria, que para la ligereza de la Caualleria. De aqui nació, que fue juzgada, superior à todas las estrange- ras; y con tales ventajas, que llegó à ser el terror de los Esquadrones Esquiçaros, como estos lo fueron de las demas naciones: así lo afirma el Rosco en la descripción de la batalla de Pauia. Al contrario la reputacion de nuestra Caualleria, es moderna. Francitico Primero Rey de Francia, como refiere el mismo Autor, juzgaua la Infanteria Española, y la Caualleria Albanesa, iguales en valor, y respectiuamēte preeminentes; pero motejaua ambas naciones como inútiles en la opuesta profesión; y solia llamar à los caballos ligeros Españoles, Albaneses à pie; y à estos Españoles à caballo.

La tercera: Muchos que eligen la Caualleria, se hallan en el progreso poco propios para ella, y muy capaces para la Infanteria, en la qual si se exercieran parece que por genio, y por valor alcançan los primeros empleos. Como tambien

al contrario algunos que por accidente firuen en la Infanteria, y son inuitiles en ella se inclinan, y son proporcionados para Caualleria. Por lo que conuiene, que las graduaciones militares esten en modo de disputas q̄ puedan acomodarse a la inclinacion de cada vno para poderle conducir a su mo grado. Lo que en la constitucion de nuestros Exercitos no solo es difícil; pero imposible de conseguirse. Siendo assi que todos los Capitanes de Infanteria delean pasar a Capitanes de Cauillos, y estos a Maestres de Campo; no por el amor que tienen a la vna, ò a la otra profesion, sino por adelantarse de puesto. De que se sigue, que prevaleciendo las pretensiones, y los fauores y paliando cada qual con especie de honestidad su passion, queda defraudado el Real seruicio de los mas eminentes sujetos, y dañada la subsistencia de la Monarquia en sus principales fundamentos.

La quarta : Algunos consiguiendo un puesto se contentan con él, sea por impaciencia, ò por floxedad, ò por pocas esperanças de adelantamiento, y solo atienden no mas que a destruirle. Y por que suelen perderle sino por obrar mal, se

xan entorpecer, sin curarse de obrar bien. Conviene para quitar este abuso, que los puestos sean temporarios, y que el Capitan General emplee en ellos los mas proporcionados, y benemeritos de los que tuviere la proporcionada graduacion de V. Magestad. De aqui se seguira, que todos se esmeraran en las mas generosas operaciones. Que los Generales no se quejaran a V. Magestad de los malos sucesos que tuvieran, por ocasion de Oficiales poco capaces: que seran en sus Exercitos con entera veneracion obedecidos, y tenidos como absolutos autores del premio, y del castigo; lo que vnica-mente conviene para todas las funciones militares; y que V. Magestad, y sus Consejos quedaran con satisfacion que no se multipliquen graduaciones en sujetos indignos, pues passaran por la Real disposiciõ de V. Magestad.

La quinta: Las reformas, y creaciones de nuevos Oficiales en el modo que se acostumbra, engendran quejas en muchos benemeritos, multiplican irrazonablemente el numero de los Oficiales, acarrean al publico incomodidad, graue daño al Real erario, y menosprecio a las graduaciones. Esta

de orden no puede obviarse, mandando a los Generales que empleen a los reformados, en lugar de criar otros de nuevo. Porque razonablemente se persuaden, que los tales poco agradecidos, y mal satisfechos de no auer sido adelantados de puesto obran tibiamente, como por muchos exemplares se ha reconocido. Por lo que multiplican nuevas hechuras, de las quales esperan vigorosas, y promptas operaciones.

La sexta; En ocasion de batalla, de sitio, o de otra qualquiera, si muere el Maestre de Campo, u otro Oficial mayor, o menor, succeda en el mando el que tiene puesto menor inmediato, el qual no puede juntamente servirlos a ambos a dos sin hazer falta a uno dellos. Grande yerro es, que teniendo V. Magestad sin ocupacion, e inutilis tantos Oficiales en sus Exercitos, no se disponga a subordinacion en modo, que se supla repetidas vezes a semejantes faltas.

Por estas, y otras muchas conecidas razones, que fuera largo referirlas, es preciso deshazer en todo la acostumborada, imperfecta, y discrepante conglobacion de puestos, y en su lugar organizar vna inalterable, y distinta Gerarquia Militar, con tal

ificio, que se oponga à los referidos inconvenientes, é incluya las mas vtiles, y permanentes propiedades que se deuen por experimentadissimos Generales. Propongo a V. Magestad su metodo, y sus leyes, que si llegaren a ser executadas, facilitarán a nuestros Exercitos difficultosissimas enpresas

Podrá V. Magestad mandar extinguir todos los puestos, nombres, titulos, sueldos, empleos, graduaciones, y comisiones militares, que se hallaren; y a los despojados hará V. Magestad merced de puestos, y sueldos correspondientes en la nueva Milicia.

Los Oficiales se diuidiran en tres Gerarquias, ò clases. *Menores*, que serán Alferrezes, Tenientes, y Capitanes. *Mayores*, que serán, Tenientes mayores, y Capitanes mayores. *Generales*, que serán, Tenientes Generales, Capitan General de las Fortificaciones, Capitan General de la Caualleria, Capitan General de la Infanteria, Capitan General de las Armas, Capitan General del Exercito, ò Generalissimo.

Los Oficiales menores, y mayores, y Tenientes Generales servirán indistintamente en la Infanteria, ò Caualleria, ò Fortificaciones, segun la orden que tuuieren

de el Capitan General.

Todos los puestos se mandarán, y obedecerán respectivamente entre si, segun estan nombrados, y los de vna misma graduacion por sus antigüedades.

El Capitan General del Exercito nombrará algunos Oficiales Generales, mayores, y menores, para que asistan a los Capitanes Generales, y distribuyan las ordenes.

Los titulos de todos los puestos mayores, ò Generales, seran de V. Magestad por consulta de sus Consejos, y proposicion del Capitan General; a cuyo arbitrio estará la eleccion de los Oficiales menores; pero con limitacion del numero que le permittiere V. Magestad, y concurriendo en ellos los necesarios servicio.

Cada Compañia de Infanteria se formará de quatro mangas, en la forma arriba descrita, y cada Tercio de diez y seis Compañias. Vn Tercio de Caualleria constará de ocho Compañias, cada vna de a cinquenta cauallos.

El Generalissimo nombrará a cada Compañia de Infanteria, y Caualleria Capitanes de los que tuuieren esta graduacion, prece-

ando de escoger para la Infanteria los que parecieren mas á proposito, aunque ayan servido otras Campanias en la Caualleria; pasando tambien de la Infanteria à la Caualleria segun juzgare mas del seruicio de V. Magestad. Semejante mente nombrara para cada Tercio vn Teniente mayor, y vn Capitan mayor de los que tuuieren esta graduacion de V. Magestad, escogiendo los mas antiguos, habiles, capaces, e inteligentes de fortificacion para la Infanteria. No-brara para gouernar las Placas mas importantes a los Tenientes Generales; los quales seruiran tambien para marchar con Tercios de Infanteria, y Caualleria à executar las operaciones, que pudieren ofrecerle.

Cada Capitan eligira su Teniente, y Alferez de los que tuuieren esta graduacion. Y cada Capitan mayor, quatro Tenientes para distribuyr las ordenes.

Oficio del Alferez, sera llevar la bandera: Del Teniente, Esquadronear, y distribuir las funciones à la Compania; y del Capitan, mandarla. Pertenera al Teniente mayor Esquadronear, y distribuir las funciones al Tercio, y al Capitan mayor mandarle.

El Capitan General de las fortificaciones exercera el oficio de General de la Artilleria. Tendra cerca de su persona vn Teniente General, y otros oficiales mayores, y menores, que le señalara el Generalissimo para mandar, y hazer executar todas las operaciones, que conuiniere hazer de fortificaciones, y de artilleria.

Los Capitanes Generales de la Infanteria, y Caualleria, seran afsistidos cada vno de vn Teniente General, o mas, y de otros oficiales mayores, y menores, segun ordenare el Generalissimo, para disponer en la Infanteria, y Caualleria todo lo que conuiniere, y para distribuir las ordenes necessarias.

A la retirada de campaña se entenderan espirados todos los nombramientos, aunque ninguno dexara el exercicio de su puesto hasta que tome possession su successor. Los Generales de la Infanteria, Caualleria, y Fortificaciones daran relacion del numero de gente efectiua, que tienen, y quantas Companias, y Tercios pueden formarle, segun qual numero, y el de los que deuieren asistir a los Generales nombrara el Generalissimo oficiales menores, y mayores, y Tenientes

Generales, como tambien los que hu-
uieren de Governar las Plaças. Advirtien-
do siempre de escoger, y confirmar los mas
habiles, y que huuieren obrado mejor, y se
huuieren señalado en las vltimas ocasio-
nes.

Asistiran al Capitan General de las Ar-
mas seis Tenientes mayores, y seis Capi-
tanes, para la distribucion de las orde-
nes.

Todos los Oficiales menores, mayores, y
Tenientes Generales, que tuuieren gouier-
no, ò empleo, sea de qualquier genero que
sea, lleuarán sus insignias todo el tiempo
que estuvieren empleados, y serā reputados
por Oficiales, con exercicio, y jurisdiccion;
y se mandarán, y obedecerán segun sus
puestos, y antigüedades; los demas que no
lleuaren insignias, y no tuuieren jurisdicciõ,
tendrán sus plaças en los Tercios de Infan-
teria, ò Caualleria, segun la orden del Ge-
neralissimo. Y asistirán con el consejo a
los de su graduacion en los casos que se o-
currieren.

El gouierno de mangas, aunque no es
empleo de jurisdiccion, es la mas generosa
ocupacion de los Oficiales sin exercicio, de
qual

qualquiera graduacion que sean, menores mayores, y Tenientes Generales; pues este es el verdadero lugar, en que pueden dar a conocer su valor, y esfuerço.

Muriendo, ò ausentandose el Teniente General, Capitan mayor, ò Teniente mayor de Exercito sucederá en su lugar a exercer dicho puesto el mas antiguo de correspondiente graduacion, que se hallare en la Placa, ò Tercio, sin nueva orden, hasta que disponga diferentemente el Generalissimo. Semejantemente ausentandose, ò muriendo vn Capitan, sucederá el mas antiguo de dicha graduacion que se hallare en dicha Compañia: y si muriere, ò se ausentare el Teniente, ò Alferez sucederá el mas antiguo, hasta que el Capitan nombre otro.

Los sueldos podran ser mayores que los acostumbrados en la Infanteria, y menores que los de la Caualleria, proporcionados a vn decente sustento. Por exemplo, al Alferez 25. escudos, al Teniente 40. al Capitan 70. al Teniente mayor 120. al Capitan mayor 200. al Teniente General 300. a los Capitanes Generales 500. al Capitan General de las Armas 800. al Generalissimo 1000.

Otras leyes consecutivas a estas podran establecerse, que la practica persuadirá por buenas, las referidas bastan para conocer la nueva idea de la Gerarquia Militar.

Se han substituido Tenientes en lugar de Sargentos en las Companias de Infanteria, porque las funciones menores son mejor executadas por los Gouvernadores de mangas, y las mayores son propias de persona mas experimentada, é inteligente, qual se supone ser el Teniente. El Alferez queda en la vltima graduacion, porque no ha de tener otro cuydado, que de defender con valor su bandera, obedeciendo a las ordenes que se le dierén. Por lo que a este grado debe ser admitido qualquier moço noble, de conocido valor, y de esperanças, aunque no tenga servicios. Al General de la Artilleria se ha commutado el nombre en Capitan General de las Fortificaciones, porque se tenga entendido, que nadie deve aspirar a este grado sin perfecta inteligencia, y largas experiencias en esta profesion, la qual es la de su primario empleo. Por la misma razon he nombrado al Maestro de Campo General Capitan General de la Infanteria, porque proprietariamente la ha

de

de mandar, y tener en ella la misma disposicion que tiene el Capitan General de la Cavalleria en sus tropas. Y porque en tan dilatada, y cuydadosa ocupacion, que requiere continua asistencia, le es imposible gobernar las vniuersales operaciones del Exercito, que requieren la total aplicacion de vn sugeto experimentadissimo, e inteligentissimo sobre todos; he establecido el puesto fixo de Capitan General de las Armas, rechazando el nombre de Governador como accidental, y solo acostumbrado en las Plaças. A los Oficiales de la Cavalleria no he señalado sueldo mayor que a los de la Infanteria, aunque necessiten de gastos mayores, porque mayores son tambien los prouechos que tienen, adherentes a la misma naturaleza de sus puestos. Y bien conocida cosa es, que los sueldos no son los que enriquecen a los cauallos ligeros, sino las partidas, forrages, transitos, y quarteles. Por esta razon pueden muchos Capitanes de Cauillos suplir largos desperdicios, aunque no tengan de sueldo sino ciento y cincuenta ducados, y vn General de la Artilleria titulado parcamente se sustenta con trecientos.

Las comodidades, que percibirá el Real

servicio de V. Magestad, ademas de las moti-
 vadas son todas las opuestas a la infinidad
 de los desordenes que se experimentan.
 Las quales quien quisiere con distincion
 numerar juntamente calculará los benefi-
 cios de nuestras leyes. No puedo passar con
 silencio dos dellos. El vno, que minorando-
 le tanto el numero de los oficiales tendrá
 V. Magestad; con nueva estimacion de los
 puestos, superabundante cantidad para el
 manejo del Exercito, siendo así que al pre-
 sente la inmensa caterua dellos es menor pre-
 ctable, é inutil a las militares disposiciones;
 para las quales pocos, ó ninguno se halla
 graduado. El otro, que podrán los Genera-
 les, y Consejeros de V. Magestad petar to-
 dos los sugetos, su inteligencia, prudencia,
 inclinacion, valor, expedientes, prontitud, y
 demas habitos, y pasiones en la justa balan-
 ça de las ocasiones, y vfar con proporcion
 dellos, sin permitir, q los insuficientes ocu-
 pen el lugar de los mejores. Por lo que ten-
 dra V. Magestad copioso numero de Oficia-
 les aptísimos a todos los empleos, suplien-
 do con abundancia la carestia presente, que
 obliga a proueer muchos puestos en suge-
 tos no conocidos por buenos, ó experimen-

ta-

tados por medianos. Mejorarse tambien
 Exercito, doblandose su numero, y mino-
 randose a la mitad los gastos, y la vexacion
 del Pais. Porque auindose de conseguir
 las vitorias con el esfuerço de la Infanteria
 no serà necessaria mas Caualleria q̄ la su-
 ciente para los comboyes, descubrir la Ca-
 paña, alcançar fugitiuos, y otras semejantes
 operaciones que requieren poco numero
 por lo que todo lo que se quitare de Cau-
 lleria se puede quadruplicar de Infanteria
 a menor costa, y con aliuio de los paisanos
 como la experiencia nos enseña, y V. Ma-
 gestad, y sus Consejos reconoceran por los
 Reales libros de la Veeduria, y Contaduria
 de los Exercitos. En el Regimiento que
 propuesto no he obseruado las apariencias
 desta Gerarquia, sino la essencia, y substan-
 cia della; porque auiendo de ser yo el primo-
 ro a introducirla con sangrientas demon-
 straciones, es necessario, que yo promulgue
 las leyes que me satisfacen, y aseguran
 los Soldados, y Oficiales que serán destina-
 dos a hallarse conmigo en estas operacio-
 nes.

Proposicion Sexta.

*Nueva perfeccion de toda la arte
de formar, y manejar
Esquadrones.*

ANtes que sea desterrada la moderna milicia, deue la Española con la fuerça de repetidas vitorias ser exaltada al trono Imperial, y llamada por vnica, y digna legisladora de los Exercitos. En este medio tiempo he alabado al Rey nuestro Señor el estudio, y conocimiento de las armas acostumbradas, y de sus preceptos; los quales porque están menoscabados, y corrompidos, y no es razon que lleguen indecentes à la presencia Real, yo me esfuerçaré con breuedad, y claridad de ilustrar, y perficionar, reduciendo los à faciles, y curiosas experiencias, para que el Rey nuestro Señor sin trabajo, y con recreo las comprehenda. Me ha parecido tambien conueniente preuenir con estas
no-

noticias à nuestros Exercitos , para que logren los felizes sucessos, que pueden esperarse de vná arte en igualdad de armas , mejor executada.

Para formar, transformar, y manejar el Esquadron falta a nuestros Sargentos mayores la sciencia de los terminos, y ordenes militares, porque son raros, é inciertos en nuestro idioma. Yo los estableceré, y accentaré, porque la diuerta inteligencia ocasiona confusion, y la escasez no dificulta la buena execucion de los nuevos preceptos que descriuo. *Fila*, es vn numero de Soldados subsecusiuos de pecho a espalda. *Cabeza de fila* son los primeros de la fila. *Cierra* son los postreros. *Hilera* es vn numero de Soldados dispuestos de ombro à ombro. *Cabeza de hilera* los primeros de la hilera à mano derecha. *Cierra hilera* los postreros à mano izquierda: *Primero del Esquadron*, ó *manga* es el Soldado primero del cuerno derecho, que es juntamente cabo de fila, y cabo de hilera. Segundo el soldado del cuerno izquierdo, que es *cierra hilera*, y *cabo de fila*. Tercero el Soldado postrero del cuerno derecho, que es *cierra fila*, y *cabo de hilera*. Quarto el postrero del cuerno izquierdo, que es *cierra fila*, y

ra hilera. Estos son los angulos, y columnas fundamentales del Esquadron principio, y directores de su movimiento.

Vana mente me oponen algunos la err o nea opinion del Brancaccio. Por cierto no he podido dexar de admirar la fuerça que tiene la costumbre, que haze muchas vezes a grandes hombres creer muy puesto en razon lo que es mero delvario. Asi sucedió a este Autor que adherendo al estilo de ha- zer las hileras de numero desigual para fun- darle en alguna razon, aunq̄ no aya ningun- na, alegò q̄ los pares no tenían centro como los nones, y que del centro se tomava la igualdad del movimiento de las hileras, y no de los cabos de hilera. Si fuera la questiõ de circuitos, ò cuerpos ponderantes viniera a proposito el centro; pero tratandose de hazer marchar vna hilera en igual distan- cia de otra, no veo como pueda ser del caso. Al cõtrario, que el cabo hilera, y el cierra hi- lera poniendose distantes siete pies de la hi- lera antecedente puedan como puntos ex- tremos, y fixos ser regla, para que toda la hi- lera igualandose con ellos equidiste de la primera, lo he siempre visto, y estan facil, que hasta los niños señalan dos puntos en

as lextremidades para tirar vna linea paralela à otra. Pero aun admitiendo que del centro pudieffe sacarse alguna incognititud, quien ha conocido jamas viendo hilera, por exemplo, de ciento y cincuenta y siete, qual es el Soldado del centro? Y asi; como puede la hilera tomar la direccion del Soldado, que nadie sabe qual es el mismo lo sabe, y dexar de guiarle por el cabo hilera, y cierra hilera, que son los conocidos?

Bueluo a mi discurso. La longitud, ò fondo del Esquadron se mide por la hilera. La profundidad, latitud, altura, ò costado por la fila. *Manga*, ò *manipulo* es vn determinado numero de armados de vn genero. *Guarnicion* es vn determinado numero de arcabuzeros, destinado à guarnecer los costados de las picas. *Esquadron* es vna ordenança de guerra à la qual se añaden guarniciones, y mangas. *Trozo* es parte de vn Esquadron dividida por su longitud, por lo que tiene las longitudes iguales al Esquadron, y menores las latitudes. Formanse los Esquadrones de varios generos. Vnos son regulares, y se denominan regulares la proporcion que tienen entre longitud y latitud. *Quadro de gente* es el que tiene tanta

de frente como de fondo. Doblete, triple, ò
 frente, quadruplo, y semejantes con los
 que tienen la frente, dos, tres, y quatro vezes
 mayor que el costado. Quadro de terreno es el
 que ocupa vn quadro de terreno; y porque
 se señala a cada Soldado tres pies por hile-
 ra, y siete por fila, ocuparan tanto terreno
 siete Soldados de frente como tres de costa-
 do. Vulgar es la regla de sacar estas propor-
 ciones por la raiz quadra. Tengo por exem-
 plo 1296. picas: si quiero vn Esquadron qua-
 dro de gente saco la raiz de su numero, y
 hallo 36. Soldados de frente, y de costado.
 Si le quiero doblete, doblo el numero cuya
 raiz es cincuenta, y tanta es la frente, y la
 mitad 25. es el fondo. Si ha de ser de gran
 frente, triplo el numero, y saco la raiz 62.
 que será la longitud, y la tercera parte, 20. la
 profundidad: semejantemente en los demas.
 Para formarle quadro de terreno, triplo el
 numero, diuidolo por siete, y saco la raiz
 23. que señala el costado: sumo despues el
 tercio 7. con el doblado 46. en todo 53.
 que será la frente: Otros Esquadrones ay irre-
 gulares, en los quales se señala el costado de
 cinco, seis, siete, ò otros qualesquiera, y se de-
 la frente a la contingencia de mayor, ò

menor numero. Por exemplo, si he de formar à cinco de fondo los sobredichos 1296 Soldados, tendrá cada hilera 257. y si avra de tener ocho por fila será la hilera de 162.

El quadron de Naciones es el que se compone de las, a las quales se ha de señalar su devido lugar. Por exemplo, si el Esquadron referido quadrado de gente se compusiese de igual numero de Españoles, Italianos, y Valones repartanse en tres partes las treinta y seis filas, y las doze del cuerno derecho serán para los Españoles, doze del cuerno izquierdo para los Italianos, y los demas para los Valones.

Esquadron de armados, y desarmados se dispone incluyendo los desarmados entre los armados. Por exemplo, si en el mismo Esquadron quadro de gente hallo 576. desarmados, q̄ he de cubrir con 720 armados que quedan: áco la raiz de 576. y hallo 24. y formo vn Esquadron de desarmados de à 24. por cada lado. Para rodearlo de armados: sumo los quatro lados que hacen 96. y añado 4. por los 4. angulos que todo son 100. voy prosiguiendo añadiendo siempre toda la cantidad antecedente, y 8. mas hasta que lleguē al numero de 720. en esta forma 108. 116. 124. 132. 140. las quales par-

tidas sumadas hazen los 720. Y porque he
 hecho seis progresiones arguyo que pue do
 seis veces rodear con armados los defarma-
 dos. Formo, pues, dos mangas de armados
 de a 24. de fondo, y seis de frente, y las apli-
 co a los dos costados del Esquadron, con
 que tendrá 36. de frente, y 24. de fondo. De
 los remanentes formo otras dos mangas de
 a 36. de frente, y seis de fondo, y las acrimo
 a la frente, y a las espaldas del Esquadron.
 Con que le avré dispuesto de a 36. por cada
 lado, con la pretédida proporcion, q̄ es q̄ en
 cada vno dellos los primeros 6. sean arma-
 dos, los demas defarmados. Esta regla servi-
 ra en todos los demas generos de Esquadro-
 nes: como tãbien para cerrar en el medio de
 ellos bagages, ò carros; ò dexar plaça vacia
 de la capacidad que se propusiere. *Se transfor-
 ma vn Esquadron en otro*, cortando a la sien-
 te, y añadiendo al costado, ò cortando al
 costado, y añadiendo a la frente, segun la
 proporcion de la falta, ò del exceso. Por
 exemplo: Del dicho Esquadron de 36. qua-
 dro de gente quiero hazer vn Esquadron de
 gran frente, cuya longitud he calculado de
 62. y el fondo de 20. quito diez y seis hileras
 del Esquadron, de las quales he de formar

otro Esquadron que tenga 26. de frente, 20. de fondo para añadirle al precedente, siendo así, que 26. y 36. suman 62. Y por que en estas 16. hileras tengo 36. de frente me sobran diez de frente, y me faltan quatro de fondo: quito diez filas, y de ellas formo quatro hileras, y así juntándolas, queda formado el Esquadron de gran frente. *Nota*, es vn Esquadron con sus bocas de fuego, adelantadas para coger en medio, y salir de costado al enemigo. Infinitos otros generos puede auer de Esquadrones, con infinitas sus figuraciones, y las proporciones de las latitudes a las longitudes. Ninguno me pregunta: Que intrinseca perfeccion tiene vna proporcion mas que otra, pues ay Esquadronistas, que con la soltura de algunas dellas pretenden ser Maestros de la guerra? Respondo, que ninguno, y que el terreno, el genero de las armas, el esfuerço propio, y la resistencia del enemigo han de definir la buena, y prouechosa proporcion. Con todo esto, es vtil exercitarse en la formacion, y transformacion de los, o de otros qualesquiera imaginarios Esquadrones, para poder en la ocasion formar con breuedad, y facilidad los que

convinieren. *Evolucion*, es mutacion de vna,
 o mas filas, o hileras para oponerse al enemi-
 go con fuerza mayor. La hilera haze evolu-
 cion, siguiendo a su cabo hilera, si a la parte
 derecha, o a su tierra hilera, si a la parte iz-
 quierda se ordena "e e" movimiento: seme-
 jantemente la fila haze evolucion, siguien-
 do a su cabo fila, a la parte anterior, o a su
 tierra fila, a la parte posterior. A tres para-
 ges puede ser llevada la hilera, o antes de
 la primera, o detras de la postrera, o entre
 las intermedias. Y a otras tres la fila, al cuer-
 no derecho, o al izquierdo, o entre las inter-
 medias. Quando se haze evolucion bolviē-
 do cara los cabos de hilera, y los cabos de fi-
 la quedan con su misma denominacion.
 Quando se haze evolucion sin bolver cara,
 quedan los cabos de hilera tierra hileras, y
 los cabos de fila tierra filas, y proporcional-
 mente los demas. Puede tambien cada vno
 quedar en su lugar, si el movimiento que
 empezare por cabos de hilera, o cabos de fi-
 la se prosiguere por tierra hileras, o tierra
 filas, o al contrario. Ay otros movimientos
 mas dilatados para este mismo fin, que co-
 mo inuitiles se omiten. *Evolucion por ala*, se
 haze quando el Esquadron, o manga esta
 abier-

abierta, y en ala, y se empicça el mouimie
to por el postreiro, para que quede primero
dexando al primero en el lugar postreiro
Quando la manga esta en vn ala sola, pue
hazerse á derecha, ò á izquierda. Quando
Elquadron esta abierto en dos alas, se ex
cuta por adentro, y por afuera. Los antiguos
llamaron enolucion a la mutacion de
do el Esquadron para oponerle al enemigo
quando sobreuenia por las espaldas, con
misma orden, y fuerça que le recibieran
viniere por frente. Eran de tres generos,
todas se executauan por filas, y por hileras
La primera Macedonica, en la qual el
quadron se retiraua atras, y perdia otro
to terreno quanto ocupaua. La segunda
conica, en la qual se adelantaua, y ganaua
otro tanto terreno quanto ocupaua. La
cera Coreana, Persiana, y Cretense, quando
se quedaua en el mismo terreno que ocu
paua mudando lugar todos los soldados.
ta vltima padece grande confusion, como
se reconoce. Las dos primeras tienen
cha inutilidad; porque aunque conuenia
que vna, dos, ò mas hileras por ser mejores
passen a la frente; cierto es, que los demas
no tienen diferēcia entre si, por lo que

inútil euolverlas. Estambien contingente, que falte terreno, por lo que las primeras hileras quedarán sin euolverse. Últimamente no contienen todas las formas de mejorar el Esquadron; porque no incluyen la translacion de las filas, ni comprehenden la variacion de las hileras; y explicando el lugar anterior, y posterior, olvidan los calaterales, de los quales pueden conseguirse no menores ventajas. Por esta razon introduzgo en la Arte Militar la nueva referida euolucion, que llamo mixta, que comprehende todas las imaginables vtitudades, y excluye la contusion, y la superfluidad. Por exemplo: Viene el enemigo por las espaldas de mi Esquadron, en el qual las dos primeras hileras se componen de Reformados, y Particulares: Mando bolver cara; luego euolver la segunda hilera, y despues la primera. Y si en este modo necesitare de fortificar el costado derecho, auiendo colocado mi merça mayor en las dos filas del cuerno izquierdo, euolaré la segunda fila, y despues la primera.

Conuerſion, es circuito, ò rodeo de todo el Esquadron quasi de vn cuerpo solido sobre su primero, si la conuerſion tuere á derecha,

ò

ò sobre su segundo, si la conversion fuere
izquierda. No se debe tomar esta definicion
 rigurosamente en la misma operacion, sino
 despues de estar executada ; porque es im-
 practicable manejar vn Esquadron cõ pro-
 porcionado movimiento circular. Yo el-
 cuso las dificultades que hallan algunos
 empezando el movimiento con el troço de
 recho si fuere a la izquierda la conversion
 y trayendole al lugar a donde ha de ha-
 zer ala ; los troços siguientes , guiado
 por sus primeros , y segundos empezaran
 moverle, quando enparejare con ellos la
 tercera hilera del precedente Trozo , ad-
 virtiendo cada primero, y segundo , de ha-
 zer alto en linea recta con el primero, y se-
 gundo del Esquadron, y los Soldados de que
 dar en hilera recta con sus cabos de hilera
 y cierra hilera. Esta forma no solo es muy
 facil, sino utilissima hallandose los cuernos
 primeramente opuestos al enemigo, si en
 tiempo de hazer conversion trauasse la pe-
 lea. Ay otro genero de conuersion la qual
 tiene por centro qualquier Soldado de la
 primera hilera. Esta es muy embaraçosa,
 consta de dos movimientos adelantandose
 unos, y retirandose otros, por lo que la con-

deno, quando el terreno à ella no obliga.

Abrese vna manga para desembaraçar el passo. En dos modos puede abrirse vna manga, que supongo, conste de cinco por hilera: *A derecha*: y se executa quedando en sus lugares los cabos de hilera, siguiendo los quatro Soldados, sus cierrahileras, é interponiéndose entre su cabo hilera, y el cabo de hilera siguiente: lo que se llama *abrirse por cierra hilera*: *O à la izquierda*, siguiendo los quatro Soldados al cabochilera, é interponiéndose entre su cierrahilera, y el cierrahilera siguiente: y se llama *abrirse por cabo de hilera*. Los Soldados en ala han de estar de pecho a ombro; la razon es, porque no auiendo de vn cabo de hilera a otro sino siete pies de otra forma no cupieran sin echarlos de su lugar; de lo que naciera grande confusion, así al abrirse, como al bolverse à cerrar, la qual fuera muy peligrosa si la ocasion en lo vno, y en lo otro necesitasse de breuedad; y se hiziera irremediable si à calo faltasse terreno. *Abirse por mitad* se haze quando dos mangas se hallan juntas, y la derecha se abre a derecha, y la izquierda a la izquierda. Es de advertir, que no se deve abrir vna manga de a cinco por hilera por

mi.

mitad: Porque si abrir es dar lugar; si puede
 con facilidad, y buena orden conseguir
 mas lugar, no deuo procurarle menor,
 para esto añadir la dificultad, y desorden
 que suele ocasionar el Soldado interme-
 dio. No he abierto tampoco mas que dos
 manipulos juntos, que son diez Soldados
 porque no cabe mas en la distancia de
 hileras, y quedan veinte y seis pies de es-
 pacio, q̄ es suficiente: y si quiero, puedo mu-
 ltiplicarle à mi gusto abriendo de dos end
 quantas mangas convinieren. Por ultimo
 he supuesto la manga de cinco por hilera
 no por la supersticion del centro, sino por
 que es el mayor numero, que cabe entre
 hileras, y consiguientemente abriendo
 el que dexa mayor espacio: tambien,
 que es mas comodo para las marchas
 do el ancho de las calles, y caminos com-
 ponder a esta proporcion. Pero si se halla
 vna manga, que tuviere mas de cinco
 hilera, y conviniese abrirla, se hara por
 tad, si consta de pares: si de nones, dexa
 en todas las hileras vno mas à mano
 cha. Fuera lo mismo à izquierda; pero
 absolutamente à derecha, porque siem-
 pre ha de ser à vna parte sin variacion, para

en la confusion. Lo que suele acostumbrar
 se, q̄ el Soldado del medio de la primera hi-
 lera p̄sse a la derecha, y el segundo a la iz-
 quierda, prosiguiendose con esta alterna-
 cion; es yerro que nace de poca intelligen-
 cia: porque no teniendo el abrir mas utili-
 dad, que dar lugar, no importa que mas Sol-
 dados, ò todos estén a vna parte, pero impor-
 ta sumamente que se haga con brevedad, y
 sin confusion, y que para esto pueda el Sar-
 gento correr vna linea derecha. *Boluer à sus*
hileras; es quando la manga abierta buelue
 a cerrarse. *Igualar*, es q̄ vna manga, ò Esqua-
 dron se adelante, para hallarse igual con
 otra manga, ò Esquadron.

Las referidas operaciones se mandaràn
 con las siguientes ordenes : *Marchen*; al-
 to à derecha: *A izquierda*: *Bueluan*. Entiendese
 boluer cara à la parte opuesta, y ha de ser
 siempre por la derecha; lo que no obseruan
 los modernos; porque quedando fixa la pi-
 ca se haze con mas facilidad, y sin peligro
 de palotearla, lo que acrecienta animo à los
 en emigos: *A vuestro lugar* ha de ser mouien-
 do el mismo pie, y restituyendole à su lugar
 por el mismo arco. *Igualen*. *Cabo hilera*, ò cie-
 rra hilera, *evolucion*. *Cabo fila*, ò *cierra fila*, *evolu-
 cion*.

cion. *A costado derecho, ò á costado izquierdo en lucion. Por adentro, ò por afuera, en lucion. Cabo hilera ò cierra hilera, conuersion. Cabos hilera, ò cierra hileras, abran. Por mitad abran. A vuestras hileras; y demas semejantes.*

Nadie ha de estrañar las frases contrarias al vulgar modo de hablar, porque estan artificialmente dispuestas, segun las calidades que son propias de las ordenes. Vna de ellas es la breuedad, porque dexandose de oír muchas palabras entre el ruido militar, es conveniente dexar de pronunciar en las ordenes las superfluas, porque no se dexan de oír las necessarias. Por exemplo, si se ha de dezir, *buelvanse a la mano derecha, baltando dezir, a derecha.* Segundariamente, *se ha de anteponer el nombre al verbo, todo lo mas particular, a lo mas general.* La razon es, porque el nombre es imperfecta oracion, que excita la atencion a la inteligencia de lo subsequente; al contrario el verbo contiene perfecto imperio, por lo que satisfice a la atencion; é incita a la execucion. Del mismo modo lo mas particular prepone la restriccion a la execucion, lo general antepone la execucion a la restriccion. Por exemplo, si ordeno, *abran*

bos de hilera. A la voz, *abran*, sin oír, ò atendera más, pueden abrir los cabos de hilera y los cierra hileras, ocasionando tal desorden, que aunque despues muchas vezes se repita, *cabos de hilera*, no se pueda remediar el daño. Al contrario, si digo, *cabos de hilera abran*; a la palabra, *cabos de hilera*, auino en ellos la atención, y a los demas declaro, que la orden subsequente no les pertenece, por lo que al proseguir, *abran*, lo executará sin confusión los solos a quienes se da la orden. Semejantemente, siendo nombre mas generico, *euolucion*, que *por adentro*, siendo el *por adentro*, especie de la euolucion, no he de decir, *euolucion por adentro*, sino *por adentro euolucion*, porque al proferir antes *euolucion*, no se empieza acaso *por afuera*. Terceramente, la orden ha de ser sencilla y contener vna sola, y no multiplicadas operaciones. Porque siendo difícil manejar vna multitud con vn solo proporcionado movimiento, se haze inexecutable conseruarla ordenada, duplicandole las operaciones. Por lo que si quiero, que vn Esquadron mejorandole de puesto buelua cara, necessito de tres ordenes *marchen, alto, bueluan*, y si quiero mejorarle à mano derecha han de ser quatro.

A

A derecha, marchen: alto à vuestro lugar. Por vltimo, la orden no deve ser equiuoca, porque no se execute otra cola, y no la que se manda. Por exemplo, tuera yerro dezir, *A derecha abran*, porque oyendo à derecha, pueden muchos, no oyendo mas creer de obedecer bolviendo cara à la parte derecha: por lo que ha se de diuersificar la palabra, diziendo *cierra hileras, abran.*

Estos preceptos aplicados à la milicia Española son tanto mas faciles, y distintos quanto menos embaraçoso es disponer vna manga de quinze Infantes, que vn Esquadron de dos mil. Las euoluciones podran hazer se por filas, por hileras, por mangas, por Compañias: semejantemente todas las demas operaciones. Es tã clara esta materia que no necessita de mayor explicacion, qualquier Sargento sin aritmetica puede ser ea ella maestro: Por lo que haze tantas ventajas esta nueva sciencia a las ordenanças antiguas, que han hecho sudar mil años los ingenios sin conseguir otra cola que mayores confusiones. Puede solo dudarse en la forma de abrir vna manga, porque estando distantes las hileras cinco pies no cabe vna hilera entre los cabos de hilera, y los

cierra hileras. Respondo, que no puede
 aver duda en la primera, ò tercera hilera;
 porque la vna se adelanta, y la otra se pone
 conecutina a su cabo de hilera, ò cierra hi-
 lera: Queda solo en los quatro Soldados de
 la hilera de medio. Estos se diuidiran ade-
 lantandose dos, y poniendose entre su cabo
 hilera, ò cierra hilera, y el de la primera hi-
 lera: y los otros dos, entre su cabo hilera, ò
 cierra hilera, y el de la tercera hilera. Lo
 que no puede ocasionar dificultad ningun-
 a, aunque las mangas se hallen dobladas, ò
 tripladas, por que deue cada manga hallar-
 se a lo menos distante de la antecedente seis
 pasos geometricos, para poder lograr los
 frutos de su distinta ordenança; con lo que
 queda suficiente terreno.

Propoficion Septima

Nueno metodo de entrar la guardia al Rey nuestro Señor.

LA Guardia es la quotidiana funcion militar, que se representa al Rey nuestro Señor. Esta aunque se exercce con los realçados primos de la acostubrada gallardia Española, no se aparta de la vulgar disciplina, y comun lo, por lo q̄ se halla como todas las demas llena de errores, y opuesta à las buenas leyes de la guerra. Poco pudiera esperar la Monarquía, y nada configuiera yo con las reglas de la nueva, y antigua Milicia, si se permitieffe que el tierno entendimiento del Rey nuestro Señor fuesse manchado con semejantes, perjudiciales, é indelebiles impresiones. Por esta razon, y porque se liga el primario intento de nuestra guardia, que es la instruccion militar del Rey nuestro Señor, no solo conviene intro-

ciren ella las armas, y Milicia Española, si-
no es necesario, antes de qualquiera otra
cosa, restituir la con nuevo metodo a su
ser, y perfeccionarla con nuevos, y legales
exercicios.

Definese la guardia: *Numero de Soldados, apar-
tados de cuerpo mayor, constituidos en defensa de un
puesto, que cubre lo que se intenta guardar, para q̃
no sea de improviso ofendido, y tengan los demas
lugar de armarse, y ordenarse. Ay otros gene-
ros de guardias, impropias, y analogas, esta-
blecidas para diferentes fines, quales suelen
ser las de Caualleria, para los auisos, y las
que se usan para quietud, y freno de los Pue-
blos recién auasallados, las quales no son
de la presente inipeccion, ni estan sujetas a
leyes tan rigurosas. De esta definicion se co-
ligen varias advertencias necesarias, y en-
tre otras:*

*Primera: No puede la guardia dexar su pue-
sto adelantarse, retirarse, ni rendirse: Y aunque sea
muy debil, y el enemigo muy poderoso ha de per-
dersse con las armas a la mano, sacrificandose a la
publica salud.*

*Segunda: Ha de disponer con tal arte sus centi-
nelas, que nadie pueda penetrar al puesto que cu-
bre sin conocimiento de ellas.*

Tercera : No se ha de exponer à riesgo que sea preciso, y no ha de obrar ni intentar otra cosa, sea qual fuere, sino unicamente esforçarse toda la industria, y vigor le entretener al enemigo, y de darte todo à los suyos, para que dispongan las necesarias prevenciones.

Quarta : Ha de oponerse con vigilante presencia à las insidias de los enemigos. Y por que el mudar la guardia pudieran con el medio de algun traydor lograr sus engaños, simulando ser Compañia que viene à mudarla: No ha de permitir à la guardia que entre que marche es bella; la ha de obligar de entrar por el parage sugeto à sus ofensas y la ha de recibir en stricta ordenança tal que cuba su cuerpo de guardia le sea siempre superior. Y lo tanto, que viene la diligentemente reconocido le entregue el pto.

De aqui se reconoce, que la guardia entrã en Palacio no es rigurosa, porque se ha de cubrir la Priora, y todo el recoberto que ay hasta la Plaza, que es el mayor, y cubierto, y comprehende la Encarnacion, Logcatas sobre la Placuela de los Canos del Real, y Casa del Tesoro. No por esto la juzgo defectuosa, porque su primario intento es impedir, siempr cierto, que la Real

gestad está mas segura entre el amor de los
 Pueblos, y fidelidad de los Españoles, que en
 tre numerosos Exercitos. Los motivos que
 la han persuadido son Politicos ; como el
 ornamento de la Real autoridad en el ar-
 mado obsequio de tantos hombres illustres ;
 la manutencion del Regimiento en sus es-
 timables preeminencias : y sobre todo , la
 quotidiana , y deleytosa enseñanza Militar
 del Rey nuestro Señor ; por lo que puede lia-
 marse esta guardia honoraria, y con mayor
 propiedad prelusiua, por ser vna preexerci-
 cion a la verdadera guardia, y a las demas
 operaciones militares. Siendo, pues, las tres
 primeras advertencias propias de la verda-
 dera guerra , y supositicias en la ficcion de
 los exercicios: La quarta advertencia , y sus
 leyes, serán las que se avrán de observar. Por
 lo que establecida queda esta proposicion:
El metodo mejor de entrar la guardia en Palacio,
que mejor se confirma con la quarta adver-
tencia, è incluye con mas bien ordenadas reglas los
exercicios militares.

Lo que demostrado: llamao à riguroso exa-
 men el estilo de entrar la guardia que se
 acostumbra en nuestras Plazas de armas, pa-
 ra que se reconozca si deve ser admitido, ó

reprobado, En la siguiente forma, se executa. Extiendese la compañía que esta de guardia en a la, y la que entra se dispone acinco, ò mas por hilera. Llegando al destinado por el rage, abrense por mitad los molqueteros, reciben à los arcabuceros, que abriendo tambien por mitad admiten a los piqueros los quales por vitimo tumultuariamente recogen rodeados con las bocas de fuego. Y errase en la primera operacion, porque la guardia que sale en lugar de precaucion sus ventajas, se constituye inferior, y desfilado al contrario la que entra, para hallarse superior se ordena por hileras. Y errase tambien en la segunda: Siendo assi que los molqueteros, que se abren no pueden recibir dentro de si a los arcabuceros sin desorden, por que suponiendo, por exemplo, de a cinco como suele ser cada hilera, entre los cabos de hilera, y los cierra hileras queda el vacio de tres Soldados, que han abierto, que es de nueve pies, en el qual no caben las hileras de cinco arcabuceros que ocupan cinco pies. En la tercera operacion es mucho mayor este inconveniente; porque quedando en las hileras los cabos de hileras, y cierra hileras de los molqueteros, y arcabuceros

queda vacío el lugar de vn Soldado solo
 que son tres pies, los quales han de ser sufi-
 cientes para cinco piqueros. Dirá alguno,
 apartaráse tãto los cabos de hilera, y los cie-
 rra hileras hasta que todos quepan. Respon-
 do, que no pueden por si mismos executar
 semejantes operaciones sin confusion; y
 que peruersissima, y barbara desorden es la
 que permite al arbitrio de los Soldados la
 medida de las distancias. Por lo q̄ para cō se-
 guir tal intento fueran menester estas 13. or-
 denes: *Ala derecha de mosqueteros, à derecha. Ala
 izquierda de mosqueteros, à izquierda. Mosquete-
 ros, marchen. A vuestro lugar. Alto. Arcabuceros
 igualen. Arcabuceros, abran. Ala derecha, de arca-
 buceros à derecha. Ala izquierda de arcabuceros, à
 izquierda. Arcabuceros, marchen. Alto. A vuestro
 lugar. Piqueros igualen.* Las quales se omiten.
 Pero aun quando a si se executasse: Que hã
 imaginado los que introduxeron este raro
 genero de abrir, y de embutir vnas armas
 dentro de otras? Si abrir es hazer lugar, para
 que otros passen; porque no se ha executa-
 do por cabos de hilera, ò por cierra hileras,
 que mayor le consiguieran? Y si los arca-
 buceros, y los piqueros auian de passar, por-
 que se quedan los vnos entre los otros? Ade-

mas, si correlatiuo de abrir, es cerrar; y por
 esto vna puerta se llama descompuesta, y no
 simplemente abierta, quando no puede
 boluerle a cerrar; descompuestos, y de
 chos se avrán de llamar en esta situacion
 los mosqueteros, y los arcabuceros, y no
 abiertos, pues no pueden boluer à cerrar
 sus hileras. A caso con semejante interposi-
 cion se consigue alguna ventaja para las
 ofensas, ò las defensas? No por cierto. Por-
 que la fortaleza de la Infanteria consiste en
 la vnion de las armas homogeneas, y en la
 connexion de las eterogeneas. Por mi no
 hallo que consigan otro fin, sino es recoger
 tumultuariamente el infante. El quadrón
 esto quando conueniente fuere, podia con-
 seguirse sin multiplicar tantos errores: pe-
 ro no avrá quien no le juzgue el mayor lo-
 bre todos, si es cierto, que la buena orden
 es origen de las victorias; y acostumbrado
 a la desorden, es disiponerie a ser vencido.

Reprobado, en sus esenciales operaciones,
 nes, el estio acostumbrado de entrar la guardia
 dia; no queda detenida ninguna a la que
 entra en Palacio, aunque la excelentísima
 te executada; siendo así, que es de la misma

especie que las demas, y no pueden ser mejoradas intrinsecas imperfecciones con extrinsecos ornamentos. Por lo que conviene disponer vn nuevo metodo de entrarla, conforme a las reglas establecidas. Yo le propongo a V. Magestad, vestido de hermo-
sas, y curiosas apariencias, y rico de varios ejercicios, que introducirán con deleite en la tierna inclinacion del Rey nuestro Señor el amor de la sciencia Militar. Le introduzgo al conspecto Real armado a la moderna, con picas, arcabuces, y mosquetes; porque estas hã de ser las primeras noticias, las quales seran despues perficionadas por la Milicia Española. Podra servir de exemplar para que se saquen muchas copias, que podrán introducirse con provechosa variacion.

Supongo que sean las Compañias de a ciento y cinquenta armados por tercias partes mosquetes, arcabuces, y picas: Diuidocada arma en dos mangas dos guarniciones, y dos troços; y juntandolos formo la Compañia que esta de guardia vn escuadron doblate, con la frente a San Juan. En esta situacion queda asegurado por las espaldas con las Cobachueias, y por ambos col-

costados con Palacio, y con las Cauallerias, y tiene por frente las tres auenidas de San Juan, de Santa Maria, y de la Casa del Tesoro, de las quales cubre su cuerpo de guardia. Semejantemente diuidida la otra Compañia, la hago entrar por Sã Iuan, que es el parage más descubierta, y mas ligero a los tiros de la guardia: y marchar mosqueteros, arcabuceros, y piqueros a cinco por hilera. A cuyo aparecer hanse de adelantar las bocas de fuego de guardia, hasta que las postreras hileras estén siete pies mas fuera que la primera de picas. Entonces parando las guarniciones proseguirán las mangas, hasta que dexen los arcabuceros en la misma proporcion. Con lo que se hallara el Esquadron dispuesto en doble tenaza. Este adelantamiento conseguiráse tambien por euoluciones, passando las postreras hileras delante de las primeras, y haziendo una euolucion entera los arcabuceros, y duplicandola los mosqueteros: los del cuerno derecho por tierra hileras, y los del cuerno izquierdo por cabos de hilera. Será este exercicio muy vtil, y hermosísimo, al parecer, si se advirtiere, que las quatro hileras cruzan, y desaparecen al mismo tiempo.

tre tanto la Compañia que entrare se irá
 acercando, cuyo Capitan hara alto a qua-
 renta, ò cincuenta pies de la linea imagina-
 ria que formaren las dos mangas. En este
 parage claro está que si el Esquadron de
 guardia se mouiessé en su ofensa con gran-
 disima facilidad le derrotara; porque des-
 troçando à la primera manga opuesta con
 quadruplicadas bocas de fuego por los cof-
 tados; y atropellandola por frente con do-
 blado numero de picas; en tanta desuenta-
 ja de numero, de sitio, y de armas, vno à seis,
 no pudiera hazer minima resistencia. La se-
 gunda, y las demas mangas quedaràn aun
 mucho mas inferiores; porque ademas de
 padecer las mismas desventajas, fueran de-
 ordenadas, por la precipitosa fuga de las
 mangas delanteras. Estando en esta forma,
 parado el Capitan, y su Compañia, con las
 armas al ombro; el Esquadron de guardia
 marchara hasta igualar con sus guarnicio-
 nes, y juntamēte con ellas proseguirà hasta
 igualar con sus mangas. En todas las quales
 operaciones, auiendose reconocido no ser
 enemigo el que entra, ni poder auer
 engaño, se avrà abundantemente cum-
 plido con las reglas de la quarta adverten-
 cia.

cia. Por lo que profiguiendo los exerci-
 cios, doblaré la Compañia que entra en es-
 ta forma. Ordenaré à la primera manga,
 primera guarnicion, y primer trozo: *A dere-
 cha. A las demas a izquierda, y haziendola
 vn mismo tiempo marchar quatro passos,
 mandaré hazer Alto: A vuestro lugar: è igualen.
 Con que avré doblado las armas de vnge-
 nero. Proteguiré mis ordenes. Primera man-
 ga, à derecha. Segunda manga, à izquierda. Mar-
 chen; y auiedo espacio suficiēte para la guar-
 niciones: Alto. Los arcabuceros igualen: La pri-
 mera guarnicion a derecha; la segunda a izquier-
 da. Marchen; y en auiendo lugar: Alto. Los pi-
 queros igualen: A vuestro lugar; con que que-
 dara formado otro Esquadron doblate, con
 sus guarniciones, y mangas a frente del de
 guardia, en distancia de quarenta, ò cin-
 quenta pies. Baxarán ambos Esquadrones
 las picas; y dispararán las bocas de fuego a
 vn mismo tiempo. Luego marcharán los
 vnos contra los otros en semblante de pe-
 lear: llegando à trabarse las picas pararán
 y deteniendole algo en esta postura las ar-
 bolarán. Entonces marchará el Esquadron
 que entrare, y llegando a 7. pies del otro, pa-
 rará, y bolverá cara: con que passándole à la*

frente los Capitanes, y al medio las bande-
 ras, avré trastornado los dos dobles en
 vn perfecto Esquadron, quadro de gente,
 con sus guarniciones, y quatro mangas en
 sus angulos. Adelantaré las operaciones,
 mandando *abrir* el Esquadron; las picas por
 mitad las mangas, y guarniciones del cuer-
 no derecho *por cierrahileras*; las del cuerno
 izquierdo *por cabos de hilera*. Con lo que que-
 daran formadas seis alas; dos de picas en el
 medio, distantes entre si 30. pies; otras dos
 de arcabuceros, distantes de las picas quin-
 ze pies: y otras dos exteriores de molquete-
 ros, otros quinze pies apartadas de los arca-
 buceros. Entonces la Compañia que sale,
 empezando por los molqueteros, arcabuce-
 ros, y despues piqueros, hara *por adentro evolu-
 tion*, y llegando a la parte a donde estuviere
 su Capitan, irá siguiendolo. En apartandose
 las Compañias, ordenaré, *à vuestras hileras*.
 Con que hallarse la Compañia, que avra
 entrado en Esquadron doblete, con todas
 las ventajas que se consideraron en la que
 sale de guardia: y esta se hallará con sus mán-
 gas de vn genero dobladas, molqueteros, ar-
 cabuceros, y piqueros, y continuará su mar-
 cha, manga por manga, a la parte de Santa
 Ma.

Maria. En este tiempo el Esquadron hará *percierrahilera con version*, hasta que se halle con la frente à las Cauallerizas: y perdiendo de vista q̄ los que se fuerē, bolverà cara, abrira y se recogerà euolviendo las alas, ò sin abrirse, euolviendo las filas, ò las hileras.

Para doblar las mangas podia se auer hecho, que las segundas boluiesen à izquierda, marchassen, é igualassen; sin multiplicar otro tanto mouimiento encontrado en las primeras. Esta operacion es más facil, y en pudiendo siempre, se ha de practicar en campaña: pero algunas vezes no lo permite el terreno. Por lo que siendo la referida, precisamente necessaria, y mucho más vistosa se ha antepuesto en los exercicios. Pudieran también, como antiguamente, doblarse las hileras, y las filas entrando vnas en otras, pero auyendose por experiencia reconocido quanto es embaraçoso es, y prolixo, proporcionar, y extender los Soldados de vna hilera para que reciban la otra, pues apenas se han apartado, que bueluen insensiblemente à ser apretados, y reunidos por los subsquentes, que obedeciendo a la orden procuran ganar nuevo terreno; lo que tantas vezes quasi olas marinas hazē, y repiten

que naufraga la experiencia de los Oficia-
 les. Ademas este metodo es muy sugeto à
 confusiones, como se reconoce, pues todos
 se desordenan para boluerse de otro modo
 à reordenar. Por lo que yo le destierro de la
 arte militar, con todas las demas operacio-
 nes, que en alguna parte suya admiten, ò
 pueden padecer confusion. Por exemplo.
 Dize Brancaccio, que vtilissimo exercicio
 es deshazer vn Esquadron, y mandar a los
 Soldados que corran à ocupar vn puesto
 en vn monte, ò en vn campo, en el qual buel-
 van por si mismos a rehazerle; y que esto
 puede ser de mucho prouecho en vna oca-
 sion repentina. Lo que es contrario à toda
 razon Militar: Porque si es cierto que vna
 repentina ocasion puede descõponer bien
 armados, y veterancs Esquadrones; Nadie
 prudentemente se persuadirà, que Solda-
 dos desordenados, y puede ser bisoños, seràn
 capaces de rechazar vn improuiso insulto, y
 que arrojandose sueltos, y a gran carrera
 al peligro, puestos en él podrà sin turba-
 cion, sin intervencion de sus Oficiales, y sin
 conocimiento del terreno, por si mismos,
 disponerse en perfecto Esquadron; no diri-
 gidos de otra arte, que de la sola memoria
 de

e e auerse hallado en diferente sitio, con la
 mejãte ordenança. A lo que añade de auer
 lo experimentado con su Tercio. Respon
 do, que podrá auer sucedido en parage tan
 conocido, que cada vno tuuiesse en el leña
 lado su lugar; pero aun con esta circunstan
 cia no avrá sido a la cara del enemigo,
 pues fuera resolucion poco cuerda, y muy
 peligrosa, increíble de su prudencia.

He aprobado, que la guardia entre por
 S. Juan, no solo por ser esse parage elegible,
 segun la arte, sino tambien porque se entienda
 que la Compañia que entrare, y los Esqua
 dronès que se formaren no lean dispuestos
 a cara a cara de las ventanas en que asiste
 Magestad; porque disparándole tanto, y tan
 de cerca, como se haze, algun plomo por
 accidente, ò por sacrilegio, mezclado en
 tre la porvora, pudiera, lo que no se puede
 sin sumo horror imaginar.

Proposición Octava.

Cifra indisoluble, comun para todos, y particular para cada uno.

HE Perfeccionado las tres partes de la Arte Militar, en lo que necesitauan de mayor reparo: La Poliorcetica, con el Traués Exterior, y Preeminencias del Superintendente de las Fortificaciones: La Tactica con la Milicia Española, y restauracion de la moderna: Y la Estratagetica con la Gerarquia Militar. Solo falta de proponer vn proporcionado instrumento, por cuyo medio pueda recibir el Capitan General con seguridad las secretas ordenes de V. M. y repartirlas al Exercito. Para este efecto valiente los Antiguos, de lenguas no conocidas. Así se lee en Iulio Cesar, que escriuió a Quinto Ciceron en Griego, porque los Gallos no penetrasen sus designios. Los modernos

Q vian

vsan las Cifras, que son caracteres imaginarios, supuestos a los verdaderos. En ellas se experimentan tres faltas: La primera, que se halla arte para decifrarlas: La segunda, que quien tiene la Cifra puede leer todas las cartas escritas con ella, lo que en muchas ocasiones suele ser incomodo, y dañoso: La tercera, es, que puede la Cifra perderse, o llegar a poder de nuestros enemigos, con que o ellos penetraran nuestros secretos, o no los entenderán nuestros Generales. A estos errores ocurro yo con la Cifra que propongo, admirable en sus propiedades, inescrutabile en sus misterios, clara en su inteligencia, facil en su practica; en la qual el Maestro despues de auerla enseñado a sus Discipulos, será menester que aprenda de qualquier de los Discipulos para explicarla: Que perdiendose no hará falta a quien la perdierre, ni será de prouecho a quien la hallare. Que será vtil quando V. Magestad quisierre, é inutil quando le pareciere: Comun, y la misma para todos los Generales, y Ministros; particular, y diuersa para cada vno.

Su formacion es la siguiente. Señalo en vn renglon, o sea hilera, las letras del Alfab.

beo, empeçando por la Santa Cruz, que
 on estas: ✠ A B C D E F G H I K L
 M N O P Q R S T V X Y Z. Deba-
 do de la Santa Cruz hago vna columna, ò fila
 de las mismas letras, con que avré formado
 un angulo recto. Con estos dos lados forma-
 ré vn quadro de letras, como vn Esquadron
 de gente: Continuaré la hilera del A, con
 las letras q̄ le figuen, y en el vltimo espacio q̄
 queda vacio, bolviendo a empeçar el Alfa-
 beto pondré ✠. Despues continuaré la hi-
 lera del B, y en los vltimos dos espacios pō-
 dré ✠ A. Despues continuaré la hilera del
 C, y en los vltimos tres espacios pondré ✠
 A B, y así sucesiuamente. Por lo que avré
 formado vn quadrado perfecto de letras, en
 el qual, en cada hilera, y en cada fila estara
 todo el Abecedario, como se vé en la figu-
 ra siguiente, en la qual estan puestas lineas
 entre las hileras, y puntos entre las filas pa-
 ra mayor distincion.

Vengo a la operacion. Quiero poner en
 cifra este discurso: *El Rey Don Carlos Segun-*
do nuestro Señor. Escoxo vno, dos, ò tres nō-
 bres, ò palabras, como quisiere, que servirán
 de llaves diuersificatiuas de la Cifra. En es-
 te caso la llave sera, *Hercules Español.* A qual-
 quier

quier letra de las palabras que he de poner en Cifra sobrepongo vna letra de la llave, la qual acabando, bolvera siempre de nuevo a empezar en la siguiente forma.

H e r c u l e s E s p a ñ o l H e r c u l e s
 E l R e y D o n C a r l o s S e g u n d o

l e s E s p a ñ o l H e r c u l e s
 o n u e s t r o S e ñ o r .

Lo que he hecho: busco la primera letra de la llave que es h, en la primera hilera; y la primera letra del discurso que es e, la busco en la primera fila: descendiendo a baxo por la fila del h, y continuo por la hilera del e, y noto en que letra concurren, o se intersecan, que es n, y la pongo a parte: Proligo y tomo la e, de la llave en la primera hilera; y la l, que le hallo escrita abaxo en la primera fila; y veo que concurren en q. Continuo, y veo que r, de la llave, y el r, que le esta escrito debaxo concurren en K. La quarta letra de la llave c, concurre con la l, que le esta escrita debaxo, en h. La u, co-

corre con el y, en s. La l, con el d, en p.
 La e, con la o, en t. La i, con la n, en g.
 y así sucesivamente: lasquales letras to-
 das juntas son estas. n q K h s p t g h t
 h m c h e n m n q ✱ a i o K m K s c
 h q x t K.

La indissolubilidad de esta Cifra consiste
 en que vna misma letra nunca se escriue
 con estabilidad por otra, si no se va discu-
 rriendo por todo el Alfabeto, segun di' po-
 ne la contingencia de la letra sobreescri-
 ta, como en este caso en las palabras: *El Rey*
Don Carlos Segundo nuestro Señor, ay cinco e,
 y todas se escriuen diuersamente; la prime-
 ra con n, la segunda con h, la tercera con
 m, la quarta con K, la quinta con q. Del
 mismo modo en las letras de la Cifra ay
 quatro K; la primera significa r; la segun-
 da e; la tercera t; la quarta otra vez r. Por
 esta razon no pudiendo hallar punto fixo
 la arte de decifrar es inutil en nuestra Ci-
 fra.

Para decifrar el dicho discurso escriuo
 en la misma forma que antes sobre qual-
 quiera letra de la Cifra otra de la llave en
 el modo que sigue:

Q3

h

Hercules Español Her
 n q K h s p t g h t h m c h e n m n

des Español Her
 a f o K m K s c h q x t K

Lo que hecho; busco en la primera hilera
 la h, y baxo por la fila hasta topa r en la
 que es la letra que le esta escrita debaxo
 veo que esta en la hilera del c, por lo
 pongo el c, a parte. Profigo, y tomo en
 primera hilera la segunda letra de la llave
 que es e, y baxo por la fila, hasta que topa
 en la q, que es la letra que le esta escrita
 baxo, y hallo, que esta en la hilera de la l.
 tercera letra de la llave r, busco en la
 primera hilera, y baxo hasta al K, que esta en
 la hilera del r. Baxando del c, al h, hallo
 la hilera del e. Del u, al f, la hilera del
 Del l, al p, la hilera del d, y assi sucesiva
 mente: las quales letras juntas son las
 guientes: *El Rey Don Carlos Segundo nuestro*
Rey,

No es necesario llevar consigo la ma-
 de Cifra, ò sea el Esquadron de letras; por-
 que cada vno le puede sin yerro formar.

Por mayor facilidad, y euitar la confu-
 sion que puede proceder del errar, ò saltar
 las letras en cifrando, ò decifrando, es vtil
 señalar vn punto deca xo las letras que se
 auieren cifrado, ò decifrado, como se ha
 hecho en el presente exemplar.

Esta Cifra, ademas de las referidas, tiene
 una conveniencia, en que se puede con-
 uerterla, con qualquier correspondencia secreta di-
 versas, con qualquier persona, a costa de
 una sola palabra, que sirva de llave,

Q4

RE.

No es necesario llevar consigo la no-
ción de las elisiones de letras por-

Q	-	H	-	I	-	K	-	L	-	M	-	N	-	O
H	-	L	-	K	-	L	-	M	-	N	-	O	-	P
L	-	M	-	N	-	O	-	P	-	Q	-	R	-	S
M	-	N	-	O	-	P	-	Q	-	R	-	S	-	T
N	-	O	-	P	-	Q	-	R	-	S	-	T	-	V
O	-	P	-	Q	-	R	-	S	-	T	-	V	-	X
P	-	Q	-	R	-	S	-	T	-	V	-	X	-	Y
Q	-	R	-	S	-	T	-	V	-	X	-	Y	-	Z
R	-	S	-	T	-	V	-	X	-	Y	-	Z	-	A
S	-	T	-	V	-	X	-	Y	-	Z	-	A	-	B
T	-	V	-	X	-	Y	-	Z	-	A	-	B	-	C

RE
03

RELACION

DEL SITIO,

Y

RENCUENTRO

DE

CASTEL-RODRIGO,

Y

DISCURSO SOBRE LA

CONQUISTA DE PORTUGAL

EL ALCALDE

DEL SITIO

Y

ALCAIDE EN TIERRA

DE

CASTELLORodrigo

Y

DISCURSO SOBRE LA

CONQUISTA DE PORTUGAL

RELACION DE LO

sucedido en el sitio, y rencuentro de
 Castel Rodrigo, que hizo al
 Rey nuestro Señor.

SEÑOR.

B Veluo a los pies de V. Magestad con
 no diferentes sucesos, pero con di-
 ferētes motiuos. El año pasado me
 embiò el Arçobispo de Santiago,
 Governador, y Capitan General, para infor-
 mar a V. Magestad del estado de aquel Rei-
 no, y fronteras, de la forma en que se podia
 adelantar la conquista, y de los daños que
 podiamos recibir del Enemigo; y como en-
 tonces preuine a V. Magestad el suceso de
 Goian, sino se acudia promptamente con
 los remedios que proponia, asi aora vengo
 a referir a V. Magestad los prudentes me-
 dios que ha tomado el Duque de Osuna,
 Ca.

Capitan General de Castilla, para adelantar las conquistas, y gloria de las Armas V. Magestad, con el suceso, q̄ ni el Duque ni otro pudo prudentemente preuenir; estado en que se halla Castilla, y de lo que prontamente necessita.

Señor, los limites del Rebelde Reyno de Portugal, estan por la mayor parte defendidos con fortalezas, y Exercitos, con rios caudalosos, y a los montes, contra la justa invasion de los Reynos cōfinantes. La sola Provincia de la Vera contermina à Castilla queda de semejantes Presidios del arte, y de la naturaleza casi enteramente despojada. Tres son las Plaças que la amparan; numero por la calidad, y cantidad dellas, no proporcionado à tan dilatada frontera, y son Almeida, que reconoce algunas ventajas del sitio medianamente leuantado entre una llanura; tiene seis baluartes de mucha grandeza, sin tofo, ni estrada cubierta: Castel Rodrigo, fabricado en peña viva sobre vn monte que predomina todos los rededores, inaccessible por dos partes, por las otras de no difficil expugnacion, por tener mas que antigua, y sencilla muralla con torreones, y barbacana. Pudiera esta

Placa cō poco trabajo, y mediana industria
 reducirse a vna de las mas fuertes de toda
 España. Y Alfayates, que ni por el sitio, ni
 por la fortificacion es muy considerable.
 Nunca ha tenido por este parage Exercito
 el Rebelde, ò solo por pocos dias le ha jun-
 tado. La razon ha sido el ser toda la Prouin-
 cia hasta la Coa sumamente esteril, por el
 terreno escabroso, y peñascoso; con que ni
 se hallan suficientes viueres, ni es facil la cō-
 duccion; y assi ni puede sustentarse Exercito,
 ni Presidios numerosos. Y como las Armas
 de V. Magestad nunca se han mostrado cō-
 quistadoras por esta parte, ha podido escu-
 tar mayor, y mejor numero de Placas, y el
 gasto excelsiuo de las prouisiones. De aquí
 ha nacido, que Ciudad Rodrigo, el Aba-
 dengo, y tierra de Salamanca, Lugares, co-
 mo los mas abiertos, y desamparados, assi
 los mas fertiles, ricos, y en las entrañas de
 Castilla, no han padecido mas de correrias,
 mientras en Estremadura, y Galicia, Pro-
 uincias, la vna tan asistida de Exercitos, la
 otra tan aspera, y populosa, ha entrado nu-
 meroso el Enemigo, sitiando, y conquistan-
 do. Que si huuiera podido superar la referi-
 da dificultad, no es tan ciego, que en lugar

de

de sitiar à Bada'joz, y à Valencia, ò fortificar
à Salua tierra, y Goyan, no huuiera expugnado,
y fortificado à Ciudad-Rodrigo, operacion facil,
y sin estoruo: dexando vn fortifimo antemural
a Portuga: vn grauisimo goa a Castilla: transfiriendo
en nuestro País los daños de la guerra: supliendo con la
abundancia de nuestros campos la esterilidad de
los suyos: é infestando con correrias, hasta el
mismo coraçon de la Monarquia. Sobre estos
ciertos fundamentos discurrendo el Duque de
Ossuna, cuidadoso de reparar los daños, y
solicito de adelantar las Armas de V. Magestad,
ganò el Fuerte de Valdelamula, recuperò la
Aluergueria, quemò los lugares de San Pedro,
el Soto, la Nauc, Quadrazares, la Iuncia,
Malpartida, Veruenola, Almotala, Mata de
Lobos; y dos vezes ocupò a Escallon; intentò
ganar a Almeida por asalto, y escalada; labrò
el Fuerte de la Concepcion de Ossuna; rompiò
sobre él todas sus fuerças vnidas del enemigo,
assi de la Vera, y Peñamacor, como del Miño,
y Alentejo; forrageò repetidamente las mieses;
hecho en el curso de todo el tiempo de su
gouierno los daños, y hostilidades, que
llozaron los Rebeldes, y son notorios; y
ultima-

mente procurò la expugnacion de Castel-Rodrigo. Porque si le huuiera sucedido su conquista, ò la de Almeida, no solo huuiera arrojado muchas leguas lexos de la raya al enemigo, pero huuiera quedado en ellas seguro, sin temer sitio, por las referidas sus impossibilidades. Y como con el nuevo Fuerte le auia por la mayor parte embaraçado las correrias, y con forra jearle los trigos, y assolarle los lugares, auia reducido à dimi- nucion sus guarniciones; assi con quitarle estas Plaças, huuiera establecido enteramēte la seguridad de Castilla, sin el cargo de aumētar Presidios: pues bastaua adelãta ra Almeida los del Fuerte, y Ciudad Rodrigo; ya Castel Rodrigo los del Abadēgo. Otra vtilidad se añadia de suma cōsideraciō, q̄ era, el quedar desembaraçadas todas las fuerças de Castilla, para acudir sin propio rezelo a las conquistas, que se pretenden por Estremadura, o por el para je, que V. Magestad juzgare mas conueniente; sino es que V. Magestad determinasse por esta parte la conquista principal, que hartas razones, y facilidades ay para ello, que por no alargar aora el papel, no las repito. Esta postretera, y poco dicho la operacion sobre Castel-Rodrigo inten-

to el Duque, por las noticias que le dió
 Sargento mayor de batalla Don Guille-
 mo Cascar, Governador de Alcantara; de
 auer detenido al Maestro de Campo Don
 Pedro de Villoa con los mil y dozientos In-
 fantes, y al Comissario General Don Juan
 de Robles con los dozientos Caualleros, que
 le auia embiado de socorro, por auer sabi-
 do que el Rebelde retirado de Valencia
 sus Plaças, le auia otra vez juntado, y ame-
 naçaua nueva conquista, auiendo llamado
 los Tercios, y Caualleria de la Vera. Aun-
 que se hallaua escaso de fuerças, por saltar-
 le, a mas de lo referido, el Tercio de Don Ig-
 nacio de Zayas, y las Compañias de las prin-
 cipales Ciudades; con todo esto, teniendo
 bastantes noticias de lo que podia juntar
 Pedro laques de Magallanes, Governador
 de la Vera, y del tiempo que necessitaua,
 esperando cada dia lo remanente de su
 exercito; se conoció superior de fuerças,
 que podia ganar a Castel Rodrigo, antes
 que de Alentejo pudiesse esperar socorro,
 pareciendole mejor no dexar desembar-
 çar al enemigo de Estremadura, q̄ esperar la
 gente que no le auia llegado, y lograr a que
 medio tiempo que ofrecia el considerarse

ocupado. Las consecuencias desta Placa, y los principales motiuos para presentemente intentarla, eran. Allegurar de inuasion a Castilla, siendo el vnico paraje, que por los grandes despeñaderos del rio Agueda, y por el Fuerte de la Concepcion quedaua abierto a la retirada de las partidas del Rebelde en el Abadengo. Darnos libre entrada en Portugal, sin oposicion de Placa, o Lugar fuerte. No estar sujeta promptamente a sitio por la falta de viueres del enemigo. Diuertir, y llamar parte de las fuerças de Extremadura, sin que por la dicha falta pudiese temerse daño considerable. No ser dificil de expugnar, y facil de fortificar, y conservar. No tener municiones de boca, ni de guerra, y particularmente faltarle poluora. No tener guarnicion de Soldados, sino milicianos: auerle recogido alli los Paisanos, mugeres, y niños de los vezinos lugares, por nuestras armas a solados. Y no ponernos en nueva costa de guarnicion. Conocia, que vanamente despues esperaria tan fauorable ocasion. Y confirmauanle en esta determinacion los motiuos, que representò a V. M. en diferentes cartas, que le obligauan a ponerse en campaña; la aprobacion, y gracias que V. Magestad le diò por ello, y las que auia

recibido por la salida, que vn mes antes auia
 hecho; auiendo dado a V. Magestad tam-
 bien cuenta de que bolueria a ponerse en
 campaña; y por esso conocia ser obligacion
 suya intentar alguna empresa, aun quan-
 do tan propicia oportunidad no le aconte-
 xasse. Y aunque le detenia la mala calidad
 de nuestra gente, que se componia por la
 mayor parte de milicias inexpertas: Y la
 necesidad de llevar mayor cantidad de Ar-
 tilleria, y tren para abrir presta mente la bre-
 cha. De otra parte le alentaua el saber, que
 con semejantes soldados auia el dia dos de
 Enero gloriosamente derrotado al Enemi-
 go mucho mas numeroso; y que se hallaua
 con 600. soldados veteranos, ademas de los
 400. que auia dexado en el Fuerte, y que po-
 dia retirarse antes de los socorros, con que
 no peligrava la artilleria. Y assi conuen-
 das las dudas, sabiendo quan precioso era
 el tiempo, se dispulo con toda promptitud
 para la execucion, y juntandolo todo el Exer-
 cito en el Fuerte de la Concepcion, el dia
 siguiente se puso en marcha con tres mil
 quinientos Infantes, y sevecientos Caualleros
 nueue piezas de Artilleria, y tren, y provisiones
 nes de guerra, y boca suficientes. Pasado
 Malpartida, vna legua cerca de Almadia,

Pedro Jaques de Magallanes salió de la Plaza con doze Batallones de Cavallos, y tres Esquadrones de Infanteria con designio de atacar nuestra retaguardia; pero Don Antonio de Isla si, Teniente General de la Cavalleria por ordē del Duque, certò cō ellos cō tal resolucion, que tuvieron por bien retirarse con tiempo a sus puestos ventajosos, y al abrigo de su Plaza, dexando prisionero a Carlos de Torres, Capitan de Corazas, muy conocido partidario. Antes del anochecer llegamos a tomar los puestos a Castel Rodrigo, y auiendo el Duque con el General de la Artilleria Don Juan Salamanca, que exercia de Maestro de Campo General, y conmigo, reconocido las auenidas, y parages, escogiose para la Cavalleria; e Infanteria vn solo quartel, seguro de las ofensas de la Plaza, y ventajoso contra el Enemigo, si viniendo de Almeida intentasse el socorro. La misma noche se dispulo por el General de la Artilleria en sitio comodo bateria a la parte mas flaca, que es la que mira a Almeida, a donde la muralla es sencilla, y facil la subida. Y porque no falle noticia de la junta del enemigo, se enviaron cinco partidas sobre Almeida, vna

de las quales deuia estar sobre la misma
puerta, en sitio que ay comodo, y cubierto
echaronse tambien otras partidas a los lu-
gares del rededor por lengua, y estas dilige-
cias se continuaron sin intermision los
dias siguientes. Al amanecer, nuestra Artil-
leria disparando a camaradas, empeço a
destroçar la muralla, que no mostraua resis-
tir mucho. El Domingo, tercero dia del as-
sio, auiendose reconocido, que casi toda la
cortina, y la barbacana auia caido; y que de
las dos se auia hecho vna sola grande, y co-
moda brecha: Resolviò el Duque, a silito
del General del Artilleria, y de todos los
Maestres de Campo, dar el assalto la noche
siguiente. Animaua a todos auer delca-
bierto con quanta vileza auia desampa-
rado el Enemigo vn Reduto de cal,
canto, puesto sobre peña, con estaca-
da puerco espin, que cubria vna puerta,
con otra ocasion, que auer vn granadero
arrojado quatro, ò cinco granadas dentro
della. Tanto mas, que no era seguro que
se sobre la Plaza, entendiendose, que in-
traua el Rebelde el socorro. Lo que po-
dria serle bien; pues por el poco numero
nuestro exercito, no auiendo llegado la

fanteria, que estauamos cada hora esperan-
 do, auiamos dexado de circunvalarla: con
 lo que nos huuiera detenido, hasta que le
 llegassen las tropas de Alentejo, que no que-
 riamos esperar; y así se resoluiò atalar à la
 noche toda la Artilleria, y carruaje, con de-
 signio, si se ganaua la Plaça, como se supo-
 nia, de dexarla promptamente proucida; y
 quando la fortuna se nos mostrasse contra-
 ria, marchar en amaneciendo. Para mayor
 facilidad, y diuertimiento del Enemigo se
 mandò, que debaxo de vn arco, que pare-
 cía propio para el efecto, se hiziesse vna mi-
 na, y prometia el Capitán de minadores, de
 perficionarla en dos horas, de todo lo que
 se me diò la orden para que la hiziesse exe-
 cutar, remitiendose a lo que me pareciesse
 mas conueniente, en los casos que se ofre-
 ciessen. Por otra parte pareciò bien poner
 vn petardo à la puerta de la Plaça, juzgan-
 do el Duque muy factible, que mientras los
 defensores acudian à la brecha, ò al porti-
 llo que abriessse la mina, podrian descuidar-
 se con la puerta. A estas operaciones, de las
 quales se esperaua el efecto, se añadieron
 otras meramente diuersiuas; y porque to-
 das a vn mismo tiempo se executassen, diò-

se la señal con la Artilleria. Nuestros mandados puestos facilmente de la loxaron los tiradores de la Plaza, con que no dilaté embiar los granaderos, cada vno a sus puestos señalados. A pocas granadas oyeronse en la barbacana grandes alaridos, y queexas, y poco despues mucha quietud, y silencio, sin que hubiese quien della disparassee; señal de auer los villanos abandonado: con que me pareció, era razon no se dilataste ir al asalto: embiòse vna manga, y luego otra en su seguimiento, que pudieron, no auiendoleles parado mas que pocos tiros de los torresnes, llegar sin estoruo a la brecha, y subieron por ella, auiendola los defensores, atemorizados de las granadas, y mandados de la plaza de campo Don Iuan Flores con la mayor parte de su tercio. Tan feliz principio aguçò por la mala caida de nuestra gente, que viendo ya sus Oficiales sobre la brecha de ningun modo se atreuiò a seguirlos primeros, pareciendoles, que no auia lugar, empeçaron a subir; pero auiendo caido entre ellos alguna granada, arrojada por los nuestros mismos, se baxaron con miedo, que no fue posible, ni con ruegos

ni con castigos hazerles dar mas passio. Estu-
uimos cerca de dos horas en este estado, pe-
leando muy poco por vna, y por otra parte,
hasta que desesperados de superar tan vil te-
mor, y siendo cierto, que si el Enemigo co-
brando brios bolviese a la muralla, y bre-
cha nos hiziera grauisimo daño, forcosa-
mente nos retiramos. Nunca la desdicha
viene sola; lleva consigo, como Tirana q̄ es
de los mayores poderes, numeroso cortejo.
Nuestras partidas, ojos de nuestro Exerci-
to, sobre las quales repota nuestra seguri-
dad, dexando de cumplir con tan precisa
obligacion, diuertidas en pillages, no au-
saron, como Pedro Jaques de Magalla-
nes, conocido el riesgo tan inminente de
la Placa, auia salido de Almeida, que
dista tres leguas, con su Exercito. Ya
marchaua nuestra Artilleria, y carruage
con las milicias del Abadengo, y estaua
doblada para seguirla la demas Infanteria, y
Caualleria, fuera del Tercio de Don Iuan
Flores, que aun no auia dexado sus puestos,
quando con la primera claridad del dia vi-
mos 4. batallones del Enemigo q̄ venia arri-
mandose a dicho Tercio cō intēto de cor-
tarle; pero cargados por el Duque, y por el Te-
nien-

niente General de la Caualleria se ampararon de su Plaça. Fuimos marchando en Batalla por el camino de Nuestra Señora de Aguiar, para ocupar vn puesto que se auia reconocido venta jofissimo, con intencion de esperar alli al Enemigo, que lentamente al principio nos fue siguiendo, pero como platico de la tierra, conociendo nuestro designio, para estoruarle, arrojò su Caualleria à detenernos, siguiéndola con suma celeridad la Infanteria: Y aunque huuo caliente escaramuça, sin embargo ocupamos el puesto. Era vn monte llano en lo alto, adonde podia comodamente jugar la Caualleria, de suficiente capacidad para nuestro exercito. Estaua abrigado por el lado izquierdo con tres setos en poca distancia entre si, y por el derecho inaccessible: Tenia por frente vn arroyo, con vn desfiladero capaz de vn hombre solo, y en alguna parte de dos, y despues toda la subida del monte. Mientras el Duque estaua doblando las Compañias, que gouernaua el Sargento Mayor Colmenero, y el tercio de Don Diego de Ledesma, y el General de la Artilleria, los de Don Iuan Flores, y Don Ioseph Moreno con muy propias disposiciones.

me adelanté a reconocer los fetos del cuer-
no izquierdo, por donde mas se podia re-
mer, y auiendose inclinado a esta parte el
Enemigo, acudiò promptamente el Du-
que, para dar las ordenes que conuenian, y
truxome en persona las mangas que yo pe-
dia, con las quales guarheci dichos puestos.
Intentò con precipitosa resolucion su Ca-
ualleria deffa lo jarnos; pero recibendola
yo con la Mosqueteria, à gran passo se reti-
rò, y bolviò à doblar a nuestra frente: Con
que tuuimos muy fundadas esperanças de
feliz suceso, porque ocupando otros fetos
que predominauan, y de à donde se podia
contar los que auian de passar por el desi-
ladero, y disponiendo en nuestra frente to-
da la Artilleria, que à Cauallero hiriesse los
Esquadrones, y Batallones del Enemigo, no
le quedaua mejor partido que retirarse; y
podia ser, dexandonos ocasion fauorable de
romperle, porque aunque su Infanteria lle-
gasse à quatro mil, con los que auia sacado
de la Plaza, era de mala calidad; y llegando
las Companias de las Guardas, que auian
ido à Escallon, y ya bolvian, quedauamos
superiores en Caualleria; por esso acudiò
Don Juan Salamancaqués, General de la Ar-
ti-

lleria , a que con toda breuedad se plantaron
 se, y yo me adelanté à reconocer los setos
 mientras llegauan las mangas para ocupar
 parlos. El Enemigo, que ya empeçaua a des-
 filar àzia nosotros, creyendo , que parte de
 la Infanteria me siguiesse (no podia recono-
 cerlo , por estar en sitio muy baxo) retiró
 los pocos que auian passado ; doblò de la o-
 tra parte del arroyo : y por ver si podia de-
 salojarnos de los puestos , que se persuadia
 auiamos ya ocupado, nos diò vna carga con
 sus mangas de Mosqueteria , que no pudo
 ofender nuestros Esquadrones, pues no des-
 cubria sino pocos, que estauamos adelanta-
 dos. No sé, Señor , que improuiso temor ocu-
 cupó nuestra Infanteria? No hallo palabra
 con que explicarle! Y apenas tengo aliento
 para referirle ! Si se le huuiera dado orden
 de arrojar las armas , y huirse en oyendo la
 primera carga, no huuiera podido con ma-
 yor promptitud executarla ! Como Rio
 que saliendo de madre, echa al suelo, y arrastra
 consigo qualquiera obstaculo ; así esta
 fuga tan repentina, y sin ocasion , atropelló
 los Oficiales, y Cabos , que quisieron dete-
 nerla. No menor desorden siguiò en la Ca-
 ualleria, viendose abandonar de la Infanteria

ria, pues desapareció en vn instante. Que-
 damos cada vno, como quien despierta
 de vn profundo sueño, en que le parece
 ver numeroso Exercito, y abriendo los
 ojos se queda solo. El Duque, por la noue-
 dad del caso, tan irritado consigo propio,
 como cō los nuestros, si a ellos les castigaua
 para procurar hazerlos boluer; cōsigo qui-
 so andar mas cruel, quedandose solo volun-
 tariamente en manos de los enemigos, co-
 mo huiera sucedido, si los Maestres de
 Campo Don Juan Flores, y Don Ioseph
 Moreno no le huierā obligado à retirarse,
 ya que el quedar, no era sino augmentar
 nuestra perdida. Pero los Batallones del Re-
 belde, que conoçido el desorden, a rienda
 suelta corrian en alcance de mas prouecho
 la vitoria, cargaron con tal porfia al Du-
 que, y los pocos que auian quedado, que le
 quitaron en los despeñaderos de Agueda el
 cavallo; pudieron muchas vezes matarle, pe-
 ro con el deseo de hazerle prisionero, no le
 ofendieron: Los demas Oficiales, que todos
 cumplieron muy largamente con sus obli-
 gaciones, se retirò cada vno por donde ha-
 llò camino, Su Infanteria se detuvo en el pi-
 llage del carruaje. Su Caualleria siguiò la
 nuel-

nuestra ; pero por la mucha ventaja no pudo alcanzarla. De personas de mas puelto no quedò muerto , sino el Sargento Mayor Peña en los ataques ; y prisioneros, el Teniente General de la Caualleria Don Antonio de Iffassi, el Sargento Mayor Don Antonio Colmenero, y el Capitan de Coraças Don Iuan de Chaues. De nuestra Infanteria poca faltò, no llegarõ a cinquenta los muertos, y cerca de 400. prisioneros; de la Caualleria, quarenta. Dieronse todos tanta prisa à ponerse en salvo, que dexaron burlada la sollicitud del Enemigo. Sucediònos à siete de Julio (sin bastar à disputarlo la buena disposicion, y el deseo) lo que a los Enemigos el dia dos de Enero, aunque ellos lo disputaron bien, por tener entonces incorporadas a sus tropas gran parte de las de Alentejo, y del Miño, y ser su gente, aunque tambien Paisanos, y milicias, mas exercitada que la nuestra, por ser soldados fijos, y no quintados cada año de nuevo: Que es por lo q̄ el Duque ha representado a V. M. tantas vezes, la inutilidad desta gente para la guerra, y lo preciso de que se le embiasen soldados de profesion, haziendo esta nueva representacion con unigo, y en el despacho

que yo truxe ; en que tambien suplicai no permita V.M. quedasse entre estas juntas de villanos, proponiendo los medios, que en papel a parte referiré à V.M. En lo que se perdió, y en los muertos, y prisioneros que huuo, hablo a V.M. con relaciones de los Oficios, con noticias de los que quedaron prisioneros, y con lo que yo mismo vi, y siempre se hallara ser cierto, con casi ninguna diferencia. Por esso me ha parecido ser de mi obligacion inferir a este papel la relacion firmada de los Oficios de V.M. de lo que se facò en campaña, y de las muestras de la Caualleria, suplicando a V.M. considerar, que siendo la muestra, antes de salir en campaña de 807. soldados montados, 141. Oficiales. 72. desmontados, y cinco cauallos sueltos; la despues de auer buuelto es de 692. montados, 140. Oficiales, 133. desmontados, y vn cauallo suelto: en que se conoce, que no se perdió sino vn solo Oficial, y que de soldados ay ciento no mas de diferencia; y es de creer, que desde la muestra, hasta salir a campaña, faltaron algunos, y despues del suceso otros, sin auerle perdido, sino retirado à diferentes partes, como en tales casos sucede; con que la perdida de la Caualleria.

lleria, no fue 40. cauallos: Como tambien,
 que de las municiones que se sacaron, se ga-
 tò grande cantidad en la incessante bate-
 ria, y continuas escaramuças; semejante-
 mente gran numero de azemilas, y bueyes
 con la Infanteria, y Caualleria se saluaron,
 de que ha llamos llenos los caminos en
 nuestra retirada: Tambien la Infanteria ca-
 si toda boluiò a sus casas: Lo que conocido
 por el Enemigo; contentòte auer librado
 su Plaçã del imminente peligro, y retiròse
 à Almeida, sin intentar nouedad, ni atreuer-
 se à procurar ganarnos vn palmo de tierra,
 ni de nuestros confines, ni de nuestras con-
 quistas:

DISCURSO SOBRE LA
Conquista del Reyno de
Portugal.

SEÑOR.

EN La relacion de el sitio, y re-
 cuentro de Castel Rodrigo mo-
 tiué a V. Magestad algunas razo-
 nes para intentar la invasiõ de Por-
 tugal por la parte de Castilla. No permiti a
 mis pensamientos, aunque industriosos, en
 sollicitar la estable felicidad deste Catolico
 Imperio, que discurriessen por menor so-
 bre materia en que padece tormenta la ex-
 perimentada prudencia de los Generales, y
 Ministros de V. Magestad, juzgandola mas
 elevada que mi ingenio, y mas dilatada que
 mi capacidad. Por lo que huiera continua-
 do en mi largo, y respetuoso silencio, si V.
 Magestad no me huviessse con expresa or-
 den mandado que dixesse mi parecer, y ex-
 pli-

plicasse con distincion las consideraciones que se me ofrecian pertenecientes a esta conquista.

Señor En los principios del levantamiento de Portugal, mientras este Reyno era mas capaz de maquinar confusos alborotos, que de intentar proporcionada defensa: Desproueido de armas, y de todo genero de municiones: Falto de Soldados, y Capitanes: Desamparado de Plaças; no huiera desaprobado la conquista por la parte de Extremadura. Los dilatados campos, el camino llano, y breue para llegar a su boca en las cunyas de Lisboa la recién nacida tradición, podian persuadir a los numerosos, y veteranos Exercitos, y poderosas Armadas de V. Magestad, que este fuesse el medio proporcionado para conseguir la victoria antes los mismos riesgos de la guerra. Añadiase el exēplar, no antiguo, del Duque de Alva, que pisando estas sendas auia ornado su frente con nuevos laureles, y enriquecido la del grande abuelo de V. Magestad con nuevas Coronas. Pero presentemente hallan las cosas en estado tan diverso, que hazen justamente por este parage desistir de qualquiera felicidad. Veinte y quatro años

años ha que estamos por esta Frontera, mas amenazando, que conquistando, con que auemos, sin considerable progreso, llamado, y adoctrinado las fuerças del Rebelde, dandole lugar para preuenir las defensas. Ya la júbetud Portuguesa, q̄no ha respirado otro aliento vital, q̄ el de la rebeliõ, vnida, y cõforme, abundãte de todo genero de militares pertrechos, alistada en copiosos, y por tantos años experimentados tercios, obstinada pelea, como por la Patria, y por la Justicia: Supersticiosa por los creidos milagros; altiva por los fauorables sucesos; confiada por las esparcidas predicciones; alëtada por los extranjeros tocõrros, allegurada por lo que intereñan los Principes en su alienacion; adelanta los penalamientos; y como con tantas, y tan fuertes Plaças, le parece auer amparado sus Fronteras, maquina ocupar las nuestras; y trãnsferir en los fieles vassallos de V. Magestad las calamidades que ha merecido su delito. De otra parte, los Exercitos de V. Magestad estan compuestos de gran numero de Milicias, ò de Estrangeros; aquellas por la inexperiencia, impropias para obrar: estos por estar acostumbrados a los rigores del Norte, ò al temple mas benigno.

nigno de Italia ; incapaces de resistir à los calores del Sol Estremeño ; ò se minoran en el ocio de los Presidios; ò se deshazen, pierden el vigor con los trabajos de campaña, quedando expuestos a daños inevitables.

Però descendiendo à mas particular consideracion, dos modos se ofrecen para practicar qualquiera conquista. El vno es, empugnar las Plaças frontereras antes de la capital, tarudo, y menesteroso de numerosísimas recrutas, y abundantísimas prouisiones: es aun que mas seguro contra la inconstancia de la fortuna , mas expuesto à los accidentes del tiempo. El otro consiste, en menospreciar generosamente los menores despojos, y conculcando peligros por los assolados Lugares, y por el opuesto azero, llegar con valoz carrera à fixar sobre los baluartes de la Ciudad Real enemiga las ensangrentadas banderas. Por la referida calidad de nuestro Exercito , y poderosa oposicion del Rebelde , entrambos se reconocen poco provechosos; pero por las siguientes razones juzgo por este, parage absolutamente perniciolosos.

Quando dañoso sea el postremo, lo declaran

no solo los accidentes de Eborá, desdichadas experiencias de tan conocida verdad: pero tantas, y tan capaces Plaças, q̄ es fuerça de xar a las espaldas, cuyos presidios pueden estorbarnos los cōboyes, y viueres, batir nuestras partidas, y reducir a suma estrechez nuestro exército, aũ quando fuesse tan superior, que no le atreuiesse el Rebelde à ponerse en campaña, lo que hasta agora no ha sucedido. Añádese la dificultad de passar el Tajo, estorbo no pequeño à la pretendida brevedad de la empresa. Ni se puede hazer recurso à los socorros de poderosa armada; que har totalmente en ella nuestros progressos, y nuestro sustento: quien no conoce, que es fabricar designios sobre los vientos, y fundar esperanças sobre las olas? Particularmente en vn Reyno de asperas Playas, de puntos firmes surgideros, de raros puertos, y estremos difíciles de entrar; y peligrosos, ò por las peñas, ò por los bancos de arena, siempre inciertos, e inconstantes. No niego que importantissimo sera siempre poseer el Imperio de la mar, pero no concedo que sea razón, que toda la empresa dependa del arbitrio del Occano, y de la infidelidad de las tormentas.

No menores daños en quentra, quien de para
 primero medio presume a prouecharte. de In
 cansable el Rebelde en el exercicio de la dífic
 pa, y pala, no tan presto pierde vna fortale nea
 ça, que tiene otra leuantada. Cayò de vna para
 de nuestro acero Oliuença, pero se nos opu este n
 so Xerumeña, cuya falta supliò Estremos ator
 con nueuos, y mas fuertes baluartes. No h
 can los Rebeldes que se renueuan en arm
 ña los decantados trabajos de Oitede, pues
 den, que si palmo a palmo se ha de conq reno
 tar este Reyno, puedē los Mathematicos des d
 tellanos saca por la regla de proporciones Per
 si vn quarto de legua se cōservò tres años díficu
 gastò mas de cien mil agresores, y apuro medic
 tantos tesoros: Que siglos, que Soldados, que que fu
 flotas, y que tributos seran necesarios para ceses, y
 sugetar tantas Provincias? Pero no admio pone
 semejante discurso Quiero conceder, que nustr
 ganadas seis, ò ocho Plaças quede libre recone
 seguro el camino à Lisboa. Pregunto, adon urada
 de la exausta Monarquia tiene medios para que me
 tantas vezes recrutar, y nueuamente los aca
 mar sus Exercitos por tantos sitios, y para es hu
 intemperie del Cielo tantas vezes confiam paz d
 dos? Adonde otros Exercitos para presidio signi
 Las Plaças conquistadas? Adonde Reynos casio
 pu

para tan prolixamente sustentarlos? Adonde
 de Infanteria veterana, habil para las mas
 dificiles operaciones militares que se prac-
 tican en las opugnaciones? Adonde erarios
 para la inmensidad de las prouisiones? Y en
 este medio tiempo ha de estar ocioso espec-
 tador de sus perdidas el Exercito Enemigo?
 No ha de valerle de las ocasiones, particu-
 larmente, quando languente el nuestro des-
 pues de largo, y sangriento sitio si llega el
 renombre de vencedor, padece las debilida-
 des de vencido?

Pero quando à tan grandes, y conocidas
 dificultades pudiesse hallarle suficiente re-
 medio; aun nos quedan mayores estorvos
 que superar, quales son los Exercitos Fran-
 ceses, y las Armadas Inglesas, que se han de
 oponer a nuestra conquista. Los primeros
 nuestros dichosos successos descubriràn los
 reconditos misterios de sus armas: si en la re-
 tirada de Eborá huuiessemos tenido el fin
 que merecia nuestra justicia, y no el que
 nos arreò nuestra desgracia; desde entõ-
 ces huuiéramos celebrado los funerales a
 paz de Irún. Indicios, no ocultos de los
 designios de Francia se descubrieron con
 la ocasion del rencuentro de los Embaxado-

res en Londres. Criminal, y opuesto al derecho de las Naciones huuiera sido este ceso, y comparable à la torpresa de Trevis, y prision del Principe Elector; si huuieramos entonces vencido vna batalla: Pero como la fortuna no acompañò nuestras padas, el delito de Inglaterra no fue suficiente para la intimacion de la guerra, Si V. Magestad me pregunta las razones de semejantes supuestos, responderé con politicas evidencias. Luis Quatordezimo es el Principe mas grande que despues de Carlos Magno se ha coronado de Fior de Lites. Tiene el Reyno estédido, y fortalecido à costa de los Principes cōfinãtes. Poderoso entre los suyos, auièdo oprimido las fuerças a la heresia moderado la autoridad a los Parlametos circunscripto el poder a los Gouernos: Limitado la grandeza a los Principes: suprimido los cargos mas illustres del Reyno: diminido la Real hazienda; puesto freno a la libertad de las Ciudades; abatido las murallas que podian amparar nouedades. Formidable à los exteros, asombrando con la Italia, y Lorena à la Alemania: con la Austria, à los Estados de Flandes; con Pinarol à Italia, con el R. uifellon, a Cataluña. Alis-

do de excelentes Generales, y de veinte mil
 Soldados la flor de sus Exercitos. Iobē, valero
 lo arbitro de si mismo, inclinado à la gue-
 rra; con los erarios llenos de oro, y los alma-
 gacenes de pertrechos militares. Reconoce
 que esta en possession de aquella autoridad,
 con los Principes de Europa, à que aspira-
 ron vanamente sus predecessores; y que an-
 tes de las rebooluciones de España fue pro-
 pria de V. Magestad, y ferà todas las vezes,
 que vnidos los Españoles lleuen sus armas
 à Reynos Estrangeros. Esta consideracion
 le persuade por sumamente prouechosa la
 diuision destos Reynos, y que la vnion de
 ellos es la sola que puede oponersele, y aba-
 tir su grandeza. De aqui claramente in-
 ferira V. Magestad, quales sean los intentos
 de la Francia; pues el Politico, y experimē-
 tado axioma que se atribuye al Señor Rey
 Don Fernando, para penetrar las delibera-
 ciones de los Principes, nos advierte; que
 juzguemos que ellos haràn lo que les con-
 viniere, no lo q̄ prometen, ò publican; pues
 para dar pretexto à sus intentos nunca fal-
 tan por vna, ò por otra parte aparentes fun-
 damentos. Pero estos designios no estan to-
 talmente en la imaginacion. Yo no temo,

Señor, quien desarmado amenaza; pero zelo de quien armado acaricia. Los ojos en la izquierda, y la espada en la derecha no son buenas señales de paz. Veo entre tropas Portuguezas enteros Batallones, y quadrones Franceses: No servirán con licencia de su Rey, cierto sera; pero tampoco con permission de su hermano podrá fomentar los tumultos de Flandes el Duque de Alançon con veinte mil combatientes. Están en partes divididos los socorros, y ordenes Reales del Christianísimo al servicio de V.M. y las espadas, y molquetes Franceses pelean por los Rebeldes.

Nombré arriba las Armadas Inglesas, las passaré totalmente en silencio. Ellos Pueblos que se arrogan el Señorio del Oceano, malamente sufren ver los provechos de la mas rica nauegacion en poder de nuestras Flotas. Procuran que padezca tormenta esta Monarquia, para apoderarse de qualquier Puerto en las Indias. Solicitan destruir nuestras Armadas, para que finalmente cedan nuestros Galeones a la multitud de sus navios, y que nuestras minas apague la sed insaciable que tienen de nuestros tesoros. Este es el fin a que aspiran. Las alianças

y casamientos de Bergança son los pretextos, y Xamayca, y Tanger los funestos pre-
ludios de sus intentos.

Tales, y semejantes razones persuaden à algunos que la conquista de Portugal sea impracticable, no solo por Estremadura, sino por qualquiera otra parte. Que para intentarla sea necesario que arda Europa en porfiadas guerras, de las quales al presente no ay apariencia. Que se deuen esperar nuevas discordias ciuiles en Francia, é Inglaterra, para que Portugal quede anuestro aluicio; como quicò Cataluña por las alteraciones del Principe de Conde, y de lamparo del Conde de Marsin. Por lo que acontecejan, que en este medio tiempo se cõceda tranquilidad a la Monarquia, y lugar, para que pueda cumular nuevas fuerças, y nuevos tesoros.

Otros afirman, que atropellando inconvenientes deue V. Magestad procurar luego con tantas veras le presta reduccion de Portugal, con quantas artes los Principes emulos de V. Magestad sollicitan la separacion. Que si se controuertiera la recuperacion de Flandes, ò de Bõrgoña, Prouincias que por ser tan apartadas son quasi super-
nu.

numerarias; no se deuieran reprobar en las presentes angustias, conuenciones por diuersas de las que se practicaron con Olanda: Pero tratandose de vn Reyno situado en las entrañas del Imperio Español, y de comunicacion de las Indias, que cō sus fuerzas, puede estoruar nos las empreſas Eſtrangeras, y con sus diuersiones inhabilitar nos à la conseruaciō de los Estados de Italia, en los quales consiste la grandeza, y el ser de la Monarquia, y sin los quales quedan los Reynos de Castilla, y de Aragon apenas capaces para su defensa, sin vigor, sin estimacion, inutiles para amigos, y no temidos para enemigos: es necesario vencer, ò perderse.

Estas contrarias opiniones se arriman a verdaderas razones, cada qual à las suyas. Pero ambas a dos son faltas, y reprehensibles; porq̃ sacan la consecuencia, de premisas parciales, y no de todas juntas, è integrales. Los primeros concluyen, que se deuen hazer pazes, ò largas treguas, sin considerar que V. Magestad pierde el ser Rey de España perdiendo a Portugal. Los segundos se ueluen prompta guerra, sin considerar, que los medios no son suficientes para con-

tuir à V. Magestad en estado de vencedor. Por opuestos caminos se juntan en vn mismo pernicioso, y mortal consejo: Quieren aquellos que la Monarquia por floxedad abandone los necessarios requisitos de su conseruacion; y estos que por impaciencia de poca dilacion se desespere, y se despenne.

Mi parecer es, que la verdadera razon de estado de V. Magestad es, que de ambas opiniones se junten los motiuos, y se aprueben como ciertos: Y que de sus ponceñas, y contrarias ilaciones se componga vna mixta, y saludable deliberacion; semejante à la que tomo el Señor Rey Don Fernando el Catolico en la empresa de Napoles. Cierta es, que la conquista deste Reyno, ò de su Ciudad capital se ha de executar en vna campaña, por las prealegadas razones de los Franceses, é Ingleses. Por lo que dos intentos son los que ha de procurar de lograr V. Magestad: el vno, de adormecer, embaraçar, y consumir a los Franceses, Ingleses, y Portugueses mientras se solicita, y consigue de juntar vn vigorosissimo esfuerço. El otro, de sorprender a Portugal por paraçel mas comodo, y despreuenido.

Et

El primer intento se podrá cōseguir en forma siguiēte. Yo concedo, q̄ los menoscabos de la Realhazienda, y la falta de todo lo necessario para la conquista es muy grande: y no puedo oponerme a lo que todos los ministros de V. Magestad comunmente dicen, que antes del tercer año no podrá V. Magestad hallarse con suficientes disposiciones para vn sumo estuerço: Pero q̄ en este tiempo, con la deuida diligēcia, y cuidado podrá juntarle medios para q̄ se halle V. Magestad cō vn Exercito de veinte y quatro mil Infantes, y doze mil Caualllos; con todas las provisiones correspondiētes. Admito lo que me concede; pues disputar esta materia, fuera entrar en vn laberinto inextricable; y pretender de desenlaçar, sin cortarle al fin do Gordio. Conviene la car fuerças, y arduas de esta nuestra flaqueza, y valernos de aquella tal qual utilidad que de ella podemos conseguir. Estos tres años se han de repartir en la siguiente forma. En el primer ha de mandar V. Magestad, con repetidos decretos, que se junten frequentes, y largos Consejos de Estado, y Guerra sobre los negocios de la Conquista: Que se resuelva para el primer Verano el mayor Exercito

que aya tenido jamás V. Magestad, de treinta
 mil Infantes, y de quinze mil Caualllos:
 Que veinte mil Infantes, y diez mil Caua-
 llos estén destinados para ir a Setubal, a don-
 de se juntarán con la Armada, que en el
 mismo tiempo avrá de llegar a dicho Puer-
 to: Que los demas diez mil Infantes, y cinco
 mil Caualllos sirvan para Exercito de reta-
 guardia, para allegurar los viueres, y com-
 boyes; lugetar el plano Pais, y no permitir
 que se haga junta de Exercito Portugués,
 sufocandole antes que nazca. Para esto se
 darán las ordenes amplias, y abundantes en
 todos los Reynos de V. Magestad, y se pro-
 curarán las apariências mas ruidosas, y mag-
 nificas, para que se crea así. Lo que en efec-
 to se avra de executar, será juntar todo el
 dinero que se pudiere; ir disponiendo, y pre-
 uiniendo las leuas; y hazer la mayor prouisi-
 on de municiones, armas, viueres, y carrua-
 ges que sea posible, a Imagacenanarlos cõ
 gran cuydado; y poniendo entre tanto en
 buena defenfa nuestras Piaças fronteras, no
 solo de Portugal, sino de Cataluña, Flandes,
 y Milan, con los medios q̃ el Pais mismo sub-
 ministrare, sin llegar a lerario Real. Acer-
 cándose el Verano, se irán desvancciando
 los

los aparatos; cada Ministro echará la culpa sobre el otro; el Consejo apretará con rigorosísimas ordenes, á las quales no se dará execucion: Representará grandes inconvenientes el Capitan General de Extremadura, á los quales se satisfará con esperanzas, y con decretos. Se le mandará que salga a campaña, con lo que se hallare, publicando, que por la grandeza de los aparatos, y lenteza de la execucion no se ha podido aquel año hazer la conquista, que se reserva al año siguiente. Entre tanto irá el General con el Exercito, que tuviere; se pondrá sobre vna Placa, y con poca reputacion se retirará de ella, rehusando de pelear con los Enemigos. Correspondientemente, é intempestivamente se obrará en las demas Fronteras. El segundo año se reiteraran frequentes consejos, y ordenes para la conquista; se publicará, que la mala administracion del año precedente ha hecho a perder muchos millones, con todo esto que se dispondrán medios suficientes para jutar veintemil Infantes, y diez mil caballos, numero proporcionado á la empresa, que este Exercito será todo de Veteranos de las reliquias, y pies viejos de Milan, Flan-

des, y Cataluña, la mejor gente que aya jamas tenido Monarca: Que no podran estar a su comparacion los Portugueses, gente coleticia, y sacada del arado. Lo que efectiuamente se dispondra, sera nuevo cumulo de teloros, extraordinaria prouision de viueres, y tren de Artilleria, carros, y bagages. Las leuas, y pies viejos de Infanteria, y Caualleria Italiana, Valona, y Alemana llegaran a España mediado el mes de Julio, con que no podran llegar a las fronteras hasta el fin de la campaña. Por lo que nuestro Exercito no obrara cosa de importancia, antes afectara rezelo, y miedo del mayor poder de los Enemigos. Al principio del tercer año, que es el destinado para la conquista se obrara todo al contrario del primero. Seran grãdes las fuerças, y tenues las apariencias: Ha de estar preuenido el Exercito, q̄ se ha supuesto de veinte y quatro mil Infantes, y doze mil cauallcs, abudãte de todas las prouisiones, y capaz de poder llegar a Lisboa: Se repartira en Plaças, de simulãdo, y escureciẽ el numero lo q̄ fuere posible: Publicarã recõsultas, y decretos timidos, y melancoiiosos, exagerando la suma falta del dinero, y de todas las prouisiones que se dara a enten-

der,

der que se han dissipado , perdido , y hecho
 inutiles. Que las leuas, y recrutas son de ge
 te bifoña que se huye, y muere en gran nu
 mero. Que es menester embiar gente a Mo
 lan, Flandes, Catauña, Nauarra, y Vizcaya
 porque se entiende , que el Frances intenta
 mouer la guerra. Que ya no queda por ma
 chos años esperança de lograr intento nin
 guño en Portuga ; siendo afsi, que en los dos
 años passados la Monarquia ha hecho todo
 el empeño de sus fuerzas, y tesoros, sin efec
 to ninguno. Que este año no podra auer
 campaña, por las dichas razones, y por falta
 de medio. Se avrá de introducir vn tratado
 de paz: Escuchar con aparente deseo de co
 cluir las todo genero de dissonantes propo
 siciones. Mostrar ceder ; necesitados, y de
 fengañados. Valernos para dar mayor cre
 dito a estas negociaciones del medio de
 Principes Estrangeros: Simular confianza
 con Inglaterra, y Francia , y desearlos por
 arbitros. En este mismo tiempo hazer
 gun ruido de armas en Estremadura, y ame
 naçar, como quien defafia , sin gana de re
 ñir ; porque se crea , que verdaderamente
 solicitamos la paz; pues nos valemos, aun
 que con poca maña , del axioma Politico

manda, que se acompañen los tratados con las armas.

Antes de passar mas adelante conviene considerar, quales efectos pueden producir estas, y otras semejantes cautelas en los Portugueses, Franceses, é Ingleses, que son nuestros Enemigos; cubiertos, ò descubiertos que sean, haze poco al caso. El grande, y famoso aparato del primer año, quasi horrible tempestad, que amenaza al Alentejo, congregara en este parage todas las fuerzas; hará que se fortifiquen las Plaças, y que desembarquen numerosos socorros de Ingleses, y Franceses. Lo que ocasionara grave, é intùtrible gasto a la tenuidad de las haciendas Portuguesas, y consumirá los cortos viueres de aquella esteril Prouincia. Los Ingleses a prestarán, y multiplicarán sus nauos para juntar poderosa Armada. Y los Franceses resolveran de romper la guerra: pero conociendola poco util, mientras la Monarquia se halla desembarazada, abundante en fuerças, y con sus Plaças fortificadas, abastecidas, y presidadas; juzgarán utilissimo consejo declararla en el tiempo que nuestro Exercito esté sobre Setubal, y no pueda dexar los empeños que tuuere entre

T

ma.

manos para acudir à otra parte. Despues
 quando se reconozca desvanecida la empre-
 sa, no conuendrà a la Francia mouernos
 guerra, porque continuaran las mismas ra-
 zones de que estamos armados, y sin em-
 peño: Y Portugal, é Ingalaterra se hallaran ca-
 flaquecidos por el inutil gasto de sus pre-
 uenciones. Ni se puede temer, que por no
 malograrlas intenten algun sitio; porque
 bien saben, que por la calidad, y compo-
 sicion de sus Exercitos no son capaces de ha-
 zer la ofensiuua, y que nuestras fuerças seran
 superabundantes para la defensa. Esta ver-
 dad la han experimentado en el sitio de Ba-
 dajoz, con daño tan graue, y tan comun de
 todo el Reyno, que hasta oy dia lloran, y de-
 testan tan imprudente resolucion. Por lo
 que cierto es, que ya no interprèderan fac-
 cion alguna duradera mas que diez, ò doce
 dias. Pero ojala la intentassen; pues enton-
 ces mejor conseguiriarnos nuestro preten-
 dido fin, y ellos el castigo de su temeridad.
 El segundo año, escarmentados del mucho
 gasto del pasado, preuendran menores re-
 paros, porque tambien sera menor la fama
 de nuestras preuenciones. Y a los Franceses
 no se darà tampoco comodidad de invadir

nuestras Fronteras, porque no llegará la esperada ocasion de nuestro empeño. Al tercer año, ya se burlarán de nuestras fuerças los Portugueses; creeran exageraciones todos los mas ciertos auisos que tuuieren, y nuestros designios Rodomontadas; por lo que excusaran la superfluidad de las defensas, con tanta mayor facilidad, é inclinación quanto mayormente se hallaren gastados, cansados, é impossibilitados para ellas: y quanto mas esta deliberacion se acomoda al natural de ellos, que es parco, economico y ahorratiuo de lo que se puede suponer desperdicio. Por estas razones, probable será que los cojamos despreuenidos, particularmente tomando la marcha por impensados parages. En este año supongo por cierta la guerra de Francia, é Inglaterra; la qual será tarda, porque se originará de la fama improuisa de nuestros progresos. Pero aunque no lo fuesse, antes muy en tiempo, no por esso podrá estorbarnos la conquista de Lisboa, la qual haremos con la mayor velocidad, y esfuerzo imaginable, mientras defendieremos de ellos lo mejor que pudieremos nuestras Fronteras, que estaran con tal diligencia

cia preuenidas, que las perdidas se deuerán
 suponer ligeras. Dirá alguno: Estas Nacio-
 nes son sospechosas, y adquieren con mu-
 cho oro las noticias; por lo que conocerán
 facilmente nuestras simulaciones, y aparien-
 cias. Respondo: Que auiendo tenido inmu-
 merables exemplares de nuestras intelices
 deliberaciones, y raros de nuestras bien dis-
 puestas dichas; constante razon pertuade
 que simulando vn mal gouierno, nos creamos
 que verdaderamente sea tal. Si el que fuele
 esconder la verdad, sin mucha arte puede
 dar a entender, que la verdad que publica
 es engaño: Con semejante razon, quien no
 fuele acertar lo que executa, con poca in-
 dustria hará creer, que sus yeros son sin ac-
 cierto, y sus descuydos sin artificio. Quanto
 mayores Politicos los suponemos, tanto
 mas expuestos han de estar al sutil estrate-
 gema de nuestra pretendida floxedad, la
 qual los arguye, y conuence con clara,
 prolixa induccion de nuestros hechos. Este
 es el euidente argumento, y sin contradic-
 cion, de que via la razon de Estado; y la re-
 gla, con la qual dirige todas sus operacio-
 nes la prudencia de los Ministros. Pero
 quiero suponer, que la infidelidad, y tra-
 cion

cion pueda descubrir a nuestros enemigos parte de nuestros designios. Digo parte; por q̄ la principal disposicion, como no necesitada de comunicarse, supongo que deua quedar en el Real pecho de V. Magestad, y de vn solo Ministro, a este fin escogido. No podrán por esto los Portugueses dexar de hazer los dos años primeros grandes preuenciones, por no darnos lugar de valernos de alguna comoda ocasion: Y quando aun esto no sucediese, a lo menos conseguiremos, que continuen los tres años a disponer todas sus defensas por el Alentejo, como hasta agora han hecho: Y nos veremos a la raya de este Reyno con veinte y quatro mil Infantes, y doze mil Caualllos, con todo genero de correspondientes prouisiones. Lo que es bastante para la feliz preuencion de nuestra empresa.

Para conseguir el segundo intento arriba propuesto es necessario resolver tres puntos. El primero, qual es el parage mas comodo, abierto, y despreuenido, que pueda elegir nuestro Exercito. El segundo, que viueres, carros, municiones, y artilleria seràn necesarios. Y el tercero, como se deue practicamente executar la conquista. En quanto al

primero: Por la exclusion de Estremadura
 no admito al Reyno de Galicia: La guerra
 por esta parte siempre será diuersiva, ni po-
 drá esperar mas que la expugnacion de al-
 gunas Plaças sobre el Miño. Los impenetra-
 bles caminos, altissimos montes, profundos
 rios, y el gran numero de fortalezas hazen
 dudosa qualquiera empresa, é imposible
 tan mayores disignios. Repruebo tambien
 à la Andalucia que ofende los solos Algar-
 bes, està vltra Tajo, y tiene los mismos,
 mas in superables obstaculos que Estrema-
 dura. Queda la Frontera de Castilla, elegi-
 ble no solo por la exclusion de las demas,
 sino principalmente por sus preeminentes
 calidades. Es Prouincia rica, abundante,
 proporcionada para todo genero de vint-
 res, torrages, portrechos, cairos, bagajes, etc.
 milas, y otras prouisiones. Goza de Cielo
 abierto, y saludable, vtilissimo a la conser-
 uacion del Exercito; templado en los ard-
 res del Estio, y benigno en los rigores del
 vierno. El camino hasta Coimbra es desca-
 bierto, desembaraçado, y seguro, porque tie-
 ne a la mano izquierda la Sierra de Estrella,
 y a la derecha los montes de Viseu: Y de
 Coimbra a Lisboa tiene a la izquierda

misma Sierra, y à la derecha la mar: Por lo
 que puede estar continuamente nuestro
 Exercito asistido de nuestra Armada. No se
 opone passo ninguno dificil a vècer, ò Plaça,
 q̄ conuenga expugnar: Porq̄ Almeida como
 es proporcionada para ofender à Castilla, a
 la qual està vnida con espaciosa cãpaña, así
 es inutil para defender los terminos de Por-
 tugal, del qual esta diuidida por el Rio Coa,
 que con profundissimas, y quasi impenetra-
 bles voragines se esconde, y corre por
 las entrañas de las tierras à juntarse con el
 Duero: Por lo que es dificil la comunica-
 cion, y si ay alguna resistencia absolutamen-
 te imposible: De lo que se sigue, que no pue-
 de ocasionar à nuestro Exercito ningun
 estoruo. Quedarà todo el Reyno de Portu-
 gal diuidido en dos partes incomunicables,
 y apartadas: y las fuerças del entre Duero, y
 Miño separadas de las de Estremadura: Por
 lo que ambas a dos faciles a ser oprimi-
 das. Se hallarà el Enemigo por este pa-
 rage sin Exercito, y cõ pocos medios para
 juntarle: Porque si quiere componerle de
 la gente de la tierra, son milicias inexpertas,
 incapaces de reducirse sin largo tiempo a
 disciplina militar, inutiles para el trabajo, y

que se desharràn en pocos dias, porque tienen poca inclinacion a las armas, y a la guerra, son a migas de las artes de la paz. Si determinan transferir à esta frontera los Tercios, y milicias del Alentejo, escalamente podra conseguirlo, porque estan acostumbrados a asistir de sus casas sin perderlas de vista, y alejandose dellas, ò acabandose las prisiones que dellas han traído, ò dexan las banderas, ò de miseria perecen. Pero aun quando los Rebeldes quisiessen formar Prouedurìa, estan corto su caudal, que para pocos sera suficiente. Y aunque suposieramos, que Francia, Inglaterra, Olanda, y todos los demas Principes juntos esparciesen sus tesoros en Portugal, y se llenassen de oro, y de viueres, y municiones, poco prouecho les fuera; porque en todo el Reyno no ay carros, ni acemilas suficientes para transportarlos. Y aun quando las huuiese, es imposible que todo se junte, y esté preuenido para hazer oposicion a la improuisa invasion de nuestro Exercito. Por estas razones no podrà servirse el Rebelde en esse parage fino de los Estrangeros, y de pocos naturales: En que se conoce, quanto pierde, pues en estos consiste el numero, y vigor principal

pal de sus fuerças. Añadesse, que no podra comunicarse con el Alentejo sino con barcas; y siendo Señor, y arbitro desta parte del Rio nuestro Exercito, por lo que sera infrecuente, y poco vtil el camino. Vltimamente, peleandose a la Frontera, facilmente los naturales acuden a las banderas; porque saben que dexan seguras sus casas, y haziendas, y que este es el modo para conserualas. Pero penetrandose el Pais, cada vno se retira a su casa para poner en cobro a su muger, a sus hijos, y a lo poco que tiene; pues raros se hallan, que sean tan amigos del publico interes, que no le pospongan a la propia conveniencia.

Este es el parage que prudentemente eligió el Señor Rey Don Iuan el Primero: En el qual se se experimentaron todas las prouechosas calidades que he referido. Ni obsta que se perdiessse la batalla de Aljubarrota; porque el intempestiuo desacierto de vn temerario furor, es vna nulidad en las cuentas de la prudencia. Lo que se ha de ponderar, es, que el Maestre de Auís no pudo hazer oposicion hasta la cercania de Lisboa, y fue obligado a dexar en preda al vencedor todo el remanente del Reyno. Lo que si

nos

nos sucediera agora , como por las mismas
 razones sucederá, no avrá nadie que niegue
 que Lisboa , Ciudad grande, abierta, indefen-
 sible, llena de pueblo tumultuoso, apre-
 hensivo, discorde, inobediente, indomito,
 que prefiere su seguridad a qualquier otro
 respecto, que no sufre de exponer sus rique-
 zas a ninguno imaginable accidente, que
 pretende, y consigue que la autoridad de su
 Principe, y de sus Governadores sirva, y sea
 vassalla de su propia vtilidad : Nadie, digo,
 dudara, que antes de llegar muchas leguas a
 su cercania aclamará, entre aplausos, y al-
 borotos, al Real nombre de V. Magestad.
 De lo que evidentes indicios se han recono-
 cido, bien sabidos por V. Magestad, y por sus
 Ministros. Algunos me oponen el exemplar
 del Duque de Alva. Nadie estima, ò aprue-
 ba mas que yo las operaciones, y prudentes,
 resoluciones militares deste gran Capitan.
 Pero cierto estimo, que si en estas contin-
 gencias presentes se le pidiera su parecer, ò
 se huiera hallado en los tiempos del Señor
 Rey Don Iuan, huiera seguido el dictámen
 de aquel Rey, y aprobado las razones que
 he referido. Al contrario las circunstancias
 que asistieron al Señor Rey Don Felipe Se-
 gun.

gundo en la conquista de este Reyno , con mucha razon persuadieron al Duque de Alva la eleccion de Estremadura. Por lo que puede establecerse este axioma. Para llegar a Lisboa por fuerça de armas , y con oposicion, el camino mas cierto es el de Castilla, y por la Vera. En pudiendose llegar a Lisboa sin armas, y con negociaciones , y con asistencia de Armada , es elegible el de Estremadura, que es mas corto.

La Artilleria, que me parece proporcionada a esta empresa, es: Doze medios cañones, seis quartos, y doze mansfeltes: y diera a cada pieça quinientas balas, con su correspondiente polvora; ciento y veinte quintales a cada medio cañon; sesenta a los quartos; y treinta a los mansfeltes: por lo que cada medio cañon tuuiera menester de veinte y quatro carros; los quartos de doze, y los mansfeltes de seis, en todo quatrocientos y treinta y dos carros. Supongo, que en la Infanteria avrá diez y ocho mil bocas de fuego, que a ducientos tiros cada vno seran entre mosqueteros, y arcabuceros dos mil y quinientos y veinte quintales de plomo, otro tanto de cuerda , y mil y seiscientos y ochenta quintales de polvora ; por lo que

fa

seran menester seiscientos y sesenta y dos
 carros, los quales juntos a los que sirven a la
 Artilleria, son mil ciento y quatro. Para los
 instrumentos de mouer tierra, y otras pro-
 uisiones de la Artilleria le hago buenos o-
 tros quinientos; y para las municiones de la
 Caualleria, y otras municiones de respeto
 quatrocientos, en todo dos mil carros. Las
 prouisiones de viueres para la infanteria, y
 Caualleria avrán de ser por vn mes, que su-
 poniendose quarenta mil raciones de a li-
 bra, y media necesitara de mil y ochocien-
 tos carros; otros mil y docientos carros se
 llevarán de cebada, que no sera poca, pues
 de ordinario la Caualleria no la tendra de
 menester, porque hallará suficientes forra-
 ges en la campaña. Este numero de carros
 no será difícil a jutar en los tres años supues-
 tos, particularmente poniendo ley al tren, y
 bagage de los Oficiales: Y será menor del
 que lleuò el Duqué de Alva, que fueron seis
 mil. La calidad, y especie de la Artilleria pa-
 rece proporcionada a las empresas que pue-
 den ofrecerse. El Señor Emperador D. Car-
 los Quinto lleuò para el sitio de Metz cien-
 to y veinte piezas, y entre ellas algunas de
 a cien libras de bala. Los Protestantes con-
 cien:

ciento y treinta pusieron batería al Exercito del dicho Señor Emperador cerca de Neustat: no por esso la vna, ù otra empresa tuuo efecto. Como alguna cantidad es necesaria, así la mucha estorva, y no aprouecha.

Falta discurrir sobre el camino, y puestos que ha de ocupar nuestro Exercito. En este punto la sola actual experiencia, y diligente especulacion de los sitios ha de ser la regla de nuestras operaciones. Vario, y peligroso de la cierto es deliberar por los informes de los que se llaman practicos: lo que veo, que mucho se acostumbra con poco examen de las noticias. Estos, por la mayor parte, ò no son soldados, ò no entienden la materia, y refieren, no segun ello es, sino como se persuaden. Vno de estos, a quien por su puesto, y por muchos servicios, se daua entera fé aunque muy remoto de los principios de la Fortificacion, me lleuò a ver vna peña, difícil a la subida, muy alta, y rodeada de precipicios, diziendo, que a i se podia hazer vna fuerça inexpugnable: y no confidèro, que no tenia capacidad, que estaua predominada de cercanos padrastrros, que no tenia agua, ni tierra, ni se podia salir, è volver

vera ella fino por asperos caminos, con que quedaua inutil su situacion: Por lo que re-
 da arguile: Si tanto erraua en lo que veia-
 mos; como nos auiamos de assegurar de sus
 palabras en orden a lo que estaua lexos, y
 por auer pasado algun tiempo podia estar
 olvidado? Y aunque el tal practico sea inte-
 ligente desta profesion, sucede las mas ve-
 zes, que ha visto en tiempo que no era neces-
 sario mirar los sitios con la debida reflexiõ,
 fino meramente de camino, con que que-
 da del mismo modo incierto el informe.
 Basta sacar de los practicos noticias mas ge-
 nerales de la abundancia, y esterilidad de los
 rios, montes, campos, lugares, distancias; y
 algo, pero con gran cautela de los caminos
 porque suelen ordinariamente dar por ca-
 mino impracticable, el que no se suele prac-
 ticar. Quando fuimos al sitio de Lindoso,
 desde la Puente de a Barca se juzgò que no
 se podia llevar artilleria, y en efecto fuimos
 sin ella; pues por el camino que passamos,
 era el comun, y trillado, no solo no podian
 passar carros; pero apenas cabalgaduras, y
 era todo abierto entre peñas: Los paisanos,
 y todos los practicos dezian, que no auia o-
 tro camino, que por las demas partes eran

peñas inicassibles. Hasta que considerando yo quan gran falta nos hazian vnas pieças ; fuy abriendo, y passando de vnas a otras heredades, y por el medio dellas hallé camino ancho. fácil, y llano, de modo, q̄ en vndia llevamos à Lindoso la Artilleria, caminando con ella cinco grandes leguas. Por estas razones se ha de remitir al libre aluedrio del Capitan General, y à su practica, y experiencias la eleccion de los sitios, bastando al Principe, y à sus Consejos, y Ministros mayores, dar las ordenes vniuersales. Con todo esto por lo que pudiesse importar la advertencia refiero a V. Magestad como todos asseuerã, que Cerolico es vn puesto que señorea gran parte del pais desde Almeida hasta Coimbra : y que Santaren es el lugar mas proporcionado para hazer plaça de armas, recoger, y juntar municiones, y viueres, que se haila en Portugal; con el qual se podrá estrechar, y sugetar a Lisboa quando intentasse la resistencia.

La forma de marchar de nuestro Exercito hasta hallar por noticias la mayor oposicion, que probablemente succdera entre Coimbra, y Lisboa, podria ser en esta forma. Marcharan de vanguardia seis mil ca-

uallos, y quatro mil Infantes escogidos, y de
 sembrados con quatro quartos de cañon, y
 seis mansfelttes, quatro, ò seis leguas distan-
 tes del cuerpo del Exercito. Estos irán suge-
 rando, y allanando el Pais, y los passos, y ca-
 minos, segun fuere necessario. Seguirá la ba-
 talla con diez y seis mil Infantes, y dos mil
 cauallos, con todos los carros, y Artilleria, y
 bagages. Vltimamente la retaguardia con
 quatro mil cauallos, quatro mil Infantes es-
 cogidos, dos quartos de cañon, y seis mans-
 felttes a distancia de quatro, ò seis leguas, que
 assegurará los comboyes, y mantendrá
 en obediencia, y sugecion al Pais. Todos los
 Villanos, y personas que no militaren deba-
 xo de banderas, si fueren hallados cō armas
 será como assassinos ahorcados a los arboles
 mas cercanos. No se hará daño ningno, y
 serán acariciados todos los que fueren halla-
 dos sin armas. Todos los Lugares que hi-
 zieren temeraria, é injusta resistencia serán
 assolados, y quemados, y justiciados los prin-
 cipales Cabos, y autores. Todos los Lugares
 que desarmados recibieren nuestro Exercito
 serán tratados como buenos amigos, y
 leales vassallos de V. Magestad; y todos los
 viueres, y de mas prouisiones, y municiones

que vendieren, se les pagará efe&iuamente a precio mas que mediano en lo que, y en que no reciban daño ninguno pondrá el General, y demas Oficiales diligentissimo esfuerço.

Es necessario, que quien gouernare esta empresa lleue dos maximas principales. La primera, que en la celeridad de las marchas, y en llegar prontamente a Lisboa cōsiste el fin, y las esperanças de toda la conquista. La segunda, que no ha de hazer fundamento en cosa ninguna que no dependa de si; que suponga que no ay Armada, aunque poderosa corra la mar; que crea impracticables los comboyes, aunque muchos espere, y solicite; que juzgue que las prouisiones que lleva consigo no son para sustēto ordinario del Exercito, sino para remediar a las contingentes necesidades, aunque abundantemente este prouenido: Por lo que su principal esfuerço ha de ser en juntar todo lo que pudiere de granos de qualquier genero, de solicitar las moliendas aunque sea con molinos a mano; y que se persuada, que en esta empresa tanto vale ser buen Economo, como valeroso Soldado, y que igualmente se puede perder por falta

V

de

de prouidencia , que de experiencias: Y así
 conuene que V. Magestad escoja sugeto pa-
 ra esta operacion, de la qual depende la au-
 toridad, y seguridad de la Monarquía , que
 no afecte solo por arte la celeridad; pero
 que ademas de la prudencia, experiencias,
 valor tenga natural actiuidad, sea habil pa-
 ra insistir continuamente a successiuas ope-
 raciones; pronto en el reconocer, veloz en
 el despacho, cierto en las debileraciones, co-
 piofo en los expedientes , sagaz en los me-
 dios, industrioso en las prouisiones, incanta-
 ble en todas las ocasiones: Que no faltan a
 V. Magestad vassallos en quienes concu-
 ran abundantemente estas partes.

En las demas Fronteras se ha de hazer
 en el mismo tiempo la mas gallarda inua-
 sion, cooperando a la principal con las lo-
 yas fuerças que las Prouincias pudieren ju-
 rar, asistiendoles V. Magestad con todas
 las mercedes honorificas que no llegaren
 al Real erario: como Hidalguías, Abitos,
 Encomiendas, Titulos, patentes de varios
 puestos de Infanteria, y Caualleria, y otras
 semejantes. Este es vn tesoro que solo posee
 V. M. entre los demás Principes; porque las
 demas Naciones, como mas interessadas, y

menos generosas que la Española, mas estiman el oro, y la comodidad, que honoríficas apariencias. Este medio poblara el principal Exercito de V.M. de millares de veteranos, voluntarios, y reformados; que será notabilissimo acrecentamiêto, no solo por el numero, sino por la calidad; siendo estos los que hazen valerosos a los demás, y a quienes se han de fiar las arduas, y peligrosas empreſas.

La junta de las fuerças se podrá hazer en Galicia por la parte de Monte-Rey, Castilla, y Extremadura; para no publicar al enemigo nuestros designios, y hazerle creer, q̄ se sigue la plãta, y los dictámenes antiguos. Podranse despues los socorros de Galicia hazer passar a Castilla, con voz, y orden de llegar a Extremadura. Semejantemente toda la gente de Extremadura se juntara en Alcantara, con voz de vnirse a las tropas que vienen de Galicia, y Castilla: Con lo que se hallará todo el Exercito juto insensiblemente en las fronteras de la Vera.

No he hablado de la Armada, porque aũ que la juzgo sumamente oportuna, no por esto creo, que sea preciso alguna cierta cantidad de baxeles. Quanto mayor, y mas ro-

busta fuere, cierto es que será mejor; pero no se perderá la empresa porque sea poco numerosa, ó no se halle en perfecta disposición. Su empleo ha de ser el transporte, y el abastecimiento; quando esto se consiga, no ay mas que pretender. Esta consideracion ha de hazer, que muchos pierdan el horror a los gastos de que necessita la Armada, y coóperen con mas aliento en su formacion y acrecentamiento.

Esto es lo que se me ofrece representar en cumplimiento de las Reales ordenes de V. Magestad. Guarde Dios la Catolica Real persona de V. M. como la Christiandad ha menester. Madrid, y Octubre 6. de 1664.

M. El Marques de Buscayolo.

CARTA

APOLOGETICA

1008

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

CARTA

APÓLOGICA

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

CARTA APOLOGETICA

à su hermana la Marquesa de
 Silvan, de Palauesin, y de Burgo,
 Condesa de Castelletto, Valle de Or-
 ba, y de la Piedra, Baronessa de Ca-
 pranica, Señora de Calcaba-
 bio, Branduço Torre de
 Isla, &c.

Hermana, y señora mia. La estre-
 cha vnion de voluntades, que tã
 auentajadamente ha sobrepuja-
 do a la de sangre, ha producido
 en vos diferentes afectos, proporcionados a
 la variedad de mis sucesos, y no pequeño de-
 seo de mi quietud. Pero quando juzgaua
 auer alcançado el cumplimiento de vues-
 tros deseos, y preuenia mi pluma à daros re-
 lacion de mis alegrias nupciales, me hallo
 precipitado en mayores trabajos; arrojado
 desde el Puerto a las mas rigurosas tormen-
 tas,

tas, y trocados los festiuos Epitalamios en p
 lidas Apologias. No necesito daros discul
 pa, pues sabeis los secretos de mi coraçon, la
 sinceridad de mis intentos, y la rectitud de
 mis acciones: Pero es forçoso daros armas
 para cortar las mal vrdidas telas de la mal
 dicencia, respuestas para deshazer los para
 logismos de la embidia, y eficazes argumen
 tos para cerrar las bocas de los Antistenes
 que están ladrando contra mí, y transfor
 marlos en callados Harpocrates. Cosa difi
 cil confieffe serà alcançarlo; pero me con
 tento con que los buenos conozcan mi ino
 cencia, que gloria es ser tachado de los cul
 pados. El hecho es en esta manera.

Saliò los años pãssados con fingido nom
 bre de Marcos Cesar Salbrigio vn libelo lle
 no de oprobrios, y mentiras. Descubre lue
 go la desverguença, nombrandose *las Poli
 ticas enfermedades de la Republica de Genova, y
 sus Medicinas*. El Autor dize, que à semejan
 ça del famoso Thrasea, Senador Romano,
 ha renunciado la administracion de la Re
 publica, para desviarse de los vicios que en
 ella, con capa de justicia, están paliados. Y
 para alabar su retiro, dize que ha recogido
 lo poco que le quedaua de la conñancia de
 sus

sus mayores, y generosamente anticipado
 la necesidad del morir, con auerle priva-
 do de la vida ciudadana, huido a los vltimos
 confines del elado Setentrion, subido en los
 altissimos montes, que sustentan las Os-
 sas, y Exe del Cielo, y empleandose en exer-
 cicios Religiosos, procurado vencer las an-
 tiguas pasiones que le señoreauan. Desde
 alli, para descubrir à Fildoro su hijo las Syr-
 tes en que nauega, y las borrascas que le
 amenaçan, dize, que le embia proporciona-
 dos documentos, para que comunicando
 los con otros Ciudadanos, pueda sacar pro-
 uecho para todos. Obedeciendo este à los
 mandatos del Padre: El año de 1655. hizo
 imprimir el libro en Francforte, le dedicò
 al Grande, y Real Consejo de Genoua, y
 protestò, que quien no pudiesse sufrir las ver-
 dades escritas libremente, no passasse de los
 primeros renglones, ni pidiesse mas à Mar-
 cos Cesar Salbrigio, el qual de vn opulentis-
 simo patrimonio solo, auia lleuado al yer-
 mo, la libertad, y la verdad.

Contiene el libro, que el gouierno que
 da repartido en partes iguales, entre los No-
 bles antiguos, y los nuevos: Lo que los vnos
 sienten de los otros: Las aficiones que pro-
 fes-

fessan à las Coronas, y los motivos de que se
 originan: Los entretenimientos de los No-
 bles: El tratamiento que vsan con los ple-
 beyos: Las calidades, costumbres, y preten-
 siones destes: La muerte, y disculpas de Este-
 ban Ragio: mi destierro, introduciendo pa-
 ra calumniarme, hiperbolicas, y afectadas
 alabanças de mi persona: En que forma se
 reparten los Magistrados: El descontento
 de muchos Nobles: Y despues de auer en ca-
 da ponderacion derramado la ponçoña de
 la calumnia contra todos, excepto el dicho
 Ragio, a quien ensalça, propone remedios
 no necessarios, impropios, perniciosos, é im-
 posibles de executar.

Visto en Genoua este libro, despertò la
 curiosidad de saber el Autor; y porque aten-
 diendo à las calidades que de si mismo es-
 criue Salbrigio, y escudriñando donde tiran
 sus intentos, se huuiera podido reconocer
 algo de la verdad: sus amigos por desvanec-
 er las Inquificiones, se adelantaron à pu-
 blicarme inuentor desta maldad; tomando
 fundamento tan aereo, como lo es el auer
 yo sido desterrado, por auer passeado en la
 Ciudad con armas, y hombres, y que por es-
 ta causa estaria descontento de mis Iuezes.

y queria vengarme con la pluma: apoyando esta falsa voz, con dezir, que el libro me alaba, que a quien no le auia visto, fue facil creerlo.

Llegado esto a mi noticia, recibí doblado sentimiento, por la injuria tan pesada de lo que escriue el libro contra la Republica, y contra mi reputacion, y por la nueva calumnia inuentada por los mal intencionados, y creida por los mal informados. Resuelto de procurar remedio de entrambas, juzgué por acertado escriuir a los Serenísimos Colegios, embiar vno de los libros, y significar mi deseo, que era de responder al dicho libro, ó procurar de extinguir los que andauan impressos, resignando en su voluntad la mia. Admitiose mi propuesta, y mandaron al Secretario de Estado, que me respondiesse, cuya carta tengo en mi poder, y traduzida en Idioma Castellano, es del tenor siguiente.

Illus. mo Señor mio Colmo

LA carta de V.S. juntamente con el libro que ha embiado, se han presentado a mis Serenissimos Señores, que han agradecido, como es justo, el zelo de V.S. y su aficion a la Patria, y estimacion de la Republica, y mandado que yo lo auise a V.S. y le escriua, que acetando su ofrecimiento de recoger en essa Ciudad los dichos libros, podrá, en prosecucion de su buena voluntad, procurar que sea la mayor cantidad possible dellos, y despues, con toda diligencia, y recato, embiarlos, para que pueda de todo dar la deuida relacion a sus Señorias Serenissimas, con que ha ziendo reuerencia a la persona de V.S. quedo para siempre.

De V.S. Illustrissima mi Señor,

Genoua a 23. de Mayo 1657.

Servidor aficionadissimo

Juan Carlos Mercante Secretario.

En

En xecucion desta orden recegi quantos pude , que no fue poca cantidad , y les embié con todo cuidado, y seguridad. Mientras hazia esta diligencia , no dexaron los que me auian imputado de Autor , de proseguir su malicia, diziendo , que los juntaua para repartir entre Principes , y amigos. Llegué a esta Corte despues de auer peregrinado mas de vn año en diferentes trabajos, y peligrosos viages ; y auiendo hallado acaso vno de estos libros , y comprandole para el dicho efeto , vn Cauallero amigo mio (cuyo nombre no refiero , aunque todos le sepan) viniendome a visitar , y no hallandome en casa , mirò curiosamente mi corta recamara , y topando el libro, le lleuò, leyò, y mostrò a muchos de la nacion. No deuen de faltar en Madrid amigos del Salubrigio, que me leuataron testimonio, y escriuieron, que yo auia querido por este medio publicarle; y que demas dello , auia repartido copias , y tenido discursos perjudiciales con Españoles , y Ginoueses, nombrando algunos Ministros de los mas principales.

En nuestra Republica algunas cartas en firma , que pueden ser de vna misma pluma,

ma,

ma, suelen alcanzar nombre de publica voz, y fama, la qual es indicio bastante para tortura, y para cōdenacion en rebeldia. Esto me ha sucedido, pues he tenido noticia q̄ los Serenísimos Colegios, y los Excelētísimos Inquisidores de Estado me han condenado en contumacia, en pena de muerte, y confiscacion de bienes. Ya aueis, querida Hermana perdido la color: Ya la sangre, acudiendo al coraçon, os ha dexado frias las extremidades: Ya parece que estais hecha vna Niobe; ni contradize la abundancia de lagrimas al aueos buelto en piedra, pues en las fuentes lloran los marmoles. Recobrad el espíritu: No veis que este es vn rayo que no ofende los laureles de la inocencia? Vna legua, que no hiere à quien esta cubierto cō el escudo de la Iusticia? Vna amenaza mas que vna execucion? Vna citacion mas que sentencia? Considerad, os ruego, que mis prudentísimos Iuezes han querido por este medio advertirme, de que delito he de descargarme; como he de vencer con disculpas el vano rumor: con verdaderos argumentos los falsos testimonios: y juntamente declarar, que pena es debida à semejante delito, quando fuere verdadero. Porque si las

sentēcias deste genero huuiessen de ser exequibles, como se pudiera en ellas omitir el derecho de las gentes, y no dar defensas? Como olvidar lo que Dios practicò con Adā, y con Cain, llamandolos personalmente? Como no assignar mas de quinze dias de termino para mis descargos, sabiendo que yo estaua distante trezientas leguas en casa de mis T^{os} (à los quales, y à mi, mandaron se hiziesse notorio las ordenes del Magistrado) mientras tan breue termino no pudiera aprouechar, sino a quien tuuiesse los talares de Mercurio, ò el cauallo de Belerofonte. No puede caer tan grande yerro en la sabiduria, y justicia de mis Serenissimos Juezes; y assi es cierto, que con paternal afecto han querido mandarme que publique mi inocencia. Para cumplir con la obligacion que deuo a mi Republica, y a mi mismo, os la declaro con pocas, y fuertes razones, para que podais desengañar a los demas. La sentencia es la siguiente.

1658. die 30. Augusti. Notificatur, & intimatur parte, & mandato Excellentissimi, & Illustrissimi Magistratus Inquisitorum status Magnifico Gaspari Squarciafigo magnifici Iosephi, quatenus hodie Serenissima Collegia; & pre-

prefatus Excellentissimus, & Illustrissimus Ma-
 gistratus illum quod librum typis excusum in-
 scriptum (le Politiche Malattie della Republica
 di Genoua, è loro medicine) perniciosis dogmatibus
 in singulos ordines Ciuium, ipsa, nque Remp. &
 eius administratores inique publicauerit, & te-
 merario ausu ad Serenissimum Senatum eius epi-
 stola transmiserit, hodie condemnauerunt in pae-
 nam capitis, confiscationis bonorum, & perpetui
 interim exilij, ita ut si ullo vnquam tempore in-
 fortias iustitiae peruenerit, solito loco caput ei am-
 putetur, cum solito termino dierum quindecim ad
 purgandam contumaciam. Vt, &c.

Algunos dicen, que esta sentencia me co-
 dena, como Autor del libro; porque aun-
 que confiesan, que *librum typis excusum pu-
 blicauerit*, propriamente no significa mas
 que hazer notorio vn libro ya impresso; de
 manera que el acto de la publicacion supo-
 ga la antecedente impressiõ, sin embargo
 afirman, que de las siguientes palabras, &
*temerario ausu ad Serenissimum Senatum eius
 epistola transmiserit*, se infiere, que sea Autor
 del libelo quien es condenado por Autor
 de la dedicatoria del mismo libelo. Confir-
 man esta opinion con dezir, que no se puede
 llamar publicacion el repartir copias de vn

libro ya venal, y hecho publico por la misma imprenta: Y quando esto no fuesse tan cierto, por lo menos que no es debida a tan leue culpa, pena capital.

Otros dizen ser la condenacion, por auer yo repartido, y publicado copias del libro, no obstante que yo huuiesse ofrecido procurar de extinguirlo, y se huuiesse aceptado, y agradecido el ofrecimiento, y mandado se executasse. Ser menosprecio de la publica Magestad, no solo sembrar libelos, sino temerariamente atreuerse a embiarlos, porque debaxo de afectados pretextos se les diessè en rostro sus mismas afrentas; por lo que ser muy justo el rigor de la sentencia. Dan por fundamento, que no se via en las sentencias frases poeticas, è impropias; y q̄ si me huuieran de declarar Autor, me huuieran sabido nombrar con el propio vocablo; tanto mas, que la carta citada en ella, no es la dedicatoria de el libelo, que no est dirigida al Serenissimo Senado, sino la que yo embié, ofreciendome a recoger las copias que pudicse.

Diga cada qual lo que quisiere, que conociendome libre de ambas culpas, importa a mi reputacion justificarme, no solo de

lo que parecè que públicamente piden, sino tambien de qualquier sospecha que pueda aver caido en pensamiento de alguno. Digo, pues, que no he compuesto, ni hecho imprimir, las Politicas Enfermedades: Y q̄ no he repartido las q̄ han llegado a mis manos. Y lo pruebo con los mismos fundamentos de mis cōtrarios, que dizen, que estando yo mal contento de la Republica, he querido por este medio vengarme; y juntamente alabar me, y a mis parientes, y amigos, haziendo conocer a todos, que estoy, y tengo causa de estar muy satisfecho, y agradecido a mi Republica; y que en el libro no se contiene a labanças mias, ni de mis parientes, y amigos; antes injurias, y calumnias contra ellos y contra mi; bastantes para hazerme aborrecido al publico, y a los particulares: como con mi gran perjuizio ha alcançado mi Zoylo, y sus fautores, que con detestable artificio han sabido derramar contra mi el veneno de su pluma, y demas hazerme pagar las penas debidas a su maldicencia.

Y verdaderamente son tantas las honras, y fauores que he recibido de mi Patria; que en ningun tiempo podrá darle las gracias mi humilde reconocimiento. Mis pa

pacientes han ocupado, y ocupan los mas
 eminentes cargos de la Republica. La Su-
 prema Ducal Autoridad, no solo mi Abue-
 lo, pero pocos años ha a dos Tios mios fue
 concedida, y al presente esta puesta sobre
 los ombros de mi Tio el Serenissimo Señor
 Iuan Bautista Centurion. Yo mismo, que
 mercedes no he recibido en todas las oca-
 siones? Auia dexado la Ciudad de Roma, y
 las trabajosas ocupaciones de los estudios
 para diuertirme en las recreaciones de Fras-
 cati, adonde la arte ha vécido à la naturale-
 za, y renouado con mayores ventajas las an-
 tiguas maravillas. Allí por no viuir del to-
 do ocioso, escriui vn pequeño Tratado de
 Geometria Dialectica, y le dediqué al Pōtifi-
 ce Inocencio X. Fue biē recibido, y particu-
 larmente alabado de aque l grande enten-
 dimiento, que oy con admirable sabidu-
 ria, y piedad gouierna la Iglesia, y por su
 medio a mi conferido el Obispado de Al-
 uenga, Ciudad del Ginouesado; si bien co-
 nociendome indigno, y professando diferē-
 te estado, humildemente le rehusé. No faltò
 la Serenissima Republica en esta ocasion de
 fauorecerme con entera aprobacion, y fue
 seruida cō carta suya reconocer en mi, me-

ritos que no tengo, y darme la enorabuena de mi eleccion, acompañada de comun aplauso de mis Ciūdadanos. Esta merced fue tanto mayor, quanto tenia alguna legitima ocasion de oponerse, por auer yo pocos años antes padecido relegacion por la ley del ostracismo. Pero como el paternal afecto de mis Señores me auia hecho gracia de alçarme, despues de pocos meses, el destierro, así quiso se conociesse, que sus castigos eran para mi saludables, y no podian compararme qualquiera dignidad. Es verdad que les di muestras del candor de mis sentimientos; de la igualdad en llevar, como hijo obediente, sus amonestaciones, y del reconocimiento, pues no sabia desatar la lengua sino cantando Hymnos a la inmortal y publica felicidad, como mi *Genoua Eterna*, en el mismo tiempo de mi relegacion, Pin-darica mente descrita lo testifica. Y no podia el vltimo destierro engendrar en mi diferentes pensamientos, pues procedió de armas, y algunos hombres que conmigo lleuaua, que es delito de Caualleros moços, y no perjudica para despues gozar de los mayores cargos de la Republica. El efecto que hizo fue, persuadirme a cōtinuar en la guerra.

rra, con intento de bolver a mi Patria mas
 habil para servir la, y estimar mas la quietud
 que solo despues de muchos trabajos, es
 preciosa. Por esto me entretuue en Venecia
 juntamente con el Marques Tobias Palaue
 fin, hasta que nombrado este por el Duque
 de Modena, Mariscal de Campo, y Gouver-
 nador de Regio, y absuelto por fauor del
 mismo del destierro que de la Republica te-
 nia: me di a entender, q̄ por la antigua ser-
 uitud, y amistad que yo tenia con algunos
 Principes desta Serenissima Casa, por auer
 viuido juntos en el Colegio de Nobles de
 Modena, podria con semejantes adelanta-
 mientos disponer mi buelta a la Patria. Re-
 solvi, por estas, y por otras graues razones,
 de asistirle; y conseguí, a medida de mis de-
 seos, fauorables, y encarecidas cartas para
 tratar con la Serenissima Republica gra-
 uissimas negociaciones. Tenia por cierto
 auer lleuado al Puerto mis fines; no ponía
 duda de alcançar que se alçasse mi destier-
 ro, é ya anhelaua a la quietud, y descanso,
 quando el contagio que auia empeçado a
 triunfar de tantos hombres, cortò mis espe-
 ranças, y las dexò entre los cadaueres. De
 lo referido podeis claramente conocer, que

tengo causas de estar, y estoy muy satisfecho, y agradecido a la Republica, y que no he puesto la mira sino en repatriar. Que si huuiera tenido diferente pensamiento, no huuiera procurado traças para bolver a Genoua, antes medios para a lexarme. Y así no tienen mis enemigos en que fundar la vengança, que falsamente me quieren atribuir.

A la otra mentirosa razón, por la qual me quieren hazer Autor de las Politicas Enfermedades, que es por alabar mis parientes, amigos, y a mi mismo, con igual evidencia respondo. No han leído el libelo los que hazen este discurso, ni sabē quienes son mis parientes, y amigos. La Familia de los Serras es muy noble, y muy antigua en Genoua; y a las glorias de los antepassados, ha añadido en nuestro tiempo la Purpura en vn Principe de la Santa Iglesia, y el Gobierno de los Exercitos en el Marques del Almirantelejo. Yo me precio de ser por mi Abuela ramo de ella: con todo esso (juntamente con los Grillos, que a ninguno en nobleza, y antiguedad son inferiores) queda excluida por este mentecato Escritor, del Catalogo de la antigua Nobleza. Los Botas son ilustres,

y poderosos en el Estado de Milàn , en que han sido, como dizen los Historiadores, Principes del Gouierno, y son con otras Nobles Familias Estrangeras, admitidos a la administracion de la Republica: Y no sabiendo este mal sin, que vos, con tanta gloria nuestra, sois desta Casa Señora , nombrando otras, de la vuestra se olvida. Disfama la anti- guà Nobleza, llamando la mayor, y mas ilustre parte dellos, esclauos, adoptiuos , expu- rios, supuestos , y con otros semejantes titu- jos; sin advertir , que en esta orden entran todos mis parientes. Acumula muchos desprecios contra los que se han empleado en negociaciones de España; los llama sucesores de Moros, eterna afrenta de la posteridad, opressores de pobres , engañadores de poderosos, destruidores de Pueblos, alborotadores de Prouincias , leuantadores de rebeliones, con lo que sigue: y este nublado coge muchos parientes mios; en lugar de alabarlos mucho; pues de las cõtractaciones ha nacido la grandeza, y gloria de la Republica: Con ellas sustenta el lustre, y la libertad; la qual huuiera sin duda perecido a manos de Franceses el año de 1625. sino llegara el socorro de quinientos y cinquenta mil

reales de a ocho que hizo Vicencio Squarça figo mi Tio, y Señor, con los demas que embiaron de España otros Caualleros de la Nacion. El Mariscal Marques Tobias Palauesin, primo hermano de Doña Geronima mi hermana, fue siempre mi intimo amigo: passamos juntos grandes peligros; auenturé yo muchas vezes la vida en su defenia; y él por la mia hizo escudo de su pecho: Fue de singular valor, y gran coraçon, menospreciador de peligros, y trabajos, prudente en el mando, y pronto en la execucion, y a ninguno segundo en la ciencia Militar: y sin embargo se atreue este necio a tacharle de vileza, y miedo, para celebrar a Esteuan Ragio, hombre rebelde, y declarado de infame memoria. Ha tenido osadia de poner tachas en el mismo Sol, y hablar con poco respeto del Principe Andrea Doria, y demas Principes de Melfi, a los quales professo con todos los de mi Casa innumerables obligaciones: cuyas alabanças he procurado con todo mi esfuerço (aunque no igualmente a sus meritos) celebrar, como publican las estampas, en mi opusculo intitulado, *Genoua Berna*. En conclusion, contra toda la Republica, este loco Politico, forma vna sa-

rita, auiendo yo escrito sus Panegiricos: la llama enferma, y cerca de la muerte, y yo *Eterna, Inmortal*: Tacha las leyes, y yo las *nō-bré, Aurcos decretos*: Dize injustos sus *Gouernadores*; y yo, *Puse la segure en mano de Themis, y la balança en mano de Astrea*: La constituye sentina de maldades, y yo, *Desterrè de ella la impudicicia, cō todo el exercito de los vicios*: Disfama los nobles como viles, é indignos; y yo los llamé, *Pueblo de Semideos, Esquadron de Heroes, Estrellas de ambos Polos*: Finalmente, parece que ha estudiado en impugnar todas las proposiciones que mi afecto, y obligaciō me dictaron de mi Patria.

Mas viniendo a tratar de mi persona, tal me pinta este impio forjador de mentiras, que pueda parecer merecedor del aborrecimiento particular, y del publico castigo. Tres de los mayores delitos que se reprehēden en las Republicas son: El criar espíritus altios, y mayores de Ciudadano particular; por el qual Marcos Manlio, aunque libertador de la Patria, fue despeñado del mismo Capitolio que auia defendido. El tener el aplauso popular, por el qual Mario pudo hazerse arbitro de Roma, y en nuestra Ciudad tantas vezes ha sido ocupado el abso-

to

to gouierno: Y el professar discordia es lo mas poderoso por la qual la Republica Romana naufragò en las tormentas de Iulio Cesar, vencedor de Pompeyo: y la nuestra de semejante peligro, casualmente se librò con la muerte del Conde Iuan Luis Fiesco, emulo de Iuanetin Doria. Con estas tres graues culpas, mancha mi reputaciõ; y por que para executar grandes maldades, es menester saber mucho, me atribuye varia erudicion, y profunda doctrina. Y pareciendole todo esto poco para formar la perfecta idea de vn mal Ciudadano, refiere, que truxo a mi parecer, y a mi se quito muchos nobles moços; me arma con numerosa leuamada cantidad, y grandes aparatos de armas; me haze simulador de varios sucesos, encubridor de la verdad, engañador de simples, y de sabios. Prosigue, y por dar vn exemplo, como las facciones de Genoua alaban cada vna los de su parte, aunque claramente sean indignos, me introduce a mi; por que los hiperbolicos encomios, y estrañas exageraciones que dibuja, tanto mas parezcan lejos de la verdad, quanto son apropiadas a sugeto mas malo, y de ellas mas apartado como de mi ha dicho. Pero es tan ciego de

pasión contra mí , que ni de burlas puede
 alabarme; antes en los mismos ironicos pa-
 negiricos, mezcla la ponçoña de su maldi-
 cencia. Me representa perseguido, y enemi-
 go de los Nobles nuevos, para que de ellos
 sea verdaderamente aborrecido. Me attri-
 buye segunda vez numerosas, y escogidas
 leuas, para que se sospeche de mi alguna
 conspiracion; y para darle color, me haze
 observar en la execucion vn profundo se-
 creto, en el qual queden bien encaminados
 mis designios. Passa a contar con frases en-
 carecidas vn falso alboroto, y grande temor
 de toda la Ciudad, Nobles, Magistrados, y
 Pueblo, que se temieron perdidos, saquea-
 dos, y passados a cuchillo; para que se infie-
 ra, que yo tenía intentos perniciosos, y fines
 contrarios al Estado: Y aunque sea notoria
 a todos que se hallaron en la Ciudad, la va-
 nidad desta relación, con todo esso no dexa
 de escriuir la, para que por lo menos se crea,
 que todos estos accidentes podian con bre-
 uedad ser causados de mis preuenciones, y
 malas intenciones. De sola la hipocresia
 auia dexado de achacarme, pero con no-
 table mentira me la aplica, poniéndome por
 vno de los Santos Padres Escritores Esco-
 las.

lasticos, haziendome participante de Angelicas reuelaciones, y de los mas profundos misterios de la Teologia, é introduciendo a San Pablo de buelta del tercer Cielo a notarme vn Tratado de la vision de Dios. Si yo huuiesse compuesto, ò arduo, ò se impresse, ò manuscrito semejante libro, diria, que Salbrigio muy enterado estaua de mis estudios; pero no auiendo yo pensado jamas escriuir desta materia, ni siendo para ella suficiente mi entendimiento, bien se conoce que solo escriuia lo que soñaua; ni ay que espantar, que se aya atreuido a dezir tantas falsedades, quien tan desatentadamente afirma mentira tan facil de descubrirse. No me alargó mas, porque ya con lo dicho cada vno avra conocido las calumnias; é injurias contra mi, y contra mis parientes, y amigos, en este libelo inventadas; por lo que el otro fundamento de mis enemigos, que me hazian Autor dél, porque publicaua mis alabanças, queda destruido.

Y siendo esto assi, como puede caer en pensamiento alguno, que yo aya querido pregonar mis afrentas, publicando, y repartiendo el libelo? Bien se juega conmigo la de dicha. No bastauan mis infortunios, que me

me han desterrado de mi Republica, que han suscitado contra mi vna pluma llena de tanta ponçoña, que me han arrastrado en tantas estrangeras, y a partadas naciones, sin que fuera perseguida con nombres no merecidos la miserable necesidad de mis peregrinaciones? Embarazadas por culpa de la embidia las negociaciones de servir en el Estado de Milan, resuelto de vencer con dura tolerãcia la iniquidad de mi suerte, despues de executadas las ordenes de los Serenissimos Colegios, sali de Turin para Alemania. No tengo lugar, ni es facil referir lo que padeci. No digo que fuy salteado en los confines de Saboya; que pobre, y sin querer ser conocido solicité agregarme en Brisgobia a las tropas de Bauiera: en Francforte a las del Rey de Vngria: en Dollensdorp, a las del Duque de Neoburgo: en Amsterdã a las de Danimarca: Y porque no passaron adelante las empreñas, passé a Flandes, y a Donquerque, a donde estuue grauemente enfermo, y sin embargo servi aquella campaña; que bolví a Olanda, y otra vez a Flandes, y por Francia, desconocido, despojado, y desnudo, llegué por San Sebastian a esta Corte, con tales trabajos, y mi

serias, que huuiera tenido la stima de mi, ha-
ta el mismo Autor de las Politicas Enfer-
medades. Solo pondero mi prision de Ma-
guncia, a donde por no querer darme a co-
nocer, creyeron tuuiesse secretas negocia-
ciones, perjudiciales al Imperio: Registra-
ron mi ropa, y papeles, que eran algunos
pocos de mis servicios; y conocida mi inocen-
cia, el Viceduque, por orden de su Alteza
Electoral, que estaua iudispuesto, me fauo-
reció, y regalò con esplendido banquete: De
que se puede conocer, que yo no lleuaua li-
bros, y aueriguarlo por el mismo proceso.
Demas de que no podia andar cargado de
libros, quien en tantos viages, y accidentes
hazia mucho llevarse a si mismo.

Con semejantes pruebas os doya cono-
cer, que en Madrid no he podido distribuir
estos libelos; porque tres meses despues que
llegué se publicò por los Señores Inquisido-
res de Estado mi condenacion, y se manda-
ron hazer exquisitas diligencias para com-
prar a qualquier precio los que se pudieffen
investigar; con todo esto no se hallò ningun-
no, ni en Madrid, ni en toda España. Por lo
que con infalibilidad, y euidencia arguyo.
El oro de Genoua no recogió ningun libe-

no, ni halló noticias dellos: Luego yo no los
distribuí.

De todo esto, querida Hermana, avreis
conocido con prudentes evidencias, asse-
ntadas mis proposiciones, que deshazen las
sospechas contra mi, fingidas de mis adver-
sarios: que la Republica me ha honrado, y
a mis parientes, en las ocasiones que se han
ofrecido: y consiguientemente, que no tenia
causa de buscar tan infame invencion, co-
mo el libro de las Politicas Enfermedades,
especialmente, siendo injurioso contra mi,
y contra mis parientes: Que no me conve-
nia escriuirle, ni publicarle; y q̄ no le he pu-
blicado, ni podido publicar, probando im-
posibilidad física, y negatiua coartada.

Aqui me preguntareis, quien pudo ser el
Salbrigio, y a quien se ajustan las calidades
que de si mismo refiere? Respondo, que el
ser quien soy, no me permite tal inquisiciõ:
Solo digo, que del mismo libro se colige, que
la intencion del Autor, fue disculpar a Es-
teuan Ragio, que pretendia reformar la Re-
publica; y por esta razon culpa a la misma
Republica de Enferma, y necesitada de Po-
liticas Medicinas, Tacha la injusticia de los
Magistrados, y las enemistades de las faccio-
nes,

nes, porque se sa que consecuencia, que los delitos del Ragio son falsos, y su muerte injusta, llamandole victima de la ciuil discordia: Le disculpa de la rebelion, diziendo, que no tenia armas, ni gente, y me introduca mi con armas, y gente, porque se haga el argumento: Si Squarçafigo con estos indicios no ha sido rebelde; tanto menos Esteuã Ragio sin ellos. Reprehendiendo los vicios de Iuan Pablo Balbi, le absuelve de la rebeliõ, por dar à entender, que el ser condenado por rebelde, procede mas de la embidia, e injusticia publica, que de los delitos, y que se podian engañar en la causa de Ragio, como se engañaron en la de Balbi. Despues alaba al dicho Ragio, por vno de los grandes deste siglo, le nombra por principal resplandor de su familia: no obstante, que auia nombrado antes dos Cardenales, que es verdadero lustre de esta familia: no le carga mas que la anticipacion en matarlo por significar, que si huuiesse viuido mas tiempo, huuiera salido libre; añadiendo: Que el estudio de las facciones, que de hormigas hacen elefantes, auia hecho llegar a sus oidos nuevas funestas, que facilmente se persuadió (tanto como

cia ser adulterada la forma del juzgar) a que se-
 ria castigado con penas de rebeldes: y assi por eui-
 tar el poder, è ira de sus enemigos, con vn peque-
 ño cuchillo, abriendose en muchas partes el pecho,
 quiso morir libre, como vivió; ni hizo caso de es-
 perar la clemencia de aquellos, cuya violencia su-
 po despreciar, y preuenir. Sobre esto, que se saca
 del libro, fabrique cada qual el discurso que
 mejor le pareciere, que a mi me ha bastado
 auer descubierto mi inocencia, sin que la
 maldicencia del Autor, y sus Fautores, pue-
 da induzirme a vengarme con la pluma;
 pues como Cauallero, y Soldado, no acos-
 tumbro otras armas que la espada. Guar-
 deos Dios, muy querida Hermana. Madrid
 à 18. de Nouiembre 1658.

Ha llegado a mi noticia, que poco despues de
 auer salido el libelo, se dixo, que bien cono cido era
 su Autor, por los nombres que se atribuye, y des-
 cripcion que haze de si misma. Porque Marcos
 Cesar, y Anton Iulio son nombres de los mismos
 personajes: Salbrigio es con poca diferencia, y con
 antelacion de vocablos Briñole Sale: Fildoro es
 anagrama puro de Ridolfo su hijo: El rico patri-
 monio, abdicacion de los Magistrados, veri ro, li-
 bertad, eloquencia, y demas prendas, y acciones

Y

que

que refiere, son propiedades tan suyas, que le diferenciarian de todas las demas personas. Sospechose consecutiivamente, que su primo Manuel Brindley, vno de los Inquisidores de Estado, procurasse con sus compañeros la precipitacion de la sentencia, y mi condenacion: para cortar el hilo a los comunes juizios, y apartarlos de la consideracion de Anton Iulio, y halucinarlos con la suposicion, y apariencia de otro sugeto conocido por la vivacidad de el espíritu, y de el ingenio; y que por estar desterrado, y en remotos Reynos, no podia con facilidad, y breuedad redarguir la mal trazada calumnia. El Marques mi hermano os aya muchas vezes referido de auer oido semejantes presumpciones. Yo, si os he de confessar la verdad, imagino, y tengo por firme, que todos estos indicios sean ficticios, y vanos, pues muy bien conozco Anton Iulio que es Cauallero de singular bondad, é integridad, cuya pluma siempre inocente fue propria para retratar castos amores, y honestos recreos; y no supo jamas ensangrentarse con satiras, ó inuectiuas; no que forjar imposturas. Juzgo tambien que sea sacrilego atrevimiento suponer fraude, ó ignorancia en vn Magistrado tan

recto,
nos en
bres ir

rec

recto, y prudente; y temeridad fingir subor-
nos en Manuel Briñole, Cavallero de costum-
bres irreprensibles.

Vuestro aficionadissimo, y obligadissimo
hermano, y servidor.

M. El Marques de Buscayolo,

Y 2

GAS.

... prudentes ; y temeridad fingir labor
... Manuel Bricole , Canallero de cofrades
... impudentes.

Nuestro afecionadissimo y obligadissimo
... y servidor.

M. El Marques de Bucagolo

GAS Y

G A S P A R I S

ANICII SOVARCIAFICI,

MARCHIONIS BVSCAIOLI,

EX PRINCIPIBVS CHII

Italorū Militum Tribuni,

CASTRORVMQVE REGNI

CASTILIAE.

SVPREMI PRÆFECTI,

GEOMETRIA

DIALECTICA,

SEV

DE PROPORTIONALALI

Argumento.

QVARTA EDITIO.

A S P A R I S

MICHI SOVASCIAE

MARCHIONIS BAVAROL

PRINCIPIS GHI

Militem Tribunalis

ASTORVMOVRE REGNI

CASTILLAE

SUPREMI PRAELECTI

GEOMETRIA

DIALECTICA

SEV

DE PROPORTIONALI

Argumento

QUARTA EDITIO

BEATISSIMO PATRI

INNOCENTIO

DECIMO

PON. OPT. MAX.

GASPAR ANICIUS
SQVARCIAFICVS.

BVSCAIOLI MARCHIO,

EX

PRINCIPIBUS CHII

Fœlicitatem.

EXILI Philosophantis Geometriae
Opusculo, BEATISSIME PA-
TER, proximam Numini Maie-
statem veneror, & Vaticani Solis vivificos

ignes ad rudes orientis Dialecticæ Idea
 supplex Prometheus exoraturus, Laconis
 munus, seu Harpocratem imitor. Non enim
 fas est Tergeminæ Potentiæ Mentem pluri-
 bus alloqui; & Mundi nobilioris Animam
 diutius in Lyceo detinere. Dissidentis Or-
 bis habenæ Rectorem advocant, & infesta
 Rheno Ligerique Monstra Vindicem pos-
 cunt **INNOCENTIVM. PAMPHILI-**
CA agnosco facula auro meliora. Qui-
 rinalis **COLVMBÆ** candidum iubar non
 tulere tenebricosæ lucis, quæ lætifetis licet
 icæ sagittis, germanoque obrutæ veneno,
 latè vagantè sanie Arctoas plagas infecere,
 Neque diù Christiano ebria cruore Bello-
 no debacchabitur. Namque ab Austriaco
 Sole, Cæsareisque Trionibus fulminei Vo-
 lucres paciferas Æneadum Aves veneran-
 tur: Et de Romuleis Floribus Auri flam-
 mea Lilia ediscunt mixtis succrescere **OLL-**
VIS. Pacato Orbe longum Regnes, nec
TVIS interim Auspicijs enatam Dialecticæ
 cam dedignere,

ILLVSTRISSIMO,

ET

GENEROSISSIMO VIRO

VNDECVMQVE DOCTISSIMO,

ET GENERE

CLARISSIMO

GASPARI ANICIO

SQVARCIAFICO,

MARCHIONI BVSCAIOLI,

EX

PRINCIPIBVS CHII.

Fr. IACINTVS LIBELLVS

Ord. Præd. Sac. Th. Mag.

F.

ANICIAM IVLIORVM CÆSARVMQVE Progeniem Romanæ Maiestatis Dominam, diuturnis Imperij fascibus, & non vnus Orbis incremento, ad tantum euexere fastigiū AVSTRIACI Pronepotes, vt sublimi vertice Coelum ferire, neque vllius accessione dignitatis excrescere posse videretur.

tur. Cum tu GENEROSISSIME, & IL-
 LVSTRISIME VIR PRINCEPS mili-
 taribus studijs Philosophicisq; disciplinis
 maximam neque vilo ævo perituram glo-
 ria affecurus, non indecoro AVGVSTOS
 Proavos ANICIAMQVE Gentem stem-
 mate exornasti: Admiratoresq; purpuræ,
 humanæque potentia docuisti, Summum
 Principatum ab animi virtutibus splendo-
 rem laudesque mutuari. Neque solum IV-
 LIOS genere attingis, sed Mentis etiã CÆ-
 SAREÆ Alumnus agnosceris, cum in vtra-
 que Minerva ingeniosissimis artificijs suum
 Romæ redituum CÆSAREM referas.
 Quid castrensibus expeditionibus, aggerum
 que extructionibus fortiter, & industriè
 perfeceris, plurimum exercituum, dissona-
 rumque nationum concordia voce, festiuis-
 que plausibus innotescit. Quæ doctissimis
 lucubrationibus elucidasti, Geometriam
 præsertim Dialecticam subtilissimis Argu-
 mentorum formis novisque demonstratio-
 nibus locupletem Scholæ omnes multipli-
 cibus encomijs prosequuntur. Verum de
 hoc Opusculo, quod censura mea subijci-
 sti, quid potius dicam? Quod scilicet abstra-
 ctissimas meditationes ad visibiles figuras
 de-

deducis: breuitati facilitatem iniungis: cō-
 pendia compendijs dilucide includis: igno-
 ritas illationes deprehēdis: Aristotelicaeque
 silogizationes Proportionali ratiocinatio-
 ne antecellis? Huiusce generis quam plura
 fatius esset omittere, quā pro dignitate nō
 referre. Attamen silentio prættereundum
 non est, quod duobus ab hinc annorum
 millibus ingeniosissimus quisque Geome-
 triam Philosophiæ inserere accuratissimè,
 quæsiuit nec obtinuit. Tu erudita tot sæcu-
 lorum desideria Proportionali Argumen-
 to oblectasti, & alienæ gloriæ breuibus præ-
 ceptis iecisti fundamenta. Longum vivas
VIRILLVSTRISIME Orbis, & Aulæ
Amor, & Delicium. Romæ Idibus Februa-
rijs M.DC.LIV,

AD-

AD LECTOREM.

DVM Tusculi rusticarer, ne planè a
 musis, & illiteratis iocis tempus
 tereretur, in mentem venit Philo-
 sophico pallio Geometriam induere,
 & insolenti argutantem oratione Sophistiam
 in Lyceum, veluti in Orchestram deducere. Ne-
 que inopportunitus visum fuit in hoc celebri Or-
 bis, & Aulæ Theatro personam sumere, &
 veram Fabulam agere. Cum præsertim domi-
 næ superba fastidia Romæ, non nisi exoticis pe-
 regrinisque blandimentis demulceantur. Addi-
 di Pamphilicos Flores ne quid deliciarum non
 adesset. Cæterum novam ratiocinandi metho-
 dum, non sine laude adprobarunt cultissima
 atatis nostræ ingenia, eviceruntque vt prælo
 submitti paterer. Sed dum suavissimis, doctis-
 simisque amicis morem gerere procrastino; nes-
 cio cuius præpostero officio, mancum, & in-
 forme Opusculum, alienisque fæcatum coloribus
 semel, iterumque prædijt in lucem. Et licet eru-
 ditissimi Viri Patroni adfuerint, ne quis viti-
 licigator, & Zoilus oblatraret: Attamen in-

*iuria Proportionalis Dialecticæ permotus, a
 mendis vindicaturus, Libellum ut scribentis
 mihi exciderat inornatum, & lima non ex-
 politum, ac candidum, & ingenium Bibliopola
 permissi: qui nunc primo veluti è fluctibus
 emergentem Romanæ Palladi suspendit. Itaque
 quos liberalia otia, seu rustica adolescentis in-
 genij lucubrations non delectant, veteri in hac
 scena abstineant Comedia; & fingant me inte-
 rim animi causa latrunculis lusisse, vel si malint,
 quod longè ab ætate non aberat, equitasse in arum-
 dine longa.*

GEOMETRIA

DIALECTICA,

SEV

DE PROPORTIONALI.

ARGUMENTO.



ECVM Ipse sæpius perpē-
di, quana m vtilitate mo-
ti Philosophorum anti-
quissimi, ad Geometri-
cas scientias se se addixe-
rint. Non enim solius an-
gulorum veritatis inqui-
rendæ studio tantos insumpsisse labores ad-
duci poteram vt mihi suaderem: cum præ-
sertim præstantissima contemplanda Phi-
losophia obiiciat: nec obscurum sit, mini-
mam licet cognitionem de Cœlo, Intelli-
gentijs & Deo, absoluta punctorum omniū
esse, superficialiumque noticia nobiliorem.
Iplum præcipuè admirabar Pythagoram,
qui

qui cum quadratū linearum angulo recto sub-
 tensæ, cæterarum linearum quadratis æqua-
 le esse demonstrasset, celebrem macrauit
 Hecatombem: ac si Geometrica ad inven-
 tio humanum superexcedens ingenium, so-
 lum potuisset haberi à Dijs. Ex alia vero par-
 te scientiarum omnium cognata veritas sus-
 picionem induxerat aliquid peculiarius in-
 tercedere inter Geometriam, & Dialecti-
 cam; utpote utramque cohærentiæ, seu
 quantitatam, seu vocum, demonstratiuam.
 Tandem, inter otia Tusculana rem mihi
 subtilius perquirenti, ea patuit harum Fa-
 cultatum necessitudo; ut quod illa multi-
 plicibus subtilibusque artificiorum delicijs,
 & breuissima eademque facillima intelli-
 bilium rationum methodo Philosophan-
 do assequitur: Hæc pari passu, iisdem ditata
 argumentorum formis, opportuniori iuxta
 nobis etiam materiam sylogizandi via insi-
 stens, consequentiarum veritatem ex datis
 præmissis Geometrizando possit, & facilius,
 & breuius elicere. Igitur dum certissimæ
 præcepta mensuræ, ex quantitate iudicibus
 oculis subiecta, ad Metaphysicas eademque
 à sensu remotissimas abstractions tradu-
 cere conor, me eadem iterum, & pulchrius
 in-

invenire arbitrarer: ni huius laudis haud-
quaquam cupidus; dum praesertim antiquae
inimica dignitati, & otiosis Astra non aequa
disciplinis, me in arma non invitum rapiunt;
primam aperuisse viam sufficeret; satis du-
cens Logicas Aurifodinas indicasse, & alie-
nae gloriae iecisse fundamenta.

Euclides *lib. 5. Elem. prop. 14.* sic argumen-
tatur,

A B C D



2. 3. 4. 6,

Si inter lineas A, & B, ac inter lineas C, & D sit aequalis proportio: vti se habet prima A ad tertiam C, sic se habet secunda B ad quartam D. Sit ex.g. A duorum pedum, B vero trium; & C quatuor pedum, D vero sex. Inter primam, & secundam, & inter tertiam, & quartam intercedit aequalis proportio, nempe sesquialtera. Igitur quam rationem habebit A ad C, eandem habebit B ad D. Sed A est in dimidiata proportione ad C, duo nimirum ad quatuor: Ergo
Z ciam

etiam B erit in proportione dimidiata ad D, tres nimirum ad sex.

Ex hac linearum proprietate, translata ad identitatem proportionem, Argumentum Proportionale in Logicam induco; & ad datum exemplar, ex quatuor terminis, & quatuor propositionibus sic efformo.

Omne *A est B*

Omne *C est D*

Sed Omne *A est C*

Ergo Omne *B est D*

Primas duas propositiones, quia datæ supponuntur *Suppositivæ* voco; & quæ prima in ordine est *Suppositivam primam*, quæ sequitur *Suppositivam secundam*. Tertia propositio, quæ proportionem suppositivarum iudicat *Judicativa* cenlebitur. Quarta est *Illatio*, seu *Consequentia*, quæ inferitur, & consequitur ex præmissis; & semper debiliorem sequitur partem.

Huius Argumenti præstantia ex eo innotescit, quod ignota sapientissimis viris ad diem, usque nostram nobilissimarum cognitionum scientiarum propositis demonstrationibus dilucidè aperitur. Utilitas verò, tum ex eius brevitare deducitur, quia diversimode consequentias proportionando, omnes

nes illico termini connectuntur; quod in forma Aristotelica non nisi vigintiquatuor syllogismis haberi potest, ut infra latius ostendam. Tum, quia breuitati raro concordans annectit facilitatem, & claritatem: Simplex namque, & ipso subiicienda obtutui terminorum proportio est omne id quod hæc facultas præcipit, ut infra apertum erit. Demum consequentiarum certissima veritas inde apparet, quod Proportionale Argumentum in illud axioma resolvitur totius adinuenibilis ratiocinationis fundamentum: *Quæ sunt eadem uni tertio sunt eadem inter se.* Resolutio autem sic demonstratur: In prædictis (ex gr.) terminis: Si A identificatur cum B, & C idem est cum A; C identitate conveniet cum B. Rursum si B non est diuersum a C; & D est unum cum C: identificabitur B cum D: quæ est prædicti argumenti conclusio. Sit exemplum in materia vera:

Omnis homo est risibilis

Omne rationale est flebile

Sed omnis homo est rationalis

Ergo omne risibile est flebile.

Ita in sequenti argumento.

<i>Omne</i>	<i>A est B</i>
<i>Omne</i>	<i>C est D</i>
<i>Sed nullum</i>	<i>B est D</i>
<i>Ergo nullum</i>	<i>A est C</i>

Sic erit resolutio. *Omne B, quod est idem ac A, differt a D. Sed D est C. Ergo non solum B, sed etiam A, aliud est à C. Quæ est huius argumenti conclusio. Et in materia vera,*

Omnis homo est rationalis

Omnis equus est hinnibilis

Sed nullum rationale est hinnibile

Ergo nullus homo est equus.

Practica autem proportio, seu Regula huius argumenti efformandi hæc est.

Duæ primæ propositiones fiunt quatuor terminis ad libitum dispositis. Ut in proximo exemplo,

Omnis homo est rationalis

Omnis equus est hinnibilis.

Tertia fit exprimendo, seu negando proportionem quam habet alter ex terminis unius propositionis, ad alterum ex terminis alterius propositionis. Ut in dato exemplo tertia negat omnem proportionem, seu identitatem inter *rationale*, & *hinnibile* sic.

Sed

Sed nullum rationale est hinnibile,

Et sic consequentia infert, nullam esse convenientiam inter tō homo, & tō equus; tali pacto.

Ergo nullus homo est equus.

Proportionale aliud est affirmativum, & hoc Triplex est, vel enim constat ex vniuersalibus, vt

Omnis homo est ens

Omnis equus est res

Sed omnis equus est ens

Ergo omnis homo est res.

Vel ex particularibus, vt

Aliquod viuens est Leo

Aliquod animal est rugibile

Sed aliquod animal est Leo

Ergo aliquod viuens est rugibile.

Vel est mixtum, vt

Omne lilium est flos

Omnis rosa est corpus

Sed aliqua rosa est flos

Ergo aliquod lilium est corpus.

Aliud est negativum, quod sex præcipue modis variatur. Vel enim est vniuersale purum negativum, vt

Nullus flos est homo

Nullus equus est rationalis

Sed nullus equus est ho. no

Ergo nullus flos est rationalis.

Vel particulare purum negativum, vt

Aliquod astrum non est equus

Aliquod marinor non est hinnibile

Sed aliquod astrum non est hinnibile

Ergo aliquod marinor non est equus.

Vel mixtum ex puris negatiuis, vt

Nulla arbor est animal

Nulla Platanus est rugibilis

Sed aliquod rugibile non est Arbor:

Ergo aliquod animal non est Platanus.

Vel vniuersale mixtum cum affirmatiuis, vt

Omnis Planeta est lucidus

Omnis nox est tenebricosa

Sed nulla nox est lucida

Ergo nullus Planeta est tenebricosus.

Vel particulare mixtum cum affirmatiuis, vt

Aliqua Laurus est arbor

Aliquis Achates est lapis

Sed aliquis Achates non est arbor:

Ergo aliqua Laurus non est lapis.

Vel perfecté mixtum ex vniuersalibus, scilicet, & particularibus, & ex affirmatiuis, & negatiuis, vt

*Omnis Persa est Asiaticus
 Nullus Italus est Babylonius
 Sed aliquis Babylonius est Persa
 Ergo aliquis Asiaticus non est Italus.*

Perfectior autem notitia omnium possibi-
 lium huius generis ratiocinationum in-
 fra demonstratiuè tradetur; nunc ad earum
 constructionem accedamus.

Proportionalis Argumenti Præcepta de-
 ducuntur ex comparatione prædicatorum
 Suppositiuarum inter se: Undè quatuorplex
 oritur consideratio, ex quatruplica scilicet
 proportione quam sortiuntur, Vel enim se
 habent data prædicata Convertibiliter, vt
homo, rationalis; vel alterum alteri tam-
 quam species generi Subalternatur, vt *ho-
 mo, animal*: vel sunt Repugnantia, vt *ho-
 mo, equus*, *Leo, Equus*. Vel Contingencia, vt *Italus, mi-
 les*: quæ debent diuersa variatione copu-
 lari, iuxta innatæ proportionis legem. Qua-
 tuor igitur erunt Proportionalis Argumen-
 ti genera.

Primum CONVERTIBILE

Secundum SUBALTERNVM

Tertium REPUGNANS

Quartum CONTINGENS.

quorum naturam breuiter a dictis regulis
 elucidabimus.

Proportionale **CONVERTIBILE** aliud est affirmativum, aliud negativum: In utroque prædicata suppositiviarum prædicantur alterum in Iudicatiua; alterum in Illatione. Sit exemplum.

Omnis Italus est homo

Omnis Christicola est rationalis

Sed omnis Christicola est homo

Ergo omnis Italus est rationalis

Vel

Sed omnis Italus est rationalis

Ergo omnis Christicola est homo

Vel

Sed aliquis Christicola est homo

Ergo aliquis Italus est rationalis.

Vel

Aliquis Italus est rationalis

Ergo aliquis Christicola est homo.

De puris particulariibus sit exemplum.

Aliqua substantia est equus

Aliquod vivens est hinnibile

Sed aliqua substantia est hinnibilis

Ergo aliquod vivens est equus

Vel

Sed aliquod vivens est equus

Ergo aliqua substantia est hinnibilis.

Pura negativa eadē methodo procedunt.

Nul.

Nullus flos est homo

Nullus equus est rationalis

Sed nullus equus est homo

Ergo nullus flos est rationalis

Vel

Sed nullus flos est rationalis

Ergo nullus equus est homo.

Nec obstat, quod propositiones sint puræ
particulares, vt

Aliquis adamas non est Leo

Aliquod lilium non est rugibile

Sed aliquis adamas non est rugibilis

Ergo aliquod lilium non est Leo

Vel

Sed aliquod lilium non est Leo

Ergo aliquis adamas non est rugibilis.

Quando vero altera ex suppositiuis est ne-
gatiua, altera affirmatiua; tunc prædicatū
affirmatiuæ in Illatione prædicatur, vt

Aliquis equus non est rationalis

Aliquis homo est risibilis

Sed aliquis homo est rationalis

Ergo aliquis equus non est risibilis.

Non enim valeret.

Sed aliquis equus non est risibilis

Ergo aliquis homo non est rationalis.

Sic benè procedit in vniuersalibus,

Nullus

Nullus equus est rationalis

Omnis homo est visibilis

Sed omnis homo est rationalis

Ergo nullus equus est visibilis.

Neque enim bene concluderet.

Sed nullus equus est visibilis

Ergo nullus homo est rationalis.

Ratio à priori huius Regulæ est, quia cum B, & C convertibiliter identificentur, si de aliquo subiecto verè prædicetur uniuersaliter, vel particulariter, affirmatiuè, vel negatiuè alterum ex ipsis, & alterum verè consequenter prædicabitur. Igitur, quia de A asseritur B, asseritur consequenter, & C; & quia de D affirmatur C, affirmabitur & B; quæ sunt prædictorum argumentorum duplices consequentiæ. Quando vero, vt in secunda adnotatione, affirmatur B de A, & negatur C de D negatur consequenter B de D, & affirmatur C de A: Sed illatio procedens ex aliqua præmissa negatiua malignantis naturæ est, vt quæ debiliorem semper partem sequitur. Igitur admittet solummodo propositionem negantem B de D; & non alteram affirmantem C de A: quæ est alterius regulæ demonstratio.

Sed cum præstantissimi artificij sit pro-

por:

proportionalis ratiocinatio novum, & irregulare argumenti genus hinc elicit: Dari nimirum in Convertibilibus consequentiam affirmatiuam ex præmissis negatiuis. Quando scilicet altera ex suppositiuis est negatiua, altera affirmatiua, Iudicatiua vero est negatiua, tunc affirmatiua est consequentia, vt

Omnis homo est rationalis

Nullus equus est flebilis

Sed nullus equus est rationalis

Ergo omnis homo est flebilis.

Plurimas huiusce generis inspectiones studiose omittimus, vtpote quæ ex propositis demonstrationibus, & præceptis facile deduci possunt.

Hinc infertur, quod in Convertibilibus Illatio, & Iudicatiua convertuntur.

Quod si in illatione prædicata suppositiuarum affirmatiue enuntiatur, cæteræ propositiones quoquomodo procedunt: Verum hæc potius est repetitio expressa mentalis iudicij, quam deductio. Hanc tamen explicanda menciuimus, ne quid in efformandis variationibus deesselet.

AT in Proportionalibus **SVBALTER-**
NIS affirmatiuis vniuersalibus prædicarum
 sup.

suppositiuarum, quod se habet vt genus,
 Illatione, quod vero se habet, vt species in
 Iudicatiua prædicatur, vt

Omnis homo est animal

Omnis equus est substantia

Sed omnis equus est animal

Ergo omnis homo est substantia.

Non enim euidenter concluderet.

Sed omnis homo est substantia

Ergo omnis equus est animal.

Vt patet in subiecto exemplo.

Omnis homo est rationalis

Omne animal est substantia

Sed omnis homo est substantia,

Ergo omne animal est rationale.

Sic in puris particularibus.

Aliquis Romanus est Italus

Aliquis Ligur est Europæus

Sed aliquis Ligur est Italus

Ergo aliquis Romanus est Europæus.

Non enim valeret,

Aliquis Senensis est Thuscus.

Aliquis Ligur est Italus

Sed aliquis Senensis est Italus

Ergo aliquis Ligur est Thuscus.

Huius præceptionis demonstratio est. A

est B, & C est D, iudem B est D, quia B se ha-

bet

bet vt species ad D. Igitur A crit D. Quia
 verò hinc non colligitur, quod B fit C, non
 potest in consequentia B de C prædicari,
 sed tantummodo D de A.

Cum vero in Iudicatiua alterum subie-
 tum de altero affirmatur, tunc in Illatione
 prædicato magis late vaganti, strictius præ-
 dicatum subiicitur, vt

Omnis homo est substantia

Omne flebile est animal

Sed omne flebile est homo

Ergo omne animal est substantia.

Verum hæc potius est repetitio mentalis iu-
 dicii, quam ratiocinatio, vt diximus de Con-
 uertilibus.

Vicere versa in subalternis negatiuis præ-
 dicatū genericum in Illatione, specificū ve-
 ro in Iudicatiua particulariter substat, vt

Omnis equus est animal

Nullum rationale est hinnibile

Sed aliquod hinnibile est equus,

Ergo aliquod animal non est rationale.

Non enim valeret.

Sed aliquis equus est hinnibilis

Ergo aliquod rationale non est animal.

Vel

Sed omne hinnibile est equus

Er.

Ergo nullum animal est rationale.
 Demonstratio est. Constat A esse B; & C,
 non esse D: D autem esse B; & aliquod B
 esse D; talis enim est natura generis ad spe-
 ciem. Ex quibus deducitur aliquod B illud
 nimirum, quod est D non esse C. Hæc igitur
 solummodo evidens erit consequentia,
 quam per assignatam regulam practicè
 consequimur.

Hinc deducitur, quod ex suppositiuis al-
 tera vniuersalis esse debet: Non enim vale-
 ret.

*Aliquod bonum est substantia
 Aliquod accidens est ens
 Sed aliqua substantia non est accidens
 Ergo aliquod ens non est bonum.*

Itidem, quod si in suppositiuis inueniatur
 aliqua particularis, hæc prædicatum gene-
 ricum continere debet, vniuersalis verò spe-
 cificum. Valet igitur,

*Aliquis Hispanus est Europæus
 Nullus Afer est Toletanus,
 Sed aliquis Toletanus est Hispanus.
 Ergo aliquis Afer non est Europæus.*

Vel.

*Aliquis Persa non est Europæus
 Omnis Ligur est Italus*

*Sed aliquis Italus non est Persa,
Ergo aliquis Europæus non est Ligur.*

Sed non procedit demonstratiuè.

Aliquis homo non est Turca

Omne rationale est risibile

Sed omnis Turca est rationalis

Ergo aliquod risibile non est homo.

Cæterum, & ex vniuersalibus negatiuis optima illatio deducitur.

Nullus flos est animal,

Nullus equus est rationalis,

Sed aliquod rationale non est flos:

Ergo aliquod animal non est equus.

Vel

Sed aliquod animal non est equus,

Ergo aliquod rationale non est flos.

Sed cum altera ex negatiuis suppositiuis est particularis, si genericum prædicatum contineat hoc in Illatione substabit, vt

Aliquis Sacerdos non est miles,

Nullus Tribunus est miles gregarius,

Sed aliquis miles gregarius nõ est Sacerdos:

Ergo aliquis miles non est Tribunus.

Neque enim bene quis argueret.

Sed aliquis Sacerdos nõ est miles gregarius,

Ergo aliquis Tribunus non est miles.

*Vel prædicabitur in illatione prædicatû spe
cificum, vt*

Alio

*Aliquis Sacerdos non est miles
Nullus Religiosus est Centurio,
Sed aliquis Religiosus non est miles
Ergo aliquis Sacerdos non est Centurio.*
Si verò suppositiua particularis prædicatum
specificum contineat, hoc in Illatione, vel
prædicabitur, vel substabit, vt

*Aliquis Tribunus non est Centurio
Nullus Sacerdos est miles,
Sed aliquis miles non est Tribunus,
Ergo aliquis Centurio non est Sacerdos.*

Vel

*Ergo aliquis Sacerdos non est Centurio.
Sed male quis inferret.*

*Aliquis miles non est Centurio
Nullus Sacerdos est miles,
Sed aliquis Centurio non est Sacerdos,
Ergo aliquis miles non est miles.*

Consequenter, & ex puris negatiuis parti-
cularibus reiicitur subsequens Illatio.

*Aliquis miles non est Centurio
Aliquis Sacerdos non est miles,
Sed aliquis Centurio non est Sacerdos,
Ergo aliquis miles non est miles.*

Sed prædicatum specificum in illatione
enunciabitur, sic

Aliquis Turca non est Centurio

Ali-

*Aliquis Sacerdos non est miles,
Sed aliquis Turca non est miles,
Ergo aliquis Sacerdos non est Centurio.*

Harum ratio regularum est, quia qui negat A de B, & C de D, supponit autem B partialiter esse D: negat cōsequēter C de B, non autem infert A non esse D. Hinc est quod supradicta methodo efformanda est consequentia,

In Proportionali REPUGNANTI, suppositiuis datis yniuersalibus affirmatiuis, quocumque modo termini per negatiuam iudicatiuam colligentur, semper Illatio erit euidens. Sit exemplum.

Omne rationale est homo

Omnis Porphyrites est marmor

Sed nullus Porphyrites est homo

Ergo nullum rationale est marmor.

Vel

Sed nullum rationale est marmor

Ergo nullus Porphyrites est homo.

Vel

Sed nullus homo est Porphyrites

Ergo nullum marmor est rationale.

Vel

Sed nullum marmor est rationale.

Ergo nullus homo est Porphyrites,

Aa

Vel

Vel

Sed nullus homo est marmor,
Ergo nullum rationale est Porphyrites.

Vel

Sed nullum marmor est homo,
Ergo nullus Porphyrites est rationalis.

Vel

Sed nullum rationale est Porphyrites,
Ergo nullus homo est marmor.

Vel

Sed nullus Porphyrites est rationalis,
Ergo nullum marmor est homo.

Demonstratur, quia cum omne A sit B,
& omne C, sit D, nullum vero B, sit D;
consequenter A non erit C, vel D; neq;
erit A, vel B: neq; B erit C: neque D erit A.

Quod si suppositivæ sint particulares af-
firmativæ, vel altera tantum ex ipsis; prædi-
cata cum correlativis subiectis per particu-
larem negativam prædicantur, ut

Aliquod Margaritum est Vnio

Aliquis flos est Lilium,

Sed aliquis flos non est Vnio,

Ergo aliquod Margaritum non est Lilium.

Non enim valeret.

Aliquod corpus est aurum

Aliquis lapis est adamas,

Sed

*Sed aliquod aurum non est lapis,
Ergo aliquis adamas non est corpus.*

Dicendum enim est.

*Sed aliquis lapis non est aurum,
Ergo aliquod corpus non est adamas.*

Quando verò altera ex suppositiuis uniuersalibus est negatiua: tunc, si efficiatur iudicatiua affirmatiua, prædicata, vt libet, supponuntur, vel prædicantur, vt

Nullus Europæus est Persa

Omnis Romanus est Italus

Sed omnis Italus est Europæus,

Ergo nullus Persa est Romanus,

Vel

Nullus Ligur est Thrax

Omnis Romanus est Italus,

Sed omnis Ligur est Italus,

Ergo nullus Romanus est Thrax,

Non enim benè inferretur.

Sed nullus Persa est Romanus;

Ergo nullus Italus est Europæus,

Vel

Sed nullus Romanus est Thrax,

Ergo nullus Ligur est Italus.

Si verò in dicto casu iudicatiua negatiua constituitur, tunc prædicarum suppositiue negatiue reiicitur in consequentiam, vt

Nullus Thrax est Persa.

Omnis Romanus est Italus,

Sed nullus Italus est Thrax,

Ergo nullus Persa est Romanus.

Vel

Sed nullus Thrax est Italus,

Ergo nullus Romanus est Persa.

**Si vero ex suppositiuis altera sit particularis
negatiua, tunc solummodo prædicata præ-
dicantur, vt**

Aliquis homo est Persa

Aliquis Asiaticus non est Thrax,

Sed aliquis Asiaticus non est Persa,

Ergo aliquis homo non est Thrax.

Patet enim, quod falsa illatio esset.

Sed aliquis Persa est Asiaticus,

Ergo aliquis Thrax non est homo.

**Si vero iudicatiua negatiua sit, tunc nega-
tiuæ suppositiuæ prædicatum in consequen-
tia prædicabitur, vt**

Aliquis homo est Persa,

Aliquis Asiaticus non est Italus

Sed aliquis Asiaticus non est Persa,

Ergo aliquis homo non est Italus.

Perperam namque quis argueret.

Aliquis homo est Persa

Aliquis Babylonius non est Italus,

Sed

Sed aliquis homo non est Italus,

Ergo aliquis Babylonius non est Persa.

At cum alterutrum subiectum de alteru-
tro in Iudicativa prædicatur, tunc posita il-
latione negatiua bene semper concludit ar-
gumentum; etiam si præmissæ omnes nega-
tiuæ sint, vt

Nullus equus est homo

Nullus Lapis est Leo,

Sed nullus equus est Lapis,

Ergo nullus homo est Leo.

Ratio per se patet, quia si repugnant prædi-
cata, euidentis erit propositio negans eorum
identitatem. Hæc igitur potius repetitio est
quam ratiocinatio; vt supra diximus de
Convertibilibus, & Subalternis.

Hinc inferitur quod in Repugnanti Ar-
gumento semper altera ex suppositiuis est
affirmatiua, quando scilicet subiecta corre-
latiuis cum prædicatis colligantur. Igitur
non bene concludit.

Aliquis homo non est Persa,

Aliquis Babylonius non est Italus

Sed aliquis Persa non est Babylonius

Ergo aliquis Italus non est homo.

Neque bene procederet licet prædicata
prædicarentur.

Sed aliquis homo non est Italus
Ergo aliquis Babylonius non est Persa
 Neque iuuat quod præmissæ vniuersales
 sint, vt

Nullus Romanus est Hispanus

Nullus Toletanus est Persa

Sed nullus Romanus est Persa

Ergo nullus Toletanus est Hispanus.

Ratio autem, propter quam, in Convertibili, & Subalterno possunt esse omnes propositiones negatiuæ est, quia in ipsis tacita Convertibilitatis, & Subalternitatis affirmatio inest. In Repugnati vero negatio tantummodo subauditur, vnde nulla coherencia, vel discrepantia inter cæteros terminos exoritur.

Quartum genus Proportionalis Argumenti est **CONTINGENS**, quando nimirum prædicata suppositiuarum contingenter se habent. In hoc casu suppositiuæ vniuersales constituuntur; Quæ si affirmatiuæ sint, Iudicatiua erit particularis negatiua, & alterutrum ex prædicatis alterutri ex subiectis substabit, vt.

Omnis Centurio est miles

Omnis Ethiops est niger

Sed aliquis miles non est Ethiops,

Ergo

Ergo aliquis niger non est Centurio,

Vel

Sed aliquis niger non est Centurio,

Ergo aliquis miles non est Æthiops.

Demonstratur, quia omne A est B, & omne C est D, & aliquod B non est C: ergo aliquod D, illud nimirum quod est C, non est B: ergo neque erit A, quia A est B.

Quod si altera ex suppositiuis sit negatiua tunc iudicatiua particularis, & affirmatiua erit, vt

Nullus blasphemus est Innocens

Omnis Æthiops est niger,

Sed aliquis Innocens est Æthiops.

Ergo aliquis niger non est blasphemus

Vel

Sed aliquis niger est blasphemus,

Ergo aliquis Innocens non est Æthiops.

Demonstratur, quia aliquod B est C, & omne C est D: ergo aliquod B est D. Sed nullum A est B; ergo illud D, quod est B, non est A.

Quod si placet eisdem argumenti supradicti terminos demonstratiue resolvere eodem pacto ratiocinandum est: *Aliquis Innocens est Æthiops, sed Omnis Æthiops est niger: ergo Aliquis Innocens est niger; & per conuertam, Aliquis niger est Innocens; sed Nullus Inno-*

cens

ens est blasphemus, per conuersam primæ
 suppositiue, ergo *Aliquis niger non est blasphē-*
mus. Quæ est illatio prædicti argumenti. Si-
 militer characteribus A.B.C.D. subijcien-
 do terminos prædictorum Proporciona-
 lium, facilius demonstrationes à rudibus per-
 cipientur: quod in præsentiarū negligimus.

Hoc Argumentum diversimode haberi
 non potest non enim iudicatiua; potest esse
 vniuersalis affirmatiua: efficeretur namque
 subalternum argumentum, quod contin-
 gens supponitur. Exemplo res innotescet:
 Dentur hæ suppositiue quæ supponantur
 contingentes,

Omnis Centurio est miles

Omnis Æthiops est niger

Ipsarum enim prædicata contingenter se
 habent; nam *miles* potest esse, & non esse *ni-*
ger; itidem *niger* potest esse, & non esse *mi-*
les. Efficiatur itaque si possibile est, Iudica-
 tiua vera affirmatiua, *Omnis miles est Æthiops*
 Sequeretur omnem militem esse nigrum.
 Igitur *to miles ad to niger*, se haberet, vt spe-
 cies ad genus; suppositum est autem, quod
 hi termini se habeant contingenter. Itidem
 si iudicatiua esset *Nulius miles est Æthiops*, Il-
 luo posset esse, *Nulius niger est Centurio*.

Quod

Quod non bené sequitur ex præmissis so-
lummodo enim deducitur, Ergo *Aliquis ni-
ger non est Centurio*. Iudicatiua enim conse-
quentiam regit, quando ex suppositiuis stri-
ctior regula non desumitur.

Neque particula res in suppositiuis admis-
tuntur, vt patet:

Aliquis consecratus non est Italus

Omnis Papa est Sacerdos

Sed aliquis Italus est Papa,

Ergo aliquis consecratus non est Sacerdos

Vel

Aliquis Diues est Iudæus,

Aliquis circuncisus est Pauper,

Sed aliquis Pauper non est Diues;

Ergo Aliquis Iudæus non est circuncisus;

Vel

Omnis Iudæus est Hebræus

Aliquod circuncisum est album

Sed aliquod album non est Iudæus

Ergo aliquis Hebræus non est circuncisus.

Neque Iudicatiua affirmatiua esse potest,
datis affirmatiuis suppositiuis, vt

Omnis Ethiops est homo

Omnis carbo est niger

Sed aliquis niger est Ethiops

Ergo aliquis homo est carbo,

Dicendum enim est

Sed

*Sed aliquis niger non est Ethiops
Ergo aliquis homo non est carbo*

Vel

Sed aliquis homo non est carbo

Ergo aliquis niger non est Ethiops

Neque prædicata prædicari possunt seu affirmatiuè, seu negatiuè, vt

Omnis Ethiops est homo

Omnis carbo est niger

Sed aliquis Ethiops est niger

Ergo aliquis carbo est homo

Vel

Sed aliquis carbo non est homo

Ergo aliquis Ethiops non est niger

Ratio autem propter quam in contingentibus nec particulatis suppositiva, nec duplex negatio admittitur, est, quia Contingentia nil certi demonstrant, nec certi quidquam ex ipsorum prædicatis affirmatiuè, vel negatiuè deducitur, vt in prædictis generibus usu euenit.

Variationes, seu terminorum proportionalium possibiles colligationes sunt numero sexaginta quatuor. Nam ex quatuor propositionibus quatuor terniones resultant classium duces, vt

CLASSES.

I.	II.
A A A	E E E
III.	IV.
I I I	O O O

Et cum ad vnumquemque ternionem tres propositiones de sint, tres alios terniones vnaquæque habebit, vt

I.	II.
A A E	E E A
A A I	E E I
A A O	E E O
III.	IV.
I I A	O O A
I I E	O O E
I I O	O O I

Rursus cum vnaquæque propositio in quatuor ternioribus possit contineri in quibus vnaquæque semel explicetur: hos adiunximus.

I.	A E I	II.	E I O
III.	A I O	IV.	A F O

Iterū, cū uult quilibet ternio, ex ijs in quibus eadē propositio dupliciter ponitur in triplici ordine possit constitui, alios duos terniones continebit, ut

I.	A E A	II.	E A E
E A A	A E E	E I E	I E E
A I A	I E E	E O E	O E E
I A A	O E E		
A O A			
O A A			
III.	I A I	IV.	O A O
A I I	A O O	O E O	E O O
I E I	O I O	L O O	
E I I			
I O I			
O I I			

Et cum propositiones quæ semel in ter-
nitione explicantur sex modis iuxta Arith-
metica præcepta varientur: hi adiungendi
ultimo sunt.

I.	II.
A I E	E O I
I E A	I E O
I A E	I O E
E I A	O E I
E A I	O I E
III.	IV.
A O I	A O E
I O A	E O A
I A O	E A O
O A I	O A E
O I A	O E A

Has variationes in hac Tabella ordina-
tius collegimus,

CLASSES.

I.	II.	III.	IV.
AAA	EEE	LLL	OOO
AAE	EEA	LIA	OOA
AEA	EAE	LAI	OAO
EAA	AEE	AII	AOO
AAI	E EI	ILIE	O OE
AIA	EIE	IEI	OEO
IAA	IEE	EII	E OO
AAO	EEO	IOO	O OI
AOA	EOE	FOI	OIO
OAA	OEE	OII	LOO
A EI	EIO	IAO	OAI
AIE	E OI	IOA	OEA
EAI	IEO	AIO	AOE
EIA	IOE	AOI	AEO
IAE	O EI	OIA	EOA
IEA	OIE	OAI	EAO

Has Argumentorum veluti Ideas, utpote omnes Proportionales, & bene concludentes trisyllabis dictionibus expressimus, ad Hexametrorum crassiorem formam adapt-

tatis compositisque ex vocalibus A.E.I.O.
 quantitatem qualitatemque duarum suppo-
 sitiuarum, & Iudicativæ significantibus.
 Consequentiam omisimus quæ cum debi-
 liorem semper sequatur partem nullum fa-
 cessere potest negotium.

Carbasa, Bacchantem, Ardebat, Menala,
Amanti,

Carmina, Libratam, Salvator, Amota, To-
nabat,

Aeris, Arridet, Bellanti, Ediscat, Inanes,
Sidera, Plectentes, Pereat, Evander, Acestes,
Velleris, Exinde, Ingentes, Delebo, Veloces,
Pondere, Permittit, Terroris, Sileo, Iconem,
Contexit, Modice, Trilingui, Iniqua, Min-
cis,

Carminis, Iniret, Ridenti, Exilis, Iniquos,
Victori, Colitis, Italos, Imponat, Amicos,
Factori, Volitat, Monstrabit, Honore, Coro-
nat,

Monstrabo, Arctos, Contorquet, Horreo,
Eoos,

Contortis, Volito, Impono, Solante, Mone-
ta,

Agnoscent, Lateo, Ceroma, Menandro, Bu-
bulcus,

Quorum exempla hic subiecta vides

I.

Car Omnis homo est rationalis
 ba Omne flebile est risibile,
 fa Sed omnis homo est risibilis.
 Ergo omne flebile est rationale.

II.

Bac Omnis homo est rationalis
 chan Omnis equus est hinnibilis,
 tem Sed nullus equus est rationalis.
 Ergo nullus homo est hinnibilis.

III.

Ar Omnis homo est risibilis
 de Nullus equus est rationalis,
 bat Sed omnis homo est rationalis.
 Ergo nullus equus est risibilis.

IV.

Me Nullus equus est rationalis
 na Omnis homo est risibilis,
 la Sed omnis homo est rationalis
 Ergo nullus equus est risibilis.

V.

A Omnis homo est rationalis
 man Omne risibile est flebile,
 ti Sed aliquod risibile est rationale.
 Ergo aliquis homo est flebilis.

VI.

Car Omnis homo est rationalis

mi
na
Aliqui flebile est risibile,
Sed aliquod flebile est rationale.
Ergo omnis homo est risibilis.

VII.

Li
bra
tam
Aliquis homo est rationalis
Omne risibile est flebile.
Sed omne risibile est rationale.
Ergo aliquis homo est flebilis.

XIII.

Sal
ua
tot
Omnis homo est rationalis.
Omnis equus est hinnibilis.
Sed aliquis equus non est rationalis.
Ergo aliquis homo non est hinnibilis

IX.

A
mo
ta
Omnis homo est risibilis
Aliquis equus non est rationalis.
Sed omnis homo est rationalis.
Ergo aliquis equus non est risibilis.

X.

To
na
bat
Aliquis equus non est rationalis
Omnis homo est risibilis
Sed omnis homo est rationalis.
Ergo aliquis equus non est risibilis.

XI.

A
e
ris
Omnis homo est rationalis
Nullus equus est risibilis
Sed aliquis homo est risibilis.

BB

Er-

Ergo aliquis equus non est rationalis.
XII.

Ar *Omnis homo est rationalis*
ti *Aliquis equus est hinnibilis*
det *Sed nullus equus est rationalis.*
Ergo aliquis homo non est hinnibilis.
XIII.

Bel *Nullus equus est rationalis*
lan *Omnis homo est risibilis*
ti *Sed aliquis homo est rationalis.*
Ergo aliquis equus non est risibilis.
XIV.

E *Nullus equus est rationalis*
dis *Aliquis homo est risibilis*
cat *Sed omnis homo est rationalis.*
Ergo aliquis equus non est risibilis.
XV.

I *Aliquis homo est rationalis*
na *Omnis equus est hinnibilis*
nes *Sed nullus equus est rationalis.*
Ergo aliquis homo non est hinnibilis.
XVI.

Si *Aliquis homo est rationalis*
de *Nullus equus est risibilis*
ra *Sed omnis homo est risibilis.*
Ergo aliquis equus non est rationalis.
XVII.

Plec
ten
tes
Nullus Leo est homo
Nullus equus est rationalis.
Sed nullus equus est homo
Ergo nullus Leo est rationalis.

XVIII.

Pe
re
ant
Nullus equus est homo
Nullum hinnibile est Leo
Sed omne hinnibile est equus.
Ergo nullus Leo est homo.

XIX.

E
uan
der
Nullus equus est rationalis
Omne rugibile est Leo,
Sed nullum rugibile est equus.
Ergo nullus Leo est rationalis.

XX.

A
ces
tes
Omne rugibile est Leo
Nullus equus est rationalis,
Sed nullus equus est rugibilis.
Ergo nullum rationale est Leo.

XXI.

Vel
le
ris
Nullus equus est homo
Nullum hinnibile est Leo;
Sed aliquod hinnibile est equus.
Ergo aliquis Leo non est homo.

XXII.

Ex
in
Nullus equus est rationalis
Aliquod rugibile est Leo,

de Sed nullum rugibile est equus.
Ergo aliquis Leo non est rationalis.

XXIII.

In Aliquod rugibile est Leo
gen Nullus equus est rationalis,
tes Sed nullus equus est rugibilis.
Ergo aliquod rationale non est Leo.

XXIV.

De Nullus equus est homo
le Nullus Lapis est Leo,
bo Sed aliquis lapis non est equus.
Ergo aliquis Leo non est homo.

XXV.

Ve Nullus equus est homo
lo Aliquis lapis non est Leo,
ces Sed nullus lapis est equus.
Ergo aliquis Leo non est homo.

XXVI.

Pon Aliquis lapis non est Leo
de Nullus equus est homo,
re Sed nullus lapis est equus.
Ergo aliquis Leo non est homo.

XXVII.

Per Nullus equus est rationalis,
mit Aliquod rugibile est Leo,
to Sed aliquod rugibile non est equus,
Ergo aliquis Leo non est rationalis.

XXVIII.

XXVIII.

Ter Nullus equus est homo
 ro Aliquod hinnibile non est Leo,
 ris Sed aliquod hinnibile est equus.
 Ergo aliquis Leo non est homo.

XXIX.

Si Aliquod rugibile est Leo,
 le Nullus equus est homo,
 o Sed aliquis equus non est rugibilis.
 Ergo aliquis homo non est Leo.

XXX.

I Aliquod rugibile est Leo,
 co Aliquod rationale non est equus,
 nem Sed nullum rationale est rugibile.
 Ergo aliquis equus non est Leo.

XXXI.

Con Aliquis Leo non est homo,
 te Nullum rugibile est lapis,
 xic Sed aliquod rugibile est Leo,
 Ergo aliquis lapis non est homo.

XXXII.

Mo Aliquis Leo non est homo
 di Aliquod hinnibile est equus,
 ce Sed nullum hinnibile est Leo,
 Ergo aliquis equus non est homo.

XXXIII.

Tri Aliqua substantia est homo,

lin Aliquod animal est rationale;
 gui Sed aliquod animal est homo.
 Ergo aliqua substantia est rationalis

XXXIV.

I Aliquis homo est animal,
 ni Aliquis equus est vivens,
 qua Sed omnis equus est animal.
 Ergo aliquis homo est vivens.

XXXV.

Mi Aliquis homo est animal,
 na Omnis equus est vivens,
 cis Sed aliquis equus est animal.
 Ergo aliquis homo est vivens.

XXXVI.

Car Omnis equus est vivens,
 mi Aliquis homo est animal,
 nis Sed aliquis equus est animal.
 Ergo aliquis homo est vivens.

XXXVII.

I Aliquis homo est rationalis,
 ni Aliquis equus est hinnibilis,
 rent Sed nullus equus est rationalis.
 Ergo aliquis homo non est hinnibilis.

XXXVIII.

Ri Aliquis homo est rationalis,
 den Nullus equus est visibilis,
 ti Sed aliquis homo est visibilis.

Ergo aliquis equus non est rationalis

XXXIX.

E Nullus equus est risibilis

xi Aliquis homo est rationalis,

lis Sed aliquis homo est risibilis,

Ergo aliquis equus non est rationalis

XL.

I Aliquis homo est rationalis,

ni Aliquis equus est hinnibilis,

quos Sed aliquis homo non est hinnibilis;

Ergo aliquis equus non est rationalis

XLI.

Vic Aliquis homo est rationalis,

to Aliquis equus non est risibilis,

ri Sed aliquis homo est risibilis.

Ergo aliquis equus non est rationalis;

XLII.

Co Aliquis equus non est risibilis

li Aliquis homo est rationalis,

tis Sed aliquis homo est risibilis

Ergo aliquis equus non est rationalis;

XLIII.

I Aliquis homo est rationalis

ta Omnis equus est hinnibilis,

los Sed aliquis equus non est rationalis;

Ergo aliquis homo non est hinnibilis.

XLIV.

Im Aliquis homo est rationalis
 po Aliquis equus non est visibilis,
 nat Sed omnis homo est visibilis.
 Ergo aliquis equus non est rationalis.

XLV.

A Omnis homo est rationalis
 mi Aliquis equus est hinnibilis,
 cos Sed aliquis equus non est rationalis.
 Ergo aliquis homo non est hinnibilis.

XLVI.

Fac Omnis homo est rationalis
 to Aliquis equus non est visibilis,
 ri Sed aliquis homo est visibilis.
 Ergo aliquis equus non est rationalis.

XLVII.

Vo Aliquis equus non est rationalis
 li Aliquis homo est visibilis,
 tat Sed omnis homo est rationalis.
 Ergo aliquis equus non est visibilis.

XLVIII.

Mon Aliquis equus non est rationalis
 tra Omnis homo est visibilis,
 bit Sed aliquis homo est rationalis.
 Ergo aliquis equus non est visibilis.

XLIX.

Ho Aliquis homo non est lapis
 no Aliquis equus non est marmor,

ro Sed aliquis equus non est lapis.
Ergo aliquis homo non est marmor.

L.

Co Aliquis homo non est equus
ro Aliquod rationale non est lapis,
nat Sed omne rationale est homo.
Ergo aliquis equus non est lapis.

LI.

Mon Aliquis homo non est lapis
stra Omne rugibile est Leo,
bo Sed aliquod rugibile non est homo.
Ergo aliquis Leo non est lapis.

LII.

Arc Omne rugibile est Leo
to Aliquis homo non est lapis,
os Sed aliquis homo non est rugibilis.
Ergo aliquis lapis non est Leo.

LIII.

Con Aliquis homo non est lapis
tor Aliquis equus non est marmor.
quent Sed nullus equus est lapis.
Ergo aliquis homo non est marmor.

LIV.

Hor Aliquis homo non est lapis
rc Nullus equus est marmor,
o Sed aliquis equus non est lapis.
Ergo aliquis homo non est marmor.

LV

LV.

E Nullus homo est lapis
O Aliquis equus non est marmor,
Os Sed aliquis equus non est lapis.
 Ergo aliquis homo non est marmor.

LVI.

Con Aliquis homo non est equus
tor Aliquod rationale non est lapis,
tis Sed aliquod rationale est homo.
 Ergo aliquis lapis non est equus.

LVII.

Vo Aliquis homo non est equus
li Aliquod rugibile est Leo,
to Sed aliquod rugibile non est equus.
 Ergo aliquis homo non est Leo.

LVIII.

Im Aliquod rugibile est Leo,
po Aliquis homo non est equus,
no Sed aliquod rugibile non est equus.
 Ergo aliquis homo non est Leo.

LIX.

So Aliquod rugibile non est lapis.
lan Omnis homo est rationalis.
te Sed nullum rugibile est homo.
 Ergo aliquis lapis non est rationalis.

LX.

Mo Aliquod rugibile non est lapis.

ne Nullus Leo est equus.
 ta Sed omnis Leo est rugibilis.
 Ergo aliquis equus non est Lapis.

LXI.

Ag Omnis homo est rationalis.
 nos Aliquis equus non est lapis,
 cent Sed nullus equus est homo.
 Ergo aliquis lapis non est rationalis.

LXII.

La Omnis homo est rationalis.
 te Nullus equus est lapis.
 o Sed aliquis equus non est homo.
 Ergo aliquis lapis non est rationalis.

LXIII.

Ce Nullus homo est lapis.
 ro Aliquod rationale non est equus,
 ma Sed omne rationale est homo.
 Ergo aliquis equus non est lapis.

LXIV.

Mc Nullus homo est lapis.
 nan Omnis equus est hinnibilis.
 dro Sed aliquis equus non est lapis.
 Ergo aliquis homo non est hinnibilis.

Hæ autem formæ nullo pacto ad necessita-
 tem, sed ad ornatum, & maiorem notitiam
 huiusmodi Proportionalis Argumenti ap-
 positæ sunt, cum satis abundeque sit propor-
 tio-

tionem terminorum inspicere, ut certissima eliciatur consequentia. Illationum vero species, & terminorum variationes numeris non distinximus contenti quantitate præmissarum; ne Opusculum inutilibus Ideis, veluti sentibus, ad ingeniorum torturam laboriose excreferet.

Neque solummodo prædicata suppositiuarum, iuxta quadruplicem descriptam considerationem inter se comparantur; verum ipsæmet propositiones possunt proportionari, ut Logica veritas Geometricè eliciatur. Dentur igitur hæ duæ propositiones.

Omnis homo est rationalis.

Omnis equus est hinnibilis.

Vti se habet *homo* ad *rationalis*, sic *equus* ad *hinnibilis*, vtraque enim convertibilis proportio est: si igitur negemus *homo* de *equus*, euidenter inferemus negandum esse *hinnibilis* de *rationalis*: vel si negemus *homo* de *hinnibilis*, consequenter *equus* à *rationalis* diuersificabitur.

At si darentur propositiones, quæ non solum inter se convertibiliter proportionarentur, sed etiam eorum prædicata conuertarentur: tunc perfectissima proportio inter

tercederet, & quocumque modo prædica-
tio possibiliter fieret, semper consequentia
vera deduceretur, ut

Omne flebile est rationale.

Omnis homo est risibilis,

Sed omnis homo est rationalis.

Ergo omne flebile est risibile.

Qua occasione rapta, redeo ad compendio-
sam huius ratiocinationis naturam: Quæ,
ut magis pateat Aristotelicis præceptis
equiparanda est. Dentur igitur hi termini.

I.

Omnis homo.

II.

Omne risibile.

III.

Omne flebile,

IV.

Omne rationale,

Vt omnes possibles iuxta Philosophicas
regulas eliciantur consequentiæ, viginti qua-
tuor Syllogismi efformandi sunt: cum tot
sint possibles variationes ex Arithmeticis
demonstrationibus, ut sequens clarius indi-
cat Tabella, in qua pro terminis, numeros
terminos connotantes, expressimus; ita ut
primus in ordine numerus maius extre-
mum, secundus medium terminum, tertius
minus extremum, designet. Deinde syllo-
gismos ipsos adiecimus.

I.

I.	II.	III.	IV.
II.	III.	IV.	I.
III.	VI.	I.	II.
I.	II.	III.	IV.
III.	IV.	I.	II.
II.	III.	IV.	I.
II.	III.	IV.	I.
I.	II.	I.	II.
III.	IV.	III.	IV.
II.	III.	IV.	I.
III.	IV.	III.	IV.
I.	II.	I.	II.
III.	IV.	I.	II.
I.	II.	III.	IV.
III.	IV.	I.	II.
I.	II.	III.	IV.
III.	IV.	I.	II.
II.	III.	IV.	I.
I.	II.	III.	IV.

Qui termini sic in syllogismos in Barbara
extenduntur.

- I.**
I. Omne risibile est homo,
II. Omne flebile est risibile.
III. Ergo omne flebile est homo.

- II.**
I. Omne flebile est homo,
III. Omne risibile est flebile.
II. Ergo omne risibile est homo.

- III.**
II. Omnis homo est risibilis,
I. Omne flebile est homo.
III. Ergo omne flebile est risibile.

- IV.**
II. Omne flebile est risibile,
III. Omnis homo est flebilis.
I. Ergo omnis homo est risibilis.

- V.**
III. Omnis homo est flebilis,
I. Omne risibile est homo.
II. Ergo omne risibile est flebile.

- VI.**
III. Omne risibile est flebile,
II. Omnis homo est risibilis.
I. Ergo omnis homo est flebilis.

- VII.**

VII.

- II. *Omne flebile est risibile,*
 III. *Omne rationale est flebile.*
 IV. *Ergo omne rationale est risibile.*

VIII.

- II. *Omne rationale est risibile,*
 IV. *Omne flebile est rationale.*
 III. *Ergo omne flebile est risibile.*

IX.

- III. *Omne risibile est flebile.*
 II. *Omne rationale est risibile.*
 IV. *Ergo omne rationale est flebile.*

X.

- III. *Omne rationale est flebile.*
 IV. *Omne risibile est rationale.*
 II. *Ergo omne risibile est flebile.*

XI.

- IV. *Omne risibile est rationale,*
 II. *Omne flebile est risibile.*
 III. *Ergo omne flebile est rationale.*

XII.

- IV. *Omne flebile est rationale.*
 III. *Omne risibile est flebile.*
 II. *Ergo omne risibile est rationale.*

XIII.

- III. *Omne rationale est flebile,*
 IV. *Omnis homo est rationalis.*
 I. *Ergo omnis homo est flebilis.*

XIV.

XIV.

- III. Omnis homo est flebilis,
 I. Omne rationale est homo.
 IV. Ergo omne rationale est flebile.

XV.

- IV. Omnis homo est rationalis,
 I. Omne flebile est homo.
 III. Ergo omne flebile est rationale.

XVI.

- IV. Omne flebile est rationale,
 III. Omnis homo est flebilis,
 I. Ergo omnis homo est rationalis.

XVII.

- I. Omne flebile est homo.
 III. Omne rationale est flebile,
 IV. Ergo omne rationale est homo.

XVIII.

- I. Omne rationale est homo.
 IV. Omne flebile est rationale.
 III. Ergo omne flebile est homo.

XIX.

- IV. Omnis homo est rationalis,
 I. Omne risibile est homo.
 II. Ergo omne risibile est rationale.

XX.

- IV. Omne risibile est rationale.
 II. Omnis homo est risibilis.

I. Ergo omnis homo est rationalis.

XXI.

I. Omne risibile est homo.

II. Omne rationale est risibile.

IV. Ergo omne rationale est homo.

XXII.

I. Omne rationale est homo.

IV. Omne risibile est rationale.

II. Ergo omne risibile est homo.

XXIII.

II. Omnis homo est risibilis.

I. Omne rationale est homo.

IV. Ergo omne rationale est risibile.

XXIV.

II. Omne rationale est risibile.

IV. Omnis homo est rationalis.

I. Ergo omnis homo est risibilis.

Hes eisdem terminos iuxta formam Argumenti Proportionalis colligemus. Et ut euidentiior, & facilitas, & breuitas innotescat: Ponantur termini in quatuor angulis, & inter se notatis coniungantur. Qui omnino convertibiles sunt hoc signo inscribantur — Vt

Homo — rationalis.

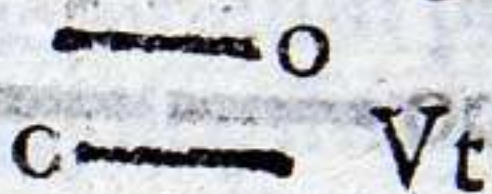
Qui se habent vt species ad genus, sic notentur — ita vt spherula generi opponatur.

— Vt

Ho.

Homo ———— o animal.

Qui coniungētes sunt, duplici signo innotescant:



————— o
Turca.



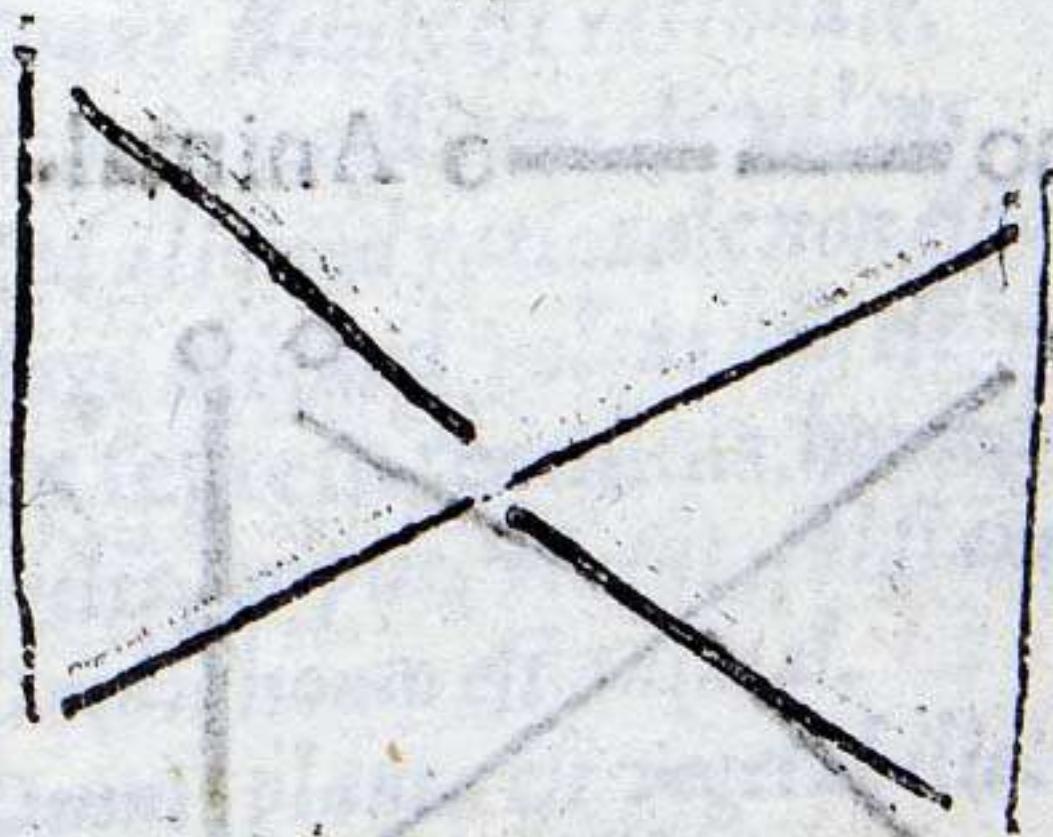
Qui omnino discrepāt, hoc indice appareāt



Homo o ———— o equus.

Dentur igitur prædicti quatuor termini: Homo: Risibilis: Flebilis: Rationalis. Quia omnes convertibiliter conveniunt, figuram sic efformo:

Homo ———— Rationalis.

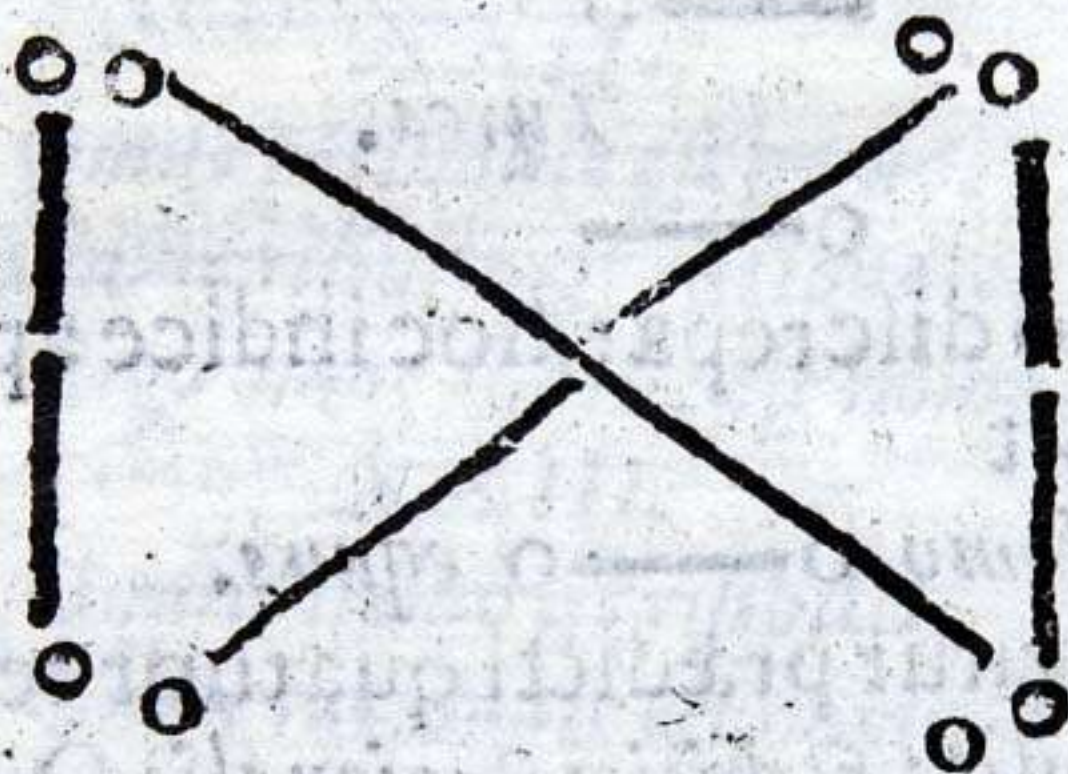


Risibilis ———— Flebilis.

Argumentum autem est ut supra. Sic ex da-

tis sequentibus terminis, supra extendimus
ratiocinandi modum.

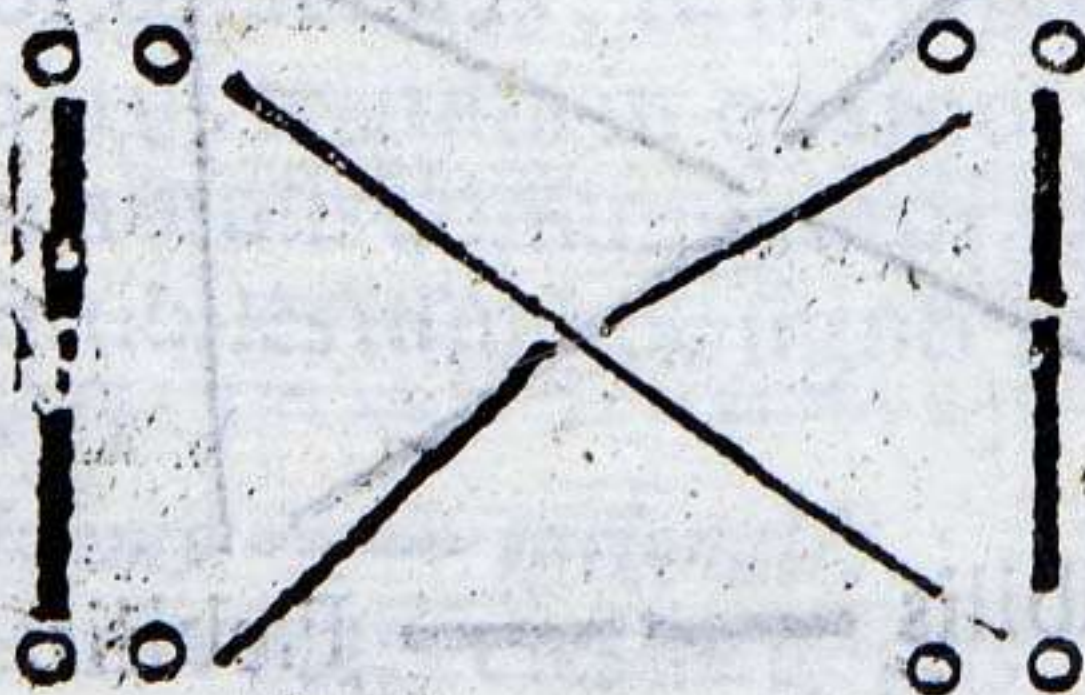
Homo ——— Rationalis.



Equus ——— Hinnibilis.

At ex sequenti terminorum constitutione
repugnantium natura apparet.

Homo ——— Animal.



Angelus o ——— o Marmor.

Et

Et ita hisce notulis omnis abstractiua cō-
nexio oculis subiicitur. Nec mirum, cum
Geometria Dialecticum agat.

Iuxta traditam methodum posset quis, &
ex pluribus terminis syllogismos conficere,
& aptas regulas exarare. Ex. gr. datis quin-
que terminis, *homo; rationalis; leo; rugibilis; ri-
sibilis*. Sic possumus argumentari.

Omnis homo est rationalis.

Omnis Leo est rugibilis.

Omne rationale est risibile.

Sed nullum risibile est Leo.

Ergo nullum rugibile est homo.

Sic ex datis sex terminis, *homo; flebilis; Ange-
lus; Intelligens; rationalis; volens.*

Omnis homo est flebilis.

Omnis Angelus est Intelligens.

Omne flebile est rationale.

Omne Intelligens est volens.

Sed aliquod rationale non est Angelus.

Ergo aliquod volens non est homo.

Ita ex septem terminis, *homo; animal; planta
vegetabilis; corpus; viuens; substantia.*

Omnis homo est animal.

Omnis planta est vegetabilis.

Omne animal est corpus.

Omne vegetabile est viuens.

Omne corpus est substantia.

Sed aliquod vivens non est homo.

Ergo aliqua substantia non est planta.

Quæ magis ad laboriosissimam veritatis indagacionem quam ad utilitatem referuntur. Namque penè infinitæ resultarent argumentorum formæ.

Nec solummodo propositiones proportionantur; verum etiam ipsi inter se syllogismi possunt comparari. Ex.gr. Dentur duo syllogismi in Camestres omnino proportionales, vt

I. Omne rationale est homo.

Nullus Leo est homo.

Ergo nullus Leo est rationalis.

II. Omne marmor est Angelus.

Nulla intelligentia est Angelus.

Ergo nulla intelligentia est marmor.

Vt Arithmetici per regulam Falsi veritatem inveniunt, ita dico, consequentiam secundi syllogismi veram esse necessitate Proportionis. Quia idè vera est consequentia primi; quia præmissis eadem certitudine pugnantibus, ipsa negat earum concordiam. Sed in secundo syllogismo proportionaliter militat causalis. Ergo certa est illatio: Causalem præbo, quia non est assigna-

bilis casus, in quo hæc interueniat, & consequentiam falsam, conuenientiæ extremorum negatiuam, secum trahat. Proportionem assero, quia ita se habet vera propositio ad veram quoad certitudinem, sicuti falsa ad falsam.

Neque mirum hoc erit, si ratio à priori introspiciatur. Namque asserere falsò A de B æquiualentem est negare verè A de B, & negare falsò C de B, æquiualentem est asserere verè C de B. Sed negare verè A de B, & asserere verè C de B, est negare verè A de C. Ergo asserere falsò A de B, & negare falsò C de B, est æquiualentem negare verè A de C; quod erat intentum.

Quod, & alia via, insistendo Aristotelicis syllogismis, possumus explicare hoc pacto. Omne argumentum in Cæsare, quod habet præmissas veras, habet consequentiam veram: Sed omne argumentum in Camestres, quod habet præmissas falsas, est æquiualentem argumentum in Cæsare, quod habet præmissas veras. Ergo omne argumentum in Camestres, quod habet præmissas falsas, habet consequentiam veram. Maior in tumulis demonstratur. Patet minor exemplo. Datur syllogismus in Camestres cum præmissis falsis, vt

*Omnis Angelus est marmor,
Nullus Porphyrites est marmor.*

Ergo nullus Porphyrites est Angelus.

Efficiantur veræ præmissæ, sic

*Nullus Angelus est marmor,
Omnis Porphyrites est marmor.*

Deducitur consequentia.

Ergo nullus Porphyrites est Angelus.

Qui est syllogismus in Cæsare. Cum igitur eadem sit utriusque consequentia, argumentum in Camestres cum præmissis falsis, æquiualeat, quoad illationem in argumento in Cæsare cum præmissis veris: quod erat demonstrandum.

Idem accidit in Proportionalibus nostris, in quibus eodem pacto ex præmissis falsis, necessitate proportionis sequitur conclusio vera: sit exemplum.

*Omnis equus est rationalis,
Nullus homo est risibilis.*

Sed nullum risibile est rationale.

Ergo nullus homo est equus.

Eadem illatio proueniet si præmissæ efficiantur veræ, ut patet.

Nullus equus est rationalis,

Omnis homo est risibilis

Sed omne risibile est rationale.

Ergo nullus homo est equus.

Longum esset, & a nostro Opusculo alienum singulas inspectiones, quę multiplices neque inelegantes occurrunt demonstratiuę perscrutari, vt qui indicare tantum non educere ex Geometricis thesauris Logicas illationes intendimus. Cum itaque enarratis præceptis, tamquam expolito lapide accuratis sectatoribus latã Mathematicę Philosophandi viam strauerimus; non vltra progredimur.

Verum Clarissimorum virorum censura nostram Dialecticã subiicere non inopportunum visum fuit, ne pugnae inscia prodiret in arenam. Quę excerpfi, hic apposui.

Io. Baptista Giattinus in Collegio Romano Soc. Iesu S. Theologiæ Professor, & in amplissimò doctissimorum Virorum cætu nulli secundus. Visis, & diligenter hisce formis Argumenti Proportionalis consideratis, fassus est ex hac terminorũ proportionali variatione, nouoque artificio bonas oriri consequentias, vt ex rationibus a priori, & demonstrationibus clarius apparet, quam ad probatione opus sit. Duo tamen obiecit, quę (tanti Viri, & Magistri mei pace dixerim) parum negotij facessere videntur.

Pri.

Primo impossibile esse, quod ex præmissis falsis, vi proportionis oriatur consequentia vera. Quod manifestè apparet, non solum ex eo, quod nulla videtur proportio, seu convenientia inter verum, & falsum dari posse: Verum ex nostrismet allatis demonstrationibus, quæ hoc fundamento innituntur, quod scilicet non sit ad invenibilis syllogismus in Camestres, vel in Cæsare, cum præmissis falsis, & cum illatione itidem falsa: Hoc autem subiectis exemplis corruit.

Omne ens est homo,

Nullus rationalis est homo.

Ergo nullus rationalis est ens.

Qui est syllogismus in Camestres cum illatione, & præmissis falsis, Eodem pacto procedit argumentum in Cæsare.

Nullum rugibile est Leo.

Omne animal est Leo.

Ergo nullum animal est rugibile.

Respondeo, quod Eruditissimus Vir proportionalitatem impugnando ipsiusmet proportionis oblitus fuit. Non enim inspicit, quod propositio uniuersalis vera, qualibet parte sui vera est: Si affirmatiua sit, vera efficitur, quia cū extrema idēitate cōueniant,

iden-

identitas eorū afferitur; si negatiua sit, quia cū extrema diversificentur, repugnantia eorū prædicatur. Vt tō homo, & tō risibilis sunt termini identifici; vera igitur est propositio quæ eorum conuenientiam prædicat, vt *omnis homo est risibilis*. Sic tō homo, & tō equus termini repugnantes sunt: igitur verum erit *nullus homo est equus*: quia extremorum identitas negatur. At propositio vniuersalis falsa dupliciter efficitur. Primò, cum prædicatur identitas terminorum repugnantium, vt *Omnis homo est Leo*; vel cum negatur identitas conuenientium, vt *Nullus homo est rationalis*; & tunc propositio per se, & vrdecumque falsa est. Secundò, propositio falsa censetur, non propter terminorum naturam, sed propter adiectiuum extremorum, vt tō animal, tō homo, non sunt termini repugnantes, quia *Aliquod animal est homo*. Sed si quis termino tō animal, adijceret *omne*, fieret propter non congruum adiectiuum quasi accidentaliter falsa propositio, vt *omne animal est homo*. Propositiones primi generis si sint falsæ per tō *omnis*, fiunt veræ per tō *nullus*, & é contra: vt *omnis homo est equus*: *Nullus homo est equus*. Secundi generis propositiones vtreque modo falsæ sunt, vt *Omne ani-*

ani.

animal est homo: Nullum animal est homo.
 Hinc est, quod cum propositiones vniuersales veræ, fiant etiam vniuersales falsæ per commutationem tō *omnis*, in tō *nullus*, vt *Omnis homo est animal; nullus homo est animal:*
 Propositiones vniuersales veræ, proportionantur solummodo cum propositionibus vniuersalibus falsis primi generis, quia vnde cū que veræ, vel vndecumque falsæ sunt.
 At propositiones falsæ secundi generis, particulariter tantūmodo falsæ sunt: igitur pro falsis impropotionalibus habendæ: Sed cū falsas propositionis in proportionis regulis descripsimus, de proportionabilibus locuti sumus, vt materia ipsa postulabat. Igitur nostra præcepta, demonstrationesq; euidenter procedunt: & allegata syllogismorum exempla non obstant, quia eorum præmissæ perse, & integraliter falsæ non sunt, vt præceptum fuit.

Obiecit secundò. Paruam vtilitatem ex hac noua methedo elici ex eo apparere, quod resoluendo Proportionale Argumentum, ad Aristotelicas formas, & ad illud Principium; *que sunt eadem*, &c. tandem denitur. Ad quid igitur, inquit, per congeriem propositionum formas multiplicare?

Stri-

Strictè Respondeo. Multiplicamus for-
 mas, quia multiplicamus syllogizandi bre-
 uia: addimus formas, quia facilitatem ad-
 dimus. Sic in Geometricis, vt supra attigi-
 mus, ad inueniendum quadratum, duobus
 datis quadratis æquale, nouam tanta cum
 laude superaddidit regulam Pythagoras
 Philotophum interroget: Quid hanc ad in-
 uenire figuram cum in alias iam notas re-
 soluatur? Respondentem audiet: Quia hæc
 vna, illas multiplices continet. Sic Arithme-
 tici multiplicatione perficiunt, quæ simpli-
 ci additione prolixius obtinerent. Sic Alge-
 bristæ Cossicis numeris veluti simplicium
 compendijs vtuntur. Sic Practici in propor-
 tionis circino quærunt, quæ mensuratione
 exquisitius forsam deducerent. Ita demum
 vnaquæque facultas eò potiora præcepta
 dirigit, vt breuius, & facilius ea possint habe-
 ri ad quæ, & rudiores longo circuitu præue-
 nirent. Fateor plures Aristotelicos syllogis-
 mos, vnico in Proportionali argumento
 contineri, vt demonstratum est, sed hanc
 vniam obrem vtilius assero, & perfectius. Ac-
 cedit, quod ipse Stagyrta suis formis, & re-
 gulis, nil nobis nisi breuiaria obtulit, queis
 illud certum axioma. *Quæ sunt eadem, &c.* sub-
 iectis

iectis rebus, expeditius adaptaremus. Ideo. que tamquam maximè utilia adprobauerunt, & sequuta fuerint Scholæ omnes, & ipse Doctissimus Giattinus. Nos compendia compendijs inclusimus, & ut facilitatem, & claritatem adderemus, ipsas Methaphysicas abstractiones ad Geometricas visibiles, que figuras deduximus.

Quod si neque hisce evidentissimis rationibus acquiescendum quis putat: Addo: Ex puris colligatis particularibus, vel ex negatiuis, quam veritatem eliciendam esse ducat, vel nos doceat, vel ex Aristotele Magistro ediscat. Nos, & certissimas cum Euclide illationes deducimus: & Geometricè Philosophando veluti circino metimur; quæ Peripatetici suis modulis inquirendo, dum involuere contradictionem putant, ipsi in tenebris inuoluuntur.

Sed strictius ad hominem (vnde aliud subtilissimi Giattini assertum hebetatur: scilicet: hisce Proportionalibus modulis, non propter se ipsos, sed propter formas Aristotelicas, in quas reuoluuntur, intellectum assentiri: cum potius, vel Iudice Philosopho, afferere debuisset, vtrisque fidem præstari, non propter se ipsas, sed propter illud certis-

insinuat axioma, Quæ sunt eadē in tertio, &c.
 quo utrumque; facultatum ædificia inhiu-
 tur.) Sic in isto. Multis figurarum proportio-
 nalium veritatibus adhæremus quæ nullo pa-
 cto ad Aristotelicos syllogismos deducuntur.
 Ergo neq; inutiles sunt nostræ formæ: neq;
 intellectus assentitur propter formas Ari-
 stotelicas. Secunda pars antecedentis subie-
 cto ex exemplo fati innotescet; cum prima in no-
 stro Opusculo manifesta apparuerit. Dentur
 igitur fortè fortuna hi termini:

Aliquis Turca, Aliquis Thrax,
Aliquis miles, Aliquis Europæus.

Vel *Nullus homo, Nullus Leo,*
Nullus equus, Nullus risibilis.

Anne possint haud nothæ extrahi cōsequē-
 tiae Peripateticus ambigit; Totum incastum
 percurrit *Barbara Celarent, &c.* Omnes peri-
 citatur regulas, & perdita de mū opera, o-
 culatiora in Organo haud reperienda quæ-
 rit retia, quibus subtiliores hæc illationes
 explicetur. Nos neq; Oedipos ad hæc ænig-
 mata accimus, neq; oleū consumimus; sed
 facili negatio veras consequentias ex præ-
 missis terminis elicimus, tali pacto:

Aliquis Turca est Thrax.

Aliquis miles est Europæus.

Sed

Sed aliquis miles est Thrax.
Ergo aliquis Turca est Europæus.
 Vel *Sed aliquis miles est Turca.*
Ergo aliquis Europæus est Thrax.
 Vel *Sed aliquis Turca est miles.*
Ergo aliquis Thrax est Europæus.
 Vel *Sed aliquis Thrax est miles.*
Ergo aliquis Europæus est Turca.
 Similiter ex datis negativis.

Nullus Leo est homo.
Nullus equus est risibilis.
Sed nullus equus est homo.
Ergo nullus Leo est risibilis.
 Vel *Sed nullus homo est equus,*
Ergo nullum risibile est Leo.
 Vel *Sed nullum risibile est Leo,*
Ergo nullus homo est equus.
 Vel *Sed nullus Leo est risibilis,*
Ergo nullus Leo est homo.

Hisce illationibus Giattinus profectò nō acquiescet propter reductionem ad Aristotelicas formas, cum ad eas reduci non posse cognoscat,

Verum quod ad praxim, & disputationes quotidianas attinet, hæc demum formæ adhibendæ erunt, cum res, & occasio teret: Ne quod ad veritatis elucidationem adin-

uen-

uentum est, seu terminorum inopia, seu insolentiori methodo, & subtiliores torqueat, & rudioribus tenebras offundat. Optimis namque raro vtendum est.

Ludouicus de la Dune Parisiensis, Celebrissimus Philosophus, dum oppugnaturus accederet laudatorem egit: formas, & præcepta adprobauit, dum quod damnaret nõ haberet. Hoc tantum præcepit, vt quo pacto Argumenti Proportionalis breuitatem præ Aristotelicis figuris demonstratiuè exposuimus, ita præ iisdem faciliorem methodum dilucidius enuclearemus. Iussa capeessimus, vulgares formas, & præcepta nostris figuris, & regulis æquiparando.

Aristotelici Syllogismi iuxta quatuor propositionum A E I O varios ordines, sexaginta quatuor modis variantur; Ex demonstratis. Rursus, quia in vnaquaque variatione potest medius terminus, vel bis extremis subijci, vel bis de iisdem prædicari, vel primum subijci dein prædicari, vel inuerso ordine prædicari, & deinde subijci, vt plerique, & bene autumant; sequitur quod variationes Aristotelicæ ad quater sexaginta quatuor, hoc est ad ducetos quinquaginta sex syllogismorum modos extendantur. Cũ vero duo extrema possint vel ad inuicem subijci, vel

prædicari; Formulæ geminātur; & sic quingentarum duodecim numerum explent. Ex hi paucæ admodum admittuntur, cætera damnantur. Huius rei minūtā rationem reddere, & tot sylogisticarum idearum anotomiam agere, laboriosissimū esse qui negat, opus aggrediatur. At nos in nostro Proportionis argumento omnes prædicationes admittimus, & omnes formas adprobamus.

Ex dictis dilucide cognoscitur Proportionale argumentum, non solum intallibiles illationes deducere, sed etiam Aristotelicis syllogismis Triplici præsertim laude præcellere. Breuitate scilicet; Facilitate, & Multiplicium euidentia consequentiarum; quas veluti æternum virentes flosculos, quadruplici inspectione, in Philosophiæ pratis legit, vt coronetur.

Hæc inte Iustinianæas lucubrationes, adhuc Adolecēs exarabam, vt, & ingenij acie incertæ, & laboriosæ disciplinæ studio obtutam, subtilioris inquisitione veritatis paululum acuerē & mentem Forensibus controuersijs implicitam Philosophicis Mathematicisque delicijs recrearem.

EMINENTISSIMO
 PRINCIPI,
 FABIO CHIGIO,
 CARDINALI AMPLISSIMO.
 GASPARE ANICIVS
 SQVARTIAFICVS,
 BVSCAIOLI MARCHIO,
 EX
 PRINCIPIBVS CHIL.
 FOELICITATEM.

EXtemporaneos exundantis ingenij
 EMIMENTISSIME PRINCEPS
 ignotasque semitas pertentan-
 tis conatus; consilij anceps; neque
 prudens habenis cohibere decreveram, ne-
 que audax stimulis sollicitare institueram.
 Tusculana artis naturam superantis mira-
 cula: deducta in multiplices fontium lusus
 flumina; & in Coelum Giganteo labore, su-
 peringestis vndarum montibus centimano
 ictu pugnantis: pluuiæ, grandines, tonitrua,
 & Solem, diemque rapientes procellæ, in-
 uita Iunone, & sine nubibus elaborata: In-
 numeri, æternamque virentes, barbaro no-

minie, flosculi, Dædalea opera, viuidis co-
 ribus; Cœlorum, Terrarumq; tractus des-
 cribentes: Regiæ moles auro, Parioque lapi-
 de luxuriantes: Lacus, & maria quę suus re-
 git Neptunus, & versiformis Protheus: bi-
 ceps Parnassus, & Helicon cum fonte Ca-
 ballino, Apollo, & Musæ, vel Iaspideæ nume-
 rosę resonantes: vt iam mirum non sit Or-
 phica, Thebanumque vatem, Cyllenia testu-
 dine, aurita saxa mouisse: cum ipsa marmo-
 ra fidibus canoris toto ex Orbe aduocatas
 turbas demulceant: Quę vero operosa oble-
 scamenta stupore attonitos non rapiant?
 Apulsiuæ meridianibus vmbra: Densissi-
 ma contextarum frondium deambulanti-
 bus tegmina, longissimique viarum progres-
 sus: plurimæ odorarum arborum filuæ: Ver
 Autumno permixtum; conductitia la tran-
 te Sirio frigora; Zephyri incolæ; pretiosio-
 res demũ delitiæ, quas Pomona Ceresve, &
 Bacchus dilargiuntur, & pleno effundit Co-
 pia cornu; quas ve exquisitior luxus inex-
 plebilibus opibus intersuens meditatur;
 in vnum omnia locũ congesta, mentẽ ad eò
 meam animumque auocarunt, vt seuerio-
 ris disciplinæ oblitus, quidquid exarãti mi-
 hi in cerã excidisset, reponerem, neque ad
 limam reuocarem. Hęc tuere Geometriæ
 Dia-

Dialecticæ incunabula; quæ adhuc puella,
 sine palla, & sine instita, furtim pererrans,
 ædibus tuis, veluti Musarum Templo, recep-
 ta est. Nudam, & Virginem esse decuit; quæ
 erubescētē, **CLARISSIME MAECENAS**
 sinu fouisti, Purpura exornasti, & ad Maxi-
 mū Tergemini Orbis Rectorē, Summus Pa-
 tronus deduxisti. Perhumaniter ab **INNO-**
CENTIO recepta, & in delicijs habita, ad
 Pontificias Albingaunēsis Ecclesiæ infulas,
 me tanto oneri imparē euexisset: ni militari-
 bus studijs implicitus, Sacrā Dignitatē, im-
 puris manibus attrectare extimescens, pro-
 cul adorauissem. **TE** lucubrationes meas,
 vel me inscio, per uulgatas approbantem; ut
 qui Romanæ sanctiorisque Eloquentiæ lō-
 ge Princeps, & liberalium Disciplinarum
 Pater, & Instaurator diceris, Eruditissimi
 quique sectati sunt: unde perennē gloriam
 argutatrix Geometria a depta nullo æuo,
 seu beneficij memor, seu tanto nomine am-
 bitiosa, laudes tuas reticebit. Interim Reg-
 nantem **INNOCENTIVM**, imposito Cœ-
 lo Herculeis humeris, subleues, & successor
 designatus Astra ferre assuescas. Romæ Pri-
 die Cal. April. M. DC. LIII.

ODE PINDARICA:

AL SERENISSIMO DVCE
di Venetia.

Recitata dal Marchese di Bosca yolo nell'
Academia di Venetia: in occasione de
tumulti di Costantinopoli.

V Eneio Atlante, cui l' Augusto pondo
D' immortal liberta sicuro preme:
Adriaco Alcide, a la cui clava geme
Produttore di mostri il Tracio Mondo:
Ripon la Regia spada: e il Dio bifronte:
Lega in catene di perpetua pace
Veggio, che scuote Aletto l' empia face,
Et abruggia dall' Istro al crudo Oronte.
Ardon l' Emonie nevi; e i ghiacci eterni
Fuman ne' gioghi inhospiti del Tauro:
Altri incendij soffrire impara il Mauro
Et essulan da Sciti i vecchi inuemi.
Prende nuoue figure, e impara altr' arte
L' aratro, sovra le Dircee incudi:
Splendon gli adunchi vomeri in iscudi,
Et a Cerere toglie ogni uso Marte.
Dal sen piu cupo del terreno auaro
Nudo il Calibe est'ae ferree miniere;
Vulcan ne suda; e ammorza in conche Ibere,
Con velenosa temprata, il caldo acciaio.

Cadono in Ida gli olmi; e i Frigü pini
 Gemon percossi da Strimonia scure:
 E le Tessale selue antiche, e oscure
 Cangian le nere frondi, in bianchi lini.
 L' atete del Peneo era per l' onde:
 E la vocale quercia di Dodone,
 A le richiese d' Austro, e d' Aquilone;
 Naufragij, e morti, stridula risponde.
 Incatenata il piè, nuda le terga,
 Et armata di faggi Rodopei,
 Solca la turba d' Asia i piani Egei,
 Retta dal sibilat di cruda verga.
 Arde Etinni nel mar: e l' acque immense
 Non ponno estinguer fiaccole d' Inferno:
 N' uotan pèl vasto Eussino Hidri d' Auerno,
 E rapiscono il Ciel procelle accense.
 Ma nel Regio Bizanzio il pazzo ardire;
 E l' amor cieco d' importune imprese,
 Sprona l' alme feroci a rie contese
 E fra' l' popol d' Agar semina l' ire.
 La discordia, che in centó capi alteri
 Grauat d' oro uine; e nata apena
 Cò i lor diademi i Principi incatena;
 Et uccide il valor, suena gl' Imperi;
 Pria scosso ad Ibraimo il soglio augusto,
 Scorre superba pèl setteno colle:
 Et ebra di pio sangue il dofo estolle,
 Di empì trofei cittadineschi onusto.

Con corna opposte due metà di Luna
 Scoccar veggonsi incontro argentei strali;
 Gli Spahì regge l' vna: e i lor rivali,
 Sotto l' insegne sue, l' altra raduna.
 Fuor di gemmee vagine, ineste in oro,
 Le spade di Damasco incendon l' etra;
 Preme l' homero opposto Inda faretra;
 Che cela morti alite in vn tesoro.
 A i cimier graui di scolpito argento,
 Mille veli d' Ollanda intorno auuinti,
 Scherzando pria con ricchi laberinti;
 Discendono in regal paladamento.
 Risognan di nitriti i Tracij monti,
 Spiran bellico ardir trombe guerriere,
 Da cento Regni le adunate schiere
 Empiono i prati, e sciugano le fonti.
 Gli vltimi spirti del Turchesco Impero
 Fan terremoti alle gran forze uguali;
 Suda Cloto in troncar i lin vitali:
 E teme Morte à vn tanto ministero.
 Securo spettator vedrai ben presto
 Concorrer gli Ottomanici stendardi;
 E saturati pria di sanzue i dardi,
 Succhiare le reliquie il ferro incesto.
 Così sol cinto di Regale Alloro
 In Colco rimiro l' Acheo Giasone
 Dè terreni guerrier l' aspra tenzone,
 E rapì disarmato il Vello d' oro.

